UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015"

Tesis previa optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador Público- Auditor

AUTORA:

Karla Stefania Sarango Armijos.

DIRECTORA:

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.

LOJA– ECUADOR

2017

DRA. DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA MG. SC. DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÌA, DE LA FACULTAD JURÌDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada "**AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015**" elaborada por la Srta. Karla Stefania Sarango Armijos, previa a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, ha sido asesorada, revisada y dirigida en todo su proceso por lo que autorizo su presentación, ante el Tribunal respectivo.

Loja, 15 de agosto del 2017

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, KARLA STEFANIA SARANGO ARMIJOS, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional- Biblioteca Virtual.

AUTORA: Karla Stefania Sarango Armijos

FIRMA:

CÈDULA: 1105143901

FECHA: 11 de octubre del 2017

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRONICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Karla Stefania Sarango Armijos declaro ser autora de la tesis titulada: **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÌODO 2015,** como requisito para optar al grado y título de: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor CPA; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al público la producción intelectual de la universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar su contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 11 días del mes de octubre del dos mil diecisiete, firma la autora.

Firma:
Autora: Karla Stefania Sarango Armijos
Cédula: 1105143901
Dirección: Loja-Ecuador
Correo Electrónico:karlasarango26@hotmail.com
Celular: 0968367330

DATOS COMPLEMENTARIOS
Directora de tesis: Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.

Tribunal de Grado
Presidente: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.
Vocal: Dra. Deysi Yane Torres Chiriboga Mg. Sc.
Vocal: Lic. Natalia Zhanella Largo Sánchez Mg. Sc.

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación lo dedicó a personas muy importantes y especiales en mi vida, primeramente a mi Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy y por todas las bendiciones que he recibido; de la misma manera a mis padres Héctor y Merci quienes me guían siempre, y de esta manera reconozco su sacrifico diario por darme una mejor educación; a mi hermana quien me brindan su apoyo incondicional, y demás personas quienes de una manera u otra forma han contribuido para poder culminar el presente trabajo con éxito.

Karla Stefanía

AGRADECIEMIENTO

Dejo constancia de gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, y de manera especial a las autoridades y docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría por sus valiosos conocimientos brindados y una excelente formación académicamente durante el lapso de cinco años, brindándome la oportunidad de crecer intelectual y profesionalmente.

De manera especial agradezco a la Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc. Directora de Tesis quien con su excelente y acertada contribución profesional me supo dirigir en el desarrollo del presente trabajo.

A las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, por abrirme las puertas de tal prestigiosa institución; y por brindarme con toda amabilidad la información requerida en el desarrollo de la presente tesis.

LA AUTORA

a. TITULO

“**AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015”.**

b. RESUMEN

El trabajo de tesis titulado **“AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015”** estuvo orientado a cumplir los objetivos planteados que hacen referencia a: Evaluar el sistema de control interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, se realizó mediante la visita a la entidad, se formuló entrevistas a la presidenta y al personal que labora en el área contable; así mismo se recopiló y analizó la información de documentos sustentatorios, fueron la base para elaborar los cuestionarios de control interno que se aplicaron a los componentes activo corriente, activo no corriente, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos de los cuales se llegó a determinar el nivel de riesgo y confianza de cada componente, y así poder identificar los hallazgos encontrados determinándose así el no cumplimiento de las normas de control interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

Para desarrollar la auditoría se aplicaron normas, acciones y procedimientos en cada una de las evaluaciones para así poder determinar la razonabilidad de los estados financieros de la entidad, es por ello que se verificó cada uno de los saldos de los componentes revisando y analizando la documentación a cada una de las transacciones.

Luego de haber elaborado todo el proceso de la auditoría la redacción del informe de la auditoría en la cual se da a conocer los resultados obtenidos del examen realizado a la entidad, el cual contienen los hallazgos encontrados con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones, que servirá a las autoridades del GAD Parroquial de Malacatos, para mejorar el control interno de las operaciones económicas y financieras.

Entre las principales hallazgos determinados en la auditoría la entidad no realiza las conciliaciones mensualmente de sus cuentas bancarias, no se efectúan los respectivos arqueos de caja, en los activos fijos existen bienes de menor cuantía, los pagos no se realizan en forma oportuna, no existe una segregación de funciones y los documentos de respaldo no se encuentran en un lugar seguro y bien ordenados razón por la cual se recomienda realizar una auditoría financiera anual para evidenciar la razonabilidad de los saldos contables y tomar correctivos eficientes y a tiempo encaminadas a mejorar la administración contable - financiera de la institución.

ABSTRAC

The thesis work entitled "FINANCIAL AUDIT TO THE DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT OF MALACATOS DEL CANTÓN AND PROVINCE OF LOJA, PERIOD 2015" was oriented to meet the objectives set that refer to: Evaluate the internal control system implemented by the Decentralized Parochial Autonomous Government Of Malacatos, was made through the visit to the Autonomous Government Decentralized Parish, interviews were made to the president and the staff that works in the accounting area; We also compiled and analyzed the information of supporting documents, the internal control questionnaire was elaborated, which allowed to evaluate, to qualify the level of risk and confidence of each component, we identify the findings with respective evidences and backups in which it can be evidenced that The entity is complying with the internal control standards issued by the Comptroller General of the State.

The second objective refers to the application of techniques and procedures to determine the reasonableness of the financial statements that were complied with through the application of analytical and summary certificates where it was verified that the balances of the audited components are reasonable, the records of The transactions have been carried out in a timely manner, and the respective documentation has been revised as a journal, general ledger, invoices and documents that serve as an

endorsement of the economic movements that affect the financial situation of the entity.

The third objective refers to the preparation of the audit report, which has been complied with through the drafting of the cover letter followed by the presentation of the results obtained from the examination carried out to the entity, which contain the findings obtained with their respective Comments, conclusions and recommendations, which are reflected in the audit report, which will serve the authorities of the parish GAD of Malacatos, to improve the internal control of economic and financial operations.

Among the principal findings determined in the audit, the entity does not perform the monthly reconciliations of its bank accounts, the respective cash balances are not made, in the fixed assets there are smaller assets, the payments are not made in a timely manner, there is no A segregation of functions and the supporting documents are not in a safe and well ordered place so it is recommended to carry out an annual financial audit to evidence the reasonableness of accounting balances and to take efficient corrections and in time to improve The accounting - financial administration of the institution

c. INTRODUCCIÓN

La importancia de la auditoría financiera en las entidades del sector público, radica en que es la herramienta eficaz e idónea que sirve para verificar el manejo de los recursos de los que disponen la entidad, determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, pues permite establecer recomendaciones tendientes a mejorar, fortalecer y solucionar inconvenientes relativos de los movimientos económicos y financieros de la entidad.

La auditoría financiera se realizó con la finalidad de brindar un aporte a los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos que sirva para evaluar y mejorar el control interno implementado en la entidad y además servirá para la toma de decisiones en forma acertada y oportuna por parte de los directivos del GAD de Malacatos y con ello asegurar la buena utilización de los fondos públicos.

La estructura del trabajo de tesis se inicia con la presentación del **Título**, que es el tema de la tesis; **Resumen**, que sintetiza el cumplimiento de los objetivos propuestos y la metodología utilizada; **Introducción,** que muestra la importancia del tema, el aporte a la entidad y la estructura del trabajo de tesis; **Revisión de Literatura,** que contiene los conceptos que sustentan el desarrollo del trabajo de tesis efectuada; **Materiales y Métodos,** en el cual se detallan los suministros y métodos que fueron utilizados en cada fase

del proceso de la auditoría, posteriormente se estipulan; **los Resultados,** donde se presenta el desarrollo de la auditoría financiera, sustentada según las fases de la auditoría, primero la planificación preliminar y específica, la ejecución y el informe de auditoría; **Discusión**, en el que se contrastan los resultados obtenidos con los resultados esperados; **Conclusiones,** que constituyen una síntesis de los hallazgos encontrados; **Recomendaciones** que permitirán una mejor aplicación de la propuesta; **Bibliografía** la que muestra las fuentes en la cual se obtuvo la información contenida en la revisión de literatura y **Anexos** donde se presenta los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SECTOR PÚBLICO

"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley."[1]

"Son aquellas entidades creadas por el gobierno con la finalidad de prestar servicios públicos, se crean mediante un decreto Ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica."[2]

La clasificación del sector público es la siguiente:

- ✓ Sector público financiero.
- ✓ Sector público no financiero.

Sector Público Financiero

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador define a un sistema financiero como "el conjunto de instituciones que tiene como objetivo

[1]CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Título IV, Capitulo VII, Sección Primera, Quito Ecuador, artículo 226, año 2008
[2] OCEANO/CENTURUM; Enciclopedia de Auditoría; Segunda edición; Editorial Cromo; 2014; Pág.6

canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos."[3]

Sector Público no Financiero

"Constituyen el sector público que no manejan efectivo de manera directa:

- ✓ Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial;
- ✓ Los organismos electorales;
- ✓ Los organismos de control y regulación;
- ✓ Las entidades que integran el régimen seccional autónomo;
- ✓ Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
- ✓ Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos."[4]

---

[3] CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Título IV, Capitulo VII, Sección Primera, Quito Ecuador, artículo 232, Año 2008

[4] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; Añ0 2012; Pág. 23

Gobiernos Autónomos Descentralizados

"Se constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados a las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, los mismos que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, se deben regir por los principios de solidaridad, subsidiaria, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- ✓ Los de las regiones;
- ✓ Los de las provincias;
- ✓ Los de los cantones o distritos metropolitanos; y
- ✓ Los de las parroquias rurales."[5]

"Los GAD Regionales.- Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por las funciones de Participación Ciudadana, de Legislación y Fiscalización, y Ejecutiva. A partir de la aprobación de la Constitución, tienen ocho años para ser creados y conformados, promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales.

[5]CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Titulo V. Capitulo Primero. Quito Ecuador2008, Art. 238, año 2008

Los GAD Provinciales.- Son niveles de gobierno de carácter provincial que se encargan de planificar y ejecutar obras públicas, además de otros servicios. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y están integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización, y ejecutiva, el prefecto o vice prefecto son elegidos mediante votación popular.

Los GAD Cantonales.- Este nivel de gobierno de carácter cantonal se encarga de planificar y ejecutar obras públicas, además de otros servicios. Los GAD cantonales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; están integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación, Fiscalización, y Ejecutiva.

Los GAD Parroquiales.- Son niveles de gobierno de carácter parroquial rural que están encargados de la administración y gobierno de las parroquias rurales. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Los Vocales que lo conforman son electos mediante votación popular. El Vocal más votado será quien la presida.”[6]

---

[6] CÓDIGO ORGÁNICO, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA, DESCENTRALIZACIÓN, Título III, Capitulo IV, Sección Primera, Articulo 63, año 2014

AUDITORÍA

"La auditoría puede ser definida como el examen realizado por un auditor acerca de la evidencia con que las cuentas finales de ingresos y el balance general de una organización han sido preparados, para cerciorarse de que presentan una visión fiel y clara de las transacciones resumidas del período en revisión y del estado financiero de la organización en la que tope, permitiendo al auditor informar a partir del mismo."[7]

El proceso de auditoría comprende un análisis de las operaciones que ejecuta una entidad pública o privada para verificar si las mismas cumplen con todos los procedimientos y normativas vigentes para su procesamiento y presentación en los estados financieros correspondientes. Cuando los estados financieros cumplen con toda la normativa vigente para su elaboración, se dice que los mismos son razonables, término muy utilizado por los auditores en el desarrollo de sus funciones.

Importancia

"La auditoría es importante porque se aplica en todas las operaciones financieras, económicas y administrativas de una entidad, permitiendo comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad de las operaciones

[7] HAWARD, Leslie; Auditoria; Ediciones-Distribuciones; Madrid; 2014; Pág. 47.

contables buscando un mejoramiento de las operaciones y actividades en todos los niveles que realiza la entidad, obteniendo información financiera, confiable, oportuna y útil para la correcta toma de decisiones. Adicionalmente contribuye a la toma de decisiones futuras para corregir posibles falencias en la elaboración de los estados financieros”[8]

Clasificación

De Acuerdo a Quién lo Realiza

Auditoría Interna.- “Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica o departamento, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma entidad, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias.

Auditoría Externa.- Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento”[9]

---

[8] J. Cashin - P. Neuwirth – J. Levy; Manual de auditoría; Tomo 1; Alemania; 2013; Pág. 18.
[9] SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel, Auditoria de estados Financieros, segunda edición, Pearson Educación, México; 2013; Pág. 2

Por el Alcance

"Auditoría Financiera.- Es el examen total o parcial de la información financiera y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

Auditoría de Gestión.- Es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno de gestión, utilizando Recursos Humanos multidisciplinarios, para medir resultados, la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos.

Auditoría Ambiental.- Esta auditoría mide el impacto ambiental de las entidades e instituciones que tienen relación con el medio ambiente. La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente"[10]

Por el Lugar Dónde se Realiza

Auditoría Pública.- La auditoría es pública , cuando se aplica a entidades y organismos del sector público, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o firmas privadas de auditoría.

---

[10] SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel, Auditoria de estados Financieros, segunda edición, Pearson Educación, México, 2013, Pág. 3

Auditoría Privada.- Cuando es aplicada y ejecutada en las empresas particulares que están fuera del alcance del sector público y es practicada por auditores independientes o firmas privadas de auditoría.

Auditoría Gubernamental.- A la Contraloría General del Estado se le atribuye como una de las funciones sustantivas, el control de los recursos y bienes del sector público y se encuentra facultada para dictar, en forma privativa, normas de carácter secundario relativas a esta materia.

Objetivos de la Auditoría

- ✓ "Determinar la razonabilidad de los estados financieros con una información suplementaria para emitir una opinión profesional.
- ✓ Evaluar los controles con la finalidad de implantar procedimientos de auditoría, y formular las respectivas correcciones a tiempo oportunas.
- ✓ Comprobar el funcionamiento de la administración.
- ✓ Determinar el grado de confiabilidad de los estados financieros"[11]

Auditoría Financiera

"Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de

[11] MANTILLA BLANCO Samuel Alberto, Auditoría Financiera, Segunda Edición, Editorial ECOE Ediciones, Bogotá – Colombia, 2014, Pág. 34

la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno”[12]

“La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional”[13]

La auditoría financiera es un examen que se efectúa con posterioridad al registro contable, con el propósito de verificar, evaluar dichas operaciones y elaborar el correspondiente informe.

La razón principal porque las entidades públicas o privadas invierten en las auditorias financieras, es para determinar que los recursos que se asignan a una entidad sean optimizados en su mayor porcentaje, logrando el mayor rendimiento con la menor inversión posible.

Importancia

“La auditoría financiera es importante porque nos permite evaluar las operaciones, actividades o transacciones de una entidad, con el propósito

---

[12] MENDÍVIL, Víctor Manuel; Elementos de Auditoría; Sexta Edición; Editorial Cengage Learning; México; Año 2012; pág. 1

[13] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; año 2012; Pág. 23

de determinar las deficiencias y tratar de mejorarlas a través de las recomendaciones sugeridas e implantadas por la máxima autoridad"[14]

Al ser el sector público financiado con fondos públicos, las operaciones que son administradas por personal de fácil remoción, deben tener un control permanente para asegurar que su utilización cumpla con los fines previstos en su planificación, caso contrario buscar alternativas de mejora para mejorar los servicios públicos a la colectividad.

Objetivo

"El objetivo de un examen ordinario de los estados financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los principios contables generalmente aceptados"[15]

Finalidad

"Los fines de la auditoría son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado. Podemos escribir los siguientes:

---

[14] HOLMES, Arthur; Principios Básicos de Auditoría; Segunda Edición; Editorial Continental; México; Año 2013; Pág. 10

[15] OCEANO/CENTURUM; Enciclopedia de la Auditoría; Segunda edición; Editorial Cromo; Año 2014; Pág. 6

- ✓ Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
- ✓ Descubrir errores y fraudes.
- ✓ Prevenir los errores y fraudes.
- ✓ Exámenes de aspectos fiscales y legales.
- ✓ Examen para la determinación de criterios de prorrateo, entre otros”[16]

Características

“Objetiva.- Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.

Sistemática.- Porque su ejecución es adecuadamente planeada.

Profesional.- Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

Específica.- Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

Normativa.- Porque verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

---

[16] MONTAÑO HORMIGO Francisco Javier, Auditoría de las Áreas de las Empresas, Primera Edición, Editorial Ediciones de la U, Bogotá, año 2014, pág. 7

Decisoria.- Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el examen”[17]

Normas de Auditoría

“Las normas de auditoría son los requerimientos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de ese trabajo”[18]

“Son las condiciones mínimas del perfil que debe poseer el contador público, sus actitudes y aptitudes personales, para seguir obligatoriamente su aplicación en cada proceso de su actividad como auditor” [19]

Las Normas de Auditoría Generalmente Acepadas NAGA, son disposiciones que el auditor debe cumplir con el fin de garantizar la calidad de su trabajo como profesional que emite una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Su utilización también le contribuye para operar con confianza dentro de un marco normalizado y objetivo.

---

[17]HOLMES, Arthur; Principios Básicos de Auditoría; Segunda Edición; Editorial Continental; México; Año 2013; Pág. 18

[18] I.M.C.P., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, Boletín 1010, año 2014; párrafo 8.

[19] OSORIO SÁNCHEZ Israel, Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros, Cuarta Edición, Editorial Cengage Learning Editores, S.A., México, Año 2014, Pág. 65.

Clasificación de las NAGA

Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas se clasifican en:

- ✓ Normas generales o del desempeño del auditor
- ✓ Normas relativas a la ejecución de la auditoria, y
- ✓ Normas relativas al informe de auditoría.

Estas normas son de obligación para los auditores, pues determinan los pasos principales para ejecutar el examen de forma independiente y eficaz en cualquier tipo de organización.

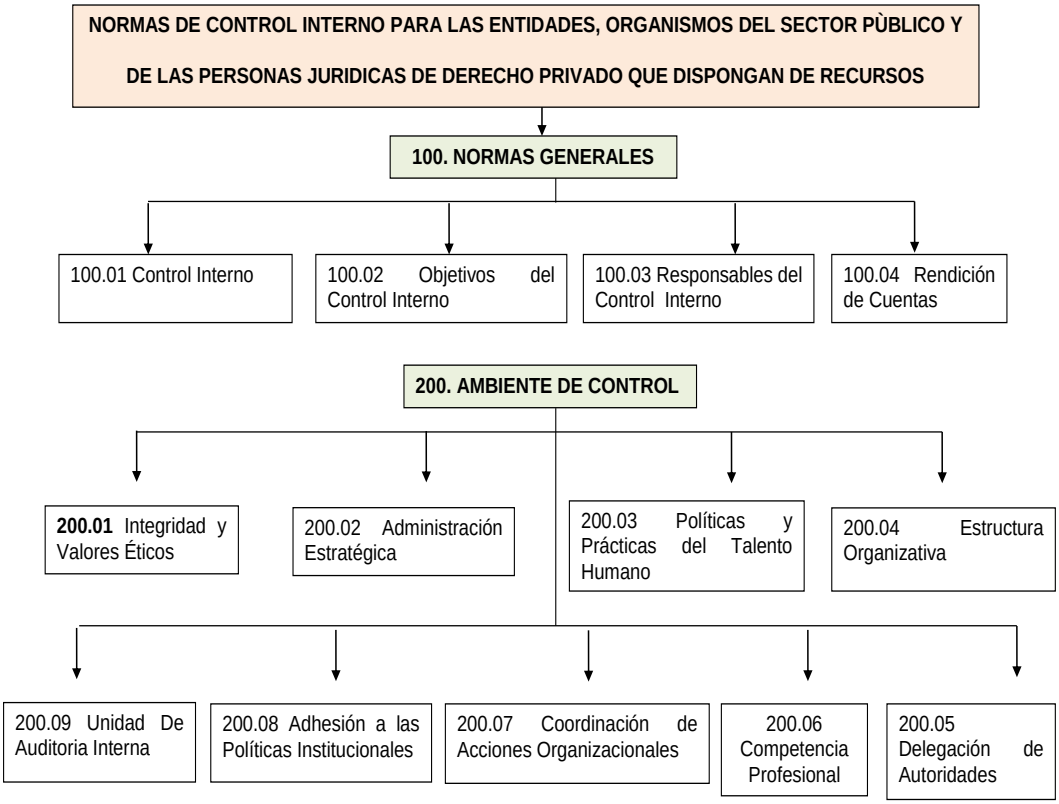

300. EVALUACIÓN DEL RIESGO

- **300.01 Identificación del Riesgo**
- **300.02 Plan de Mitigación del Riesgo**
- **300.03 Valoración de los Riesgos**
- **300.04 Respuesta al Riesgo**

400 ACTIVIDADES DE CONTROL

401. GENERALES

401.01 Separación de funciones y rotación de labores.

401.02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones.

402. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTO

402.01 Responsabilidad del control.

402.02 Control previo al compromiso.

402.03 Control previo al devengado.

402.04 Control de la Evaluación en la Ejecución del Presupuesto Por Resultados

403. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA TESORERIA

403.01 Determinación y Recaudación de los Riesgos.
403.02 Constatación Documental de la Recaudación.
403.03 Especies Valoradas
403.04 Verificación de los Ingresos
403.05 Medios de Protección de las Recaudaciones
403.06 Cuentas Corrientes Bancarias
403.07 Conciliaciones Bancarias
403.08 Control Previo al Pago
403.09 Pagos a Beneficiarios
403.10 Cumplimiento de Obligaciones
403.11 Utilización del Flujo de Caja en la Programación Financiera
403.12 Control y Custodia de Garantías
403.13 Transferencia de Fondos por Medios Electrónicos
403.14 Inversiones financieras adquisición y venta
403.15 Inversiones financieras control y verificación física

404 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEUDA PÚBLICA

404.01 Gestión de la Deuda
404.02 Organización de la Oficina de la Deuda Pública
404.03 Políticas y Manuales de Procedimientos
404.04 contratación de créditos y límites de endeudamiento
404.05 Evaluación del Riesgo Relacionado con Operaciones de la Deuda Pública
404.06 Contabilidad de la Deuda Pública
404.07 Registro de la Deuda Pública en las Entidades
404.08 Conciliación de la Información de Desembolsos de Préstamos y Operaciones por Servicio de la Deuda
404.09 Pasivos Contingentes
404.10 Sistemas de Información Computarizados y Comunicación de la Deuda Pública
404.11 Control y Seguimiento

405 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

405.01 Aplicación de los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental
405.02 Organización del sistema de contabilidad gubernamental
405.03 Integración contable de las operaciones financieras
405.04 Documentación de respaldo y su archivo
405.05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera
405.06 Conciliación de los saldos de las cuentas
405.07 Formularios y documentos
405.08 Anticipos de fondos
405.09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo
405.10 Análisis y confirmación de sald0s
405.11 Conciliación y constatación

406 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ADMINISTRACIÓN DE BIENES

406.01 Unidad de administración de bienes
406.02 Planificación
406.03 Contratación
406.04 Almacenamiento y distribución
406.05 Sistema de registro
406.06 Identificación y protección
406.07 custodia
406.08 Uso de los bienes de larga duración
406.09 Control de vehículos oficiales
406.10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración
406.11 Baja de bienes por absorbencia, perdida, robo o hurto
406.12 Venta de bienes y servicios
406.13 Mantenimiento de bienes de larga duración

407. ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

407.01 Plan de talento humano
407.02 Manual de clasificación de puestos
407.03 Incorporación de personal
407.04 Evaluación del desempeño
407.05 Promociones y ascensos
407.06 Capacitación y entrenamiento continuo
407.07 Rotación de personal
407.08 Actuación y honestidad de las servidoras y servidores
407.09 Asistencia y permanencia del personal
407.10 Información actualizada del personal

408. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

408.01 Proyecto
408.02 Estudios de pre inversión de los proyectos
408.03 Diagnostico e idea de un proyecto
408.04 Perfil del proyecto
408.05 Estudio de pre factibilidad
408.06 Estudio de factibilidad
408.07 Evaluación financiera y socio-económica
408.08 Diseño definitivo
408.09 Planos constructivos
408.10 Condiciones generales y especificaciones técnicas
408.11 Presupuesto de la obra
408.12 Programación de la obra
408.13 Modalidad de ejecución
408.14 Ejecución de la obra por administración directa
408.15 Contratación
408.16 Administración del contrato y administración de la obra

408.17 Administrador del contrato
408.18 Jefe de fiscalización
408.19 Fiscalizadores
408.20 Documentos que deben permanecer en obra
408.21 Libro de obra
408.22 Control del avance físico
408.23 Control de calidad
408.24 Control financiero de la obra
408.25 Incidencia de la lluvia
408.26 Medición de la obra ejecutada
408.27 Prorroga de plazo
408.28 Planos de registro
408.29 Recepción de las obras
408.30 Documentos para operación y mantenimiento
408.31 Operación
408.32 Mantenimiento
408.33 Evaluación ex – post.

409. GESTIÓN AMBIENTAL

409.01 Medio Ambiente
409.02 Organización de la Unidad Ambiental
409.03 Gestión Ambiental en Proyecto de la Obra Pública
409.04 Gestión Ambiental en Proyecto de Saneamiento Ambiental
409.05 Gestión Ambiental en la Preservación del Patrimonio Ambiental
409.06 Gestión Ambiental en el Cumplimiento de Tratados Internacionales para Conservar el Medio Ambiente
409.07 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Agua
409.08 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Aire
409.09 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Suelo
409.10 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Flora y Fauna
409.11 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Minerales
409.12 Gestión Ambiental en el Ambiente Físico o Natural, Energía

410. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

410.01 Organización Informática
410.02 Segregación de Funciones
410.03 Plan Informático Estratégico de Tecnología
410.04 Políticas y Procedimientos
410.05 Modelo de Información Organizacional
410.06 Administración de Proyectos Tecnológicos
410.07 Desarrollo de y Adquisición de Software Aplicativo
410.08 Adquisiciones de Infraestructura Tecnológica
410.09 Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica
410.10 Seguridad de Tecnología de Información
410.11 Plan de Contingencia
410.12 Administración de Soporte y Tecnología de Información
410.13 Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios
410.14 Sitio Web, Servicios de Internet e Intranet
410.15 Capacitación Informática
410.16 Comité Informático
410.17 Firmas Electrónicas

500. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

500.01 Controles Sobre Sistemas de Información
500.02 Canales de Comunicación Abiertos

600. SEGUIMIENTO

600.01 Seguimiento Continuo o en Operación
600.02 Evaluaciones Periódicas

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado: Por la Autora

PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA

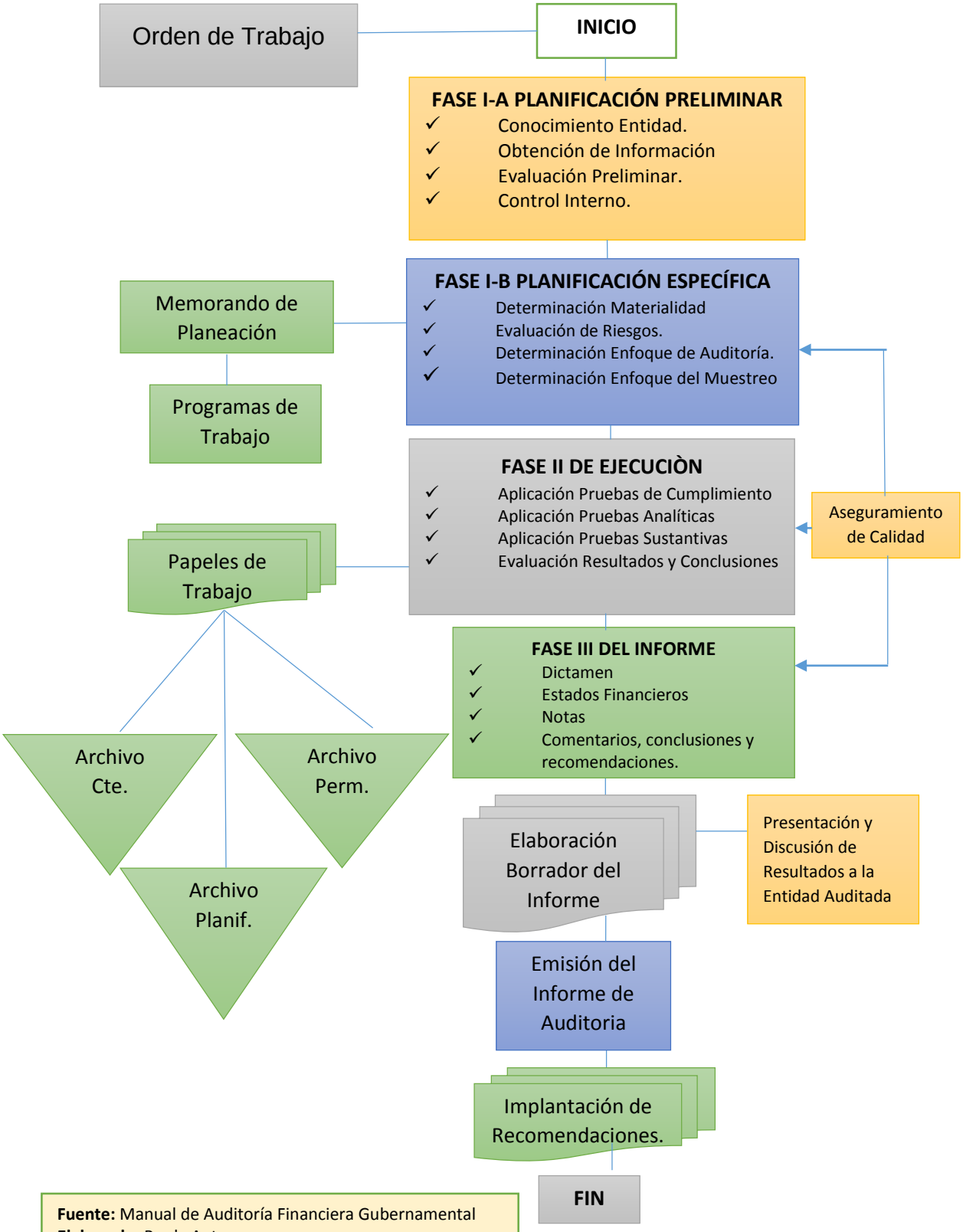

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado: Por la Autora

Orden de Trabajo

Es un documento que detalla de forma específica una orden de ejecutar una auditoría o examen especial a cierta área o entidad del sector público, contendrá los siguientes puntos.

- ✓ Nombres y apellidos del equipo de trabajo.
- ✓ Entidad a ser auditada o área.
- ✓ Periodo a ser cubierto.
- ✓ Tiempo de ejecución.
- ✓ Resultados esperados.
- ✓ Objetivo general de la auditoría.
- ✓ Alcance del trabajo.
- ✓ Presupuesto de recursos y tiempo.
- ✓ Instrucciones específicas.

Equipo de Trabajo de una Auditoría Financiera

"Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas. El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente"[20]

[20] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Edición, 2012, Pág. 56

En la conformación del equipo se considerará los siguientes criterios:

- ✓ Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.
- ✓ Continuidad del personal hasta la finalización de la auditoría.
- ✓ Independencia de criterio de los auditores.
- ✓ Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría. La designación del equipo constará en la orden de trabajo, el equipo de trabajo está integrado por los siguientes funcionarios.

Supervisor.- Realiza las siguientes actividades:

- ✓ Planificación y programación.
- ✓ Supervisión.
- ✓ Informe.
- ✓ Memorando de antecedentes.

Jefe de Equipo.- Es responsable de lo siguiente:

- ✓ Planificación y programación.

- ✓ Análisis de los estados financieros.
- ✓ Realizar comentarios, conclusiones y recomendaciones.
- ✓ Comunicación parcial de resultados.
- ✓ Elaboración del borrador del informe.

Operativo.- Desempeña las siguientes funciones:

- ✓ Planificación y programación.
- ✓ Análisis de los componentes.

Fase I-A.- PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

"Tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría"[21]

Esta planificación preliminar nos permite indagar los siguientes parámetros dentro de la entidad, como son:

Conocimiento de la Entidad

Es importante contar con la suficiente información sobre la Entidad que se va auditar a fin de evaluar en forma profesional el medio en el cual

[21] Santilla Gonzales, Juan Ramón, Fundamentos de la auditoria, Thomsan, México 2ª edición, año 2012, pág. 43

desarrollan sus actividades, los funcionarios que la operan y los factores que puedan influir para su éxito o fracaso.

De esta manera el auditor puede ir identificando de manera preliminar las áreas de mayor riesgo, formular un plan preliminar de auditoría y proporcionar un asesoramiento significativo con sugerencias constructivas orientadas al fortalecimiento institucional.

Obtención de Información

Este conocimiento ayudará al auditor identificar las áreas de riesgo potencial que podrían existir en la entidad. Para obtener este conocimiento, se realizarán entre otras acciones las siguientes:

- ✓ Visitar las instalaciones de la entidad para obtener información general de las actividades y procesos observados más relevantes.
- ✓ Indagar sobre la naturaleza de las principales actividades de la entidad, identificando al sector que corresponden.

Evaluación Preliminar

Entre los temas a considerar se incluyen los siguientes:

- ✓ Naturaleza de cada actividad.

- ✓ Estado actual de los problemas observados en años anteriores.
- ✓ Si los hechos produjeron una evaluación que indica mayor riesgo en una unidad operativa en particular.
- ✓ Cambios en las actividades de la auditoría.
- ✓ Forma en que cada unidad operativa reacciona o anticipa ante los problemas presentados.

Control Interno

"Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia o personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos"[22]

Constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.

Elementos del Control Interno

Constituyen elementos del control interno los siguientes:

- ✓ El entorno de control.

[22] BLANCO LUNA, Yanel; auditoría Integral, Normas y Procedimientos; segunda edición; Multi Impresos S.A.S.; Bogotá – Colombia; 2012; pág. 194

- ✓ La organización.
- ✓ La idoneidad del personal.
- ✓ El cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos.
- ✓ Las medidas adoptadas para afrontarlos.
- ✓ El sistema de información.
- ✓ El cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas.
- ✓ La corrección oportuna de las deficiencias de control.

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado, y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

Clases

Control Interno Financiero

El control interno financiero comprende el plan de organización, los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros. Este control interno financiero generalmente incluye el control sobre los sistemas de autorización y aprobación, segregación de deberes entre las funciones de registros e información contable que involucra directamente las operaciones o la custodia de los recursos.

Control Interno Administrativo

El control interno administrativo sienta las bases que permiten el examen y la evaluación de los procesos de decisión en cuanto al grado de efectividad, eficiencia y economía.

Es por ello que tiene relación con el plan de organización, los procedimientos y registros concernientes a los procesos gerenciales, las políticas dictadas, las metas y objetivos generales. La ausencia del control interno administrativo es signo de una administración débil e inadecuada.

Tipos de Control

Control Previo.- "Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales"[23].

Control Continuo.- Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas.

---

[23] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito-Ecuador; 2012; Pág. 9

Control Posterior.- La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución, con el fin de verificar si se ha cumplido con lo dispuesto en la programación inicial.

Métodos para la Evaluación del Control Interno

El auditor evaluará el control interno de la entidad para obtener información adicional y así poder evaluar y calificar los riesgos; determinando sus falencias, su confianza en los controles existentes y el alcance de las pruebas de auditoría que realizará y seleccionará los procedimientos sustantivos que se utilizarán.

El auditor encargado del trabajo debe interpretar la información recopilada, seleccionar las áreas para verificación de auditorías posteriores y presentar a la dirección recomendaciones sobre los cambios el Sistema de Control.

Método de Diagrama de Flujo

"Es la recopilación gráfica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema; es importante establecer los códigos de las distintas figuras que forman parte de la narración gráfica de las operaciones que la institución realiza"[24]

[24] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Edición 2001, año 2012 Pág. 41 -43

Método de Descripción Narrativa

Las descripciones narrativas consisten en presentar el informe de relato, las actividades del ente, inicialmente las secuencias de cada operación que se ha realizado, las personas que participan, los informes que resultan de cada procedimiento.

Métodos de los Cuestionarios

El método de cuestionario es el más usual en nuestro medio, consisten en la presentación de determinadas preguntas para cada uno de los distintos componentes que forman parte de los estados financieros a examinar.

Los cuestionarios son formulados de tal manera que las respuestas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control, mientras que las respuestas negativas señalan una falla o debilidad en el sistema establecido.

Ventajas:

- ✓ Representa un ahorro de tiempo.
- ✓ Por su amplitud cubre con diferentes aspectos, lo que contribuye a descubrir si algún procedimiento se alteró o descontinuó.
- ✓ Es flexible para conocer la mayor parte de las características del control interno.

Desventajas.

- ✓ El estudio de dicho cuestionario puede ser laborioso por su extensión.
- ✓ Muchas de las respuestas si son positivas o negativas resultan intrascendentes si no existe una idea del porqué de estas respuestas.

Su empleo es el más generalizado, debido a la rapidez de la aplicación.

Fase I-B.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

"En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría"[25].

Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. El programa de auditoría para la planificación específica incluye los siguientes elementos generales:

Determinación de Materialidad

Se define la materialidad como la magnitud de una omisión o afirmación equívoca que, individualmente o en conjunto, según las circunstancias del caso hacen que el juicio del auditor se modifique, respecto a la apreciación de la razonabilidad de los estados financieros.

[25] Mantilla, Samuel. 2012, Auditoría Financiera de Pymes. 1era. Edición Bogotá-Colombia: Editorial Kimpres Ltda. pág. 132-145

Evaluación de Riesgos

Se calificará el riesgo global de la auditoría relacionando con el conjunto de los estados financieros o área a examinar, utilizando una matriz.

Riesgos de Auditoría

"Se define como riesgo de auditoría todos aquellos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor de cuentas en el transcurso de su trabajo."[26]

El riesgo de auditoría es la posibilidad de que no se detecte errores relativamente importantes en los estados financieros, los mismos que son:

"Riesgo Inherente: Tiene su causa en la propia naturaleza de una cuenta, agrupación o conjunto de operaciones, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por el cliente.

Riesgo de Control: Es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos no sean capaces de detectar errores o fraudes significativos o de evitar que estos se produzcan.

[26] PALLEROLA Joan y MONFORT, Enric; Auditoría; Primera Edición; Ediciones de la U; Bogotá-Colombia; Año 2013; Pág. 56

Riesgo de Detección: Se define como el riesgo de que los errores o fraudes importantes individualmente considerados en su conjunto no sean convenientemente detectados por el auditor y, por tanto, de lugar a una opinión equivocada"[27]

Determinación Enfoque de Auditoría

Se evalúa el riesgo inherente y de control en forma específica siendo esta: veracidad, cálculo y evaluación, contabilizado y acumulado, por cada afirmación en particular dentro de cada componente.

Determinación Enfoque del Muestreo

El muestreo puede ser definido como proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos, por lo tanto es aplicable para pruebas de cumplimiento, para probar los procedimientos de control interno sobre los cuales el auditor planea confiar y para pruebas sustantivas como son detalles de transacciones y saldos.

Marcas de Auditoría

"Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas

[27] ARENAS TORRES, Pablo; Introducción a la Auditoría Financiera; McGRAW-HILL; Primera Edición; España; año 2012; pág. 32

realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilitan su entendimiento”[28]

Son símbolos que contribuyen a que el auditor lleve de un control más riguroso de su labor en una entidad en particular, con el objetivo de brindar resultados objetivos que faciliten la toma de decisiones.

HOJA DE MARCAS	
Índice	**Descripción**
√	Verificado
C	Comprobado
∑	Sumatoria
Δ	Analizado
₵	Inspeccionado
µ	Saldos según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
©	Constatación física

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

[28]CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 236

Referencia Cruzada

"La referencia cruzada tiene por objeto relacionar información importante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro. Una práctica común constituye la referencia entre los procedimientos de auditoría contenidos en los programas y los papeles de trabajo que lo respaldan o la relación de la información contenida en los papeles de trabajo y las hojas de resumen de hallazgos. La referencia cruzada es una práctica útil para relacionar información importante, sin embargo debe evitarse la utilización en situaciones poco relevantes, se realizará mientras se desarrolla el trabajo, sin dejar para el momento de preparar el informe de auditoría"[29]

La referencia cruzada ayuda a encontrar un papel de trabajo de forma rápida y eficaz, adicionalmente permite relacionarlo con la programación inicial de auditoría.

Índices de los Papeles de Trabajo

"El índice tiene la finalidad de facilitar el acceso a la información contenida en los papeles de trabajo por parte de los auditores y otros usuarios, así como sistematizar su ordenamiento. Normalmente se escribirá el índice en el ángulo superior derecho de cada hoja"[30]

---

[29] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 239

[30] OCEANO/CENTURUM; Enciclopedia de la Auditoría; Segunda edición; Editorial Cromo; Año 2013; Pág. 45

HOJA DE INDICES	
Índice	**Descripción**
Administración de la auditoria	
O T	Orden de trabajo
N I	Notificación inicial
HDT	Hoja de distribución de tiempo y trabajo
H I	Hoja de índices
H M	Hoja de marcas
Planificación preliminar	
PP	Planificación preliminar
MPR	Matriz preliminar de riesgo
Planificación específica	
PE	Memorando de la planificación específica
Componentes	
A	Activos corriente
B	Activo no corriente
AA	Pasivos
HH	Patrimonio
Y	Ingresos
X	Gastos
Ejecución del trabajo	
PA	Programa de auditoría
CCI	Cuestionario de control interno
ECI	Evaluación del cuestionario del control interno
CN	Cédulas narrativas
CA	Cédulas analíticas
CS	Cédulas sumarias
PT	Papeles de trabajo

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

Fase II.- DE EJECUCIÓN

"La fase de la ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continúa con la obtención de información, la verificación de resultados financieros, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones"[31]

La fase de la ejecución está determinada por la elaboración de papeles de trabajo que el auditor considera serán los más apropiados para sustentar su informe posterior y que su trabajo sea objetivo y apegado a la realidad del ente auditado.

Aplicación de Pruebas de Cumplimiento

Permite verificar el funcionamiento tal como se encuentran prescritos y asegurar o confirmar la comprensión sobre los controles de la entidad, sustentándose en los resultados de la evaluación del control interno, permitiendo al auditor definir, preparar y ejecutar el área auditada. La administración utiliza estos controles para suministrar una seguridad razonable de la entidad.

---

[31] OCEANO/CENTURUM; Enciclopedia de la Auditoría; Segunda edición; Editorial Cromo; Año 2013; Pág. 36

Aplicación Pruebas Analíticas

Están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles analíticos determinados en la fase de la planificación específica es por lo general altamente efectiva y eficaz para evaluar la razonabilidad de los montos de los estados financieros.

Aplicación Pruebas Sustantivas

Proporcionan evidencias directas para la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

Evaluación Resultados y Conclusiones

- ✓ Reevaluar la efectividad de la planificación específica de la auditoría.
- ✓ La evidencia obtenida es suficiente, competente y eficaz, el nivel de las observaciones están de acuerdo con lo previsto en la planificación.
- ✓ Analizar si existen inconsistencias en la evidencia obtenida o en las conclusiones determinadas.
- ✓ Comparar los errores acumulados con los criterios de importancia y la propuesta de corrección y ajustes, cuando fuera apropiado.
- ✓ Formular conclusiones y su consideración para el informe de auditoría.

Programas de Auditoría

“Es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el examen y registro permanente de la labor efectuada.

La actividad de la auditoría se ejecuta mediante la utilización de los programas de auditoría, los cuales constituyen esquemas detallados por adelantado del trabajo a efectuarse y contienen objetivos y procedimientos que guían el desarrollo del mismo. Sus propósitos son:

- ✓ Proporcionar a los miembros del equipo, un plan sistemático del trabajo de cada componente, área o rubro a examinarse.
- ✓ Responsabilizar a los miembros del equipo por el cumplimiento eficiente del trabajo a ellos encomendado.
- ✓ Servir como un registro cronológico de las actividades de auditoría, evitando olvidarse de aplicar procedimientos básicos.
- ✓ Constituir el registro del trabajo desarrollado y su evidencia facilitar la revisión del trabajo al jefe de equipo y supervisor”[32]

El programa será formulado en el campo a base de la información previa obtenida del archivo permanente y corriente, planificación preliminar, planificación específica y demás datos disponibles.

[32] Osorio, Israel; Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros (4ta.edición) México, D.F, año 2014; pág. 50

El programa de auditoría debe ser flexible, puesto que ciertos procedimientos planificados al ser aplicados pueden resultar ineficientes e innecesarios, debido a las circunstancias, por lo que el programa debe permitir modificaciones, mejoras y ajustes a juicio del auditor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS AUDITORÍA FINANCIERA PERIODO: Del……. al…….. del 20XX PROGRAMA DE AUDITORÍA COMPONENTE:				
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**REF.**	**ELAB. POR**	**FECHA**
	OBJETIVOS PROCEDIMIENTO			
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Fecha:**		

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

Papeles de Trabajo

“Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar

sus opiniones, constantes en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones presentadas en los informes”[33]

Constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, cuyas conclusiones son las bases de la opinión reflejada en el informe de auditoría.

Características Generales

La cantidad y el tipo de papeles de trabajo a ser elaborados dependerán, entre otros, de diversos factores:

- ✓ La naturaleza de la tarea y la clase de auditoría que se va a realizar.
- ✓ La condición del área, programa o entidad a ser examinada.
- ✓ El grado de seguridad en los controles internos.
- ✓ La necesidad de tener una supervisión y control de la auditoría y
- ✓ La naturaleza del informe de auditoría” [34]

Clasificación

Los papeles de trabajo se agrupan en dos categorías que son:

Papeles de Trabajo Generales.- Son aquellos papeles que por su

[33] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 230.
[34] GÓMEZ, Roberto; Folleto de Principios Básicos de Auditoria; DF México; 2012; pág. 68-79.

naturaleza o significado tiene uso y aplicación general y que no corresponden a una cuenta u operación especifica. Así tenemos:

- ✓ Borrador del informe.
- ✓ Cuestionario de Control Interno.
- ✓ Hoja principal de trabajo.
- ✓ Hoja de asientos de ajuste y reclasificaciones.
- ✓ Hoja de pendientes.

Estos papeles deben estar correctamente referenciados y deberán incluir las iníciales de las personas que realizan las investigaciones y efectúan los comentarios que consideren necesarios.

Papeles de trabajo de carácter específico.- "Son aquellos que se relacionan con una cuenta o un grupo de ellas del mayor general o mayor auxiliar. Estos papeles de trabajo corresponden de manera básica lo siguiente:

- ✓ Cédulas sumarias.
- ✓ Cédulas analíticas.
- ✓ Cédulas narrativas.
- ✓ Cédulas mixtas"[35]

Cédulas Sumarias.- Se define así a aquellos papeles de trabajo que

[35]MEIGS, Walter B; Principios de Auditoría; Novena Edición; Editorial Mc Graw Hill Interamericana; Santafé de Bogotá – Colombia; año 2013, Pág. 25

contienen básicamente el resumen de los saldos iniciales de los rubros o cuentas a examinarse y que están presentados en los estados financieros que serán examinados.

Contiene columnas en las cuales se registrarán los códigos y nombres de las cuentas, los valores de los asientos de ajuste y reclasificaciones propuestas por el auditor como producto del examen realizado y los saldos finales según auditoría. Toda cédula sumaria debe ser llevada a lápiz, a excepción del índice y referenciación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: Del……. al…….. del 20XX

CÉDULA SUMARIA

COMPONENTE:

CUENTA	Saldo	Ajustes y reclasificaciones		Saldo de auditoría
		Debe	Haber	

Comentario

Elaborado por: **Revisado por**: **Fecha:**

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

Cédulas Analíticas.- Contienen el análisis de cada una de las cuentas que forman parte de las cédulas sumarias; en ellas se presentan todos los aumentos y disminuciones que han experimentado la cuenta en su saldo original, es decir los cambios sufridos como producto de los ajustes, reclasificación. Teniendo en cuenta que el saldo de cada cuenta que conste en la cédula sumaria y además en ella se hará constar el comentario correspondiente a las variaciones realizadas en las cuentas de mayor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: Del……. al…….. del 20XX

CÉDULA ANALÍTICA

COMPONENTE:

Cuenta:

Mes	Debe	Haber	Saldo
Saldo Inicial Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre			
Total			

Comentario

Elaborado por: **Revisado por:** **Fecha:**

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

Cédulas Narrativas.- Como su nombre lo indica se las utiliza para narrar los hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor, mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones. Además sirve para describir procedimientos que estén en práctica dentro de la entidad o que narran cualquier hecho que tenga que ver con el examen de auditoría efectuado.

Estas cédulas estarán diseñadas de manera que a más del encabezamiento correspondiente constarán de un rayado horizontal, el mismo que será utilizado en la elaboración del borrador del informe.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS **AUDITORÍA FINANCIERA** **PERIODO: Del……. al…….. del 20XX** **CÉDULA NARRATIVA** **Componente:**
ARQUEOS DE CAJA Y CAJA CHICA **Comentario:** **Conclusión:** **Recomendación**:
Elaborado por: **Revisado por:** **Fecha:**

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

Archivos de Papeles de Trabajo

"**Archivo Permanente:** Dirigido a mantener la información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica y los principales objetivos.

Archivo de Planificación: Orientado a documentar la etapa de planificación preliminar y específica de cada auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar.

Archivo Corriente: Orientado a documentar la etapa de auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar y en la específica"[36]

Determinación Enfoque de Muestreo

Muestreo en Auditoría

"El muestreo puede ser definido como el proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos denominados universo o población, a base del estudio de una fracción de esos elementos, llamada muestra. El muestreo de auditoría es aplicable para pruebas de cumplimiento, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar los procedimientos de control

[36] WHITTINGTON, Ray & KURT Pany; Auditoria un Enfoque Integral; 2013; Pág. 537

interno sobre los cuales el auditor planea confiar, y para pruebas sustantivas, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar detalles de transacciones y saldos.

Los auditores pueden utilizar métodos de muestreo estadístico y no estadístico, los dos procesos requieren de la selección de una muestra en la cual se encuentren las características representativas del universo; los dos métodos se apoyan significativamente en el juicio profesional del auditor y se basan en la presunción de que una muestra revelará información suficiente acerca del universo en su conjunto”[37]

Clases de Muestreo

Muestreo Estadístico.- El muestreo estadístico utiliza las leyes de probabilidades con el propósito de lograr en forma objetiva:

- ✓ Determinar el tamaño de la muestra.
- ✓ Seleccionar la muestra.
- ✓ Evaluar los resultados.

Muestreo no Estadístico.- El muestreo no estadístico no prevé la estimación anticipada y objetiva del tamaño de muestra requerida, ni la proyección o evaluación objetiva de los resultados de la muestra.

---

[37]OSORIO, Israel; Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros; 4ta.edición; México-D.F.;2011; pág. 50

Hallazgo de Auditoría

“Un hallazgo de auditoría, es el resultado de la observación y criterio profesional del auditor, puntualmente el hallazgo de auditoría está definido como una situación fuera de lo normal dentro de la institución, ya sea en su administración, o en sus procesos contables”[38]

Atributos que Deben Reunir los Hallazgos

- ✓ **Condición:** Este término se refiere a la descripción de la situación irregular o deficiencia hallada, cuyo grado de desviación debe ser demostrada, es la revelación de la deficiencia o excepción (errores o irregularidades), tal como fueron encontradas durante la auditoría. La redacción incluye señalar en lo posible la cantidad de errores y si es posible su incidencia en la muestra de auditoría, en forma breve pero suficiente.

- ✓ **Criterio**: Son las normas transgredidas de carácter legal, operativo o de control que regula el accionar de la entidad auditada. El desarrollo del criterio en la presentación de la observación debe citar específicamente la normativa pertinente y el texto aplicable de la misma. El criterio es la revelación de "lo que debe ser" es decir la referencia a: leyes, Normas

[38] Mantilla, Samuel. 2012, Auditoría Financiera de Pymes. 1era. Edición Bogotá-Colombia: Editorial Kimpres Ltda. pág. 148

Técnicas de Control Interno, Normas Contables, manuales de funciones y procedimiento, políticas, Planes y cualquier otro instructivo por escrito; en algunos casos el sentido común y en otros el criterio del auditor.

- ✓ **Causa:** Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. Su identificación requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor y es necesaria para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. La causa es la revelación de por qué sucedió la excepción.

- ✓ **Efecto:** Consiste en las implicaciones financieras y administrativas, señalando el impacto entre lo que es y lo que debe ser, de ser posible en forma cuantitativa o cualitativa, con las eventuales consecuencias que se derivan del incumplimiento del control interno.

Determinación Enfoque de la Auditoría

“Con los resultados obtenidos al evaluar el control interno y los riesgos de auditoría, el auditor podrá precisar la naturaleza y alcance de las pruebas a aplicar, para lo cual seleccionará los procedimientos de auditoría considerando cada componente y afirmación, para asegurarse de que todos los riesgos y afirmaciones han sido adecuadamente considerados.

Existen en sentido genérico dos enfoques para obtener satisfacción de auditoría para componente o una afirmación dada:

- ✓ Confianza en los procedimientos de auditoría sustantivos.
- ✓ Confianza en los procedimientos de cumplimiento.

La confianza en la evidencia sustantiva nunca puede ser completamente reemplazada por la confianza en os procedimientos de cumplimiento”[39]

Requisitos

Un hallazgo de auditoría para ser desarrollado deberá reunir los siguientes requisitos:

- ✓ **Importancia.-** Todos los hallazgos encontrados que excedan de la importancia relativa, así como aquellos que infrinjan la legalidad y normatividad aplicable.
- ✓ **Precisión.-** Es decir basado en hechos y evidencias precisas que figuran en los papeles de trabajo.
- ✓ **Objetivo.-** Deben fundarse en hechos reales no subjetivos.
- ✓ **Suficiente.-** Significa que se agotaron y realizaron las investigaciones y comprobaciones necesarias para respaldar la observación y recomendación resultante.

[39] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 238

- ✓ **Convincente.-** Ya que cualquier persona que no haya participado en la auditoría lo debe de comprender.

Evidencias

La evidencia de auditoría es la información y documentación que obtiene el auditor para hacer conclusiones con las cuales determina sus observaciones, la evidencia de auditoría comprende los documentos y los registros contables que soportan la información financiera y presupuestal que proviene tanto de fuente internas o externas.

Tipos de Evidencia

Física: "Esta forma de evidencia es utilizada por el auditor en la verificación de saldos de activos tangibles, se obtiene a través de un examen físico de los recursos por medio de la inspección u observación directa de las actividades ejecutadas por las personas, sin embargo, tal evidencia no establece la propiedad o valuación del activo"[40]

Documental: Es la información obtenida de la entidad en la auditoría e incluye, comprobantes de pago, facturas, convenios, contratos, cheques entre otros.

[40] Mantilla, Samuel. 2012, Auditoría Financiera de Pymes. 1era. Edición Bogotá-Colombia: Editorial Kimpres Ltda. pág. 156

La confiabilidad del documento depende de la forma como fue creado y su propia naturaleza. La forma más común de evidencia consiste en clasificar los documentos en:

- ✓ **Internos:** Aquellos que se originan dentro de la entidad.
- ✓ **Externos:** Aquellos que se originan fuera de la entidad.

Testimonial: Es la información obtenida de terceros o del personal de sujeto de fiscalización a través de cartas o declaraciones recibidas en respuesta a indagaciones (actas de auditoría), o mediante entrevistas.

Analítica: Se obtiene al analizar o verificar la información. Esta evidencia proporciona una base de respaldo para una inferencia respecto a la razonabilidad de una partida específica de un estado financiero.

Fase III.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

"La comunicación de resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

La labor de auditoría no es secreta y con excepción de casos que involucren fraudes, desfalcos o cuestiones de seguridad, el auditor tiene el deber de discutir abierta y francamente sus hallazgos con los servidores vinculados

con las operaciones a ser examinadas, manteniéndose la reserva del caso ante terceras personas”[41]

Las disposiciones legales pertinentes, reconocen a la comunicación de resultados en el transcurso del examen como un elemento muy importante, especialmente al completar el desarrollo de cada hallazgo significativo y en la conferencia final y, por escrito, a través del informe de auditoría que documenta formalmente los resultados del examen.

Comunicación al Inicio de la Auditoría

Para la comunicación del inicio del examen, de los hallazgos en el transcurso del examen y la convocatoria a la lectura del borrador de informe, se considerarán las disposiciones constantes en el Reglamento de Delegación de Firmas de la Contraloría General del Estado.

Para la ejecución de una auditoría, el auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objetivo y alcance de la auditoría. En el caso de servidores que se encuentren desempeñando funciones, procederá de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Responsabilidades y cuando el servidor respectivo haya renunciado o

[41] Leslie R, HAWARD; Auditoria; Ediciones-Distribuciones S.A; Mac Donald Evans Ltda.; Madrid; 2013

salido de su cargo, se citará el artículo pertinente de la ley. Dicha comunicación se la efectuará en forma individual y de ser necesario, en el domicilio del interesado, por correo certificado o a través de la prensa. Para el caso de particulares se les notificará o requerirá información de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

La comunicación inicial, se complementa con las entrevistas a los principales funcionarios de la entidad auditada, en esta oportunidad a más de recabar información, el auditor puede emitir criterios y sugerencias preliminares para corregir los problemas que se puedan detectar en el desarrollo de tales entrevistas.

Comunicación en el Transcurso de la Auditoría

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados.

El informe de evaluación del control interno es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita.

“La comunicación de resultados durante la ejecución del examen tiene por finalidad:

- ✓ Ofrecer oportunidad a los responsables para que presenten sus opiniones.
- ✓ Hacer posible que los auditores dispongan de toda información y de las evidencias que existan.
- ✓ Evitar que se presente información o evidencia adicional, después de la conclusión de las labores de auditoría.
- ✓ Facilitar la adopción de las acciones correctivas necesarias por parte del titular y funcionarios responsables, incluyendo la implantación de mejoras a base de las recomendaciones, sin esperar la emisión del informe.
- ✓ Asegurar que las conclusiones resultantes del examen sean definitivas.
- ✓ Posibilitar la restitución o recuperación de cualquier faltante de recursos durante la ejecución del examen.
- ✓ Identificar los campos en que hay diferencia concreta de opinión entre los auditores y los funcionarios de la entidad”[42]

Cuando el auditor establezca hallazgos que impliquen deficiencias y considere necesario participar a la entidad examinada, deberá comunicar

[42] Mantilla, Samuel. 2012, Auditoría Financiera de Pymes. 1era. Edición Bogotá-Colombia: Editorial Kimpres Ltda. pág. 158

de inmediato a los funcionarios vinculados a fin de obtener sus puntos de vista, aclaraciones o justificaciones correspondientes, para que se tomen los correctivos en forma oportuna.

La comunicación de resultados debe ser permanente y no se debe esperar la conclusión del trabajo o la formulación del informe final, para que la administración conozca de los asuntos observados por parte del auditor, éste deberá transmitirlos tan pronto como haya llegado a formarse un criterio firme debidamente documentado y comprobado.

Las discrepancias de opinión, entre los auditores y los funcionarios de la entidad, serán resueltas en lo posible durante el curso del examen.

Comunicación al Término de la Auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- ✓ Se preparará el borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores de la Contraloría a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.

- ✓ El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, debe estar sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor, este documento es provisional y por consiguiente no constituye un pronunciamiento definitivo de la Contraloría General del Estado.

- ✓ Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

- ✓ En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio no subsanadas se presentarán documentadamente, hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes y se agregarán al informe de auditoría, si el asunto lo amerita.

- ✓ Los casos en los que se presumen hechos delictivos, no serán objeto de discusión en la conferencia final.

Dictamen

Es una expresión clara de la opinión escrita sobre los estados financieros tomados en su conjunto, previa a la emisión de la opinión, el auditor deberá

analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría, obtenida como base para la expresión de una opinión de los estados financieros.

El dictamen contendrá un párrafo introductorio, que incluya a los estados financieros dictaminados, un párrafo de alcance, en el cual se describe la naturaleza de la auditoría, el párrafo de las excepciones y salvedades en caso de haberlas y un párrafo separado para expresar su opinión profesional.

Informe de Auditoría

"El informe del auditor es una opinión formal o abstención de la misma, se considera una herramienta esencial en la presentación de información financiera"[43]

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios

[43] REYES, Pedro; Auditoria de Estados Financieros; Fénix Ltda.; Impresores; Bogotá-Colombia; año 2014; pág. 56

vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.

El auditor es responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones.

Aun cuando el auditor es el único responsable por la opinión expresada en su informe, la responsabilidad principal por la presentación de los estados financieros, de las informaciones y datos en ellos incluidos, las notas a los estados financieros y la información financiera complementaria recae en las máximas autoridades de las entidades auditadas.

Informe corto Denominado Dictamen

"Se extienden a favor de los socios o accionistas, quienes no administran la Institución.

En muchas entidades resulta probable que el personal de contabilidad pueda elaborar estados financieros adecuados, comparaciones, análisis, presentar información estadística, calcular razones y hacer comentarios que puedan ser necesarios para la administración y para fines de control"[44]

[44] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 263

Informe Largo

“Se extienden a favor de la administración y podrán o no dirigirse a los socios o accionistas, acreedores, analistas de crédito o de inversiones y otras personas interesadas.

En otras Instituciones el personal del departamento de contabilidad puede no estar muy capacitado; en estos casos la administración dependerá de su auditor no tan sólo para que rinda su opinión con respecto a lo razonable de la presentación de los estados financieros, sino que también se le pedirá que presente análisis, razones, comparaciones, etc”[45]

Responsabilidad de la Elaboración del Informe

“La redacción del informe en borrador es responsabilidad del auditor jefe de equipo, compartida con los miembros del equipo y supervisor. El supervisor, cuidará que en el informe se revelen los hallazgos importantes, que exista el respaldo adecuado en los papeles de trabajo y que las recomendaciones faciliten a las autoridades de las entidades auditadas, tomar las acciones correctivas necesarias, tendientes a solucionar los problemas y desviaciones encontradas”[46]

---

[45] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 263
[46] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador; 2012; Pág. 269

Estructura del informe

N°	DETALLE	INFORME	
		EXTENSO	BREVE
1	**Carátula**	X	X
2	**Detalle de abreviaturas utilizadas**	X	X
3	**Índice**	X	X
	SECCION I		
4	Dictamen profesional a los estados financieros y a la información financiera complementaria	X	X
5	Estados financieros De situación financiera De resultados De flujo de efectivo (FASB 95) Estado de ejecución presupuestaria Estado de ejecución del programa de caja	X	X
6	Notas a los estados financieros	X	X
	SECCION II		
7	Detalle de la información financiera complementaria	X	X
	SECCION III		
8	**Resultados de la auditoría**	X	
	Carta de control interno	X	
	Capítulo I seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones	X	
	Capítulo II rubros examinados	X	
9	**Anexos**: Detalle de los funcionarios Cronograma de implantación de las recomendaciones	X	X

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado por: La Autora

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

Para el desarrollo del trabajo de tesis se utilizaron los siguientes materiales:

Materiales de oficina:

- ✓ Libros
- ✓ Leyes
- ✓ Reglamentos
- ✓ Estatutos
- ✓ Papel bond
- ✓ Bolígrafos
- ✓ Flash memory

Métodos

Científico.- Se lo utilizó en la presentación de los conceptos de la auditoría financiera dando a conocer sus fases haciendo factible el desarrollo de la auditoría de una manera teórica.

Deductivo.- Permitió recopilar y ordenar la información de carácter general, mediante el estudio y análisis de leyes, normas, reglamentos y demás

disposiciones legales que regulan las actividades de la entidad sujeta a examen para determinar su aplicación en la misma.

Inductivo.- Fue utilizado para conocer los aspectos particulares, hechos y actividades realizadas en el periodo bajo examen con lo cual se pudo analizar, evaluar y estudiar las operaciones de cada cuenta contable para determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

Analítico.- Se lo utilizó en el trabajo de campo para desarrollar las cédulas narrativas analíticas y sumarias en los diferentes procedimientos de control interno de cada uno de los componentes de los estados financieros de la entidad.

Sintético.- Sirvió para poder formular el informe el cual contiene las conclusiones y recomendaciones en forma clara, concisa y resumida con la finalidad de facilitar a la máxima autoridad la comprensión de los resultados obtenidos para que tome los correctivos necesarios en beneficio de la entidad y de la colectividad de la Parroquia Malacatos.

Matemático.- Se lo aplicó para realizar los cálculos y operaciones que determinaron la razonabilidad de los saldos presentados en la información financiera.

f. RESULTADOS

OT
1/2

ORDEN DE TRABAJO Nº 01

OT N° 01– AF-GADPM

Loja, 27 de mayo de 2016

Srta. Karla Stefania Sarango Armijos
JEFE DE EQUIPO
Ciudad.-

De conformidad con el proyecto aprobado dispongo a Ud. que se dé inicio a la **"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015."**

Los objetivos de la auditoría financiera estarán encaminados a:

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos.
- ✓ Aplicar técnicas, pruebas y procedimientos de auditoría para determinarla razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.
- ✓ Elaborar el informe de auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones que ayuden a los directivos a la correcta toma de decisiones.

O T
2/2

El tiempo estimado de la auditoría es de 60 días, que inicia con fecha 27 de mayo y culminará el 27 de julio del presente año, tiempo que incluirá la lectura del borrador del informe final que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones. Los resultados se los dará a conocer mediante el informe a la máxima autoridad y de existir desviaciones importantes, se pondrá en conocimiento de los directivos y los funcionarios responsables.

El trabajo de auditoría estará a cargo del presente equipo de trabajo:

SUPERVISORA: Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO: Srta. Karla Stefania Sarango Armijos

Atentamente;

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
SUPERVISORA

N I
1/2

NOTIFICACIÓN INICIAL N° 001

Loja, 27 de mayo del 2016

Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para comunicarle que con Orden de Trabajo Nro. 001 se me ha encomendado realizar una **"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2015"**. El inicio de la auditoría será el día 27 de mayo del presente año, por lo que le solicito se digne disponer a quien corresponda, se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

El trabajo de auditoría estará a cargo de:

SUPERVISORA: Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO: Srta. Karla Stefania Sarango Armijos

Atentamente;

Srta. Karla Stefania Sarango Armijos
JEFE DE EQUIPO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CUADRO DE FIRMAS DE CONSTANCIA DE LA NOTIFICACIÓN INICIAL

N I

2/2

Nombres y apellidos	Nº de cédula	Cargo	Firma
Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión	1103037592	Presidenta	
Lic. María Augusta Ojeda Poma	1103056763	Tesorera	
Ing. Moraiva Fernanda Quizhpe Sarango	1104577752	Secretaria	
Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M.		**Fecha:** 27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

H I
1 - 1

Periodo Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

HOJA DE ÍNDICES

Índice	Descripción
Administración de la auditoría	
O T	Orden de trabajo
N I	Notificación inicial
H I	Hoja de índices
H M	Hoja de marcas
HDT	Hoja de distribución de tiempo y trabajo
Planificación Preliminar	
PP	Planificación preliminar
MPR	Matriz preliminar de riesgo
Planificación Específica	
PE	Memorando de la planificación específica
Componentes	
A	Activos corriente
B	Activo no corriente
AA	Pasivos
HH	Patrimonio
Y	Ingresos
X	Gastos
Ejecución del Trabajo	
PA	Programa de auditoría
CCI	Cuestionario de control interno
ECI	Evaluación del sistema del control interno
CN	Cédulas narrativas
CA	Cédulas analíticas
CS	Cédulas sumarias
PT	Papeles de trabajo
EEFF	Estados financieros

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M.	**Fecha:** 27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

H M
1 - 1

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

HOJA DE MARCAS

Índice	Descripción
√	Verificado
C	Comprobado
∑	Sumatoria
Δ	Analizado
₵	Inspeccionado
µ	Saldos según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
©	Constatación física
Φ	Tomado del listado de activos fijos
£	Tomado del libro mayor
¥	Tomado del libro auxiliar
€	Tomado del estado de cuenta
L	Legalizado

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y TRABAJO
Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

HDT
1 - 1

AUDITORA	SIGLAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	FIRMA
Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc. **SUPERVISORA**	D.M.Y.M	✓ Planificar y organizar el trabajo de auditoría ✓ Supervisar la realización de los programas de auditoría ✓ Revisar y verificar la evaluación del control interno ✓ Revisar y aprobar los diferentes papeles de trabajo ✓ Revisar y aprobar el informe final de la auditoría	15 Días	
Srta. Karla Stefania Sarango Armijos **JEFA DE EQUIPO Y OPERATIVO**	K.S.S.A	✓ Preparar y realizar visitas a funcionarios de la entidad. ✓ Organizar archivos permanentes y corrientes. ✓ Desarrollar y ejecutar los programas de auditoría ✓ Elaborar los papeles de trabajo y las evaluaciones de control interno. ✓ Aplicar los procedimientos de auditoría. ✓ Evaluar cada uno de los componentes a ser auditados ✓ Determinar los hallazgos y sustentar con los papeles de trabajo.	35 Días	
		✓ Redactar el informe final de auditoría.	10 Días	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**28/05/2016	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

PP

1 - 11

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. Datos de la Institución

Nombre de la institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos

Dirección: Alejandro Bravo entre Miguel Riofrío y Pedro Leiva, Malacatos frente al parque central

Ubicación: Provincia de Loja, Cantón Loja, Parroquia Malacatos

Correo Electrónico: gadmalacatos@hotmail.com

Ruc. 1160031040001

Teléfonos: 072673035 – 0991529037

Horarios de Trabajo: 08h00 a 17h00

2. Base Legal

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PP
2 - 11

- ✓ Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica del Servidor Público.
- ✓ Ley Orgánica de Sistema Nacional de Compras Públicas.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Ley de Seguridad Social y su Reglamento.
- ✓ Ley de Gestión Ambiental.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- ✓ Código de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- ✓ Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- ✓ Reglamento Orgánico Funcional de la Junta.
- ✓ Resoluciones de la Junta Parroquial.

3. Información General de la Institución

Misión

Es nuestro deber gestionar, planificar y administrar los recursos del Gobierno Parroquial, direccionados a contribuir al mejoramiento del nivel de vida de nuestros ciudadanos y al cumplimiento de nuestras

PP
3 - 11

competencias otorgadas en la Constitución, de manera participativa con la comunidad y con otros niveles de gobierno, buscando la optimización de los recursos con transparencia y equidad, gestionar y dotar de la reglamentación necesaria para que nuestra parroquia pueda desarrollarse con igualdad de oportunidades para todos en un marco de justicia, orden y respeto.

Visión

Malacatos será un destino turístico posicionado a nivel nacional e internacional, por ser una parroquia que demuestra respeto al medio ambiente, mediante el manejo sostenible de los recursos naturales, contando con saneamiento ambiental adecuado, con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en plena ejecución y con una población con excelente educación que se refleja en el respecto y la práctica de sus valores, costumbres y tradiciones.

4. Objetivos Institucionales

- ✓ Coordinar con la policía acciones que impidan la alteración de la paz y el orden.
- ✓ Gestionar ante otros organismos del estado la entrega oportuna de los recursos económicos.

PP
4 - 11

- ✓ Prestar servicio en beneficio a la colectividad.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, acuerdos y resoluciones vigentes.
- ✓ Estudiar, aprobar, controlar, evaluar y reformar el plan de desarrollo Parroquial.

5. Funcionarios Principales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión	Presidente	05/01/2014	Continua
Dr. Elí Obaldo Jiménez Soto	Primer vocal	05/01/2014	Continua
Sr. Luis Marcelo Ramón	Segundo vocal	05/01/2014	Continua
Tcnlgo. Vicente Ochoa	Tercer vocal	05/01/2014	Continua
Ing. Moraiva Fernanda Quizhpe Sarango	Secretaria	05/01/2014	Continua
Lic. María Augusta Ojeda Poma	Tesorera	05/01/2014	Continua

6. Estructura Orgánica

Está integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley.

PP
5 - 11

7. Organigrama Estructural

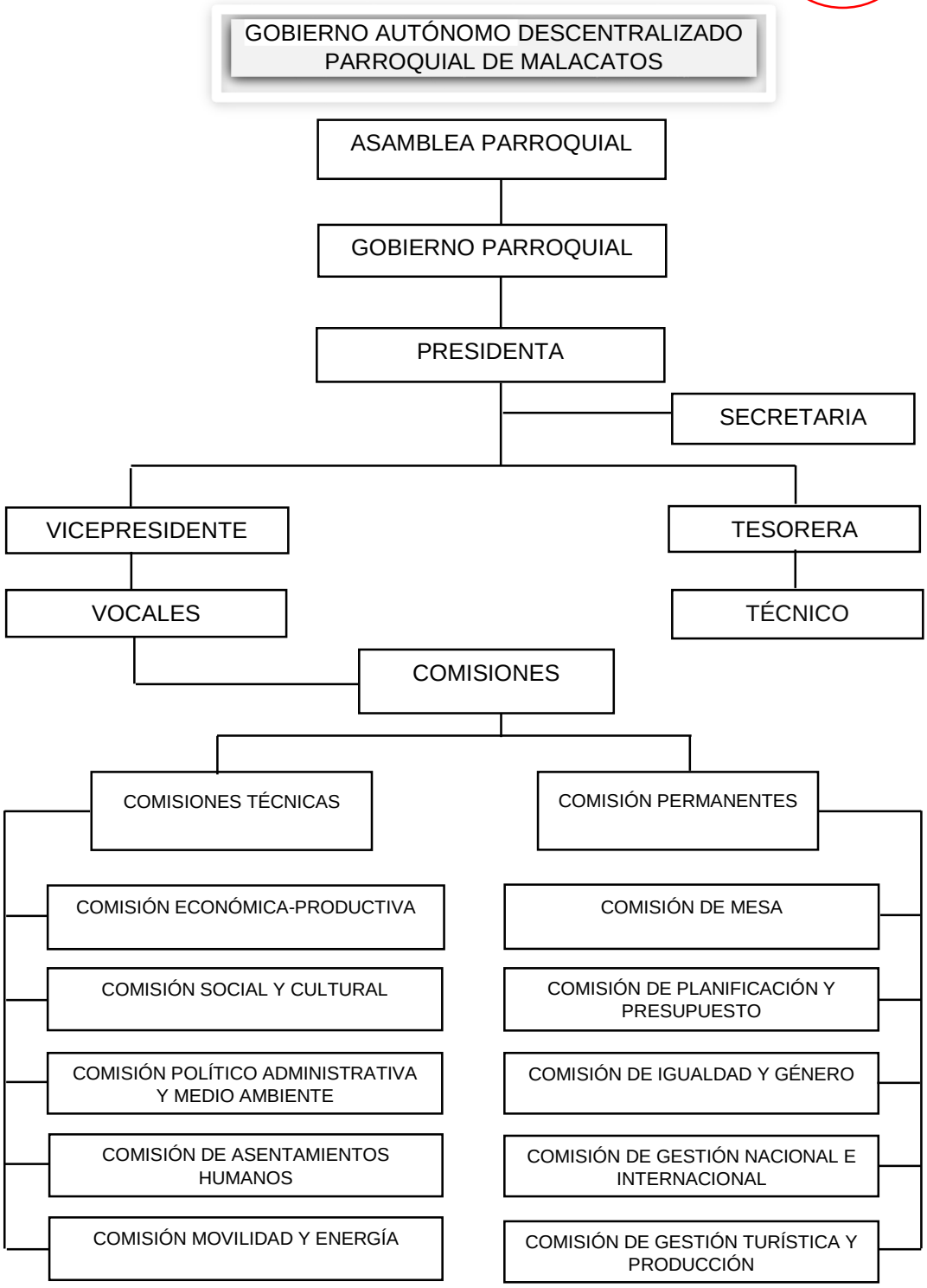

Fuente: GAD Parroquial de Malacatos
Elaborado por: La Autora

PP
6 - 11

8. Revisión del Informe de Auditorías Anteriores

En la entrevista realizada a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos se pude determinar que no se han realizado auditorías en años anteriormente.

9. Apreciación Sobre el Funcionamiento y la Organización de los Departamentos

De acuerdo a la observación realizada en la entidad se pudo evidenciar que no todas las oficinas cuentan con espacio físico amplio que facilite las actividades del personal de cada área.

10. Tipo de Financiamiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos del Cantón y Provincia de Loja contó para financiar la ejecución de las operaciones financieras y administrativas corresponden a transferencias como se lo indica en el siguiente cuadro.

Nombre	Cantidad
Presupuesto del Estado	$ 313.275,80
Ingresos propios	$ 20.314,32
Proyectos MIES	$ 63.824,08
Proyecto MAE	$ 81.560,60
Devolución del IVA	$ 18.000,00
Banco del Estado PDOT	$ 12.180,00
Del Gobierno Central saldo caja	$ 212.250,11
De cuentas por cobrar	$ 11.771,88
De anticipos	$ 35.236,41
Total	**$ 768.413,20**

PP
7 - 11

11. Bancos Depositarios y Números de Cuentas Bancarias

Banco	Cuenta	Estado
Banco Central del Ecuador	59220356	Activo
Banco Central del Ecuador	59221097	Activo
Banco Central del Ecuador	59221200	Activo
CACPE Loja	007010000021	Activo

12. Sistema de Información Automatizado

El programa contable que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos es el “NAPTILUS” que está sujeto a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El registro de las operaciones financieras y clasificación presupuestaria se efectúa de acuerdo al plan de cuentas establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante el sistema eSIGEF.

13. Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de Malacatos se detallan a continuación:

PP
8 - 11

- ✓ Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables autorizados por los organismos de control, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Los estados financieros.- Son preparados y presentados en una única expresión monetaria que será la que rige en el país, el dólar de los Estados Unidos.
- ✓ Flujo del efectivo.- Son las actividades que incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con los ingresos percibidos de las entidades estatales, la junta parroquial; y, las salidas del efectivo de las operaciones normales de la institución como inversiones y proyectos.

14. Grado de Confiabilidad de la Información Financiera

Los estados financieros de la entidad demuestran la situación financiera en que se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, facilita el desarrollo de los procesos de la auditoría financiera institucional, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para evaluar el sistema de control interno.

15. Puntos de Interés para la Auditoría

Mediante la visita realizada al GAD de Malacatos y la entrevista realizada

PP
9 - 11

a la Lic. Sandra Marita Rodríguez Presidenta y a la contadora de la institución se ha determinado los siguientes puntos de interés.

- ✓ No se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente de cada una de las cuentas bancarias que mantiene la institución.
- ✓ Los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias al día siguiente.
- ✓ Los fondos no son custodiados de forma adecuada hasta su depósito.
- ✓ Las funciones de compra, pago, custodio y registro realiza la misma persona.
- ✓ Los bienes de larga duración se encuentran sin codificación.
- ✓ No se realizan constataciones físicas de los activos fijos.
- ✓ Los bienes de larga duración de la entidad no se encuentran asegurados.
- ✓ Los comprobantes de pago de funcionarios de la entidad no se encuentran pre numerados.
- ✓ Las obligaciones contraídas con los proveedores no son canceladas en las fechas establecidas.
- ✓ Las funciones de depósito, registro y contabilización de las recaudaciones diarias son realizadas por la misma funcionaria del GAD Parroquial Malacatos.
- ✓ Los informes de los gastos efectuados no son realizados constantemente para conocimiento del presidente.

PP
10 -11

16. Componentes Importantes a ser Auditados

Se determinaron como componentes los siguientes:

- ✓ Activos Corrientes.
- ✓ Activos no Corrientes.
- ✓ Pasivos.
- ✓ Patrimonio.
- ✓ Ingresos.
- ✓ Gastos.

17. Estados Financieros Debidamente Legalizados del Período del Examen

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por la presidenta y por la tesorera, estados que se detallan a continuación:

- ✓ Balance General.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ El flujo del Efectivo.

18. Condición de la Organización en el Archivo Contable

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos mantiene un archivo ordenado de acuerdo a las fechas en que se realiza los

PP
11 -11

movimientos económicos, el mismo que se encuentra en un lugar donde ingresa solo personal autorizado.

19. Organización y Funcionamiento del Departamento Contable

De acuerdo con la visita previa realizada se pudo observar que la tesorera cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo y realización de las actividades contables que se le han sido encomendadas. El registro de las operaciones económicas es realizado por la tesorera, la misma que se encarga de la organización, registro, archivo, control y funcionamiento de las actividades que en el departamento contable se efectúan diariamente.

En el departamento contable los estados financieros son preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Normativa de Contabilidad Gubernamental vigente.

Srta. Karla Stefania Sarango Armijos Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.

JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVA **SUPERVISORA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
1 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Activo corriente ✓ Disponibilidades ✓ Anticipos de fondos ✓ Cuentas por cobrar ✓ Inversiones permanentes en títulos y valores	✓ Gran cantidad de cuentas bancarias abiertas ✓ Considerable volumen de anticipos de fondos entregados. ✓ Imponente monto en las cuentas por cobrar ✓ Tipo de inversiones realizadas.	✓ No se realizan conciliaciones bancarias de las cuentas bancarias y arqueos de caja sorpresivos ✓ Se mantiene un control de los anticipos entregados ✓ Mantienen libros auxiliares de las cuentas por cobrar ✓ Examinar la existencia de las inversiones.	✓ Verificar el saldos de disponibilidades ✓ Evaluar el sistema de control de los anticipos ✓ Verificar el archivo que mantienen las cuentas por cobrar ✓ Verificar las inversiones del GAD.	✓ Realizar un análisis de las conciliaciones bancarias ✓ Realizar un arqueo de caja sorpresivo ✓ Realizar una cédula analítica de los anticipos de trabajadores ✓ Realizar cedulas analíticas a las cuentas por cobrar. ✓ Realizar la verificación de los documentos de soporte de las inversiones

Elaborado por: KSSA	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
2 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Activo no corriente				
✓ Bienes de administración	✓ Limitado número de constataciones física de los bienes.	✓ Los bienes se encuentran debidamente codificados	✓ Confirmar si los bienes están codificados	✓ Realizar la constatación física de los bienes ✓ Realizar la determinación de los saldos de los bienes de larga duración
✓ Inversión en proyectos y programas	✓ Limitado número de proveedores ✓ No existe una segregación de funciones	✓ Las inversiones se encuentran debidamente respaldadas	✓ Verificar los documentos de respaldos de las inversiones	✓ Realizar la verificación del cumplimiento del presupuesto con los gastos en los proyectos y programas

Elaborado por: KSSA	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
3 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Pasivo ✓ Depósitos y fondos de terceros	✓ Inadecuado archivo de los documentos de soporte	✓ Se mantiene un control de los pagos de los depósitos y fondos de terceros.	✓ Comprobar el cumplimiento del control de los fondos de terceros	✓ Realizar la verificación del saldo presentado en los estados financieros de las cuentas por pagar de años anteriores
✓ Cuentas por pagar	✓ Registro oportuno de las cuentas por pagar.	✓ Cuentas por pagar canceladas inoportunamente	✓ Verificar si los cuentas por pagar gastos en personal corresponden al periodo contable auditado	✓ Solicitar el libro mayor de las cuentas por pagar gastos en personal y realice una cedula analítica de los valores significativos de pago.
✓ Empréstitos	✓ Pagos no registrados con puntualidad.	✓ Gran valor en créditos con el sector público financiero	✓ Verificar el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones público financiero	✓ Realice una cédula analítica de los créditos del sector público financiero

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
4 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Patrimonio ✓ Patrimonio público ✓ Resultado del ejercicio	✓ Falta de análisis del componente ✓ No se han realizado auditorias en períodos anteriores. ✓ Que los controles internos sean minimizados y permitan minimizar los riesgos.	✓ Incumplimiento de obligaciones patronales ✓ Ineficiente ejecución del presupuesto	✓ Verificar la correcta aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias ✓ Establecer la eficiencia de la ejecución presupuestaria	✓ Evaluar el Sistema de Control Interno ✓ Efectuar una conciliación de saldos determinando la razonabilidad del componente ✓ Solicité el presupuesto ejecutado del 2015 y deje una cédula analítica determinando el grado de ejecución del presupuesto
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M		**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
5 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORÍA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Ingresos ✓ Transferencia netas	✓ El archivo de la documentación de respaldo de los pagos efectuados. ✓ Las transferencias y donaciones de capital son los ingresos mayores.	✓ Control de los documentos de respaldo de transferencias recibidas ✓ No hay una revisión adecuada al momento de registrar los ingresos.	✓ Verificar que el saldo de los ingresos presentados en los estados financieros son razonables ✓ Comprobar que las transferencias y donaciones recibidas están debidamente contabilizadas	✓ Realizar una cédula de auditoría de las transferencias recibidas aportes del GAD parroquiales rurales ✓ Realizar una cédula de auditoria de las transferencias y donaciones recibidas.
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M		**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO

MPR
6 - 6

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORÍA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Gastos ✓ Resultados de operación	✓ Los egresos por remuneraciones son significativos ✓ El archivo de la documentación de respaldo de los pagos efectuados.	✓ Existen controles para el cálculo y pago de las remuneraciones ✓ Control de los documentos de respaldo de pagos efectuados	✓ Verificar si se cumple con el pago correcto de remuneraciones ✓ Verificar que los gastos se encuentran con sus documentos de respaldo	✓ Realizar una cédula analítica de las remuneraciones básicas ✓ Realizar una cédula de auditoría mediante la verificación de los documentos de respaldo de los gastos
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M		**Fecha:**27/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

P E
1 - 10

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. Referencia de la Planificación Preliminar

Con fecha 29 de mayo se emitió el reporte de planificación preliminar de la Auditoría Financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos, en el cual se determinó el enfoque de la auditoria preliminar de las pruebas sustantivas y de control, se acogieron las instrucciones detalladas y se evaluaron los controles respecto a los componentes de la entidad a ser evaluados mediante la auditoria.

2. Objetivos Específicos por Componentes

Debido a que los componentes seleccionados y analizados corresponden a las diferentes cuentas de las unidades ejecutoriadas los objetivos de estos componentes se señalan en los respectivos programas.

3. Resultado de la Evaluación de Control Interno

En la evaluación de control interno se determinó las siguientes falencias:

P E
2 - 10

- ✓ No existe personal suficiente para el área financiera.
- ✓ El personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos se encuentra caucionado.
- ✓ Los bienes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos no se encuentra protegidos con pólizas de seguros de siniestros.
- ✓ No se realizan constataciones físicas de los bienes.
- ✓ Los bienes de la institución no se encuentran codificados.

4. Evaluación y Calificación de los Riesgos de la Auditoría

La determinación y calificación de los factores de la evaluación de control interno, constan en la matriz de la calificación de riesgo de la auditoría.

5. Plan de Muestreo

Para la verificación de los controles se realizó a través del método de muestreo estadístico mediante la aplicación de una fórmula aplicada al universo tomando muestras aleatorias y aplicando procedimientos de muestreo sustentado en sumas monetarias acumuladas.

Universo de la muestra.- Comprende el total de las cuentas de los diferentes componentes del balance en el periodo hacer auditado.

P E
3 - 10

6. Programa de Auditoría

Los procedimientos aplicarse en la fase de ejecución de la auditoría estarán detallados en los programas de la auditoría para cada componente, serán elaborados y presentados por el jefe del equipo de auditoría.

7. Recursos Humanos y Distribución del Tiempo

FUNCIONARIO	ACTIVIDAD	TIEMPO
Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc. **SUPERVISORA**	✓ Planificar y supervisar el trabajo de auditoría ✓ Supervisar la realización de los programas de auditoría ✓ Revisar y verificar la evaluación del control interno ✓ Revisar y aprobar los diferentes papeles de trabajo ✓ Revisar y aprobar el informe final de la auditoría	15 Días
Srta. Karla Stefania Sarango Armijos **JEFA DE EQUIPO Y OPERATIVO**	✓ Preparar y realizar visitas a funcionarios de la entidad. ✓ Organizar archivos permanentes y corrientes. ✓ Desarrollar y ejecutar los programas de auditoría. ✓ Elaborar los papeles de trabajo y las evaluaciones de control interno. ✓ Aplicar los procedimientos de auditoría. ✓ Evaluar cada uno de los componentes a ser auditados ✓ Determinar los hallazgos y sustentar con los papeles de trabajo.	35 días
	✓ Redactar el informe final de auditoría.	10 días

P E
4 - 10

8. Producto a Obtenerse

Como resultado de la auditoría se emitirá un informe que contenga:

Sección I: Informe de Auditoría

- ✓ Dictamen de los auditores.
- ✓ Estado de situación financiera.
- ✓ Estado de resultados.

Sección II: Información Financiera Complementaria

- ✓ Detalle de la información financiera complementaria.

Sección III: Resultados de la Auditoría

- ✓ Carta de control interno.
- ✓ Capítulo 1: Rubros examinados.

9. Estructura Orgánica

Está integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley.

P E
5 - 10

10. Organigrama Estructural

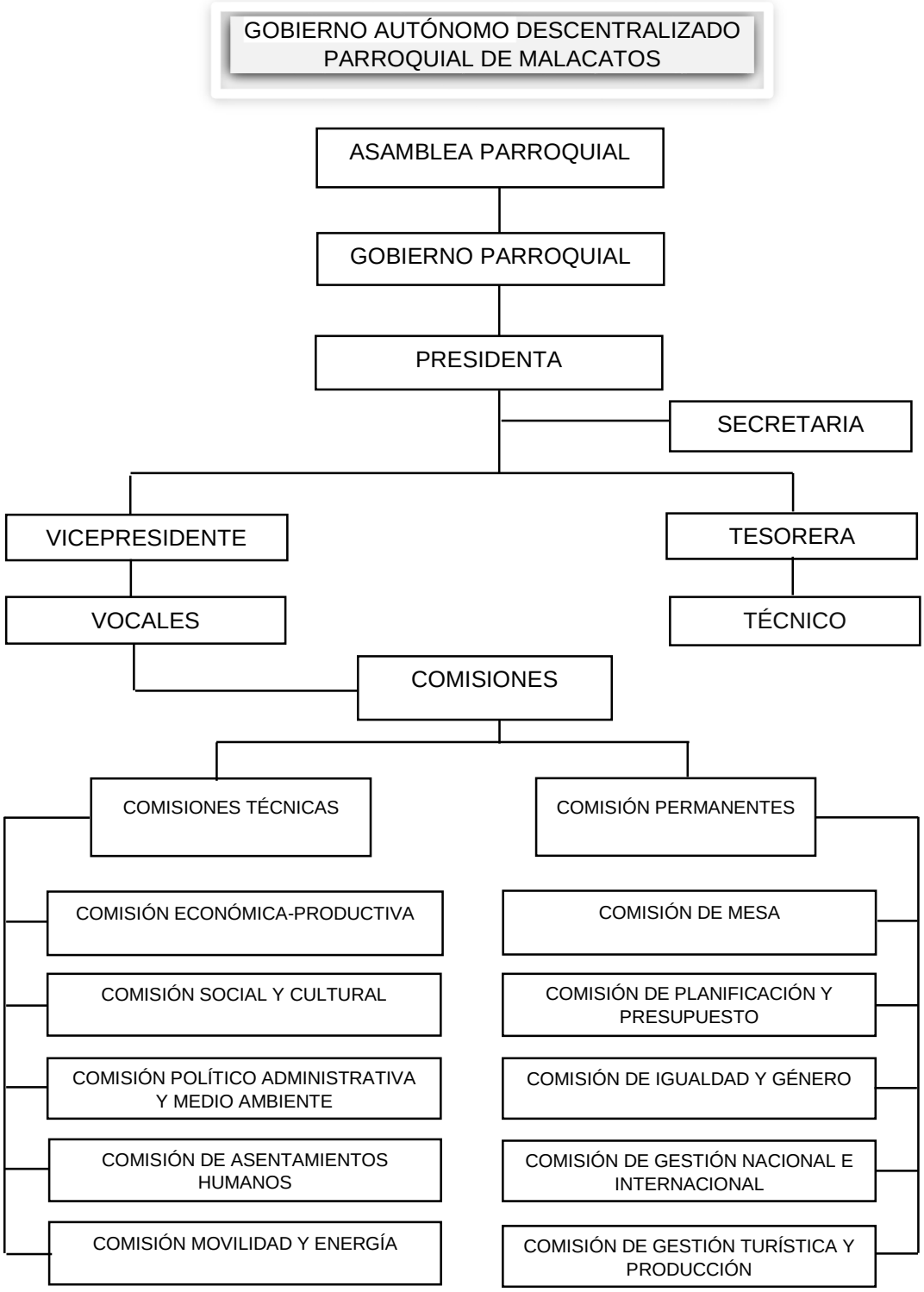

Fuente: GAD Parroquia de Malacatos
Elaborado por: La Autora

P E
6 - 10

11. Funcionarios Principales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión	Presidente	05/01/2014	Actualidad
Dr. Elí Obaldo Jiménez Soto	Primer vocal	05/01/2014	Actualidad
Sr. Luis Marcelo Ramón	Segundo vocal	05/01/2014	Actualidad
Tcnlgo. Vicente Ochoa	Tercer vocal	05/01/2014	Actualidad
Ing. Moraiva Fernanda Quizhpe Sarango	Secretaria	05/01/2014	Actualidad
Lic. María Augusta Ojeda Poma	Tesorera	05/01/2014	Actualidad

12. Revisión del Informe de Auditorías Anteriores

En la entrevista realizada a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos se pude determinar que no se han realizado auditorías en años anteriormente.

13. Apreciación sobre el Funcionamiento y la Organización de los Departamentos

De acuerdo a la observación realizada en la entidad se pudo evidenciar que no todas las oficinas cuentan con espacio físico amplio que facilite las actividades del personal de cada área, lo que provoca que cualquier persona tenga acceso a la información.

P E
7 - 10

14. Sistema de Información Automatizado

El programa contable que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos es el “NAPTILUS” que está sujeto a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El registro de las operaciones financieras y clasificación presupuestaria se efectúa de acuerdo al plan de cuentas establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante el sistema eSIGEF.

15. Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos se detallan a continuación:

- ✓ Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables autorizados por los organismos de control, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Los estados financieros.- Son preparados y presentados en una única expresión monetaria que será la que rige en el país, el dólar de los Estados Unidos.
- ✓ Flujo del efectivo.- Son las actividades que incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con los ingresos percibidos de

las entidades estatales, la junta parroquial; y, las salidas del efectivo de las operaciones normales de la institución como inversiones y proyectos.

16. Grado de Confiabilidad de la Información Financiera

Los estados financieros de la entidad demuestran la situación financiera en que se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, facilita el desarrollo de los procesos de la auditoría financiera institucional, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para evaluar el sistema de control interno.

17. Puntos de Interés para la Auditoría

- ✓ Las conciliaciones bancarias son realizadas mensualmente por la persona asignada.
- ✓ Verificar si se realizan inventarios y constataciones físicas de los activos de larga duración existentes en la entidad y si se encuentran bien codificados.
- ✓ La institución mantiene un archivo adecuado de las facturas pendientes de pago.
- ✓ Se verifica la aprobación y asignación presupuestaria de los gastos antes de efectuarse los mismos.

P E
9 - 10

- ✓ Se mantiene los documentos pres numerados.

18. Componentes Importantes a ser Auditados

- ✓ Activos corrientes.
- ✓ Activos no corrientes.
- ✓ Pasivos.
- ✓ Patrimonio.
- ✓ Ingresos.
- ✓ Gastos.

19. Estados Financieros Debidamente Legalizados del Período del Examen

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por el presidente y por la tesorera, estados que se detallan a continuación:

- ✓ Balance General.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ El flujo del efectivo.

20. Condición de la Organización en el Archivo Contable

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos mantiene un archivo ordenado de acuerdo a las fechas en que se realiza los

P E

10 - 10

movimientos económicos, el mismo que se encuentra en un lugar donde ingresa solo personal autorizado.

21. Organización y Funcionamiento del Departamento Contable

De acuerdo con la visita previa realizada se pudo observar que la tesorera cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo y realización de las actividades contables que se le han sido encomendadas. El registro de las operaciones económicas es realizado por la tesorera, la misma que se encarga de la organización, registro, archivo, control y funcionamiento de las actividades que en el departamento contable se efectúan diariamente.

En el departamento contable los estados financieros son preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la normativa de contabilidad gubernamental vigente.

Srta. Karla Stefania sarango Armijos Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.

JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVA **SUPERVISORA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PA-A
1 - 2

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Malacatos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.			
	PROCEDIMIENTOS			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-A-1 / 1 - 4	K.S.S.A	29/05/2016
2	Evaluar el sistema de control interno del componente.	ECI-A-2 / 1 - 1	K.S.S.A	29/05/2016
3	Desarrollar las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	CN-A-3 / 1 - 5	K.S.S.A	02/06/2016

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 29/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PP-A
2 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corrientes

Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
4	Realizar un arqueo de caja sorpresivo.	PT-A-4 / 1 - 1	K.S.S.A	05/06/2016
5	Realizar un análisis de las conciliaciones bancarias de la cuenta de mayor movimiento del GAD Parroquial.	PT-A-5 / 1 - 31	K.S.S.A	06/06/2016
6	Desarrollar un análisis de las cuentas de anticipos de trabajadores.	PT-A-6 / 1-16	K.S.S.A	10/06/2016
7	Realizar una cédula analítica a los anticipo a contratistas de obras de infraestructura y a proveedores bienes y servicios	CA-A-7 / 1-8	K.S.S.A	10/06/2016
8	Realizar una cédula analítica a las cuentas por cobrar.	CA-A-8 / 1 - 8	K.S.S.A	02/06/2016
9	Realizar una cédula sumaria determinado la razonabilidad de los saldos del componente y realice los ajustes si fuese necesario.	CS-A-9 / 1 - 1	K.S.S.A	02/06/2016

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Fecha**
KSSA	D.M.Y.M	29/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

CCI-A-1
1 - 4

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

N	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
	CAJA						
1	¿Los fondos recaudados diariamente son depositados en forma íntegra e intacta al siguiente día?		**NO**		**3**	**0**	No se los deposita diariamente
2	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos al custodio de las recaudaciones diarias que realiza el GAD Parroquial Malacatos?	**SI**			**3**	**2**	Se realiza esporádicamente y lo hace el mismo custodio
3	¿Existen formatos apropiados para realizar los arqueos?	**SI**			**3**	**3**	
4	¿Los desembolsos por caja están documentados con justificantes debidamente aprobados?	**SI**			**3**	**3**	
5	¿Existen medidas correctivas cuando se presentan inconsistencias en el arqueo de caja?	**SI**			**3**	**3**	
6	¿El efectivo recaudado de sus operaciones diarias es guardado en caja fuerte?		**NO**		**3**	**0**	El dinero no es guardado en caja fuerte
7	¿El personal que labora en el área administrativa se encuentra caucionado?	**SI**			**3**	**3**	
8	¿Existen topes máximos para ser destinados por gastos de caja menor?	**SI**			**3**	**3**	
9	¿Los recibos de caja chica se encuentran archivados y sellados de manera adecuada?	**SI**			**3**	**3**	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M			**Fecha:** 29/05/2016		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-A-1
2 - 4

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
10	¿Están separadas las funciones de custodia, manejo, autorizaciones registros contables del fondo de caja chica?		**NO**		**3**	**0**	Las funciones de custodio, manejo, arqueo y registros contables lo realiza la misma persona
	BANCOS						
11	¿Los pagos se realizan mediante transferencias bancarias?	**SI**			**3**	**3**	
12	¿Las transferencias son realizadas previa autorización del presidente?	**SI**			**3**	**3**	
13	¿Los estados de cuenta bancaria se encuentran archivados en forma lógica y en un lugar seguro?	**SI**			**3**	**3**	
14	¿Todas las cuentas bancarias del GAD se encuentran autorizadas por el presidente?	**SI**			**3**	**3**	
15	¿Se obtiene un respaldo de la transferencia realizada?	**SI**			**3**	**3**	
16	¿El presidente está autorizado para aprobar las transferencias en el sistema bancario?	**SI**			**3**	**3**	
17	¿Son archivados en forma lógica los documentos de respaldo de las transferencias?	**SI**			**3**	**3**	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M			**Fecha:** 29/5/2016		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-A-1

3 - 4

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
18	¿Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente a cada una de las cuentas del GAD Parroquial Malacatos?		**NO**		**3**	**1**	Si se realizan pero no mensualmente
19	¿Se realizan los informes pertinentes de los fondos obtenidos por las recaudaciones diarias de la institución?	**SI**			**3**	**3**	
20	¿Las funciones de recaudación, depósito y registro de los fondos la realizan diferentes colaboradores de la institución?	**SI**			**3**	**3**	
21	¿Se registran oportunamente las notas de depósitos en el libro auxiliar de caja y bancos?	**SI**			**3**	**3**	
	CUENTAS POR COBRAR						
22	¿Se encuentran definidos las políticas para otorgar créditos?	**SI**			**3**	**3**	
23	¿Los documentos de cobros se encuentran debidamente archivados?	**SI**			**3**	**3**	
24	¿Se lleva un registro detallado de las cuentas por cobrar?	**SI**			**3**	**3**	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M					**Fecha:** 29/5/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-A-1
4 - 4

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
25	¿Se califica el riesgo de las cuentas por cobrar y se establece las provisiones correspondientes?	**SI**			**3**	**3**	
26	¿Existe una planificación para el cobro de las cuentas por cobrar?	**SI**			**3**	**3**	
	ANTICIPO DE FONDOS						
27	¿Se mantiene las políticas y procedimientos para realizar los anticipos de fondos?	**SI**			**3**	**3**	
28	¿El registro contable de los anticipos de fondos se lo realiza al momento en que sucede la contratación?	**SI**			**3**	**3**	
29	¿Se archiva en forma lógica los documentos de sustentos de los anticipos de fondos?	**SI**			**3**	**3**	
30	¿Los desembolsos por anticipos se los realiza previa autorización del presidente del GAD?	**SI**			**3**	**3**	
	TOTAL				**90**	**78**	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**29/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

ECI-A-2
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. Valoración

Ponderación Total: 90
Calificación Total: 78
Calificación porcentual: 86,67%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{78}{90} \times 100$$

$$CP = 86{,}67\%$$

2. Determinación de los niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		86,67%
15% 50%	51% 75%	76% 95%
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. Conclusión

Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente activos corrientes, se determinó que el componente presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 86,67% debido a la presencia de algunas deficiencias en el control interno tales como:

- ✓ No se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente de cada una de las cuentas bancarias que mantiene la institución.
- ✓ Los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias al día siguiente.
- ✓ Los fondos no son custodiados de forma adecuada hasta su depósito.
- ✓ No existe la segregación de funciones para las actividades de compra, pago, custodio y registro contable.
- ✓ No se realizan arqueos de caja sorpresivos.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**29/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-A-3
1 - 5

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CÉDULA NARRATIVA

CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de Malacatos, se evidenció que no se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 403-07 CONCILIACIÓNES BANCARIAS** que en su parte pertinente dice *"Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes por un funcionario independiente del manejo de los recursos y registro".* El no cumplimiento de la norma de control interno se debe a la inexperiencia por parte de la tesorera lo que puede generar un desfase en los fondos y desconocimiento de los datos reales de la institución.

Conclusión.

Las conciliaciones bancarias no se realizan mensualmente de cada una de las cuentas que mantiene la institución.

Recomendación.

A la Presidenta.

Disponer de una persona ajena a la recepción de fondos, giro y custodia de los cheques para que realice mensualmente las conciliaciones bancarias.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-A-3
2 - 5

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CÉDULA NARRATIVA

RECAUDACIÓN Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que no se realizan los depósitos de efectivo diariamente lo que contraviene a la **Norma de Control Interno Nro. 403-02 RECAUDACIÓN Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS** que en su parte pertinente dice *"Los ingresos se recaudarán en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad y serán revisados, depositados y registrados en la cuenta corriente abierta a nombre de la entidad en un banco oficial o un banco privado debida y legalmente autorizado, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente",* este incumplimiento se debe a la falta de personal y al desconocimiento de la norma por parte de los colaboradores de la institución lo que puede generar la pérdida o desvió de los fondos.

Conclusión.

Los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias del GAD Parroquial Malacatos al día siguiente.

Recomendación.

A la Presidenta.

Disponga de una persona ajena a la recepción de fondos o contrate los servicios de seguridad para realizar el depósito diario de los fondos.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-A-3
3 - 5

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CÉDULA NARRATIVA

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES

Comentario.

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que los fondos recaudados diariamente los mantiene la tesorera, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad pública y el responsable de tesorería adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos",* este incumplimiento se debe al desconocimiento normativo por parte de directivos y la tesorera de la entidad, esto puede generar la pérdida de los fondos recaudados facturados.

Conclusión.

Los fondos recaudados diariamente no son debidamente custodiados cuando se encuentran en poder de la institución.

Recomendación.

A la Presidenta.

Que se adquiera una caja fuerte y que la misma sea ubicada en un lugar seguro en donde se pueda mantener los fondos seguros.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

CN-A-3
4 - 5

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CÉDULA NARRATIVA

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las funciones de custodio, pago y registro de los fondos de caja lo realiza la tesorera lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad tendrá cuidado al definir las tareas de las unidades y de sus servidores, de manera que exista independencia y separación de funciones incompatibles, tales como: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y control de las operaciones de los recursos financieros; esto permitirá y facilitará una revisión y verificación oportuna",* este incumplimiento se debe a la falta de personal para realizar las diferentes actividades y al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar errores o actos fraudulentos.

Conclusión.

Las funciones de custodio, pago, registro y control de los fondos disponibles las realiza la tesorera.

Recomendación.

A la Presidenta.

Disponer de una persona ajena al custodio de fondos, para que realicen las diferentes funciones de pago, compra y registro.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

CN-A-3
5 - 5

Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades, anticipos de fondos, cuentas por cobrar y deudores financieros

CÉDULA NARRATIVA

ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que no están sujetos a verificación mediante arqueos periódicos y sorpresivos de caja lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-09 ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO** que en su parte pertinente dice *"Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. De esta diligencia y de los resultados obtenidos se dejará constancia escrita y firmada por las personas que intervinieron en el arqueo",* este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar diferencias en el saldo del efectivo con el registro contable o actos fraudulentos.

Conclusión.

En el GAD Parroquial no se realizan los arqueos de caja periódicos y sorpresivos por parte de una persona independiente de su custodio.

Recomendación.

A la Presidenta.

Disponer de una persona ajena al custodio de fondos, para que realicen los arqueos de caja en forma periódica y sorpresiva.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS.
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-4
1 - 4

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Disponibilidades

ARQUEO DE CAJA SORPRESIVO

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

Nombre del cajero: Lic. María Augusta Ojeda
Fecha y hora de realización: 12 de mayo del 2016 **Hora:** 17H15
Valor caja: $**1000,00**

EFECTIVO	UNIDADES	TOTAL
Billetes de 20.00	12	240.00
Billetes de 10.00	36	360.00
Billetes de 5.00	7	35.00
Billetes de 1.00	0	0.00
Monedas de 1.00	23	23.00
Monedas de 0.50	17	8.50
Monedas de 0.25	25	6.25
Monedas de o.10	31	3.10
Monedas de 0.05	39	1.95
TOTAL		√**677.80**
Facturas		305.20
Diego Xavier Vega Rojas	PT-A-4 / 2 - 4 113,13	
Gloria del Cisne Macas González	55,71	PT-A-4 / 3 - 4
Holanda Esperanza Novillo Peralta	PT-A-4 / 3 - 4 105,36	
Geraldo Rafael Hidalgo Jaramillo	31,00	PT-A-4 / 4 - 4
Notas de venta		12.00 PT-A-4 / 4 - 4
Vales de caja		5.00
Total saldo caja		√ **1000.00**
Faltante de caja		**α0.00**

√

NOTA: Mediante arqueo de caja se ha verificado la existencia de los valores y documentos de respaldo de los desembolsos realizados, presentados por la custodia del efectivo, los mismos que en su sumatoria total cuadran con el valor de caja entregado.

Firma Cajero **Firma Jefe de Auditoría**

√ = Verificado reporte de cierre de caja
α = Saldo de auditoría

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

PT-A-4
2 - 4

S&N ALME
Sonia & Nury Almacén Escolar
Diego Xavier Vega Rosales
Telf. 2589059

R.U.C. 1103686679001 FACTURA
Aut. SRI. 1117485020 001-001- 000074336

FECHA: Martes, 10 de mayo del 2016

CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Malacatos

RUC: 1160031040001

DIRECCIÓN: Malacatos

4	Cajas de papel bond A4	23,50	94,00
1	Paq. Sobre manila A4	5,50	5,50
1	Paq. Sobre manila grande	6,30	6,30
1	Paq. Carpetas archivadoras	7,33	7,33
		SUBTOTAL	113,13
		SUB 12%	0,00
		SUB 0%	113,13
		IVA	0,00
		TOTAL	113,13

PT-A-4
1 - 4

ORIGINAL ADQUIRENTE
COPIA EMISOR
FIRMA AUTORIZADA
FIRMA CLIENTE
IMPRENTA SUCORTIZ • 2560020 • Válido hasta 16 agosto 2016

√= Verificado con acta de arqueo
C = Comprobado

PT-A-4
3 - 4

KRO MOTORS
REPUESTOS AUTOMOTRICES
CHEVROLET SUZUKI HYUNDAI Y ACCESORIOS
Dirección: Quito 16-09 y 18 de Noviembre • Loja - Ecuador
Telefax: 2573 951

Macías González Gloria del Cisne
R.U.C. 1102849070001 • Aut. SRI. 1115293641

DIA	MES	AÑO
02	05	2016

FACTURA 002 - 001 - Nº 000015191

SR (ES): G.A.D. Holcultos.
R.U.C.: 1160031040001
DIR: Holacotos.

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
3	1/4 Aceite 80W90	14,69	14,66
1	Filtro de aire.	25,44	25,44
1	Filtro de aceite	8,77	8,77

IMPRENTA ORTIZ • 2589452 • Aut. 1157 • Emisión: 000013601 - 000015600 • FECHA: 25/JULIO/2014
SON: Cincuenta y Cinco con 7/100

SUB TOTAL 12% 48,87
SUB TOTAL 0%
DESCUENTO
SUB TOTAL
I.V.A. 12% 6,84
VALOR TOTAL 55,71

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME
VÁLIDO HASTA 25/JULIO/2015

PT-A-4
1 - 4

Holanda Esperanza Novillo Peralta
Dir. 002: Bolívar 10-49 y Miguel Riofrío • Telefax: 257 1550 • Loja - Ecuador
R.U.C.: 1100421286001 AUT. S.R.I. Nº: 1117348827
Email: kcpicaloja@hotmail.com • OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN MENDEZ "Fabián Armando Méndez Flores" Telef.: 2545568 "R.U.C. 1101986223001 "Aut.: 2404 "Fecha emisión: 03/Agosto/2015/Del 000041501 al 000052500 "Comprobante de Venta válido para emisión hasta 03/Agosto/2016

FACTURA 002-001- Nº 000049574

Loja 2016-04-17
Cliente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Holacotos.
Ruc: 1160031040001
Dirección: Holacotos.

15	Sillas plásticas grandes.	3,70	55,50
3	Mesteros. marpate medianos.	1,70	5,10
3	Mesteros sonos. de 12 litros	4,73	14,19
4	Rendler Velas #39	4,82	19,28

Sub total. 94,07
IVA 12% 11,29
Total 105,36.

PT-A-4
1 - 4

ORIGINAL: ADQUIRENTE/COPIA: EMISOR

Pedro Pica Loja
Holanda Esperanza Novillo Peralta
R.U.C.: 1100421286001
Bolívar 10-49 y M. Riofrío y Azuay
Telefax: 257 1550 / Loja-Ecuador
Documento Autorizado N.

√= Verificado con acta de arqueo
C = Comprobado

PT-A-4
4 - 4

COMERCIAL "HIDALGO"
LA CASA DEL RULIMAN

De: Gerardo Rafael Hidalgo Jaramilio

DIRECCION: Central Quito 16-42 y 18 de Noviembre
Telf.: 2577390 Cel.:0991043962 / 0988011036 LOJA - ECUADOR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
R.U.C.: 1100433232001

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS
Dirección: MALACATOS
R.U.C./C.I.: 1160031040001
Teléfono: G. Remisión:

FECHA	DIA	MES	AÑO
	07	05	2016

FACTURA
001-001- Nº 0032894
Nº Aut. S.R.I. 1115876568

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
1	JUEGO RULIMANES	27.68	27.68

Original: ADQUIRENTE- Copia: EMISOR

F. AUTORIZADA F. CLIENTE

Sub total 12%	27.68
Sub total 0%	
Descuento	
Sub total	27.68
IVA 12%	3.32
VALOR TOTAL	31.00

MULTIGRAFICA Klever Hernan Jimenez Bermeo RUC 1102353016001 Nº de Aut. 2175
Telefax: 2576524 Emis. 032201 al 034000 Fecha: 10/Noviembre/2014 CADUCA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015

PT-A-4
1 - 4

BRANDY
papel y algo más

R.U.C.: 1102815311001
Cod. Aut. SRI Nº 1108517912

NOTA DE VENTA

De: María Eugenia Reita Sarmiento
Dirección: 18 de Noviembre y Rocafuerte y Juan Aguirre
Tel.: 2570449 Loja - Ecuador

002-001 Nº 0000658

Fecha de emisión: Día 09 Mes 05 Año 2016
Cliente: Gobierno Autonomo Malacatos
R.U.C./C.I. Nº 1160031040001 Tel.:
Dirección: Malacatos

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL.
1	carpeta viajera	2,45	2,45
1	carpeta archivadora	2,85	2,85
2	carpetas con división	3,10	6,20

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

AZANZA FINGOS RUBEN AUGUSTO
PRENTA RUBLER
R.U.C. Aut. 1103428

TOTAL $ 12,00

PT-A-4
1 - 4

SON: Doce con 00/100

PROPIETARIO CLIENTE

√= Verificado con acta de arqueo
C = Comprobado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

PT-A-5
1 - 36

Componente: Activos Corrientes
Subcomponente: Disponibilidades

RECONCILIACIÓN BANCARIA

La documentación de respaldo de las conciliaciones bancarias ayudan a un mejor control de las cuentas bancarias.

De los valores certificados es de la siguiente cuenta:

Banco Central del Ecuador MCL N°59220356	$ 58.184,98
Banco Central del Ecuador MCL N°59221097	$ 9.804,56
Banco Central del Ecuador MCL N°59221200	$ 3,59
CACPE Loja Cuenta de Ahorro N° 007010000021	$ 10,00

La conciliación bancaria realizada a continuación demuestra que el valor presentado en las cuenta bancarias es de $ 67993,13; el valor en el mayor de bancos al 31 de diciembre del 2015 es de $ 67993,13; determinándose que los valores cuadran y se demuestra que hay razonabilidad en los valores presentados en los estados financieros.

Conclusión.

El saldo de las disponibilidades en la cuenta bancos presentados en los estados financieros del GAD Parroquial de Malacatos son razonable.

Recomendación.

A la tesorera.

Del GAD Malacatos que se proceda con lo que dice la Norma de Control Interno 230-09 Conciliación Bancaria con la finalidad de que se proceda a realizar mensualmente las conciliaciones.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-5
2 - 36

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo Corriente
Subcomponente: Disponibilidades

RECONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA 59220356

Enero	PT-A-5 / 3 - 36	$ 210,008.28	
Febrero	PT-A-5 / 4 - 36	$ 204,884.95	
Marzo	PT-A-5 / 6 - 36	$ 185,014.74	
Abril	PT-A-5 / 8 - 36	$ 112,969.41	
Mayo	PT-A-5 / 9 - 36	$ 167,414.86	
Junio	PT-A-5 / 10 - 36	$ 178,323.00	√
Julio	PT-A-5 / 11 - 36	$ 183,034.58	C
Agosto	PT-A-5 / 13 - 36	$ 162,457.86	
Septiembre	PT-A-5 / 14 - 36	$ 184,112.77	
Octubre	PT-A-5 / 16 - 36	$ 142,236.70	
Noviembre	PT-A-5 / 17 - 36	$ 141,762.57	
Diciembre	PT-A-5 / 19 - 36	$ 58,184.98	
Saldo Libro Bancos al 31 Diciembre del 2015		$ 58,184.98	PT-A-5
Saldo Según Estado Bancario		$ 58,184.98€	20 - 36
Diferencia		0.00	

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de las conciliaciones bancarias cruzando la información con el mayor general de bancos y estado de cuenta bancario, lo que se puede determinar que la tesorera de la institución no mantiene un archivo de las conciliaciones bancarias, únicamente obtiene un mayor en el Excel por mes.

Recomendación: Se recomienda a la misma que presente cada fin de mes las debidas conciliaciones con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa contable.

√ = Verificado con mayor general
C = Comprobado con libro bancos y estado de cuenta
€= Tomado del estado de cuenta

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

PT-A-5
3 -36

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/01/2015
Hasta : 31/12/2015

CUENTA : Banco Central del Ecuador M C L 59220356 CÓDIGO : 111.03.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01/	P/R Asiento de apertura de año 2015	1	A	198.417,00	0,00	198.417,00
01 - 05/	P/R devulucion de anticipo	6	F	9.315,68	0,00	207.732,68
01 - 05/	P/R tranpaso de deposito a cuenta del banco	7	F	68,00	0,00	207.800,68
01 - 06/	P/R pago de aportes al iess del mes de diciembre	13	F	0,00	2.191,08	205.609,60
01 - 06/	P/R pago fondos de reserva acumulados	15	F	0,00	124,95	205.484,65
01 - 06/	P/R pago de prestamo quirografario retencion	17	F	0,00	156,24	205.328,41
01 - 08/	Pago a Galo medina de cuenta por pagar año	25	F	0,00	508,00	204.820,41
01 - 08/	Pago a Robinson Idovo de combustible del año	26	F	0,00	38,33	204.782,08
01 - 08/	Pago combustible maquinaria y moto de	27	F	0,00	416,16	204.365,92
01 - 08/	Pago amplificación noche cultural concurso de	28	F	0,00	182,88	204.183,04
01 - 08/	Pago de instructor de danza del mes de octubre a	29	F	0,00	414,00	203.769,04
01 - 08/	Pago de etim diciembre del año 2014	30	F	0,00	41,90	203.727,14
01 - 12/	P/R pago de anticipo devuelto por error en	34	F	0,00	9.315,67	194.411,47
01 - 12/	P/R PAgo cuenta por pagar refrigerios proyecto	36	F	0,00	121,92	194.289,55
01 - 15/	Pago de anticipo para construcción de baterias	42	F	0,00	6.210,07	188.079,48
01 - 15/	P/R pago de cuentas por pagar año 2014 de	44	F	0,00	274,43	187.805,05
01 - 15/	P/R pago de instructora Adultos MAyores	45	F	0,00	202,40	187.602,65
01 - 16/	P/R pago de consumo telefonico de la 3 lineas	50	F	0,00	125,38	187.477,27
01 - 16/	P/R Pago de cuenta por pagar de CArlos	51	F	0,00	909,72	186.567,55
01 - 16/	P/R Pago fact. 6226085-6225231-6225082-	52	F	0,00	67,75	186.499,80
01 - 16/	P/R fact. 6226858 de consumo electrico de	53	F	0,00	2,67	186.497,13
01 - 16/	P/R Pago cuenta por pagar almicar guaman de	54	F	0,00	396,00	186.101,13
01 - 16/	P/R fact. 2383 de lavado de camioneta	55	F	0,00	10,16	186.090,97
01 - 16/	P/R fact. 2382 de lavado de volqueta	56	F	0,00	35,56	186.055,41
01 - 16/	P/R entrega de anticipo sueldo a Federico Holgui	57	F	0,00	400,00	185.655,41
01 - 16/	Deposito transferencias a banco central	58	F	476,50	0,00	186.131,91
01 - 16/	P/R fact. 515 de arreglo de llantas de volqueta	59	F	0,00	20,32	186.111,59
01 - 16/	P/R reclasificiación de cuenta por pagar de	60	F	0,00	1.408,18	184.703,41
01 - 19/	P/R devolución de spi	61	F	909,72	0,00	185.613,13
01 - 19/	P/R transferencia de proyecto mae segundo	63	F	40.780,30	0,00	226.393,43
01 - 19/	P/R reclasificación de asiento de cuentas por	65	F	0,00	5.269,04	221.124,39
01 - 20/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	67	F	0,00	2.811,52	218.312,87
01 - 20/	Pago de spi devuelto de pago a Carlos chalaco	68	F	0,00	909,72	217.403,15
01 - 23/	P/R transferecncia a cueenta TR	73	F	312,00	0,00	217.715,15
01 - 26/	P/R entrega de anticipo suedo a presidenta	74	F	0,00	300,00	217.415,15
01 - 27/	P/R fact. 636 de pago de espacio radial año	75	F	0,00	205,20	217.209,95
01 - 28/	P/R fact. 294 de adquisición de llantas pararetro	79	F	0,00	3.488,57	213.721,38
01 - 29/	Pago de impuesto de retenciones en la fuente de	89	F	0,00	1.195,83	212.525,55
01 - 29/	P/R pago de retenciones del Iva del mes de	90	F	0,00	2.514,67	210.010,88
01 - 31/	P/R comisciones bancarias de cuenta Gad	121	F	0,00	2,60	210.008,28
02 - 02/	P/R remuneración de presidenta del mes de	126	F	0,00	1.028,25	208.980,03
02 - 02/	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez213 del	127	F	0,00	531,30	208.448,73
02 - 02/	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón del	128	F	0,00	531,30	207.917,43
02 - 02/	P/R remuneración de secretaria del mes de enero	129	F	0,00	491,45	207.425,98

C

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
4 -36

02 - 02/	P/R remuneración de tesorera del mes de enero	130	F	0,00	522,45	206.903,53
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero operador de la	131	F	0,00	282,27	206.621,26
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero operador de la	132	F	0,00	463,43	206.157,83
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero trabajador del	133	F	0,00	407,48	205.750,35
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero tecnico de	134	F	0,00	1.073,23	204.677,12
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero tecnico de	135	F	0,00	1.073,23	203.603,89
02 - 02/	P/R nomina del mes de enero tecnico de	136	F	0,00	609,22	202.994,67
02 - 02/	P/R fact. 527 de transporte de lastre para	137	F	0,00	247,50	202.747,17
02 - 05/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	156	F	0,00	531,30	202.215,87
02 - 05/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	157	F	0,00	557,04	201.658,83
02 - 05/	P/R pago de poliza de volqueta y camioneta	158	F	0,00	4.567,21	197.091,62
02 - 05/	P/R Pago fact.36928de contratación de poliza	159	F	0,00	258,34	196.833,28
02 - 05/	P/R pago de aportes al iess del mes de enero	160	F	0,00	2.241,17	194.592,11
02 - 05/	Debito por prestamo quirografario de Vicente	161	F	0,00	24,24	194.567,87
02 - 06/	P/r reclasificación de cuenta por pagar de premio	163	F	0,00	477,07	194.090,80
02 - 06/	P/r debito de fondos de reserva caumulados en	164	F	0,00	124,95	193.965,85
02 - 06/	P/R traspaso a cuenta T	165	F	469,50	0,00	194.435,35
02 - 10/	P/R transferencia del MEF del mes de enero	177	F	26.106,32	0,00	220.541,67
02 - 10/	P/R transferencia aporte conagopare 1% de enero	179	F	0,00	261,06	220.280,61
02 - 10/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	181	F	0,00	522,13	219.758,48
02 - 12/	P/R pago de energia elctrica del mes de febrero	189	F	0,00	68,52	219.689,96
02 - 12/	P/R fact.6422435 de consumo electrico del mes	190	F	0,00	2,10	219.687,86
02 - 12/	P/R anticipo de pago de servicio ocasional a	191	F	0,00	68,52	219.619,34
02 - 12/	P/R pago de planillas de telefono del mes de	192	F	0,00	123,61	219.495,73
02 - 12/	P/R pago de anticipo a proveedor de servicio de	193	F	0,00	32.705,32	186.790,41
02 - 12/	P/R fact.19408 de respres mundial adquisiscion	194	F	0,00	222,00	186.568,41
02 - 12/	P/RPago fact. 26 de instructora de bailoterapia d	195	F	0,00	322,00	186.246,41
02 - 12/	P/R Anticipo de nomina a Federico Holguin	196	F	0,00	350,00	185.896,41
02 - 19/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	206	F	0,00	2.812,22	183.084,19
02 - 19/	P/R anticipo a presidenta del mes de febrero	207	F	0,00	400,00	182.684,19
02 - 19/	P/R fact. 278 de arriendo de garaje para	208	F	0,00	46,00	182.638,19
02 - 19/	P/R fact. 277 de arriendo e garaje para	209	F	0,00	92,00	182.546,19
02 - 19/	P/R fact. 421 de amplificación para conveno con	210	F	0,00	1.016,00	181.530,19
02 - 19/	P/R fact. 366 de adquisición de materiales para	211	F	0,00	459,39	181.070,80
02 - 25/	P/R recaudación de arriendo, especies valoradas	225	F	489,00	0,00	181.559,80
02 - 26/	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	227	F	13.053,16	0,00	194.612,96
02 - 26/	P/R transferencia aporte conagopare 1% de	229	F	0,00	130,53	194.482,43
02 - 26/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1% de	231	F	0,00	261,06	194.221,37
02 - 27/	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	246	F	13.053,16	0,00	207.274,53
02 - 27/	P/R transferencia aporte conagopare 1% de	248	F	0,00	130,53	207.144,00
02 - 27/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1% de	250	F	0,00	261,06	206.882,94
02 - 27/	P/R fact. 737 de amplificación de pregon de	251	F	0,00	513,82	206.369,12
02 - 27/	Pago de factura 738-739-740 de varios eventos	252	F	0,00	1.233,72	205.135,40
02 - 27/	P/R fact.491 de adquicion de accesorios para	253	F	0,00	102,67	205.032,73
02 - 27/	2702P/R pago de factura 519 y 520 de mantenim	254	F	0,00	81,28	204.951,45
02 - 27/	P/R fact. 52 de transporte de danza de grupos	255	F	0,00	59,40	204.892,05
02 - 28/	P/R comisciones bancarias de cuenta Gad	292	F	0,00	7,10	204.884,95
03 - 02/	P/R fact. 5304 de elaboración de banderas para	297	F	0,00	1.047,15	203.837,80
03 - 02/	P/R Pago fact. 2493 de lavado de volqueta	298	F	0,00	27,43	203.810,37
03 - 02/	P/R fac. 26 de transporte de ganado para feria	299	F	0,00	59,40	203.750,97
03 - 03/	P/R facturas 13761 y fac. 13762 de pago de	312	F	0,00	89,34	203.661,63

√
C

C

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
5 -36

03 - 03/	P/R fact. 13763 y 13764 de facturas de agua	314	F	0,00	17,02	203.644,61
03 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de	317	F	0,00	2.248,21	201.396,40
03 - 03/	p/r PAGO DE RETENCIONES DEL IVA DEL	318	F	0,00	388,12	201.008,28
03 - 03/	p/r RETENCIONES DEL IMPUESTO EN LA	319	F	0,00	216,03	200.792,25
03 - 03/	p/r PAGO DE PRESTAMO QUIROGRAFARIO	320	F	0,00	173,14	200.619,11
03 - 03/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	321	F	51,00	0,00	200.670,11
03 - 05/	P/R remuneración de presidenta del mes de	333	F	0,00	928,25	199.741,86
03 - 05/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	334	F	0,00	382,40	199.359,46
03 - 05/	P/R anticipo sueldo e vecepresidente	335	F	0,00	1.500,00	197.859,46
03 - 05/	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del mes	336	F	0,00	531,30	197.328,16
03 - 05/	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón del	337	F	0,00	531,30	196.796,86
03 - 05/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	338	F	0,00	557,04	196.239,82
03 - 05/	P/R remuneración de secretaria del mes de	339	F	0,00	491,45	195.748,37
03 - 05/	P/R remuneración de tesorera del mes de febrero	340	F	0,00	522,45	195.225,92
03 - 05/	P/R nomina del mes deenero operador de la retro	341	F	0,00	332,27	194.893,65
03 - 05/	P/Rpago de nomina de febrero de Rigoberto	342	F	0,00	493,44	194.400,21
03 - 05/	P/R nomina del mes de febrero trabajador del	343	F	0,00	407,48	193.992,73
03 - 05/	P/R nomina del mes de febrero tecnico de	344	F	0,00	1.073,23	192.919,50
03 - 05/	P/R nomina del mes de febrero tecnico de	345	F	0,00	1.073,23	191.846,27
03 - 05/	P/R nomina del mes de febrerotecnico de	346	F	0,00	609,22	191.237,05
03 - 05/	P/R debito de fodndos de reserva acumulación	347	F	0,00	124,95	191.112,10
03 - 05/	P/R pago para matriculación vehicular de	349	F	0,00	260,50	190.851,60
03 - 05/	P/R fact. 3486 para cambio de aceite de la	350	F	0,00	5,76	190.845,84
03 - 05/	P/R fact. 77 de transporte para grupis de danza	351	F	0,00	74,25	190.771,59
03 - 05/	Pago de refrigerios eventos culturales y feria pro	355	F	0,00	765,54	190.006,05
03 - 06/	P/R trasnferencia desaldo de la cuenta 59220668	356	F	2,03	0,00	190.008,08
03 - 06/	p/r FACT. 5630 DE ADQUISICIÓN DE	357	F	0,00	1.684,72	188.323,36
03 - 06/	P/T transferencia de saldos de la cuenta	358	F	1,62	0,00	188.324,98
03 - 06/	P/R transferencia de saldos de la cuenta	359	F	5.055,18	0,00	193.380,16
03 - 06/	P/R Transferencia de saldos de la cuenta	360	F	812,34	0,00	194.192,50
03 - 06/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	361	F	30,00	0,00	194.222,50
03 - 06/	P/R aporte de 5*mil de los meses de enero y	363	F	0,00	293,71	193.928,79
03 - 09/	P/R planilla de aportes al iess de 3 trabajadoras	374	F	0,00	250,77	193.678,02
03 - 09/	P/R planilla de aportes al iess de 3 trabajadoras	375	F	0,00	245,31	193.432,71
03 - 09/	P/R fact. 28 de instructor de bailoterapia del mes	376	F	0,00	322,00	193.110,71
03 - 10/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	388	F	23,00	0,00	193.133,71
03 - 11/	P/R facturas de telefonos del mes de febrero	395	F	0,00	133,20	193.000,51
03 - 11/	P/R fcat. 6592594-6593445-6592448-6594506	396	F	0,00	54,80	192.945,71
03 - 11/	P/R fact. 216, arriendo de garaje de la camioneta	397	F	0,00	46,00	192.899,71
03 - 11/	P/R fact. 215 de arriendo de garage de	398	F	0,00	92,00	192.807,71
03 - 11/	P/R fact. 6594214 del CIBV del mes de febrero	399	F	0,00	2,29	192.805,42
03 - 11/	P/R anticipo sueldo de Federico Holguin	400	F	0,00	400,00	192.405,42
03 - 11/	P/R rclasificación de asiento pago dediferencia	402	F	0,00	9,99	192.395,43
03 - 11/	P/R fact. 16273 de combustible para camioneta	403	F	0,00	58,77	192.336,66
03 - 11/	P/R pago de factura de combustible de	404	F	0,00	435,31	191.901,35
03 - 12/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	409	F	116,00	0,00	192.017,35
03 - 13/	P/R registro de fact.398 d arriendo de local del	418	F	340,00	0,00	192.357,35
03 - 16/	P/R reposición de pago de token a Maria Ojeda	419	F	0,00	72,80	192.284,55
03 - 16/	P/R Pago fact. 61 de cambio de drum para	420	F	0,00	537,24	191.747,31
03 - 16/	P/R Pago fact. 2275 de elaboración de uniformes	421	F	0,00	186,12	191.561,19
03 - 18/	P/R transferencia a Banco central	430	F	41,50	0,00	191.602,69

√
C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
6 -36

03 - 19/	P/R fact. 121 deservicio de reparación de	435	F	0,00	44,00	191.558,69
03 - 19/	P/RPago de fact. 27968 de materiales para	436	F	0,00	71,25	191.487,44
03 - 19/	P/R pago de facturas 526-527-529 de accesorios	437	F	0,00	1.011,06	190.476,38
03 - 19/	P/R fact. 14688 de mantenimiento de camioneta	438	F	0,00	264,60	190.211,78
03 - 20/	P/R Pagofact. 251 de material para viseras	445	F	0,00	127,71	190.084,07
03 - 20/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	447	F	0,00	2.812,23	187.271,84
03 - 20/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	448	F	10,00	0,00	187.281,84
03 - 23/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	449	F	26,00	0,00	187.307,84
03 - 25/	P/R fact. de aguapotable del mes de febrero del	472	F	0,00	43,06	187.264,78
03 - 25/	P/R fact. 14206 de agua potable del CIBV del	473	F	0,00	7,59	187.257,19
03 - 26/	P/R remuneración de presidenta del mes de	483	F	0,00	1.328,25	185.928,94
03 - 26/	P/R Pago fact. 4899 de material para viseras	484	F	0,00	161,33	185.767,61
03 - 26/	P/RPago fact. 739 e materiales para	485	F	0,00	241,09	185.526,52
03 - 26/	P/R fact. 521 de matenimiento de llantas de	486	F	0,00	20,32	185.506,20
03 - 26/	P/Rreposición de gastos de adquisición d	487	F	0,00	15,00	185.491,20
03 - 26/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	488	F	107,50	0,00	185.598,70
03 - 27/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	489	F	35,00	0,00	185.633,70
03 - 30/	P/R oago de declaración de impueto a la renta de	496	F	0,00	123,15	185.510,55
03 - 30/	Reclasificación de cuentas por pagar de premio	497	F	0,00	93,21	185.417,34
03 - 30/	P/R fact. 28179 de materiales para gad para	498	F	0,00	37,45	185.379,89
03 - 30/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	499	F	25,00	0,00	185.404,89
03 - 30/	P/R declaraci´n de retenciones del iva de febrero	608	F	0,00	380,70	185.024,19
03 - 31/	P/R comisiones bancarias del mes de marzo	532	F	0,00	9,45	185.014,74
04 - 01/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	539	F	0,00	264,82	184.749,92
04 - 01/	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del mes	540	F	0,00	531,30	184.218,62
04 - 01/	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón del	541	F	0,00	531,30	183.687,32
04 - 01/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	542	F	0,00	557,04	183.130,28
04 - 01/	P/R remuneración de secretaria del mes de marzo	543	F	0,00	491,45	182.638,83
04 - 01/	P/R remuneración de tesorera del mes de marzo	544	F	0,00	522,45	182.116,38
04 - 01/	P/R fact. 1888 de adquisiciónde plantas para	545	F	0,00	9.315,68	172.800,70
04 - 01/	P/R nomina del mes deenero operador de la retro	546	F	0,00	282,27	172.518,43
04 - 01/	P/Rpago de nomina de marzo de Rigoberto	547	F	0,00	493,44	172.024,99
04 - 01/	P/R nomina del mes de marzo trabajador del	548	F	0,00	407,48	171.617,51
04 - 01/	P/R nomina del mes de marzo tecnico de	549	F	0,00	1.073,93	170.543,58
04 - 01/	P/R nomina del mes de marzo tecnico de	550	F	0,00	1.073,93	169.469,65
04 - 01/	P/R nomina del mes demarzo tecnico de	551	F	0,00	609,22	168.860,43
04 - 01/	P/R fact. 280, servicios de mano de Obra para la	555	F	0,00	1.016,00	167.844,43
04 - 01/	P/R fact. 51 de instructor de danza de adultos	558	F	0,00	138,00	167.706,43
04 - 02/	P/R 5 por mil al Gobierno Central de marzo	560	F	0,00	146,86	167.559,57
04 - 06/	P/R pago de aporte de enero de Veronica Paz	561	F	0,00	83,59	167.475,98
04 - 06/	P/R pago de aporte de enero de Veronica Paz	562	F	0,00	84,49	167.391,49
04 - 06/	P/R pago de aportes al iess del mes de marzo	563	F	0,00	2.575,29	164.816,20
04 - 06/	P/R fondos de reserva de presidenta acumulación	564	F	0,00	124,95	164.691,25
04 - 06/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	565	F	0,00	165,72	164.525,53
04 - 06/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	598	F	47,50	0,00	164.573,03
04 - 07/	P/R fact. 6017 de elaboración e galardones para	567	F	0,00	393,19	164.179,84
04 - 07/	P/R reclasificación de cuentas para pagar	569	F	0,00	25,56	164.154,28
04 - 07/	P/R fact. 53 de remodelación de capilla	571	F	0,00	7.790,56	156.363,72
04 - 07/	P/R reposición de gastos para permisos de	575	F	0,00	42,96	156.320,76
04 - 07/	P/R fact. 543 de aquiler de maquinaria para	577	F	0,00	712,26	155.608,50
04 - 07/	P/R fact. 526 de mantenimiento de motocicleta	581	F	0,00	20,32	155.588,18

C

PT-A-5
2 - 36

√

C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
7 -36

04 - 07/	P/R fact. 6 de fletes para feria ganadera	585	F	0,00	79,20	155.508,98
04 - 07/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	602	F	21,00	0,00	155.529,98
04 - 08/	P/R devolución de pago por error en SPI	603	F	393,19	0,00	155.923,17
04 - 08/	P/R fact. 3644 de cambio de aceite de moto		F	0,00	5,27	155.917,90
04 - 08/	P/R Reposision de gastos de pago de facturas	612	F	0,00	50,67	155.867,23
04 - 09/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	616	F	7,00	0,00	155.874,23
04 - 10/	P/R pago de spi devuelto de pago de	617	F	0,00	393,19	155.481,04
04 - 10/	P/R cuñas varias del gad	619	F	0,00	38,47	155.442,57
04 - 10/	P/R fact. 294 de arriendo de garage para	621	F	0,00	46,00	155.396,57
04 - 10/	p/r PAGO DE MATERIALES PARA PREMIOS	625	F	0,00	1.052,97	154.343,60
04 - 10/	p/r FACT. 292 de ariendo de garage para	627	F	0,00	92,00	154.251,60
04 - 10/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	633	F	47,00	0,00	154.298,60
04 - 10/	P/R fact. 1 de mantenimiento vial de malacatos	636	F	0,00	25.830,00	128.468,60
04 - 10/	P/R fact. 32 de servicios de instructora de bailot	640	F	0,00	322,00	128.146,60
04 - 14/	P/R anticipo a presidenta del mes de abril	643	F	0,00	400,00	127.746,60
04 - 14/	P/R fact.3898 de actualizacion de sofwar	645	F	0,00	107,40	127.639,20
04 - 14/	P/R fact. 6787087-6786028-6785034-6785180	647	F	0,00	65,01	127.574,19
04 - 14/	P/R fago de facturas de cnt del mes de marzo	651	F	0,00	127,71	127.446,48
04 - 14/	P/R fact. 6786796 de consumo electrico del mes	653	F	0,00	2,70	127.443,78
04 - 16/	P/R fact.2588 de lavdo de volqueta y cambio de	667	F	0,00	32,51	127.411,27
04 - 16/	P/R anticipo de nimina de Federico Holguin	670	F	0,00	400,00	127.011,27
						4
04 - 16/	P/R fcat. 602 de elaboracon de viseras	672	F	0,00	1.270,00	125.741,27
04 - 16/	P/R registro de fact.401 d arriendo de local del	678	F	300,00	0,00	126.041,27
04 - 20/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	680	F	0,00	2.812,22	123.229,05
04 - 22/	P/R pago de fact 18382-18378 de combustible	683	F	0,00	147,79	123.081,26
04 - 22/	P/R pago de fact 18377-18381-18376-18380 de	688	F	0,00	914,47	122.166,79
04 - 22/	P/R fact. 18379 de combustible para convenio	694	F	0,00	10,90	122.155,89
04 - 23/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	700	F	73,00	0,00	122.228,89
04 - 24/	P/R pago para matriculación vehicular de	702	F	0,00	50,46	122.178,43
04 - 27/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	708	F	71,00	0,00	122.249,43
04 - 28/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	712	F	10,00	0,00	122.259,43
04 - 29/	P/R pago de declaracion de impuesto a la renta	713	F	0,00	329,80	121.929,63
04 - 29/	P/R declaración de retenciones del iva del mes	714	F	0,00	396,03	121.533,60
04 - 29/	P/R remuneración de presidenta del mes de abril	716	F	0,00	928,25	120.605,35
04 - 29/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	718	F	0,00	264,82	120.340,53
04 - 29/	P/R pago de nomina del mes de abril de vocal	720	F	0,00	531,30	119.809,23
04 - 29/	P/R pago de nomina del mes de abril de vocal	722	F	0,00	531,30	119.277,93
04 - 29/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	724	F	0,00	557,04	118.720,89
04 - 29/	P/R remuneración de secretaria del mes de abril	726	F	0,00	491,45	118.229,44
04 - 29/	P/R remuneración de tesorera del mes de abril	728	F	0,00	567,05	117.662,39
04 - 29/	P/R pago de fondos de reserva de enero a marzo	729	F	0,00	141,96	117.520,43
04 - 29/	P/R subsistencia de secretariapara taller de factu	731	F	0,00	40,00	117.480,43
04 - 29/	P/R Un Viatico de tesorera taller de facturación e	733	F	0,00	80,00	117.400,43
04 - 29/	P/R nomina del mes de abril operador de la retro	735	F	0,00	282,27	117.118,16
04 - 29/	P/R nomina del mes de abril operador de la	737	F	0,00	538,83	116.579,33
04 - 29/	P/R nomina del mes de abril trabajador del	741	F	0,00	407,48	116.171,85
04 - 29/	P/R nomina del mes de abril tecnico de	745	F	0,00	1.073,23	115.098,62
04 - 29/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	749	F	0,00	1.073,23	114.025,39
04 - 29/	P/R nomina del mes de abril promotor de	751	F	0,00	609,22	113.416,17
04 - 29/	P/R fact. 23 de instructor a grupo de baile	755	F	0,00	262,20	113.153,97
04 - 30/	FACT. 988 de facturas cambio de aceite para	759	F	0,00	93,23	113.060,74

√ C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
8 -36

04 - 30/	P/R fact. 527 de mantenimiento de moto	763	F	0,00	40,64	113.020,10
04 - 30/	P/R fact. 528 de cambio de llantas de volqueta	767	F	0,00	40,64	112.979,46
04 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del mies	772	F	0,00	10,05	112.969,41
05 - 04/	P/R pago de aportes al iess del mes de abril	777	F	0,00	2.575,29	110.394,12
05 - 04/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	778	F	0,00	165,72	110.228,40
05 - 05/	P/R fondos de reserva de presidenta acumulación	779	F	0,00	124,95	110.103,45
05 - 07/	P/R egresos realizados por recuperar de aporte al	780	F	0,00	20,46	110.082,99
05 - 07/	P/RPago fact. 3735, materiales para cambio de	781	F	0,00	63,05	110.019,94
05 - 07/	P/R fact. 25360 de eabración de afiches para	783	F	0,00	186,20	109.833,74
05 - 07/	P/R fact. 25359 de certificados de cursos con	787	F	0,00	299,88	109.533,86
05 - 07/	P/R fact. 25362 de elaboración y colocación de	791	F	0,00	392,00	109.141,86
05 - 07/	P/R fact. 25361 de elaboración de tripticos de	795	F	0,00	1.446,48	107.695,38
05 - 07/	P/R fact. 706 de presentación de grupo	797	F	0,00	4,95	107.690,43
05 - 07/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	859	F	28,00	0,00	107.718,43
05 - 08/	P/R 5 por mil al Gobierno Central de abril	801	F	0,00	146,86	107.571,57
05 - 08/	P/R pago de facturas dec onsumo telefonico del	805	F	0,00	127,71	107.443,86
05 - 08/	P/R fact.6963844 de consumo electrico del mes	807	F	0,00	2,59	107.441,27
05 - 08/	P/R fact. 6962086-6962233-6963081-6964133	811	F	0,00	67,67	107.373,60
05 - 08/	P/R fact. 36 de Instructora de bailoterapia del me	813	F	0,00	322,00	107.051,60
05 - 08/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	863	F	19,00	0,00	107.070,60
05 - 11/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	867	F	22,00	0,00	107.092,60
05 - 12/	P/R fact. 14886 de agua potable del mes de	825	F	0,00	76,17	107.016,43
05 - 12/	P/R fact. 14887 de consumo de agua potable del	827	F	0,00	17,98	106.998,45
05 - 13/	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	816	F	0,00	400,00	106.598,45
05 - 13/	P/R anticipo sueldo a Fderico operador de la	817	F	0,00	300,00	106.298,45
05 - 13/	P/R fact. 301 de arriendo de garaje para	819	F	0,00	92,00	106.206,45
05 - 13/	P/R fact. 302 de arriendo de garage de camioneta	823	F	0,00	46,00	106.160,45
05 - 13/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	968	F	15,50	0,00	106.175,95
05 - 14/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	875	F	62,00	0,00	106.237,95
05 - 15/	P/RPago fact. 2115 de mata monte para	831	F	0,00	99,00	106.138,95
05 - 15/	P/R fact. de elaboración de medallas para evento	835	F	0,00	40,27	106.098,68
05 - 15/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	879	F	329,00	0,00	106.427,68
05 - 18/	P/R devolución de spi devulto por error de pago	845	F	40,27	0,00	106.467,95
05 - 19/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	883	F	56,00	0,00	106.523,95
05 - 20/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	847	F	0,00	2.812,22	103.711,73
05 - 20/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	887	F	11,00	0,00	103.722,73
05 - 21/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	891	F	37,00	0,00	103.759,73
05 - 22/	P/R transferencia del MEF del mes de marzo	849	F	26.106,32	0,00	129.866,05
05 - 22/	P/R transferencia del MEF del mes de abril	851	F	26.106,32	0,00	155.972,37
05 - 22/	P/R transferencia aporte conagopare Nacional	853	F	0,00	522,13	155.450,24
05 - 22/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	855	F	0,00	1.044,25	154.405,99
05 - 25/	P/R pago de declaración de impuesto a la renta	906	F	0,00	739,25	153.666,74
05 - 25/	P/R pago de declaracion de retenciones del iva	907	F	0,00	2.618,75	151.047,99
05 - 26/	p/r FACT.2151 DE ADQUISICION DE	908	F	0,00	505,07	150.542,92
05 - 26/	P/R ajuste de pago de planilla telefonica del mes	909	F	0,00	33,94	150.508,98
05 - 26/	P/r fact. 53 de instructora de adultos mayores del	910	F	0,00	138,00	150.370,98
05 - 26/	P/R pago de spi devuelto por error	911	F	0,00	40,27	150.330,71
05 - 26/	P/R pago de compensacion de gastos de	912	F	0,00	15,00	150.315,71
05 - 28/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	972	F	34,00	0,00	150.349,71
05 - 29/	P/R remuneración de presidenta del mes de mayo	914	F	0,00	928,25	149.421,46
05 - 29/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	916	F	0,00	344,32	149.077,14

C

PT-A-5
2 - 36

√

5 C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
9 -36

05 - 29/	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del mes	918	F	0,00	531,30	148.545,84
05 - 29/	P/R pago de nomina del mes de mayo de vocal	920	F	0,00	531,30	148.014,54
05 - 29/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	922	F	0,00	516,12	147.498,42
05 - 29/	P/R remuneración de secretaria del mes de mayo	924	F	0,00	491,45	147.006,97
05 - 29/	P/R remuneración de tesorera del mes de mayo	926	F	0,00	562,93	146.444,04
05 - 29/	P/R nomina del mes de mayo operador de la	928	F	0,00	382,27	146.061,77
05 - 29/	P/R nomina del mes de mayo operador de la	930	F	0,00	538,83	145.522,94
05 - 29/	P/R nomina del mes de mayo trabajador del	934	F	0,00	427,47	145.095,47
05 - 29/	P/R nomina del mes de mayotecnico de	938	F	0,00	1.203,73	143.891,74
05 - 29/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	942	F	0,00	1.073,23	142.818,51
05 - 29/	P/R nomina del mes de mayol promotor de	944	F	0,00	609,22	142.209,29
05 - 29/	P/R fact.9161 de adquisición de libros para	948	F	0,00	61,38	142.147,91
05 - 29/	P/R pago de facturafact. 2668, de lavado de	952	F	0,00	33,53	142.114,38
05 - 29/	P/RPago fact. 707 de transporte de grupo de	956	F	0,00	14,85	142.099,53
05 - 29/	P/R transferencia del MEF del mes de mayo	960	F	26.106,32	0,00	168.205,85
05 - 29/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	962	F	0,00	261,06	167.944,79
05 - 29/	P/R transferencia aporte 2%conagopare loja	964	F	0,00	522,13	167.422,66
05 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad	986	F	0,00	7,80 C	167.414,86
06 - 01/	P/R aporte de 5 por mil de mayo	994	F	0,00	146,86	167.268,00
06 - 01/	P/R anticipo de pdote 40%	1.215	F	0,00	8.114,55	159.153,45
06 - 02/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	976	F	15,00	0,00	159.168,45
06 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de mayo	996	F	0,00	2.575,29	156.593,16
06 - 03/	P/R fondos de reserva de presidenta acumulación	997	F	0,00	124,95	156.468,21
06 - 03/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	998	F	0,00	165,72	156.302,49
06 - 03/	P/R aporte extencion del conyugue de vocal	999	F	0,00	20,46	156.282,03
06 - 03/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.003	F	12,00	0,00	156.294,03
06 - 05/	P/R fact. 39 de instructora de bailoterapia del m	1.005	F	0,00	322,00	155.972,03
06 - 05/	P/R fact.10537 de materiales didactico para	1.009	F	0,00	91,35	155.880,68
06 - 05/	P/R fact. 253 de alquiler de retroexcavadora para	1.013	F	0,00	426,72	155.453,96
06 - 05/	P/R fac. 55 de instructora de adultos mayores del	1.017	F	0,00	138,00	155.315,96
06 - 05/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.023	F	37,00	0,00	155.352,96
06 - 08/	P/R fact. 9181,9182,9183 de adquisición de	1.026	F	0,00	292,12	155.060,84
06 - 08/	P/R fact. 1349 de materiales para cambio de	1.030	F	0,00	169,31	154.891,53
						6
06 - 08/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.040	F	51,00	0,00	154.942,53
06 - 09/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.045	F	9,00	0,00	154.951,53
06 - 10/	P/R fact. 9575 de adquisición de juguetes por el	1.034	F	0,00	91,56	154.859,97
06 - 11/	p/r FACT. 15566 DE AGUA POTABLE DEL	1.047	F	0,00	35,68	154.824,29
06 - 11/	p/r FACT. 15567 DE AGUA POTABLE DEL	1.049	F	0,00	10,49	154.813,80
06 - 11/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.055	F	70,40	0,00	154.884,20
06 - 15/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.059	F	13,00	0,00	154.897,20
06 - 16/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.063	F	10,00	0,00	154.907,20
06 - 17/	P/R pago de fact. del mes de mayo de consumo	1.066	F	0,00	134,24	154.772,96
06 - 17/	Pago asugradora para contratacion de poliza de	1.067	F	0,00	497,25	154.275,71
06 - 17/	P/R pago de fact. 7155569-7153674-7153527-	1.079	F	0,00	69,09	154.206,62
06 - 17/	P/R fact. 24 de instructor de grupo evolution del	1.081	F	0,00	475,64	153.730,98
06 - 17/	P/R anticipo de nomina de Operador de retro	1.084	F	0,00	250,00	153.480,98
06 - 17/	P/Rpago fact.708 de transporte de grupos	1.086	F	0,00	7,92	153.473,06
06 - 17/	P/Rpago fact. 16307 de agua potable del gad de	1.148	F	0,00	26,39	153.446,67
06 - 17/	P/R fact. 16308 de agua potable del CIBV del	1.150	F	0,00	10,49	153.436,18
06 - 17/	P/R pago de agua potable del mes de mayo	1.216	F	0,00	2,48	153.433,70
06 - 18/	P/R fact. 21407 de combustible de camioneta del	1.090	F	0,00	118,85	153.314,85

PT-A-5
2 - 36

√

C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
10-36

06 - 18/	P/R fact. 21408 de combustible de moto del mes	1.092	F	0,00	1,70	153.313,15
06 - 18/	P/R Pago fact. 21405 de combustible para retro y	1.096	F	0,00	437,61	152.875,54
06 - 18/	P/R deposito de recaudación del 16 de junio	1.104	F	319,00	0,00	153.194,54
06 - 18/	P/R transferencia de deposito del 18de junio	1.110	F	10,00	0,00	153.204,54
06 - 19/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	1.106	F	0,00	2.812,23	150.392,31
06 - 23/	P/R declaracion del impuesto a la renta del mes	1.111	F	0,00	142,05	150.250,26
06 - 23/	P/R pago de retenciones del iva del mes de mayo	1.112	F	0,00	277,38	149.972,88
06 - 24/	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio y	1.116	F	5,00	0,00	149.977,88
06 - 25/	P/R pago de factura 1023-1024 de material	1.119	F	0,00	224,54	149.753,34
06 - 25/	P/R pago de anticipo nomina de presidenta del	1.122	F	0,00	400,00	149.353,34
06 - 25/	P/Rdeposito recaudacion 23 de junio	1.126	F	28,00	0,00	149.381,34
06 - 26/	P/R deposito recaudación24 de junio	1.130	F	15,00	0,00	149.396,34
06 - 29/	P/R deposito de recaudacion25 de junio	1.134	F	13,00	0,00	149.409,34
06 - 30/	P/R recaudación del 26 de junio	1.138	F	25,00	0,00	149.434,34
06 - 30/	P/R transferencia del MEF del mes de junio	1.140	F	29.940,33	0,00	179.374,67
06 - 30/	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio	1.142	F	0,00	146,86	179.227,81
06 - 30/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	1.144	F	0,00	299,40	178.928,41
06 - 30/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	1.146	F	0,00	598,81	178.329,60
06 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad	1.222	F	0,00	6,60	178.323,00
07 - 01/	P/Rpago fact. 831 de amplificación para feria	1.162	F	0,00	152,40	178.170,60
07 - 02/	P/R fact. 57 de insructora de danza de adultos	1.166	F	0,00	138,00	178.032,60
07 - 02/	P/R remuneración de presidenta del mes de junio	1.172	F	0,00	916,85	177.115,75
07 - 02/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	1.174	F	0,00	382,90	176.732,85
07 - 02/	P/R remuneración de vocal elidel mes de junio	1.176	F	0,00	569,88	176.162,97
07 - 02/	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramon del	1.178	F	0,00	569,88	175.593,09
07 - 02/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	1.180	F	0,00	522,18	175.070,91
07 - 02/	P/R remuneración de secretaria del mes de junio	1.182	F	0,00	526,28	174.544,63
07 - 02/	P/R remuneración de tesorera del mes de junio	1.184	F	0,00	560,90	173.983,73
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio operador de la retro	1.186	F	0,00	420,87	173.562,86
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio operador de la	1.188	F	0,00	527,43	173.035,43
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio trabajador del	1.192	F	0,00	433,57	172.601,86
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio tecnico de	1.196	F	0,00	1.192,33	171.409,53
07 - 02/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	1.200	F	0,00	1.061,83	170.347,70
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio promotor de	1.202	F	0,00	597,82	169.749,88
07 - 02/	P/R recaudación del 29de junio	1.220	F	90,00	0,00	169.839,88
07 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de junio	1.228	F	0,00	2.649,21	167.190,67
07 - 03/	P/R fondos de reserva de presidenta acumulación	1.229	F	0,00	124,95	167.065,72
07 - 03/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	1.230	F	0,00	165,72	166.900,00
07 - 06/	P/R aporte extencion del conyugue de vocal	1.231	F	0,00	20,46	166.879,54
07 - 06/	P/Rdeposito de recaudación del 02 de julio facr	1.365	F	16,80	0,00	166.896,34
07 - 07/	P/Rnota de debito de seguro de moto	1.367	F	99,30	0,00	166.995,64
07 - 07/	P/R deposito recaudación del 03 de julio facr 3	1.371	F	11,20	0,00	167.006,84
07 - 08/	P/R Pago de facturas de cnt del mes de junio	1.235	F	0,00	140,47	166.866,37
07 - 08/	P/R fact.7326907,7327051,7327893,7328935.	1.237	F	0,00	71,01	166.795,36
07 - 08/	P/R fact. 311 de arriendo de garaje de camioneta	1.239	F	0,00	46,00	166.749,36
07 - 08/	P/R Pago fact.7328648 del CIBV del mes de	1.241	F	0,00	2,32	166.747,04
07 - 08/	P/R PAgo Fact. 310 de arriendo de garage de	1.245	F	0,00	92,00	166.655,04
07 - 08/	P/R Pago fact. 2199 de material didactico para	1.249	F	0,00	11,88	166.643,16
07 - 10/	P/R deposito recaudación del 07 y 08 de julio	1.375	F	67,20	0,00	166.710,36
07 - 13/	P/R deposito recaudación del 09 de julio facturas	1.379	F	338,42	0,00	167.048,78
07 - 14/	P/R fact. 319 de arriendo de garaje de camioneta	1.252	F	0,00	46,00	167.002,78

C

PT-A-5
2 - 36

√

C

7

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
11-36

07 - 14/	P/R PAgo Fact. 318 de arriendo de garage de	1.253	F	0,00		92,00	166.910,78
07 - 14/	P/R fact. 0030446 de materiales para curso	1.255	F	0,00		45,32	166.865,46
07 - 14/	P/R pago fact. 10031 de material didactico para	1.259	F	0,00	##		166.838,85
07 - 14/	P/R Pagoact. 1098 de material didactico para	1.263	F	0,00		63,02	166.775,83
07 - 14/	P/RPago fact. 44 de instructora de bailoterapia	1.267	F	0,00		322,00	166.453,83
07 - 14/	P/R Pago fact. 601 de arreglo de llantas de retro	1.271	F	0,00		20,32	166.433,51
07 - 14/	P/R anticipo de nomina a federico Holquin del	1.274	F	0,00		400,00	166.033,51
07 - 14/	P/R deposito recaudación del 10 de julio facr 13	1.383	F	5,60		0,00	166.039,11
07 - 16/	P/R depositorecaudación del 14 de julio facturas	1.427	F	345,20		0,00	166.384,31
07 - 17/	P/R depositorecaudación del15 de julio facr 17	1.391	F	29,12		0,00	166.413,43
07 - 20/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	1.276	F	0,00		2.812,22	163.601,21
07 - 21/	P/Rdeposito recaudación del17de julio	1.395	F	11,20		0,00	163.612,41
07 - 23/	p/r PAGO DE NOMINADE SUBROGANTE	1.277	F	0,00		325,76	163.286,65
07 - 23/	P/R deposito recaudación del21 fact. 19 a la 21	1.399	F	42,56		0,00	163.329,21
07 - 24/	P/R Anticipo sueldo del mes de julio de	1.282	F	0,00		400,00	162.929,21
07 - 24/	P/R fact. 30705 de materiales para cusos	1.284	F	0,00		21,10	162.908,11
07 - 24/	P/R deposito recaudación del 22 de julio fact.22	1.403	F	20,30		0,00	162.928,41
07 - 27/	Reposición de gastos para matricula de	1.288	F	0,00		36,82	162.891,59
07 - 27/	P/R fact. 113 de transporte de ganado para feria	1.290	F	0,00		25,74	162.865,85
07 - 27/	P/R N/V 778.779-784-785 de adquisición de	1.294	F	0,00		172,15	162.693,70
07 - 28/	P/R pago de impuesto al SRI del mes de junio	1.297	F	0,00		535,53	162.158,17
07 - 28/	P/R transferencia del MEF del mes de julio	1.299	F	29.940,33		0,00	192.098,50
07 - 28/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	1.301	F	0,00		299,40	191.799,10
07 - 28/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	1.303	F	0,00		598,81	191.200,29
07 - 28/	P/R deposito recaudación del 24 de julio fact. 22	1.418	F	52,90		0,00	191.253,19
07 - 29/	P/R depositorecaudación del 24 de julio fact. 26-	1.422	F	20,30		0,00	191.273,49
07 - 30/	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio mes	1.305	F	0,00		146,86	191.126,63
07 - 30/	P/R fact. 23651 factura de combustible de	1.307	F	0,00		63,14	191.063,49
07 - 30/	P/R fac. 23649 de combustible para retro y	1.309	F	0,00		527,54	190.535,95
07 - 30/	P/R fac. 23650 de combustible para moto proy.	1.313	F	0,00		14,27	190.521,68
07 - 30/	P/R. fact. 4126 de cambio de aceite de moto del	1.317	F	0,00		6,71	190.514,97
07 - 30/	P/R fact. 342 de capacitación de curso de	1.321	F	0,00		286,80	190.228,17
07 - 30/	P/R depositorecaudación del 28 de julio fact. 27	1.407	F	5,60		0,00	190.233,77
07 - 31/	P/R remuneración de presidenta del mes de julio	1.325	F	0,00		928,25	189.305,52
07 - 31/	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramon del	1.329	F	0,00		581,28	188.724,24
07 - 31/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	1.331	F	0,00		533,58	188.190,66
07 - 31/	P/R remuneración de secretaria del mes de julio	1.333	F	0,00		491,45	187.699,21
07 - 31/	P/R remuneración de tesorera del mes de julio	1.335	F	0,00		570,88	187.128,33
07 - 31/	P/R nomina del mes de juliotecnico de proyectos	1.337	F	0,00		1.203,73	185.924,60
07 - 31/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	1.341	F	0,00		1.073,23	184.851,37
07 - 31/	P/R nomina del mes de julio promotor de	1.343	F	0,00		609,22	184.242,15
07 - 31/	P/R nomina del mes de julio operador de la retro	1.347	F	0,00		282,27	183.959,88
07 - 31/	P/R nomina del mes de julio operador de la	1.349	F	0,00		538,83	183.421,05
07 - 31/	P/R nomina del mes de julio trabajador del	1.424	F	0,00		444,97	182.976,08
07 - 31/	P/R deposito recaudación del 29 de julio fact. 28	1.428	F	67,20		0,00	183.043,28
07 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad julio	1.430	F	0,00		8,70	183.034,58
08 - 03/	P/R deposito recaudación del 30 de julio fact.	1.414	F	11,20		0,00	183.045,78
08 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de julio	1.435	F	0,00		2.709,27	180.336,51
08 - 03/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	1.438	F	0,00		165,72	180.170,79
08 - 04/	P/R fondos de reserva de presidenta acumulación	1.439	F	0,00		124,95	180.045,84
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de presidenta	1.442	F	0,00		354,00	179.691,84

√

C

C

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
12- 36

08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de vicepresidente	1.444	F	0,00	265,50	179.426,34	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de primer vocal	1.446	F	0,00	354,00	179.072,34	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de tercer vocal	1.448	F	0,00	354,00	178.718,34	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo desegundo vocal	1.450	F	0,00	354,00	178.364,34	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo secretaria	1.452	F	0,00	354,00	178.010,34	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo tesorera	1.454	F	0,00	354,00	177.656,34	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo tecnico proyecto	1.456	F	0,00	206,50	177.449,84	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo tecnico promotor	1.458	F	0,00	206,50	177.243,34	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo operador retro	1.462	F	0,00	354,00	176.889,34	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo de chofer de	1.464	F	0,00	354,00	176.535,34	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo tecnico proyectos	1.468	F	0,00	222,23	176.313,11	
08 - 04/	Pago de decimo cuarto sueldo operdaor de	1.472	F	0,00	354,00	175.959,11	
08 - 04/	p/r FACT. 59 DE CAPACITACION A GRUPO	1.678	F	0,00	143,40	175.815,71	
08 - 05/	P/R DEPOSITO recaudación del 03 agosto fact	1.685	F	22,40	0,00	175.838,11	
08 - 07/	P/R aporte extencion del conyugue de vocal	1.440	F	0,00	20,46	175.817,65	
08 - 07/	P/R fact. 218 de refrigerios para feria periodica	1.486	F	0,00	35,56	175.782,09	
08 - 11/	P/R deposito recaudación del 05 de agosto fact.	1.689	F	61,70	0,00	175.843,79	
08 - 12/	P/R fact.17892 de agua potable del dem de junio	1.490	F	0,00	57,83	175.785,96	
08 - 12/	P/R fact 17893 de agua ptable del CIBV del mes	1.492	F	0,00	14,24	175.771,72	
08 - 12/	P/r pago de agus potable del mes de julio del	1.494	F	0,00	50,46	175.721,26	
08 - 12/	P/R fact 18069 de agua ptable del CIBV del mes	1.496	F	0,00	11,32	175.709,94	
08 - 12/	P/Rdeposito recaudación del 05 de agosto fact.	1.693	F	279,92	0,00	175.989,86	
08 - 13/	P/R pago de consumo telefonico del mes de julio	1.506	F	0,00	134,51	175.855,35	
08 - 13/	P/R facturas de consumo electrico del mes de	1.508	F	0,00	78,54	175.776,81	√
08 - 13/	P/R PAgoe energia electrica CIBV	1.510	F	0,00	2,37	175.774,44	
08 - 13/	P/R fac. 330 de arriendo de garage para	1.512	F	0,00	46,00	175.728,44	
08 - 13/	P/R fact. 31190 de materiales para blanquear	1.514	F	0,00	13,19	175.715,25	C
08 - 13/	P/R fact 31191 de material didactico para CIBV	1.518	F	0,00	51,78	175.663,47	
08 - 13/	P/R fact. 329 de arriendo de garage de maquiraia	1.522	F	0,00	92,00	175.571,47	
08 - 13/	P/R anticipo de sueldo a operador de la retro del	1.525	F	0,00	100,00	175.471,47	
08 - 14/	P/R recaudación del 012de agosto fact. 39-40	1.697	F	17,20	0,00	175.488,67	
08 - 17/	P/R registro de impuesto predial del edificio del	1.529	F	0,00	90,43	175.398,24	
08 - 17/	P/R remuneración de subrogación tercer vocal	1.530	F	0,00	265,65	175.132,59	
08 - 17/	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	1.531	F	0,00	300,00	174.832,59	
08 - 17/	P/R remuneración de subrogación vicepresidente	1.532	F	0,00	205,54	174.627,05	
08 - 17/	P/R fact. 76 de instructor de fitbuol y natación e	1.534	F	0,00	920,00	173.707,05	
08 - 17/	P/R fact.396 de instructor de dibujo y pintura de	1.538	F	0,00	478,00	173.229,05	
08 - 17/	P/R fact. de 2871 de lavado de volqueta	1.541	F	0,00	36,29	173.192,76	
08 - 17/	Pago ajuste a cnt de consumo telefonico de julio	1.681	F	0,00	4,00	173.188,76	
08 - 17/	P/R deposito recaudación del 13 de agosto fact.	1.701	F	33,60	0,00	173.222,36	
08 - 18/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	1.545	F	0,00	2.812,23	170.410,13	
08 - 18/	P/R deposito de fact.2 d arriendo de local del	1.705	F	300,00	0,00	170.710,13	
08 - 19/	p/r FACT. 151 DE ELABORACIÓN DE	1.547	F	0,00	5.327,04	165.383,09	
08 - 19/	p/r FACT. 48 de instructora de bailoterapia del	1.549	F	0,00	334,60	165.048,49	
08 - 20/	P/R fcat 17649 de adquisición de material de	1.553	F	0,00	155,25	164.893,24	
08 - 20/	P/R fact 67878 de material de aseo para	1.557	F	0,00	1,33	164.891,91	
08 - 20/	P/R fact. 2893 de adquisición de material de aseo	1.561	F	0,00	55,77	164.836,14	
08 - 20/	P/R fact 9912 de material de oficina para GAD	1.565	F	0,00	1,80	164.834,34	
08 - 20/	P/R fact 67878 de material de aseo para	1.568	F	0,00	31,10	164.803,24	
08 - 20/	P/Rpago Fact 21595 de detergente para gad	1.572	F	0,00	3,75	164.799,49	
08 - 20/	P/R fact 1658 de material de aseo CIBV e	1.574	F	0,00	7,60	164.791,89	

9

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
13-36

08 - 20/	P/R recaudación del 18 de agosto fact. 44-47	1.709	F	30,00	0,00	164.821,89
08 - 21/	P/R DEPOSITOrecaudación del 19 de agosto	1.713	F	44,80	0,00	164.866,69
08 - 26/	P/R anticipo eerssa para contratacion servicio	1.577	F	0,00	25,80	164.840,89
08 - 26/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	1.582	F	0,00	394,30	164.446,59
08 - 26/	P/R remuneración de vocal Eli del mes dejulio	1.583	F	0,00	581,28	163.865,31
08 - 26/	P/R recaudación del 21 Y 24 de agosto fact. 50-	1.717	F	48,80	0,00	163.914,11
08 - 27/	P/R remuneración de presidenta del mes de	1.585	F	0,00	1.028,25	162.885,86
08 - 28/	P/R recaudación del25- 26 de agosto fact. 54-56	1.721	F	57,00	0,00	162.942,86
08 - 31/	P/R declaración de formulario 103 del mes de	1.586	F	0,00	107,37	162.835,49
08 - 31/	P/R formulario 104 del mes de julio del GAd	1.587	F	0,00	368,48	162.467,01
08 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad	1.783	F	0,00	9,15 C	162.457,86
09 - 01/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	1.589	F	0,00	394,30	162.063,56
09 - 01/	P/R remuneración de vocal Eli del mes de	1.591	F	0,00	581,28	161.482,28
09 - 01/	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes de	1.593	F	0,00	581,28	160.901,00
09 - 01/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	1.595	F	0,00	536,58	160.364,42
09 - 01/	P/R remuneración de secretaria del mes deagosto	1.597	F	0,00	491,45	159.872,97
09 - 01/	P/R remuneración de tesorera del mes de agosto	1.599	F	0,00	556,59	159.316,38
09 - 01/	P/R nomina del mes de agosto tecnico de	1.601	F	0,00	1.203,73	158.112,65
09 - 01/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	1.605	F	0,00	1.073,23	157.039,42
09 - 01/	P/R nomina del mes de agosto promotor de	1.607	F	0,00	609,22	156.430,20
09 - 01/	P/R nomina del mes de agosto operador de la	1.611	F	0,00	582,27	155.847,93
09 - 01/	P/R nomina del mes de agosto operador de la	1.613	F	0,00	538,83	155.309,10
09 - 01/	P/R nomina del mes de agosto trabajador del	1.617	F	0,00	444,97	154.864,13
09 - 01/	P/R fact.4384 de bolsos para feria agropecuaria	1.621	F	0,00	476,57	154.387,56
09 - 01/	P/R fact de capacitacion Llaktanachi	1.625	F	0,00	341,42	154.046,14
09 - 01/	P/R 15 dias de subrogacion de tercer vocal por	1.629	F	0,00	300,00	153.746,14
09 - 01/	P/R fact. 16820 de kits para participantes de feri	1.631	F	0,00	1.072,07	152.674,07
09 - 01/	P/R fact301 de instructor de musica cursos	1.635	F	0,00	378,00	152.296,07
09 - 01/	P/R fact. 25936 de impresion de certificados	1.639	F	0,00	147,00	152.149,07
09 - 01/	P/R fact 25937 de afiches para feria	1.643	F	0,00	107,80	152.041,27
09 - 01/	P/R PAgo fact. 71805 frascos para feria	1.647	F	0,00	38,34	152.002,93
09 - 01/	P/R Pago fact. 406, de capacitación a grupo de	1.651	F	0,00	512,15	151.490,78
09 - 01/	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio mes	1.768	F	0,00	146,86	151.343,92
09 - 01/	P/R dtransfetrencia de GPL para mantenimiento	1.770	F	40.000,00	0,00	191.343,92
09 - 01/	P/R transferencia del MEF del mes de agosto	1.772	F	29.940,33	0,00	221.284,25
09 - 01/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	1.774	F	0,00	299,40	220.984,85
09 - 01/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	1.776	F	0,00	598,81	220.386,04
09 - 02/	p/r pAGO FACT. 66 DE CAPACITACION A	1.655	F	0,00	143,40	220.242,64
09 - 02/	P/R fact. de adquisición de gtrajes para presentac	1.659	F	0,00	1.289,33	218.953,31
09 - 02/	P/R fact. 45584 de adquisicion de insumos para	1.661	F	0,00	1.007,79	217.945,52
09 - 02/	P/R reposicion de pago a secretaria de fact. 328	1.666	F	0,00	5,00	217.940,52
09 - 03/	P/R DEPOSITOrecaudación del01 de	1.726	F	52,40	0,00	217.992,92
09 - 03/	p/r DEVOLUCION DE SPI PAGO DE	1.777	F	1.007,79	0,00	219.000,71
09 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de agosto	1.778	F	0,00	2.575,29	216.425,42
09 - 03/	P/R pago de prestamos quirografarios de vocales	1.779	F	0,00	165,72	216.259,70
09 - 04/	P/R fondos de reserva de presidenta y secretaria	1.780	F	0,00	171,18	216.088,52
09 - 08/	P/R deposito recaudación del 04 de septiembre	1.730	F	66,96	0,00	216.155,48
09 - 09/	P/R deposito recaudación del 07 de septiembre	1.734	F	22,40	0,00	216.177,88
09 - 09/	P/R aporte extencion del conyugue de vocal	1.781	F	0,00	20,46	216.157,42
09 - 10/	P/R Deposito recaudación del 08 de septiembre	1.738	F	72,40	0,00	216.229,82
09 - 11/	P/R PAgo fact.4021 de material de oficina para	1.668	F	0,00	13,19	216.216,63
09 - 11/	P/R fPago act. de material de oficina para CIBV	1.670	F	0,00	35,99	216.180,64
09 - 11/	P/R pagofact. 43924 de material de oficina para	1.674	F	0,00	32,77	216.147,87

PT-A-5
2 - 36

√
C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
14-36

09 - 11/	P/R FACT. 687 DE MATERIAL DE ASEO	1.788	F	0,00	104,56	216.043,31	
09 - 11/	P/R fact. 001-001-0001477 de mantenimiento	1.792	F	0,00	412,05	215.631,26	
09 - 11/	P/R fact. 17661785 de consumo telefonico del	1.796	F	0,00	140,00	215.491,26	
09 - 11/	p/r Pago FACT. 4284, de cambios de aceite de	1.798	F	0,00	58,97	215.432,29	
							10
09 - 11/	P/R fact.7702372,7702412,7701387,7701531,	1.800	F	0,00	83,41	215.348,88	
09 - 11/	P/R fact.7703125, pago de energia electrica del	1.802	F	0,00	3,19	215.345,69	
09 - 11/	P/R fact. 26255 de combustible para retro y	1.806	F	0,00	512,20	214.833,49	
09 - 11/	P/R fact. 26258 de combustible para camioneta	1.810	F	0,00	22,36	214.811,13	
09 - 11/	P/R Pago fact. 26257 de combustible para moto	1.812	F	0,00	11,02	214.800,11	
09 - 11/	P/R fact. 1 de istructora de bailoterapia del mes	1.814	F	0,00	334,60	214.465,51	
09 - 11/	P/R fact. 228 de adquisición de toner para	1.818	F	0,00	182,04	214.283,47	
09 - 11/	P/RPAgo fact. 338 de arriendo de garaje de	1.820	F	0,00	46,00	214.237,47	
09 - 11/	P/R fact. 53 de adquisicion de materiales de	1.822	F	0,00	13.622,03	200.615,44	
09 - 11/	P/R fact. 526 de mantenimiento de relog	1.826	F	0,00	45,00	200.570,44	
09 - 11/	P/Rpago fact. 4067 de alquiler de tableros para f	1.828	F	0,00	60,96	200.509,48	
09 - 11/	P/R fact. 337 de alquiler de gareje para	1.832	F	0,00	92,00	200.417,48	
09 - 11/	P/R fact. 713 de alquiler de camioneta para	1.847	F	0,00	12,87	200.404,61	
09 - 14/	P/R Pago retroactivo de sueldo de secretaria por	1.836	F	0,00	118,66	200.285,95	
09 - 14/	P/R retroactivo de sueldo de tesorera por	1.838	F	0,00	150,54	200.135,41	
09 - 14/	P/R anticipo nomina de presidenta Sandra	1.839	F	0,00	400,00	199.735,41	
09 - 14/	p/r pago de spi devuelto por error en transferenci	1.840	F	0,00	1.007,79	198.727,62	
09 - 14/	P/R anticipo sueldo a operador de la retro del	1.841	F	0,00	400,00	198.327,62	
09 - 14/	P/R devulucion de 3 spi de pago por error en	1.842	F	461,23	0,00	198.788,85	
09 - 16/	P/R recaudación del 14 de septiembre fact. 71-74	1.742	F	647,60	0,00	199.436,45	√
09 - 16/	P/R spi devuelto de pago al ecuampaques por	1.843	F	0,00	13,19	199.423,26	
09 - 16/	P/R spi devuelto de pago al ecuampaques por	1.844	F	0,00	35,99	199.387,27	
09 - 16/	P/R spi devuelto de pago matenimiento de	1.845	F	0,00	412,05	198.975,22	C
09 - 16/	P/R ajuste de pago de codixopaper de materiales	1.850	F	0,00	50,00	198.925,22	
09 - 16/	P/R fact. 841 de amplificación para feria	1.852	F	0,00	362,86	198.562,36	
09 - 17/	P/R recaudación del 15 de septiembre fact. 75-79	1.746	F	317,60	0,00	198.879,96	
09 - 17/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	1.923	F	0,00	2.812,23	196.067,73	
09 - 22/	P/R deposito recaudación del 17 y 18 de	1.750	F	296,80	0,00	196.364,53	
09 - 23/	P/R deposito recaudación del 21 de septiembre	1.754	F	28,00	0,00	196.392,53	
09 - 24/	P/R fact. 18814 de agua potable para GAD	1.873	F	0,00	72,57	196.319,96	
09 - 24/	P/R faactura de agua potable del CIBV del mes	1.875	F	0,00	10,08	196.309,88	
09 - 24/	P/R pago de ajuste de pago de matriculación de	1.879	F	0,00	32,88	196.277,00	
09 - 25/	P/R fact. 1 de restauracion y colocacion de	1.856	F	0,00	7.798,42	188.478,58	
09 - 25/	Pago de facturas 2423 a la 2426 a veronica	1.863	F	0,00	2.352,22	186.126,36	
09 - 25/	P/R Pago fact. 48 de cuñas en radio cañaveral de	1.867	F	0,00	336,00	185.790,36	
09 - 25/	P/R Pago fact.302 de refrigerios para feria agrop	1.869	F	0,00	419,10	185.371,26	
09 - 25/	P/R pago de planilla de diferencia de aportes del	1.880	F	0,00	35,12	185.336,14	
09 - 25/	P/R pago de planilla de diferencia de aportes del	1.881	F	0,00	35,12	185.301,02	
09 - 25/	P/R ajuste de fondos de reserva del mes de	1.921	F	0,00	5,58	185.295,44	
09 - 29/	P/R deposito recaudación del 25de septiembre	1.758	F	43,70	0,00	185.339,14	
09 - 29/	P/R pago de retenciones en la fuente del mes de	1.882	F	0,00	394,59	184.944,55	
09 - 29/	P/R pago de retenciones del Iva del mes de	1.883	F	0,00	821,53	184.123,02	
09 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad	1.959	F	0,00	10,25 C	184.112,77	PT-A-5
10 - 01/	P/R pago de fact. 27219-27222 combustible de	1.968	F	0,00	132,03	183.980,74	2 - 36
10 - 01/	Pago de factura 27218-27221 de combustible de	1.969	F	0,00	6,75	183.973,99	
10 - 01/	P/R pago de factura 27217-27220 de	1.970	F	0,00	746,96	183.227,03	
10 - 01/	P/RPAgo fact. 32205 de materiales para pintar el	1.971	F	0,00	661,66	182.565,37	

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
15-36

10 - 02/	P/R recaudación del 29 de septiembre fact. 87		F	5,60	0,00	182.570,97
10 - 02/	P/R remuneración de presidenta del mes de	1.925	F	0,00	928,25	181.642,72
10 - 02/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	1.927	F	0,00	535,78	181.106,94
10 - 02/	P/R remuneración de vocal Eli del mes de	1.929	F	0,00	581,28	180.525,66
10 - 02/	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes de	1.931	F	0,00	581,28	179.944,38
10 - 02/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	1.933	F	0,00	536,58	179.407,80
10 - 02/	Pago de nomina del mes de septiembre de	1.935	F	0,00	550,78	178.857,02
10 - 02/	P/R pago de nomina del mes de septiembre de	1.937	F	0,00	597,41	178.259,61
10 - 02/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	1.943	F	0,00	1.073,23	177.186,38
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre promotor de	1.945	F	0,00	609,22	176.577,16
						11
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre operador de	1.949	F	0,00	282,27	176.294,89
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre operador de	1.951	F	0,00	538,83	175.756,06
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre trabajador del	1.955	F	0,00	444,97	175.311,09
10 - 02/	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio mes	1.973	F	0,00	146,86	175.164,23
10 - 02/	P/R pago de fondos de reserva del mes de julio a	2.288	F	0,00	46,23	175.118,00
10 - 05/	P/R recaudación del 30 de septiembre fact. 88	1.766	F	22,40	0,00	175.140,40
10 - 05/	P/R pago de aportes al iess del mes de	1.974	F	0,00	2.367,76	172.772,64
10 - 05/	Debito de acumulacion de fondos de reserva del	1.975	F	0,00	232,99	172.539,65
10 - 05/	P/R debito de prestamo quirografario de vocal	1.976	F	0,00	24,24	172.515,41
10 - 06/	P/R nomina del mes de tecnico del gad	1.939	F	0,00	1.190,80	171.324,61
10 - 06/	P/R Pago fact. 602 de arreglo de llanta de	1.987	F	0,00	10,16	171.314,45
10 - 06/	P/R fact. 603 de soldado de camioneta	1.991	F	0,00	10,16	171.304,29
10 - 06/	P/R trasnferencia a cuenta T de recaudación del	2.125	F	42,32	0,00	171.346,61
10 - 07/	P/R deboito de extencion de salud de conyugue	1.977	F	0,00	20,46	171.326,15
10 - 07/	P/R anticipo a contratista de terminacion de	1.978	F	0,00	4.523,38	166.802,77
10 - 07/	P/R TRansferencia a cuenta T recaudación del	2.129	F	11,20	0,00	166.813,97
10 - 08/	P/R transferencia a cuenta Tde recaudación del	2.133	F	39,20	0,00	166.853,17
10 - 13/	P/R Traspaso a cuenta T recaudación del 07 de	2.137	F	10,10	0,00	166.863,27
10 - 14/	P/R fact. de agua potable del mes de septiembre	1.981	F	0,00	74,40	166.788,87
10 - 14/	P/R faft. 19035 de factura de agua potable del	1.983	F	0,00	15,90	166.772,97
10 - 14/	P/R deposito recaudación del 012 de octubre	2.141	F	404,16	0,00	167.177,13
10 - 15/	P/R pago de facturas de cnt del mes de	1.995	F	0,00	61,98	167.115,15
10 - 15/	P/R fact. de energia electrica del mes de	1.997	F	0,00	76,73	167.038,42
10 - 15/	P/r pago fact. 347 de arriendo de garaje de	1.999	F	0,00	46,00	166.992,42
10 - 15/	P/R pago fact. de energia electrica del mes de	2.001	F	0,00	5,25	166.987,17
10 - 15/	P/R fact. 110 de conatruccion de baterias sanitari	2.005	F	0,00	6.602,72	160.384,45
10 - 15/	Anticipo respres mundial de toner para	2.008	F	0,00	166,50	160.217,95
10 - 15/	P/R pago fact. 53 de instructora de bailoterapia d	2.010	F	0,00	334,60	159.883,35
10 - 15/	P/R nota de venta nro. 839 y 841 de materiales	2.014	F	0,00	198,30	159.685,05
10 - 15/	P/R fact. 346 de arriendo de garaje para	2.018	F	0,00	92,00	159.593,05
10 - 15/	P/R deposito recaudación del 13 de octubre	2.145	F	67,20	0,00	159.660,25
10 - 16/	P/R anticipo nomina del mes de octubre a	2.020	F	0,00	400,00	159.260,25
10 - 19/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	2.022	F	0,00	2.812,22	156.448,03
10 - 19/	P/R deposito recaudación del 14 de octubre	2.149	F	22,40	0,00	156.470,43
10 - 20/	p/r FACT. 989 DE LAVADO Y VAQUEADO	2.024	F	0,00	57,53	156.412,90
10 - 20/	P/R deposito derecaudación del 15 de octubre	2.153	F	111,40	0,00	156.524,30
10 - 22/	P/R fact. 4467 de repuestos y accesorios de	2.028	F	0,00	476,59	156.047,71
10 - 22/	P/R anticipo de nomina a presidenta del mes de	2.029	F	0,00	400,00	155.647,71
10 - 23/	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA	2.030	F	0,00	40,00	155.607,71
10 - 23/	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA	2.031	F	0,00	40,00	155.567,71
10 - 23/	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA	2.032	F	0,00	40,00	155.527,71

√

C

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
16-36

10 - 23/	p/r FACT. 643 de fiscalización del PDOT de	2.034	F	0,00	1.520,06	154.007,65
10 - 23/	P/R fact. 41 de instructor de danza de adultos	2.038	F	0,00	286,80	153.720,85
10 - 23/	P/R recaudación del 20 de octubre fact. 113-116,	2.157	F	33,60	0,00	153.754,45
10 - 26/	P/R anticipo a contratista Braulio bermeo de	2.041	F	0,00	30.012,56	123.741,89
10 - 26/	P/R recaudación del 21 y 22 de octubre fact. 117-	2.161	F	44,80	0,00	123.786,69
10 - 28/	P/R asiento depago de impuesto fretenciones en	2.042	F	0,00	353,73	123.432,96
10 - 28/	P/R pago de declaración de impuesto retenciones	2.043	F	0,00	1.199,91	122.233,05
10 - 29/	P/R remuneración de presidenta del mes de	2.045	F	0,00	928,25	121.304,80
10 - 29/	P/R remuneración de vocal Eli del mes de	2.048	F	0,00	581,28	120.723,52
10 - 29/	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes de	2.050	F	0,00	581,28	120.142,24
10 - 29/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	2.052	F	0,00	536,58	119.605,66
10 - 29/	Pago de nomina del mes de octubre de Secretaria	2.054	F	0,00	550,78	119.054,88
10 - 29/	P/R pago de nomina del mes de octubre de	2.056	F	0,00	597,71	118.457,17
10 - 29/	Pago de nomina de octubrede tecnico de del gad	2.058	F	0,00	1.203,73	117.253,44
10 - 29/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	2.062	F	0,00	1.073,23	116.180,21
10 - 29/	P/R nomina del mes de soctubre promotor de	2.064	F	0,00	609,22	115.570,99
						12
10 - 29/	P/R nomina del mes de septiembre operador de	2.068	F	0,00	282,27	115.288,72
10 - 29/	P/R nomina del mes de octubre operador de la	2.070	F	0,00	538,83	114.749,89
10 - 29/	P/R nomina del mes de octubre trabajador del	2.074	F	0,00	444,97	114.304,92
10 - 29/	P/R pago fact. 28758 de factura de combustible	2.078	F	0,00	479,58	113.825,34
10 - 29/	P/R fact. 28759 de factura de combustible de	2.082	F	0,00	2,11	113.823,23
10 - 29/	P/R fact. 28760 de combustible para camioneta	2.086	F	0,00	66,90	113.756,33
10 - 29/	Anticipo empresa electrica de cambio de cables	2.087	F	0,00	404,49	113.351,84
10 - 29/	P/R recaudación del 27 de octubre fact. 133-134	2.168	F	155,68	0,00	113.507,52
10 - 30/	P/R fact. 859 de amplificación para feria artesana	2.093	F	0,00	254,00	113.253,52
10 - 30/	P/R pago fact. 4511 de tubo para motocicleta de	2.097	F	0,00	7,19	113.246,33
10 - 30/	P/R pago fact. 2701 de materiales para arreglo de	2.101	F	0,00	108,95	113.137,38
10 - 30/	P/Rdeposito de recaudación del 28 de octubre	2.172	F	67,20	0,00	113.204,58
10 - 30/	P/R transferencia del MEF del mes de	2.199	F	29.940,33	0,00	143.144,91
10 - 30/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	2.203	F	0,00	299,40	142.845,51
10 - 30/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	2.205	F	0,00	598,81	142.246,70
10 - 31/	P/R comisiones bancarias del mes de octubre	2.290	F	0,00	10,00	142.236,70
11 - 04/	P/R recaudación del 29 de octubre fact. 142-147	2.176	F	138,40	0,00	142.375,10
11 - 04/	P/R anticipo obra construcción de cabezales	2.295	F	0,00	6.696,37	135.678,73
11 - 06/	P/R traspaso de depsito del 30de octubre, 02 y	2.185	F	1.280,96	0,00	136.959,69
11 - 09/	P/Rdeposito recaudación del 05 de noviembre	2.189	F	88,98	0,00	137.048,67
11 - 09/	P/R pago de aportes al iess del mes de octubre	2.303	F	0,00	2.610,40	134.438,27
11 - 09/	Debito de acumulacion de fondos de reserva del	2.304	F	0,00	232,99	134.205,28
11 - 09/	P/R debito de prestamo quirografario de vocal	2.305	F	0,00	181,65	134.023,63
11 - 09/	P/R deboito de extencion de salud de conyugue	2.306	F	0,00	20,46	134.003,17
11 - 10/	P/R deposito recaudación del 05 de noviembre	2.451	F	56,00	0,00	134.059,17
11 - 11/	P/R recaudación del 09 de noviembre fact.223-	2.197	F	86,24	0,00	134.145,41
11 - 12/	P/R transferencia del MEF del mes de	2.201	F	29.940,33	0,00	164.085,74
11 - 12/	P/R transferencia aporte conagopare nacional 1%	2.207	F	0,00	299,40	163.786,34
11 - 12/	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2% de	2.209	F	0,00	598,81	163.187,53
11 - 12/	P/R viatico a Moraiva Quizhpe por asistencia a	2.298	F	0,00	30,00	163.157,53
11 - 12/	P/R viatico a Cesar Puchaicela por asistencia a	2.300	F	0,00	30,00	163.127,53
11 - 12/	P/R viatico a Danner Arevalo por asistencia a	2.302	F	0,00	30,00	163.097,53
11 - 12/	P/R anticipo nomina presidenta del mes de	2.307	F	0,00	400,00	162.697,53
11 - 12/	P/R pago de aguste de consumo telefonico del	2.308	F	0,00	80,00	162.617,53
11 - 12/	P/R pago fact. 8060503-8060646-8062513-	2.310	F	0,00	70,48	162.547,05

√

C

C

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
17-36

11 - 12/	P/R fact. 8062231 de consumo de agua potable	2.312	F	0,00	4,95	162.542,10
11 - 12/	P/R Pago fcat. 3 de elaboración de PDOT de	2.318	F	0,00	328,38	162.213,72
11 - 12/	P/R fcat. 39215 de pago para permiso de	2.323	F	0,00	127,44	162.086,28
11 - 12/	P/R fact. 2820 de cambio de aceite de	2.327	F	0,00	184,24	161.902,04
11 - 12/	P/R fact. 42 de servcios de instructor de grupo de	2.331	F	0,00	286,80	161.615,24
11 - 12/	P/R Pago. Liquidación 689 por servicios por	2.335	F	0,00	602,37	161.012,87
11 - 12/	P/R anticipo de nomina a operador de	2.338	F	0,00	350,00	160.662,87
11 - 12/	P/R fact. 357 de arriendo de garaje para	2.340	F	0,00	46,00	160.616,87
11 - 12/	P/R fact. 355 dearriendo de garaje para	2.342	F	0,00	92,00	160.524,87
11 - 13/	P/R recaudación del 11 de noviembre fact.2244-	2.213	F	360,48	0,00	160.885,35
11 - 16/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	2.346	F	0,00	2.812,22	158.073,13
11 - 17/	P/R recaudación del 13 de noviembre fact.251-	2.217	F	56,00	0,00	158.129,13
11 - 17/	p/r FACT.102, de instructora de bailoterapia	2.348	F	0,00	334,60	157.794,53
11 - 18/	P/R recaudación del 16 d y 14e noviembre	2.223	F	128,80	0,00	157.923,33
11 - 23/	P/R deposito recaudación del 18 y 19 de	2.227	F	22,40	0,00	157.945,73
11 - 24/	P/R fact. 19737 de pago de agua potable del mes	2.352	F	0,00	20,89	157.924,84
11 - 24/	P/R fact. 19736 de agua potable del GAD del	2.356	F	0,00	117,94	157.806,90
11 - 24/	P/R titulo 1187379 de impuesto predial del año	2.358	F	0,00	272,45	157.534,45
11 - 26/	P/R remuneración de presidenta del mes de	2.361	F	0,00	928,25	156.606,20
11 - 26/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	2.363	F	0,00	767,37	155.838,83
11 - 26/	P/R remuneración de vocal Eli del mes de	2.365	F	0,00	581,28	155.257,55
11 - 26/	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes de	2.367	F	0,00	581,28	154.676,27
						13
11 - 26/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	2.369	F	0,00	536,58	154.139,69
11 - 26/	Pago de nomina del mes de noviembre de	2.371	F	0,00	550,78	153.588,91
11 - 26/	P/R pago de nomina del mes de noviembre de	2.373	F	0,00	584,06	153.004,85
11 - 26/	Pago de nomina de noviembre de tecnico de del	2.375	F	0,00	1.203,73	151.801,12
11 - 26/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	2.379	F	0,00	1.073,23	150.727,89
11 - 26/	P/R nomina del mes de noviembre promotor de	2.381	F	0,00	609,22	150.118,67
11 - 26/	P/R nomina del mes de septiembre operador de	2.385	F	0,00	332,27	149.786,40
11 - 26/	P/R nomina del mes de noviembre operador de la	2.387	F	0,00	538,83	149.247,57
11 - 26/	P/R nomina del mes de noviembre trabajador del	2.391	F	0,00	444,97	148.802,60
11 - 26/	P/R fact. 608 de arreglo de llanta trasera y delan	2.395	F	0,00	15,24	148.787,36
11 - 26/	Egreso realizado por error anticipo a eerssa del	2.449	F	0,00	75,43	148.711,93
11 - 26/	Pago de planillas telefonicas del mes de octubre	2.450	F	0,00	145,52	148.566,41
11 - 27/	P/R recaudación del 23y 24 de noviembre	2.231	F	78,40	0,00	148.644,81
11 - 30/	P/R Fact.16183 de servicio de mantenimiento de	2.400	F	0,00	14,70	148.630,11
11 - 30/	P/R fact. 626 de materiales para cambi de aceite	2.402	F	0,00	52,74	148.577,37
11 - 30/	P/R pago fcat. 271 de planilla unica de	2.403	F	0,00	5.885,76	142.691,61
11 - 30/	P/R Fact.611 de mantenimiento y limpieza de	2.407	F	0,00	920,89	141.770,72
11 - 30/	P/R comisiones bancarias del mes de noviembre	2.453	F	0,00	8,15	141.762,57
12 - 01/	P/R deposito de recaudación del 27 de	2.235	F	56,00	0,00	141.818,57
12 - 01/	P/R fact. 2455 de elaboración de letrero para	2.418	F	0,00	59,40	141.759,17
12 - 01/	P/R fact. 66 de transporte de grupo evolution	2.424	F	0,00	19,80	141.739,37
12 - 01/	P/R fact. 67 de trasnporte de grupo de danza de	2.428	F	0,00	19,80	141.719,57
12 - 01/	P/R fact. 3070 de lavado de volqueta y graceros	2.432	F	0,00	31,74	141.687,83
12 - 01/	P/R retenciones de impuesto en la fuente del mes	2.458	F	0,00	395,68	141.292,15
12 - 01/	P/R declaracion de form 104 retenciones del Iva	2.459	F	0,00	959,32	140.332,83
12 - 03/	P/R recaudación del 01 de diciembre fact.280-	2.239	F	45,92	0,00	140.378,75
12 - 03/	P/R pago de aportes al iess del mes de	2.460	F	0,00	2.610,40	137.768,35
12 - 03/	P/R debito de prestamo quirografario de vocal	2.461	F	0,00	170,52	137.597,83
12 - 04/	P/R recaudación del 02 de diciembre fact.284-	2.243	F	302,40	0,00	137.900,23

√

C

C

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
18-36

12 - 04/	P/R pago decimo tercer sueldo de presidenta	2.463	F	0,00		1.500,00	136.400,23	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo de vicepresidente saldo	2.465	F	0,00		250,00	136.150,23	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo de vocal Eli Jimenez	2.467	F	0,00		600,00	135.550,23	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo de vocal Marcelo	2.469	F	0,00		600,00	134.950,23	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo de vocal Vicente	2.471	F	0,00		600,00	134.350,23	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo a secretaria Moraiva	2.473	F	0,00		582,92	133.767,31	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo a Tesorera Maria	2.475	F	0,00		625,42	133.141,89	
12 - 04/	P/R P/R Decimo tercer sueldo de operador de	2.477	F	0,00		690,00	132.451,89	
12 - 04/	P/R P/R Decimo tercer sueldo de operador de	2.479	F	0,00		542,22	131.909,67	
12 - 04/	P/R decimo tercer sueldo de operador del	2.483	F	0,00		450,00	131.459,67	
12 - 04/	P/R fact. 076 de servicios de instructor a grupo d	2.487	F	0,00		286,80	131.172,87	
12 - 04/	P/R pago fact. 390 de refrigerios para feria aryes	2.491	F	0,00		64,26	131.108,61	
12 - 04/	P/R pago fact. 392 de refrigerios para instructor	2.495	F	0,00		16,76	131.091,85	
12 - 04/	P/R ajuste de pago de limpieza de quebrada asn	2.498	F	0,00		406,75	130.685,10	
12 - 07/	Debito de acumulacion de fondos de reserva del	2.499	F	0,00		232,99	130.452,11	
12 - 07/	P/R deboito de extencion de salud de conyugue	2.500	F	0,00		20,46	130.431,65	
12 - 08/	P/R recaudación del 03 de diciembre fact.287-	2.247	F	64,96		0,00	130.496,61	
12 - 09/	P/R recaudación del 07 de diciembre fact.289	2.251	F	11,20		0,00	130.507,81	
12 - 14/	P/R recaudación del 09 de diciembre fact.290-	2.255	F	61,60		0,00	130.569,41	
12 - 15/	P/R recaudación del 11 de diciembre fact.294-	2.259	F	61,60		0,00	130.631,01	
12 - 16/	P/R recaudación del 14 de diciembre fact.298-	2.263	F	67,20		0,00	130.698,21	
12 - 16/	P/R Pago fact. 42636 de seguro de	2.510	F	0,00		1.250,97	129.447,24	
12 - 16/	P/R fact. 46814 de material didactico uguets para	2.512	F	0,00		498,77	128.948,47	
12 - 16/	P/R pago fact. d consumo electrico del mes de	2.516	F	0,00		69,59	128.878,88	
12 - 16/	P/R fact. 8271928 de consumo electrico del mes	2.518	F	0,00		5,17	128.873,71	√
12 - 16/	P/R anticipo a EERSSA de servicio ocasional	2.521	F	0,00		25,80	128.847,91	
12 - 16/	P/R pago de facturas de concumo telefonico del	2.529	F	0,00		142,84	128.705,07	
12 - 16/	P/R fact. 105 de instructora de bailoterapia del m	2.531	F	0,00		334,60	128.370,47	C
							14	
12 - 16/	P/R fact. 367 de arriendo de garaje de camioneta	2.535	F	0,00		46,00	128.324,47	
12 - 16/	P/Rpago decimo tercer sueldo de tecnico	2.537	F	0,00		1.111,00	127.213,47	
12 - 16/	P/R Pago decimo tercer sueldo de promotor	2.539	F	0,00		630,63	126.582,84	
12 - 16/	P/R pago fact. 366 de arriendo de garaje para	2.543	F	0,00		92,00	126.490,84	
12 - 16/	P/R fact. 51 de trasnporte de grupo de danza de	2.547	F	0,00		79,20	126.411,64	
12 - 16/	P/R fact. 52 de trasnporte de grupos para noche	2.551	F	0,00		128,70	126.282,94	
12 - 16/	P/R PAGO DEL CREDITO DEL SECTOR	2.697	F	0,00		2.812,23	123.470,71	
12 - 17/	P/R recaudación del 15 de diciembre fact.304-	2.267	F	113,76		0,00	123.584,47	
12 - 17/	P/R fcat. 1 de arriendo de bodega del mes de	2.571	F	0,00		414,00	123.170,47	
12 - 17/	P/R pago fact. 877 de amplificacion para evento	2.573	F	0,00		362,86	122.807,61	
12 - 17/	P/R Pago fact. 590 de contratacion de	2.577	F	0,00		2.136,65	120.670,96	
12 - 17/	P/R fact. 588 de mantenimiento vial en convenio	2.581	F	0,00		34.443,32	86.227,64	
12 - 17/	P/R PAGO fact. 26545 de AFICHES PARA	2.585	F	0,00		392,00	85.835,64	
12 - 18/	P/R recaudación del 16 de diciembre fact.309-	2.271	F	334,72		0,00	86.170,36	
12 - 18/	P/R fact. 274 de planilla unica de contrato	2.589	F	0,00		1.993,76	84.176,60	
12 - 18/	P/R Fact. 271 de taller de manualidades para	2.593	F	0,00		225,00	83.951,60	
12 - 21/	P/Rpago fact 20188 de agus potable de	2.555	F	0,00		123,40	83.828,20	
12 - 21/	P/R Fact. 20189 de agua potable del CIBV del	2.557	F	0,00		15,47	83.812,73	
12 - 22/	P/R recaudación del 17 Y 18 de diciembre	2.275	F	22,40		0,00	83.835,13	
12 - 24/	P/R recaudación del21 de diciembre fact.314	2.279	F	280,00		0,00	84.115,13	
12 - 24/	P/R pago fact. 558 de adquisición de sofwar para	2.597	F	0,00		1.497,60	82.617,53	
12 - 24/	P/R fact. 31392 y31389decombustible de	2.600	F	0,00		107,03	82.510,50	
12 - 24/	P/R fact.31390 de combustible de maquinaria del	2.603	F	0,00	##		81.567,46	

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
19-36

12 - 24/	P/R fact.31391 de combustible de moto del mes	2.608	F	0,00	6,52	81.560,94
12 - 24/	P/R fact.522 de serrfv icio de colocación de	2.612	F	0,00	1.681,68	79.879,26
12 - 24/	P/R fact. 204 de alquiler de compacatador para	2.616	F	0,00	609,60	79.269,66
12 - 24/	P/Rpago fact.807 de transporte de grupo	2.620	F	0,00	19,80	79.249,86
12 - 28/	P/R recaudación del 22 Y 23 de diciembre	2.283	F	28,00	0,00	79.277,86
12 - 29/	P/R formulario 103 de recaudacon de ipuestos	2.623	F	0,00	634,68	78.643,18
12 - 29/	P/R formulario 104 de recaudacon de ipuestos	2.624	F	0,00	2.632,86	76.010,32
12 - 29/	p/r hONORARIOAS DE ALTERNA DEL	2.699	F	0,00	600,00	75.410,32
12 - 30/	P/R recaudación del 28 de diciembre fact.318-	2.287	F	33,60	0,00	75.443,92
12 - 30/	P/R fact. 876 detaller de manualidades dictados a	2.626	F	0,00	162,00	75.281,92
12 - 30/	P/Rpago fact. 134 de cuñas radiales dediciembre	2.630	F	0,00	112,00	75.169,92
12 - 30/	P/R fact. 34445 de materiales para arreglo de	2.632	F	0,00	26,71	75.143,21
12 - 30/	P/R fact. 34446 de materiales de copnstrucción	2.634	F	0,00	139,14	75.004,07
12 - 30/	P/R pago efrigerios de noche cultural de danza y	2.638	F	0,00	220,72	74.783,35
12 - 30/	P/R remuneración de presidenta del mes de	2.648	F	0,00	1.328,25	73.455,10
12 - 30/	P/R remuneración de vicepresidente del mes de	2.650	F	0,00	140,59	73.314,51
12 - 30/	P/R remuneración de vocal Eli del mes de	2.653	F	0,00	581,28	72.733,23
12 - 30/	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes de	2.655	F	0,00	581,28	72.151,95
12 - 30/	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa del	2.657	F	0,00	536,58	71.615,37
12 - 30/	Pago de nomina del mes de diciembre de	2.659	F	0,00	491,45	71.123,92
12 - 30/	P/R pago de nomina del mes de diciembre de	2.661	F	0,00	571,59	70.552,33
12 - 30/	Pago de nomina de diciembre de tecnico de del	2.663	F	0,00	1.203,73	69.348,60
12 - 30/	Pago de nimina de tecnico de reforestación del	2.667	F	0,00	1.073,23	68.275,37
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre promotor de	2.669	F	0,00	609,22	67.666,15
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre perador de la	2.673	F	0,00	682,27	66.983,88
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre operador de la	2.675	F	0,00	538,83	66.445,05
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre trabajador del	2.679	F	0,00	444,97	66.000,08
12 - 30/	P/RPago fact. 3 de adecuaciones del edificio del	2.683	F	0,00	7.800,90	58.199,18
12 - 31/	P/R comisiones bancarias del mes de diciembre	2.716	F	0,00	14,20	58.184,98
	TOTALES:			**590.366,66**	**532.181,68**	**58.184,98**

√

C

C

PT-A-5
2 - 36

Lcda. Sandra Rodriguez
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

Lcda. María Augusta Ojeda
TESORERA

15

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
20-36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
LIBRO AUXILIAR BANCOS
CUENTA 59220356
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

FECHA	DETALLE	COMP.	DEBE	HABER	SALDO
01/12/2015	Saldo inicial al 01 de diciembre del 2015				141.762,57
01/12/2015	Depósito de recaudaciones de impuestos	129463	56,00		141.818,57
01/12/2015	Pago de elaboración de letrero	58435		59,40	141.759,17
01/12/2015	Pago de transporte del grupo Evolution Fc. 66	58436		19,80	141.739,37
01/12/2015	Pago de transporte del grupo de danza Fc.67	58437		19,80	141.719,57
01/12/2015	Pago de lavado de volqueta Fc. 3070	58438		31,74	141.687,83
01/12/2015	Debito de retenciones renta de noviembre	84534		395,68	141.292,15
01/12/2015	Debito de retenciones IVA de noviembre	84535		959,32	140.332,83
03/12/2015	Depósito de recaudaciones del 01 de diciembre	135712	45,92		140.378,75
03/12/2015	Debito de aportes al IESS de noviembre	84536		2.610,40	137.768,35
03/12/2015	Debito de préstamo quirografarios	84537		170,52	137.597,83
04/12/2015	Depósito de recaudaciones del 03 de diciembre	156514	302,40		137.900,23
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Presidenta	58439		1.500,00	136.400,23
04/12/2015	Pago del saldo del Décimo Tercero Vicepresidente	58440		250,00	136.150,23
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Vocal Eli Jimenez	58441		600,00	135.550,23
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Vocal Marcelo	58442		600,00	134.950,23
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Vocal Vicente	58443		600,00	134.350,23
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Secretaria	58444		582,92	133.767,31
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Tesorera	58445		625,42	133.141,89
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Operador de Tractor	58446		690,00	132.451,89
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Operador de Tractor	58447		542,22	131.909,67
04/12/2015	Pago décimo tercer sueldo Operador de volquete	58448		450,00	131.459,67
04/12/2015	Pago al instructor de danza con Fc. 76	58449		286,80	131.172,87
04/12/2015	Pago de refrigerios para la feria Fc. 390	58450		64,26	131.108,61
04/12/2015	Pago de refrigerios para el instructor Fc. 392	58451		16,76	131.091,85
04/12/2015	Pago de la limpieza de la quebrada	58452		406,75	130.685,10
07/12/2015	Debito de los fondos de reserva acumulados	86542		232,99	130.452,11
07/12/2015	Debito por la extensión de salud del conyugue	86543		20,46	130.431,65
08/12/2015	Depósito de recaudaciones del 07 de diciembre	156675	64,96		130.496,61
09/12/2015	Depósito de recaudaciones del 08 de diciembre	156725	11,20		130.507,81
14/12/2015	Depósito de recaudaciones del 09 de diciembre	156847	61,60		130.569,41
15/12/2015	Depósito de recaudaciones del 11 de diciembre	157011	61,60		130.631,01
16/12/2015	Depósito de recaudaciones del 14 de diciembre	157158	67,20		130.698,21
16/12/2015	Pago de factura 42636 de seguro	58453		1.250,97	129.447,24
16/12/2015	Compra de material didactico Fc. 46814	58454		498,77	128.948,47
16/12/2015	Pago del consumo de electricidad de noviembre	58455		69,59	128.878,88
16/12/2015	Pago del consumo de electricidad de noviembre	58456		5,17	128.873,71
16/12/2015	Anticipo EERSSA de servicios ocacionales	58457		25,80	128.847,91
16/12/2015	Pago del consumo telefonico	58458		142,84	128.705,07
16/12/2015	Pago de instrucora de bailo terapia Fc. 105	58459		334,60	128.370,47
16/12/2015	Arriendo de garaje de camioneta	58460		46,00	128.324,47
16/12/2015	Pago décimo tercer sueldo del técnico	58461		1.111,00	127.213,47
16/12/2015	Pago décimo tercer sueldo del promotor	58462		630,63	126.582,84
16/12/2015	Pgo de arriendo de garaje Fc. 366	58463		92,00	126.490,84
16/12/2015	Pago del transporte del grupo de danza Fc. 51	58464		79,20	126.411,64
16/12/2015	Pago de transporte del grupo para la noche Fc. 52	58465		128,70	126.282,94
16/12/2015	Pago del crédito del sector	88547		2.812,23	123.470,71
17/12/2015	Depósito de recaudaciones del 15 de diciembre	157352	113,76		123.584,47
17/12/2015	Pago del arriendo de la bodega Fc. 01	58466		414,00	123.170,47
17/12/2015	Pago de contrato del amplificador para evento	58467		362,86	122.807,61
17/12/2015	Pago de la factura 590 por contratación	58468		2.136,65	120.670,96
17/12/2015	Pago del mantenimiento vial Fc. 588	58469		34.443,32	86.227,64
17/12/2015	Pago de la factura 26545 de afiches	58470		392,00	85.835,64
18/12/2015	Depósito de recaudaciones del 16 de diciembre	157584	334,72		86.170,36

√
C

√= Verificado con el mayor de bancos
C = Comprobado con el estado de cuenta

PT-A-5
21-36

18/12/2015	Pago de la factura 274 por p`lanilla de contrato	58471		1.993,76	84.176,60
18/12/2015	Pago del taller de manualidades Fc. 271	58472		225,00	83.951,60
21/12/2015	Pago del agua potable Fc. 2188	58473		123,40	83.828,20
21/12/2015	Pago de la factura 20189 del agua potable del CIBV	58474		15,47	83.812,73
22/12/2015	Depósito de recaudaciones del 17 y 18 de diciembre	157908	22,40		83.835,13
24/12/2015	Depósito de recaudaciones del 24 de diciembre	158009	280,00		84.115,13
24/12/2015	Pago de adquisición de sotware fc. 558	58475		1.497,60	82.617,53
24/12/2015	Pago de combustible Fc. 31392 y 31389	58476		107,03	82.510,50
24/12/2015	Pago de combustible Fc. 31390 para la maquinaria	58477		943,04	81.567,46
24/12/2015	Pago de combustible Fc. 31391 para la moto	58478		6,52	81.560,94
24/12/2015	Pago de la factura 522 por servicio de colocación	58479		1.681,68	79.879,26
24/12/2015	Alquiler de un compactador Fc. 204	58480		609,60	79.269,66
24/12/2015	Pago de transporte del grupo de danza Fc.807	58481		19,80	79.249,86
28/12/2015	Depósito de recaudaciones del 22 y 23 de diciembre	158415	28,00		79.277,86
28/12/2015	Debito de recaudaciòn de impuestos renta	58482		634,68	78.643,18
28/12/2015	Debito de recaudaciòn de impuestos IVA	58483		2.632,86	76.010,32
28/12/2015	Honorarios del vocal alterno	58484		600,00	75.410,32
30/12/2015	Depósito de recaudaciones del 28 de diciembre	158674	33,60		75.443,92
31/12/2015	Pago del taller de manualidades Fc. 876	58485		162,00	75.281,92
01/01/2016	Pago de cuñas radiales Fc. 134	58486		112,00	75.169,92
02/01/2016	Pago de materiales para arreglo del parque central	58487		26,71	75.143,21
03/01/2016	Compra de materiales para la construcción	58488		139,14	75.004,07
04/01/2016	Pago de refriguerios de la noche cultural	58489		220,72	74.783,35
05/01/2016	Pago de la remuneración de la presidenta	58490		1.328,25	73.455,10
06/01/2016	Pago de la remuneración del vicepresidente	58491		140,59	73.314,51
07/01/2016	Pago de la remuneración de voccal Eli Jimenez	58492		581,28	72.733,23
08/01/2016	Pago de la remuneración de voccal Marcelo	58493		581,28	72.151,95
09/01/2016	Pago de la remuneración de voccal Vicente Ochoa	58494		536,58	71.615,37
10/01/2016	Pago de nómina de diciembre	58495		491,45	71.123,92
11/01/2016	Pago de nómina de diciembre de operador	58496		571,59	70.552,33
12/01/2016	Pago de nómina de diciembre de tecnico	58497		1.203,73	69.348,60
13/01/2016	Pago de nómina de diciembre de Tc. Reforestación	58498		1.073,23	68.275,37
14/01/2016	Pago de nómina de diciembre del promotor	58499		609,22	67.666,15
15/01/2016	Pago de nómina de diciembre del reparador	58500		682,27	66.983,88
16/01/2016	Pago de nómina de diciembre de operador de volquete	58501		538,83	66.445,05
17/01/2016	Pago de nómina de diciembre de trabajador	58502		444,97	66.000,08
18/01/2016	Pago por adecuaciones del edificio Fc. 3	58503		7.800,90	58.199,18

√
C

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
CONCILIACIÓN BANCARIA
CUENTA 59220356
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			**58.184,98**
SALDO CONCILIADO DE BANCOS		58.199,18	
Saldo según libro Auxiliar de Bancos	58.199,18		
(+) NOTAS DE CRÉDITO		0,00	
N/C Intereses Ganados en Cuenta	0,00		
(-) NOTAS DE DÉBITO		14,20	
N/D Servicios Bancarios	14,20		
SALDO CONCILIACIÓN LIBRO BANCOS			**58.184,98**

PT-A-5
2 - 36

√= Verificado con el mayor de bancos
C = Comprobado con el estado de cuenta

PT-A-5
22-36

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 12-01-2015 Al 12-31-2015

Fecha de Proceso : 11-

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 76,035.32

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
30/12	18:29	QUI	1797630	10090707	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	4,831.02		71,204.30	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:29	QUI	1797631	10090707	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	112.00		71,092.30	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:29	QUI	1797632	10090707	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	5,100.82		65,991.48	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:31	QUI	1798223	10091735	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	7,800.90		58,190.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:42	QUI	1800402	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3	2.00		58,188.58	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	21:12	QUI	611264	611264	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE/2015 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98	3.60		58,184.98	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
					TOTAL CUENTA: 59220356	85,060.95	1,483.36	58,184.98	

√ € C

√ € C

C PT-A-5 2 - 36

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

Pagina 6

√= Verificado con libro mayor
€ = Tomado del Estado Cuenta
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-5
23-36

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo Corriente
Subcomponente: Disponibilidades

RECONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA 59221097

Enero		$ 0,00	
Febrero		$ 0,00	
Marzo		$ 0,00	
Abril	PT-A-5 / 24 - 36	$ 15.526,53	
Mayo	PT-A-5 / 24 - 36	$ 12.461,64	
Junio	PT-A-5 / 24 - 36	$ 9.468,07	
Julio	PT-A-5 / 24 - 36	$ 6.053,75	√ C
Agosto	PT-A-5 / 24 - 36	$ 1.962,20	
Septiembre	PT-A-5 / 24 - 36	$ 21.866,39	
Octubre	PT-A-5 / 25 - 36	$ 17.363,42	
Noviembre	PT-A-5 / 25 - 36	$ 15.473,26	
Diciembre	PT-A-5 / 25 - 36	$ 9.804.56	
Saldo Libro Bancos al 31 Diciembre del 2015		$ 9.804,56£	
Saldo Según Estado Bancario	PT-A-5 / 27 - 36	$ 9.804,56€	
Diferencia		0.00	

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de las conciliaciones bancarias cruzando la información con el mayor general de bancos y estado de cuenta bancario, lo que se puede determinar que la tesorera de la institución no mantiene un archivo de las conciliaciones bancarias, únicamente obtiene un mayor en el Excel por mes.

Recomendación: Se recomienda a la misma que presente cada fin de mes las debidas conciliaciones con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa contable.

√ = Verificado con mayor general
C = Comprobado con mayor general y estado de cuenta
€= Tomado del estado de cuenta

Elaborado por: KSSA	**Revisado por:** EAST	**Fecha:**06/06/2016

PT-A-5
24-36

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/01/2015
Hasta : 31/12/2015

CUENTA : Banco central del Ecuador cta. 59221097 **CÓDIGO :** 111.03.07

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO	
04 - 02/	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	657	F	24.912,24	0,00	24.912,24	
04 - 07/	P/R pago de nomina de promotora Galdis Chuya	658	F	0,00	1.028,88	23.883,36	
04 - 07/	P/R pago de nomina de promotora Karina	659	F	0,00	1.028,88	22.854,48	
04 - 07/	P/R pago de nomina de promotora Maria	660	F	0,00	1.028,88	21.825,60	
04 - 07/	P/R pago de nomina de promotora Veronica Paz	661	F	0,00	1.028,88	20.796,72	
04 - 13/	P/R fcat. 15-16 y 17 de alimentación para el	665	F	0,00	5.269,69	15.527,03	
04 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del mies	774	F	0,00	0,50	15.526,53	PT-A-5 23 - 36
05 - 07/	P/R nomina del mes de abril promotora del	893	F	0,00	342,96	15.183,57	
05 - 07/	P/R nomina del mes de abril promotora del	895	F	0,00	342,96	14.840,61	
05 - 07/	P/R nomina del mes de abril promotora del	897	F	0,00	342,96	14.497,65	
05 - 07/	P/R nomina del mes deabril promotora del	899	F	0,00	342,96	14.154,69	
05 - 08/	P/R fact. 19 de alimentación del CIBV del mes	903	F	0,00	1.692,55	12.462,14	
05 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad mies	988	F	0,00	0,50	12.461,64	PT-A-5 23 - 36
06 - 01/	P/R nomina del mes de mayo promotora del	978	F	0,00	342,96	12.118,68	
06 - 01/	P/R nomina del mes de mayo promotora del	980	F	0,00	342,96	11.775,72	
06 - 01/	P/R nomina del mes de mayo promotora del	982	F	0,00	342,96	11.432,76	
06 - 01/	P/R nomina del mes de mayo promotora del	984	F	0,00	342,96	11.089,80	
06 - 05/	P/R fact. 20 de servicio de laimentación para	1.158	F	0,00	1.621,23	9.468,57	
06 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del gad	1.224	F	0,00	0,50	9.468,07	PT-A-5 23 - 36
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio promotora del	1.206	F	0,00	331,56	9.136,51	√
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio promotora del	1.208	F	0,00	331,56	8.804,95	
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio promotora del	1.210	F	0,00	331,56	8.473,39	C
07 - 02/	P/R nomina del mes de junio promotora del	1.212	F	0,00	331,56	8.141,83	
07 - 08/	P/R Fact. 21 de Alimentación de CIBV del mes	1.279	F	0,00	2.087,58	6.054,25	
07 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del MIES	1.434	F	0,00	0,50	6.053,75	PT-A-5 23 - 36
08 - 04/	P/R nomina del mes de julio promotora del	1.353	F	0,00	342,96	5.710,79	
08 - 04/	P/R nomina del mes de julio promotora del	1.355	F	0,00	342,96	5.367,83	
08 - 04/	P/R nomina del mes de julio promotora del	1.357	F	0,00	342,96	5.024,87	
08 - 04/	P/R nomina del mes de julio promotora del	1.359	F	0,00	342,96	4.681,91	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de Maria cabanilla	1.476	F	0,00	206,50	4.475,41	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de Karina Guaman	1.478	F	0,00	206,50	4.268,91	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de Gladis Chuya	1.480	F	0,00	206,50	4.062,41	
08 - 04/	P/R decimo cuarto sueldo de Veronica Paz	1.482	F	0,00	206,50	3.855,91	
08 - 11/	P/R Fact. 022 de alimentación deCIBV del mes	1.500	F	0,00	1.892,81	1.963,10	
08 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta del MIES	1.785	F	0,00	0,90	1.962,20	PT-A-5 23 - 36
09 - 02/	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	1.898	F	22.088,52	0,00	24.050,72	
09 - 07/	P/R nomina del mes de agosto promotora del	1.900	F	0,00	342,96	23.707,76	
09 - 07/	P/R nomina del mes de agosto promotora del	1.902	F	0,00	342,96	23.364,80	
09 - 07/	P/R nomina del mes de agosto promotora del	1.904	F	0,00	342,96	23.021,84	
09 - 07/	P/R nomina del mes de agosto promotora del	1.906	F	0,00	342,96	22.678,88	
09 - 07/	P/R fact. 23 de alimentacion para niños del	1.910	F	0,00	811,99	21.866,89	PT-A- 23 - 36
09 - 30/	P/R comiciones bancarias de cuenta del cuenta	1.961	F	0,00	0,50	21.866,39	
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre promotora	1.912	F	0,00	342,96	21.523,43	
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembrepromotora	1.914	F	0,00	342,96	21.180,47	

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
25-36

10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre promotora	1.916	F	0,00	342,96	20.837,51	
10 - 02/	P/R nomina del mes de septiembre promotora	1.918	F	0,00	342,96	20.494,55	
10 - 08/	p/r FACT. 24 de alimentos para niños el CIBV	2.109	F	0,00	1.758,39	18.736,16	
10 - 30/	P/R nomina del mes de octubre promotora del	2.113	F	0,00	342,96	18.393,20	
10 - 30/	P/R nomina del mes de octubre promotora del	2.115	F	0,00	342,96	18.050,24	
10 - 30/	P/R nomina del mes de octubre promotora del	2.117	F	0,00	342,96	17.707,28	
10 - 30/	P/R nomina del mes de octubre promotora del	2.119	F	0,00	342,96	17.364,32	PT-A-5
10 - 31/	P/R comisiones bancarias del mes de octubre	2.292	F	0,00	0,90	17.363,42	23 - 36
11 - 12/	P/R fact. 25 de alimentos preparados para niños	2.411	F	0,00	1.890,06	15.473,36	
11 - 30/	P/R comisiones bancarias del mes de noviembre	2.455	F	0,00	0,10	15.473,26	PT-A-5
12 - 04/	P/R nomina del mes de noviembre promotora	2.436	F	0,00	342,96	15.130,30	23 - 36
12 - 04/	P/R nomina del mes denoviembre promotora del	2.438	F	0,00	342,96	14.787,34	√
12 - 04/	P/R nomina del mes de noviembre promotora	2.440	F	0,00	342,96	14.444,38	C
12 - 04/	P/R nomina del mes de noviembre promotora	2.442	F	0,00	342,96	14.101,42	
12 - 04/	P/R pago de decimo tercer sueldo de enero-	2.501	F	0,00	324,25	13.777,17	
12 - 04/	P/R pago de decimo tercer sueldo de enero-	2.502	F	0,00	324,25	13.452,92	
12 - 04/	P/R pago de decimo tercer sueldo de enero-	2.503	F	0,00	324,25	13.128,67	
12 - 04/	P/R pago de decimo tercer sueldo de enero-	2.504	F	0,00	324,25	12.804,42	
12 - 04/	P/R fact. 101 de alimentación de niñoas del	2.506	F	0,00	1.626,72	11.177,70	
12 - 30/	P/R nomina del mes de noviembre promotora	2.687	F	0,00	342,96	10.834,74	
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre promotora del	2.689	F	0,00	342,96	10.491,78	
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre promotora del	2.691	F	0,00	342,96	10.148,82	
12 - 30/	P/R nomina del mes de diciembre promotora	2.693	F	0,00	342,96	9.805,86	PT-A-5
12 - 31/	P/R comisiones bancarias del mes de diciembre	2.718	F	0,00	1,30	9.804,56	23 - 36
	TOTALES:			**47.000,76**	**37.196,20**	**9.804,56**	

Lcda. Sandra Rodriguez
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

Lcda. Maria Augusta ojeda
TESORERA

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
26-36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
LIBRO AUXILIAR BANCOS
CUENTA 59221097
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

FECHA	DETALLE	COMP.	DEBE	HABER	SALDO
01/12/2015	Saldo inicial al 01 de diciembre del 2015				15.473,26
04/12/2015	Pago de nómina de la promotora Gladis			342,96	15.130,30
04/12/2015	Pago del mes de noviembre de la promotora Liliana			342,96	14.787,34
04/12/2015	Pago del mes de noviembre de la promotora Rita			342,96	14.444,38
04/12/2015	Pago del mes de noviembre de la promotora Lucia			342,96	14.101,42
04/12/2015	pago del décimo tercer sueldo Gladis			324,25	13.777,17
04/12/2015	pago del décimo tercer sueldo Liliana			324,25	13.452,92
04/12/2015	pago del décimo tercer sueldo Rita			324,25	13.128,67
04/12/2015	pago del décimo tercer sueldo Lucia			324,25	12.804,42
04/12/2015	Pago de la Fact. 101 de alimentación de los niños			1.626,72	11.177,70
30/12/2015	Pago del mes de diciembre de la promotora Gladis			342,96	10.834,74
30/12/2015	Pago del mes de diciembre de la promotora Liliana			342,96	10.491,78
30/12/2015	Pago del mes de diciembre de la promotora Rita			342,96	10.148,82
30/12/2015	Pago del mes de diciembre de la promotora Lucia			342,96	9.805,86

√
C

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
CONCILIACIÓN BANCARIA
CUENTA 59221097
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			**9.804,56**
SALDO CONCILIADO DE BANCOS		9.805,86	
Saldo según libro Auxiliar de Bancos	9.805,86		
(+) NOTAS DE CRÉDITO		0,00	
N/C Intereses Ganados en Cuenta	0,00		
(-) NOTAS DE DÉBITO		1,30	
N/D Servicios Bancarios	1,30		
SALDO CONCILIACIÓN LIBRO BANCOS			**9.804,56**

PT-A-5
23 - 36

Lcda. Sandra Rodríguez
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

Lcda. María Augusta Ojeda
TESORERA

√= Verificado con el mayor de bancos
C = Comprobado con el estado de cuenta

PT-A-5
27-36

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 12-01-2015 Al 12-31-2015

Fecha de Proceso : 12-JAN-2016 01:25

CTA. CTE. : 59221097 GAD PQ MALACATOS -11D01-LOJA-DIREC-DISTRITAL

MONEDA: DOLARES DN-DONACION NACIONAL

DIRECCION :

SALDO ANT.: 15,473.26

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
04/12	16:57	QUI	1673589	9998057	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 04/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	1,371.84		14,101.42	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
04/12	16:57	QUI	1673590	9998057	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 04/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	1,297.00		12,804.42	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
04/12	16:57	QUI	1673591	9998057	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 04/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	1,626.72		11,177.70	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
04/12	17:06	QUI	1674773	000001	BCE comisión servicios Fecha de Recaudacion: 04/12/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3	0.90		11,176.80	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:31	QUI	1798283	10091902	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	1,371.84		9,804.96	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
30/12	18:42	QUI	1800435	000001	BCE comisión servicios Fecha de Recaudacion: 30/12/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3	0.40		9,804.56	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
					TOTAL CUENTA: 59221097	5,668.70	0.00	9,804.56	

√ € C

C PT-A-5 / 23 - 36

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√= Verificado con libro mayor
€ = Tomado del Estado Cuenta
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-5
28-36

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo Corriente
Subcomponente: Disponibilidades

RECONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA 59221200

Enero	$ 0,00	
Febrero	$0,00	
Marzo	$ 0.00	
Abril	$ 0.00	
Mayo	$ 0.00	
Junio	$ 8.526,00	
Julio	$ 6.497,36	√ C
Agosto	$ 0.00	
Septiembre	$ 0.00	
Octubre	$ 10.143,08	
Noviembre	PT-A-5 29 - 36 $ 3.59	
Diciembre	$ 3.59	
Saldo Libro Bancos al 31 Diciembre del 2015	PT-A-5 30-36 $ 3.59 £	
Saldo Según Estado Bancario	PT-A-5 31 - 36 $ 3.59 €	
Diferencia	0.00	

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de las conciliaciones bancarias cruzando la información con el mayor general de bancos y estado de cuenta bancario, lo que se puede determinar que la tesorera de la institución no mantiene un archivo de las conciliaciones bancarias, únicamente obtiene un mayor en el Excel por mes.

Recomendación: Se recomienda a la misma que presente cada fin de mes las debidas conciliaciones con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa contable.

√ = Verificado con mayor general
C = Comprobado con mayor general y estado de cuenta
€= Tomado del estado de cuenta

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

PT-A-5
29-36

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/01/2015
Hasta : 31/12/2015

CUENTA : Banco Central del Ecuador 59221200 **CÓDIGO :** 111.03.09

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 24/	P/R transferencia de BEDE	1.170	F	8.526,00	0,00	8.526,00
07 - 01/	Entrega del 10% de anticipo para elaboración de	995	F	0,00	2.028,64	6.497,36
07 - 31/	P/R comiciones bancarias de cuenta BEDE	1.432	F	0,00	0,10	6.497,26
10 - 29/	P/R transferencia de BEDE	2.294	F	3.645,82	0,00	10.143,08
11 - 12/	P/R Pago fcat. 3 de elaboración de PDOT de	2.318	F	0,00	10.139,39	3,69
11 - 30/	P/R comisiones bancarias del mes de noviembre	2.457	F	0,00	0,10	3,59
	TOTALES:			**12.171,82**	**12.168,23**	**3,59**

√
C

PT-A-5
28 - 36

Lcda. Sandra Rodriguez
PRESIDENTA

Lcda. Maria Augusta ojeda
TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

√= Verificado con estado cuenta bancario
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

PT-A-5
30-36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
LIBRO AUXILIAR BANCOS
CUENTA 59221200
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

FECHA	DETALLE	COMP.	DEBE	HABER	SALDO
01/11/2015	Saldo inicial al 01 de noviembre del 2015				10.143,08
12/11/2015	Pago de elaboración de PDOT con factura Nº 3			10.139,39	3,69

√ C

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE MALACATOS
CONCILIACIÓN BANCARIA
CUENTA 59221200
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015			**3,59**
SALDO CONCILIADO DE BANCOS		3,69	
Saldo según libro Auxiliar de Bancos	3,69		
(+) NOTAS DE CRÉDITO		0,00	
N/C Intereses Ganados en Cuenta	0,00		
(-) NOTAS DE DÉBITO		0,10	
N/D Servicios Bancarios	0,10		
SALDO CONCILIACIÓN LIBRO BANCOS			C 3,59

PT-A-5
28 - 36

Lcda. Sandra Rodriguez
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

Lcda. María Augusta Ojeda
TESORERA

√= Verificado con el mayor de bancos
C = Comprobado con el estado de cuenta

PT-A-5
31-36

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2015 Al 11-30-2015

Fecha de Proceso : 08-DEC-2015 17:00

CTA. CTE. : 59221200 JTA PQ MALACATOS VALLADOLID (LOJA) / BDE DONA

MONEDA: DOLARES DN-DONACION NACIONAL

DIRECCION :

SALDO ANT.: 10,143.08

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
12/11	17:00	QUI	1545677	9915223	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	10,139.39		3.69	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
12/11	17:08	QUI	1547520	000001	BCE comisión servicios Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3	0.10		3.59	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
					TOTAL CUENTA: 59221200	10,139.49	0.00	3.59	

√
€

C

PT-A-5
28 - 36

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√= Verificado con libro mayor
€ = Tomado del Estado Cuenta
C = Comprobado Auxiliar Libro Bancos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-5
32-36

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo Corriente
Subcomponente: Disponibilidades

RECONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA 59221200

Enero	PT-A-5 / 33 - 36	$ 0,27	
Febrero	PT-A-5 / 33 - 36	$51,27	
Marzo	PT-A-5 / 33 - 36	$ 0,27	
Abril		$ 0,27	PT-A-5 / 33 - 36
Mayo		$ 15,27	
Junio		$ 90,27	
Julio		$11,47	√ C
Agosto		$ 0.27	
Septiembre		$ 28.27	
Octubre		$ 138,67	
Noviembre		$ 56,27	
Diciembre		$ 10,00	
Saldo mayor general 31 Diciembre del 2015	PT-A-5 / 34-36	$ 10,00£	
Saldo Según libreta de ahorro	PT-A-5 / 36 - 36	$ 10,00€	
Diferencia		0.00	

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de los saldo de la libreta de ahorro y cruzando la información con el mayor general de bancos, lo que se puede determinar que la tesorera de la institución no mantiene un archivo de las copias de la libreta de ahorro de la cuenta de la cooperativa por mes.

Recomendación: Se recomienda a la misma que presente cada fin de mes las debidas conciliaciones con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa contable.

√ = Verificado con mayor general
C = Comprobado con mayor general y estado de cuenta
€= Tomado del estado de cuenta

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

PT-A-5
33-36

CUENTA : Cuenta Rotativa de Ingresos-CACPE LOJA **CÓDIGO :** 111.15.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/R Asiento de apertura de año 2015	1	A	0.27	0.00	0.27
02 - 23	P/R recaudación de arriendo, especies valorad	218	F	489.00	0.00	489.27
02 - 25	P/R recaudación de arriendo, especies valorad	225	F	0.00	489.00	0.27
02 - 27	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	261	F	51.00	0.00	51.27
03 - 03	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	321	F	0.00	51.00	0.27
03 - 04	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	332	F	30.00	0.00	30.27
03 - 06	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	361	F	0.00	30.00	0.27
03 - 06	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	369	F	23.00	0.00	23.27
03 - 10	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	388	F	0.00	23.00	0.27
03 - 10	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	391	F	116.00	0.00	116.27
03 - 11	P/R registro de fact.398 d arriendo de local d	408	F	340.00	0.00	456.27
03 - 12	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	409	F	0.00	116.00	340.27
03 - 13	P/R registro de fact.398 d arriendo de local d	418	F	0.00	340.00	0.27
03 - 16	P/R recaudaciónregistro ce cuenta por cobrar,	424	F	41.50	0.00	41.77
03 - 18	P/R transferencia a Banco central	430	F	0.00	41.50	0.27
03 - 18	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	434	F	10.00	0.00	10.27
03 - 19	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	444	F	26.00	0.00	36.27
03 - 20	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	448	F	0.00	10.00	26.27
03 - 23	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	449	F	0.00	26.00	0.27
03 - 24	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	460	F	107.50	0.00	107.77
03 - 25	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	476	F	35.00	0.00	142.77
03 - 26	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	488	F	0.00	107.50	35.27
03 - 27	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	489	F	0.00	35.00	0.27
03 - 27	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	494	F	25.00	0.00	25.27
03 - 30	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	499	F	0.00	25.00	0.27
04 - 01	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	597	F	47.50	0.00	47.77
04 - 02	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	601	F	21.00	0.00	68.77
04 - 06	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	598	F	0.00	47.50	21.27
04 - 07	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	602	F	0.00	21.00	0.27
04 - 07	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	615	F	7.00	0.00	7.27
04 - 08	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	632	F	47.00	0.00	54.27
04 - 09	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	616	F	0.00	7.00	47.27
04 - 10	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	633	F	0.00	47.00	0.27
04 - 14	P/R registro de fact.401 d arriendo de local d	677	F	300.00	0.00	300.27
04 - 16	P/R registro de fact.401 d arriendo de local d	678	F	0.00	300.00	0.27
04 - 21	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	699	F	73.00	0.00	73.27
04 - 23	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	700	F	0.00	73.00	0.27
04 - 23	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	707	F	71.00	0.00	71.27
04 - 24	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	711	F	10.00	0.00	81.27
04 - 27	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	708	F	0.00	71.00	10.27
04 - 28	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	712	F	0.00	10.00	0.27
05 - 05	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	858	F	28.00	0.00	28.27
05 - 06	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	862	F	19.00	0.00	47.27
05 - 07	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	859	F	0.00	28.00	19.27
05 - 07	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	866	F	22.00	0.00	41.27
05 - 08	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	863	F	0.00	19.00	22.27
05 - 11	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	867	F	0.00	22.00	0.27
05 - 11	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	870	F	15.50	0.00	15.77
05 - 12	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	874	F	62.00	0.00	77.77
05 - 13	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	878	F	329.00	0.00	406.77
05 - 13	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	968	F	0.00	15.50	391.27
05 - 14	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	875	F	0.00	62.00	329.27
05 - 15	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	879	F	0.00	329.00	0.27
05 - 15	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	882	F	56.00	0.00	56.27
05 - 18	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	886	F	11.00	0.00	67.27

PT-A-5
32 - 36

PT-A-5
32 - 36

PT-A-5
32 - 36

PT-A-5
32 - 36

PT-A-5
34-36

12 - 15	P/R recaudación del 15 de diciembre fact.304	2,266	F	113.76	0.00	181.23
12 - 16	P/R recaudación del 14 de diciembre fact.298	2,263	F	0.00	67.20	114.03
12 - 16	P/R recaudación del 16 de diciembre fact.309	2,270	F	334.72	0.00	448.75
12 - 17	P/R recaudación del 15 de diciembre fact.304	2,267	F	0.00	113.76	334.99
12 - 18	P/R recaudación del 16 de diciembre fact.309	2,271	F	0.00	334.72	0.27
12 - 18	P/R recaudación del 17 Y 18 de diciembre fac	2,274	F	22.40	0.00	22.67
12 - 22	P/R recaudación del 17 Y 18 de diciembre fac	2,275	F	0.00	22.40	0.27
12 - 22	P/R recaudación del21 de diciembre fact.314	2,278	F	280.00	0.00	280.27
12 - 23	P/R recaudación del 22 Y 23 de diciembre fac	2,282	F	28.00	0.00	308.27
12 - 24	P/R recaudación del21 de diciembre fact.314	2,279	F	0.00	280.00	28.27
12 - 28	P/R recaudación del 22 Y 23 de diciembre fac	2,283	F	0.00	28.00	0.27
12 - 28	P/R recaudación del 28 de diciembre fact.318	2,286	F	33.60	0.00	33.87
12 - 30	P/R recaudación del 28 de diciembre fact.318	2,287	F	0.00	33.60	0.27
12 - 31	auste de saldo de cuenta en cacpe loja	2,748	J	9.73	0.00	10.00
	TOTALES:			**11,521.76**	**11,511.76**	**10.00**

PT-A-5
32 - 36

CUENTA : Cuenta Rotativa de Ingresos Coopmego **CÓDIGO :** 111.15.02

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/R Asiento de apertura de año 2015	1	A	68.00	0.00	68.00
01 - 05	P/R tranpaso de deposito a cuenta del banco c	7	F	0.00	68.00	0.00
01 - 14	Deposito en coppmego	40	F	476.50	0.00	476.50
01 - 16	Deposito transferencias a banco central	58	F	0.00	476.50	0.00
01 - 23	P/R recaudación cuenta por cobrar, cementeri	72	F	312.00	0.00	312.00
01 - 23	P/R transferecncia a cueenta TR	73	F	0.00	312.00	0.00
02 - 03	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	152	F	469.50	0.00	469.50
02 - 06	P/R traspaso a cuenta T	165	F	0.00	469.50	0.00
	TOTALES:			**1,326.00**	**1,326.00**	**0.00**

CUENTA : Anticipo Sueldo tipo A-Sandra Rodriguez **CÓDIGO :** 112.01.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 26	P/R entrega de anticipo suedo a presidenta	74	F	300.00	0.00	300.00
02 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de er	126	F	0.00	300.00	0.00
02 - 19	P/R anticipo a presidenta del mes de febrero	207	F	400.00	0.00	400.00
03 - 05	P/R remuneración de presidenta del mes de fe	333	F	0.00	400.00	0.00
04 - 14	P/R anticipo a presidenta del mes de abril	643	F	400.00	0.00	400.00
04 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de ab	716	F	0.00	400.00	0.00
05 - 13	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	816	F	400.00	0.00	400.00
05 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de m	914	F	0.00	400.00	0.00
06 - 25	P/R pago de anticipo nomina de presidenta de	1,122	F	400.00	0.00	400.00
07 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,172	F	0.00	400.00	0.00
07 - 24	P/R Anticipo sueldo del mes de julio de presid	1,282	F	400.00	0.00	400.00
07 - 31	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,325	F	0.00	400.00	0.00
08 - 17	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	1,531	F	300.00	0.00	300.00
08 - 27	P/R remuneración de presidenta del mes de ag	1,585	F	0.00	300.00	0.00
09 - 14	P/R anticipo nomina de presidenta Sandra Ro	1,839	F	400.00	0.00	400.00
10 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de se	1,925	F	0.00	400.00	0.00
10 - 22	P/R anticipo de nomina a presidenta del mes d	2,029	F	400.00	0.00	400.00
10 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de 0c	2,045	F	0.00	400.00	0.00
11 - 12	P/R anticipo nomina presidenta del mes de no	2,307	F	400.00	0.00	400.00
11 - 26	P/R remuneración de presidenta del mes de no	2,361	F	0.00	400.00	0.00

PT-A-5
35-36

Libreta de Ahorro a la Vista

007010000021

CACPE LOJA

Cooperativa de Ahorro y Crédito controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

NOMBRE:GAD. PARROQUIAL DE MALACATOS / FC
CEDULA/RUC:1160031040001 No.Cliente: 90211
No. CTA:7-01-000002-1 OFICINA:OFICINA LOJA
Fecha Aper:11/26/2014 Saldo Libreta:0.00

CODIGO CON LIBRETAS	CODIGO SIN LIBRETAS	
DPCL: Deposito Ahorros	DPSL: Deposito Ahorros	PAGP: Pago Papeleta Chequera
RECL: Retiro Ahorros	RESL: Retiro Ahorros	INT: Acreditación de Intereses
NCCL: Nota de Credito	NCSL: Nota de Credito	XACC: Débito Transferencia AH AH
NDCL: Nota de Débito	NDSL: Nota de Débito	CTAH: Crédito Transferencia AH AH
	Tarjeta de Debito	NC-SPI: Crédito Transferencias Interbancarias
		ND-SPI: Débito Transferencias Interbancarias

PT-A-5
36-36

	FECHA	REFERENCIA	TIPO DE TRANSACCIÓN	DEPÓSITOS	RETIROS	SALDO
1	12/18/15	7866	DPSL	22.40		32.40
2	12/21/15	1645	NDSL		22.40	10.00
3	12/22/15	3871	DPSL	280.00		290.00
4	12/23/15	6877	DPSL	28.00		318.00
5	12/23/15	7019	NDSL		280.00	38.00
6	12/24/15	8687	NDSL		28.00	10.00
7	12/28/15	2823	DPSL	33.60		43.60
8	12/29/15	5162	NDSL		33.60	10.00
9	01/05/16	9475	DPSL	352.80		362.80
10	01/05/16	9477	DPSL	6.00		368.80
11	01/06/16	2178	DPSL	5.60		374.40
12	01/06/16	3274	NDSL		358.90	15.50
13	01/07/16	4906	NDSL		5.40	10.00
14	01/07/16	5126	DPSL	67.20		77.20
15	01/08/16	6887	NDSL		67.20	10.00
16	01/11/16	43	DPSL	16.80		26.80
17	01/11/16	45	DPSL	2.00		28.80
18	01/11/16	51	DPSL	300.00		328.80
19	01/12/16	2467	DPSL	380.80		709.60
20	01/12/16	2574	NDSL		318.80	390.80
21	01/13/16	4174	NDSL		380.80	10.00
22	01/14/16	4708	DPSL	67.20		77.20
23	01/15/16	6799	NDSL		67.20	10.00
24	01/15/16	6938	DPSL	11.20		21.20
25	01/18/16	472	NDSL		11.20	10.00
26	01/18/16	495	DPSL	126.56		136.56
27	01/19/16	3297	NDSL		126.56	10.00
28	01/21/16	7909	DPSL	67.20		77.20
29	01/22/16	9688	DPSL	84.00		161.20
30	01/22/16	9747	NDSL		67.20	94.00
31	01/25/16	2447	NDSL		84.00	10.00
32	01/25/16	2674	DPSL	117.60		127.60
33	01/26/16	4656	NDSL		117.60	10.00
34	01/27/16	5424	DPSL	11.20		21.20

PT-A-5
32 - 36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-6
1-16

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo Corriente
Subcomponente: Anticipo de fondos

CÉDULA ANALÍTICA

Mes	Sandra Rodriguez	María Ojeda	Federico Holguin
Enero	PT-A-6 3 - 16 300.00	0.00	PT-A-6 2 - 16 400.00
Febrero	PT-A-6 4 -16 400.00	0.01	350.00
Marzo	0.00	7.26	PT-A-6 5 - 16 400.00
Abril	PT-A-6 6 - 16 400.00	5.94	400.00
Mayo	PT-A-6 7 - 16 400.00	0.00	PT-A-6 7 - 16 300.00
Junio	400.00	0.00	250.00
Julio	PT-A-6 8 - 16 400.00	0.00	PT-A-6 9 - 16 400.00
Agosto	300.00	8.08	PT-A-6 11 - 16 100.00
Septiembre	PT-A-6 10 - 16 400.00	0.00	400.00
Octubre	PT-A-6 12 - 16 400.00	0.00	PT-A-6 13 - 16 400.00
Noviembre	PT-A-6 14 - 16 400.00	13.65	PT-A-6 14 - 17 350.00
Diciembre	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3800.00	34.94	3750.00

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de las anticipos de fondos cruzando la información con el mayor general de anticipos empleados públicos, lo que determina que la tesorera de la institución mantiene un registro permanente de los anticipos entregados mes a mes.
Recomendación: Se recomienda a la tesorera que mantenga un archivo lógico y ordenado de cada uno de los documentos de respaldo de los anticipos entregados.
√ = Verificado con mayor general
C = Comprobado con mayor general y estado de cuenta

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

PT-A-6
2-16

15/01/2015 : 15:14

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1102965843001	4	Almicar Guamán	59700001	401010749646	2	396	40300	pago de luces para proyecto cultural
1190002213001	4	Carlos Chalaco	59600049	2901801725	2	909.72	40300	servicio de coordinador de ferias
1768152560001	4	CNT	2600187	7152981	1	125.38	40102	pago de planilla telefonica del mes de dciembre
1190005646001	4	EERSSA	59600049	2901358475	1	67.75	40102	pago de energia de diciembre
1190005646001	4	EERSSA	59600049	2901358475	1	2.67	40300	pago de energia de diciembre
1101479945001	4	Elisandro Delgado	59700004	1090124427	2	35.56	40300	lavado de volqueta
1101479945001	4	Elisandro Delgado	59700004	1090124427	2	10.16	40102	lavado de la camioneta
1307411775	4	Holguin Rendon Federico	59700004	1090133074	2	400	40300	anticipo sueldo operador de la retro
1102725486001	4	Klever Chinchay	59700004	1090117142	2	20.32	40300	pago de arreglo de llantas
1103105779001	4	Nestor Cuesta	59700004	1010399820	2	1408.18	40300	Pago de limpieza de quebrada San Francisco

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
3-16

23/01/2015 : 15:35

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1103037592	7	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	PT-A-6 1 - 16 300	40101	anticipo nomina de enero

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
4-16

18/02/2015 : 15:07

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1700046137001	14	Ordoñez Manuel Josè	68600014	1020539247	2	92	40300	pago de garage de maquinaria
1700046137001	14	Ordoñez Manuel Josè	68600014	1020539247	2	46	40102	pago de garage de camioneta
1103230098001	14	Orellana Veronica	59600049	2900394205	1	459.39	40300	pago filtros mantenimiento de retro
1103669295001	14	Paolo Matute	2600021	9979072	2	1016	40300	Amplificación evento cultural municipio y gad malacatos por carnaval
1103037592	14	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	PT-A-6 400	40101	anticipo sueldo presidenta

1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
5-16

10/03/2015 : 15:02

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1768152560001	20	CNT	2600187	7152981	1	133.2	40102	pago de planillas telefónicas de febrero
1190005646001	20	EERSSA	59600049	2901358475	1	54.8	40102	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE FEBRERO
1190005646001	20	EERSSA	59600049	2901358475	1	2.29	40300	pago de energia electrica de febrero CIBV
1307411775	20	Holguin Federico	59700004	1090133074	2	400	40300	anticipo sueldo operador de la retro
0301255931	20	Idrovo Robinson	1600022	3505826504	1	435.31	40300	pago combustible de enero maquinaria y moto
0301255931	20	Idrovo Robinson	1600022	3505826504	1	58.77	40102	pago combustible de camioneta
0301255931	20	Idrovo Robinson	1600022	3505826504	1	9.99	40300	pago de asaldo de año anterior
1700046137001	20	Ordoñez Cabrera Manuel	68600014	1020539247	2	92	40300	PAGO ARRIENDO GARAGE DE RETRO Y VOLQUETA
1700046137001	20	Ordoñez Cabrera Manuel	68600014	1020539247	2	46	40102	PAGO DE ARRIENDO GARAJE DE CAMIONETA

PT-A-6
1 - 16

0301255931

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
6-16

13/04/2015 : 15:54

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1768152560001	30	CNT	2600187	7152981	1	127.71	40102	Pago de consumo telefonico del mes de marzo
1190005646001	30	EERSSA	59600049	2901358475	1	65.01	40102	pago consumo electrico de marzo
1190005646001	30	EERSSA	59600049	2901358475	1	2.7	40300	pago consumo electrico de marzo del CIBV
1103037592	30	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	400	40101	pago anticipo nomina de abril
1001775210001	30	Villarruel Benito	2600187	5351472	1	107.4	40102	pago de actualizacion de sofwar

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
7-16

12/05/2015 : 14:51

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1307411775	38	Holguín Rendon Federico	59700004	1090133074	2	300	40300	pago anticipo operador de la retro
1700046137001	38	Ordoñez Manuel Josè	68600014	1020539247	2	92	40300	pago de arriendo garaje de maqunaria
1700046137001	38	Ordoñez Manuel Josè	68600014	1020539247	2	46	40102	pago de arriendo garaje de camioneta
1103037592	38	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	400	40101	Anticipo sueldo de presidenta

PT-A-6
1 - 16

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
8-16

24/06/2015 : 14:09

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
0701095366001	44	Guido Honorio Luzuriaga	59600049	1101183003	1	224.54	40300	material didacto para CIBV
1103037592	44	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	400	40101	Pago de anticipo sueldo de abril

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
9-16

13/07/2015 : 12:58

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
1102725486001	48	Chinchay Ochoa Kleber	59700004	1090117142	2	20.32	40300	pago de mantnimiento de retro
1103106652001	48	Delgado Silvia	2600021	21056680	2	45.32	40300	materailes para curso de pintura
1102175930001	48	Guarnizo Ontaneda Sergic	59600049	1101086334	1	26.61	40300	materiales para curso de pintura
1307411775	48	Holguín Federico	59700004	1090133074	2	400	40300	pago de anticipo sueldo
0701095366001	48	Luzuriaga Espinoza Guidc	59600049	1101183003	1	63.02	40300	materiales para curso vacacional de pintura
1104597776001	48	Nadia Narvaez	59600049	2900489888	2	322	40300	instructora de bailoterapia
1700046137001	48	Ordoñez Manuel	68600014	1020539247	2	46	40102	pago de arriendo de garaje del junio
1700046137001	48	Ordoñez Manuel	68600014	1020539247	2	92	40300	pago de arriendo de garaje de retro y volqueta de junio

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
10-16

23/07/2015 : 16:18

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR		CONCE PTO	DETALLE
1103037592	50	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	PT-A-6	400	40101	pago anticipo sueldo
1103106652001	50	Silvia Delgado	59600049	2901113392	2	1 - 16	21.1	40300	materiales cursos vacacionales

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
11-16

12/08/2015 : 10:48

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGOS

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1768152560001	56	CNT	2600187	7152981	1	134.51	40102	pago de consumo telefonico del mes de julio
1103106652001	56	Delgado Silvia	2600021	21056680	2	51.78	40300	pago de material didactico para CIBV
1103106652001	56	Delgado Silvia	2600021	21056680	2	13.19	40300	pago de material didactico cursos vacacionales
1190005646001	56	EERSSA	59600049	2901358475	1	78.54	40102	pago de energia electrica de julio
1190005646001	56	EERSSA	59600049	2901358475	1	2.37	40300	pago de energia electrica de julio de CIBV
1307411775	56	Holguín Federico	59700004	1090133074	2	100	40300	Anticipo sueldo de agosto
1700046137001	56	Ordoñez Cabrera Manuel .	68600014	1020539247	2	46.00	40102	pago arriendo garage de camioneta
1700046137001	56	Ordoñez Cabrera Manuel .	68600014	1020539247	2	92	40300	pago arriendo garaje de maquinaria

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
12-16

11/09/2015 : 8:38

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REF ERE	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOC UENTA	VALOR	CONCE PTO	DETALLE
1102502497001	66	Marieta Celi	1600303	2125002390	1	1007.79	40300	pago de materialespara feria
1103037592	66	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	400	40101	pago anticipo sueldo presidenta

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
13-16

15/10/2015 : 14:43

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFER	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
1307411775	77	Holguín Rendon Federico	59700004	1090133074	2	400	40300	pago anticipo sueldo del mes de octubre

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
14-16

Datos Generales
Generar Archivos

DETALLE DE PAGO

GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFER	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
1105633158	85	Andrés Jaramillo	59700004	1090162256	2	286.8	40300	pago de inttructor de danza de octubre
1104271489	85	Carlos Sanchez	59700004	1090164873	2	602.37	40300	pag de intado de bóvedas
1104348071	85	Cesar Puchaicela	1600022	2200710735	2	30	40300	liquidación de viatico a shell cuarto congreso ambiental
1768152560001	85	CNT	2600187	7152981	1	80	40102	ajuste de pago de linea del mes de octubre
1104744352	85	Danner Arevalo	59700004	1090158070	2	30	40300	liquidación de viatico a shell cuarto congreso ambiental
1190005646001	85	EERSSA	59600049	2901358475	1	70.48	40102	pago de energia electrica del mes de octubre
1190005646001	85	EERSSA	59600049	2901358475	1	4.95	40300	pago energia electrica del cibv de octubre
1307411775	85	Holguín Rendon Federico	59700004	1090133074	2	350	40300	anticipo sueldo de noviembre de operador de retro
1104577752	85	Moraiva Quizhpe	59600049	2901307372	2	30	40102	liquidación de viatico a shell cuarto congreso ambiental
1104577752	85	Moraiva Quizhpe	59600049	2901307372	2	127.44	40300	devolución de pago de permiso de funcionamoento arcsa del cvementerio
1700046137001	85	Ordoñez Cabrera Manuel	68600014	1020539247	2	92	40300	pago de arriendo de local de maquinaria de octubre
1700046137001	85	Ordoñez Cabrera Manuel	68600014	1020539247	2	46	40300	pago de arriendo de local de camioneta octubre
1103230098001	85	Orellana Veronica	59600049	2900394205	1	184.24	40300	pago de filtros para cambio de aceite de maquinaria
1103037592	85	Sandra Rodríguez	59600049	2900990066	2	400	40101	pago de anticipo de nomina de noviembre
1191754502001	85	SATDOT	2600187	7639988	1	328.38	40300	ajuste de pago Satdot actualizacion pdot

PT-A-6
1 - 16

PT-A-6
1 - 16

√= Verificado con libro mayor

PT-A-6
15-16

CUENTA : Cuenta Rotativa de Ingresos Coopmego **CÓDIGO :** 111.15.02

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/R Asiento de apertura de año 2015	1	A	68.00	0.00	68.00
01 - 05	P/R tranpaso de deposito a cuenta del banco c	7	F	0.00	68.00	0.00
01 - 14	Deposito en coppmego	40	F	476.50	0.00	476.50
01 - 16	Deposito transferencias a banco central	58	F	0.00	476.50	0.00
01 - 23	P/R recaudación cuenta por cobrar, cementeri	72	F	312.00	0.00	312.00
01 - 23	P/R transferecncia a cueenta TR	73	F	0.00	312.00	0.00
02 - 03	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	152	F	469.50	0.00	469.50
02 - 06	P/R traspaso a cuenta T	165	F	0.00	469.50	0.00
	TOTALES:			**1,326.00**	**1,326.00**	**0.00**

CUENTA : Anticipo Sueldo tipo A-Sandra Rodriguez **CÓDIGO :** 112.01.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 26	P/R entrega de anticipo suedo a presidenta	74	F	300.00	0.00	300.00
02 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de en	126	F	0.00	300.00	0.00
02 - 19	P/R anticipo a presidenta del mes de febrero	207	F	400.00	0.00	400.00
03 - 05	P/R remuneración de presidenta del mes de fe	333	F	0.00	400.00	0.00
04 - 14	P/R anticipo a presidenta del mes de abril	643	F	400.00	0.00	400.00
04 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de ab	716	F	0.00	400.00	0.00
05 - 13	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	816	F	400.00	0.00	400.00
05 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de m	914	F	0.00	400.00	0.00
06 - 25	P/R pago de anticipo nomina de presidenta de	1,122	F	400.00	0.00	400.00
07 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,172	F	0.00	√ 400.00	0.00
07 - 24	P/R Anticipo sueldo del mes de julio de presid	1,282	F	400.00	0.00	400.00
07 - 31	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,325	F	0.00	400.00	0.00
08 - 17	P/R anticipo nomina de presidenta del mes de	1,531	F	300.00	0.00	300.00
08 - 27	P/R remuneración de presidenta del mes de ag	1,585	F	0.00	300.00	0.00
09 - 14	P/R anticipo nomina de presidenta Sandra Ro	1,839	F	400.00	0.00	400.00
10 - 02	P/R remuneración de presidenta del mes de se	1,925	F	0.00	400.00	0.00
10 - 22	P/R anticipo de nomina a presidenta del mes d	2,029	F	400.00	0.00	400.00
10 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de Oc	2,045	F	0.00	400.00	0.00
11 - 12	P/R anticipo nomina presidenta del mes de no	2,307	F	400.00	0.00	400.00
11 - 26	P/R remuneración de presidenta del mes de no	2,361	F	0.00	400.00	0.00
	TOTALES:			**3,800.00**	**3,800.00**	**0.00**

√= Verificado con documentos sustentatorios de pagos y libro mayor

PT-A-6
16-16

CUENTA : Anticipo sueldo tipo A MAtria Ojeda **CÓDIGO :** 112.01.01.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 12	P/R pago de energia elctrica del mes de febrer	189	F	0.01	0.00	0.01
03 - 06	p/r FACT. 5630 DE ADQUISICIÓN DE HID	357	F	1.79	0.00	1.80
03 - 09	P/R planilla de aportes al iess de 3 trabajadora	374	F	5.46	0.00	7.26
03 - 30	P/R oago de declaración de impueto a la renta	496	F	0.01	0.00	7.27
04 - 01	P/R nomina del mes de marzo tecnico de proy	549	F	0.70	0.00	7.97
04 - 01	P/R nomina del mes de marzo tecnico de refo	550	F	0.70	0.00	8.67
04 - 06	P/R pago de aporte de enero de Veronica Paz	561	F	1.82	0.00	10.49
04 - 06	P/R pago de aporte de enero de Veronica Paz	562	F	2.72	0.00	13.21
04 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de abril	728	F	0.00	4.55	8.66
04 - 29	P/R pago de fondos de reserva de enero a mar	729	F	0.00	5.49	3.17
05 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de may	926	F	0.00	3.17	0.00
08 - 17	P/R registro de impuesto predial del edificio c	1,529	F	8.08	0.00	8.08
09 - 01	P/R remuneración de tesorera del mes de agos	1,599	F	0.00	8.08	0.00
11 - 24	P/R titulo 1187379 de impuesto predial del añ	2,358	F	13.65	0.00	13.65
11 - 26	P/R pago de nomina del mes de noviembre de	2,373	F	0.00	13.65	0.00
	TOTALES:			**34.94**	**34.94**	**0.00**

CUENTA : Federico Holguin Rendón **CÓDIGO :** 112.01.01.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 16	P/R entrega de anticipo sueldo a Federico Hol	57	F	400.00	0.00	400.00
02 - 02	P/R nomina del mes de enero operador de la r	131	F	0.00	400.00	0.00
02 - 12	P/R Anticipo de nomina a Federico Holguin o	196	F	350.00	0.00	350.00
03 - 05	P/R nomina del mes deenero operador de la re	341	F	0.00	350.00	0.00
03 - 11	P/R anticipo sueldo de Federico Holguin	400	F	400.00	0.00	400.00
04 - 01	P/R nomina del mes deenero operador de la re	546	F	0.00	400.00	0.00
04 - 16	P/R anticipo de nimina de Federico Holguin	670	F	400.00	0.00	400.00
04 - 29	P/R nomina del mes de abril operador de la re	735	F	0.00	400.00	0.00
05 - 13	P/R anticipo sueldo a Fderico operador de la r	817	F	300.00	0.00	300.00
05 - 29	P/R nomina del mes de mayo operador de la r	928	F	0.00	300.00	0.00
06 - 17	P/R anticipo de nomina de Operador de retro	1,084	F	250.00	0.00	250.00
07 - 02	P/R nomina del mes de junio operador de la re	1,186	F	0.00	250.00	0.00
07 - 14	P/R anticipo de nomina a federico Holquin de	1,274	F	400.00	0.00	400.00
07 - 31	P/R nomina del mes de julio operador de la re	1,347	F	0.00	400.00	0.00
08 - 13	P/R anticipo de sueldo a operador de la retro c	1,525	F	100.00	0.00	100.00
09 - 01	P/R nomina del mes de agosto operador de la	1,611	F	0.00	100.00	0.00
09 - 14	P/R anticipo sueldo a operador de la retro del	1,841	F	400.00	0.00	400.00
10 - 02	P/R nomina del mes de septiembre operador d	1,949	F	0.00	400.00	0.00
10 - 16	P/R anticipo nomina del mes de octubre a Ope	2,020	F	400.00	0.00	400.00
10 - 29	P/R nomina del mes de septiembre operador d	2,068	F	0.00	400.00	0.00
11 - 12	P/R anticipo de nomina a operador de retroexc	2,338	F	350.00	0.00	350.00
11 - 26	P/R nomina del mes de septiembre operador d	2,385	F	0.00	350.00	0.00
	TOTALES:			**3,750.00**	**3,750.00**	**0.00**

√= Verificado con documentos de pagos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS.
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-7
1 - 8

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Anticipo de Fondos

CÉDULA ANALÍTICA

CUENTA		Debe	Haber		Saldo
Anticipo a contratistas de obras de infraestructura			6210.07		∑ **6696.37**
Anticipo Ing. Luis Carrión		6210.07	4523.38		0.00
Anticipo Diego Paolo Lojan	PT-A-7 / 4- 8	4523.38	0.00	α	0.00
Anticipo Constructora Carrión	PT-A-7 / 5- 8	6696,37	30012.56	£	6696.37
Anticipo Ing. Braulio Berm	PT-A-7 / 6- 8	30012.56			0.00
Anticipo a proveedores de bienes y/o servicios.					∑ **32780.75**
Anticipo EERSSA		600.04	524,61		75.43
Anticipo Juan Pablo Alvarad	PT-A-7 / 8- 8	32705.32	0.00		32705.32
Anticipo Consultora SATDOT		8114.55		α £	
Anticipo Consultora SATDOT	PT-A-7 / 7- 8	2028.64	10143.19		0.00
Anticipo Repres Mundial		166.50	166.50		0.00

Comentario

Después de realizar el análisis a los anticipos a proveedores de obras de infraestructura y a los proveedores de bienes y/o servicio del GAD Parroquial de Malacatos, se puede ver que guarda coherencia y exactitud en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

∑ = Sumatoria
α = Saldo de auditoría
£= Tomado del libro mayor

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** EAST	**Fecha:**12/05/15

PT-A-7

2 - 8

CUENTA : Anticipo a contratistas de obras de INfraestructura-Luis Carrión **CÓDIGO :** 112.03.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 15	Pago de anticipo para construcción de baterias	42	F	6,210.07	0.00	6,210.07
10 - 15	P/R fact. 110 de conatruccion de baterias sani	2,005	F	0.00	6,210.07	0.00
	TOTALES:			**6,210.07**	**6,210.07**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipo contratista de infraestructura-Diego Paolo Lojan **CÓDIGO :** 112.03.02

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 07	P/R anticipo a contratista de terminacion de G	1,978	F	4,523.38	0.00	4,523.38
11 - 30	P/R pago fcat. 271 de planilla unica de termin	2,403	F	0.00	4,523.38	0.00
	TOTALES:			**4,523.38**	**4,523.38**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipo contratista de obras de infraestructura- Conctructora Carr **CÓDIGO :** 112.03.03

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 04	P/R anticipo obra construcción de cabezales	2,295	F	6,696.37	0.00	6,696.37
12 - 31	P/R traspso de anticipos	2,737	C	0.00	6,696.37	0.00
	TOTALES:			**6,696.37**	**6,696.37**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipo Contratista de obras de infraestructura-Ing. Braulio Berm **CÓDIGO :** 112.03.04

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 26	P/R anticipo a contratista Braulio bermeo de c	2,041	F	30,012.56	0.00	30,012.56
12 - 17	P/R fact. 588 de mantenimiento vial en conve	2,581	F	0.00	30,012.56	0.00
	TOTALES:			**30,012.56**	**30,012.56**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios- EERSSA **CÓDIGO :** 112.05.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 12	P/R anticipo de pago de servicio ocasional a e	191	F	68.52	0.00	68.52
02 - 13	P/R amortización de anticipo empresa electric	199	F	0.00	47.24	21.28
03 - 11	P/R fcat. 6592594-6593445-6592448-659450	396	F	0.00	21.28	0.00
08 - 26	P/R anticipo eerssa para contratacion servicio	1,577	F	25.80	0.00	25.80
08 - 28	P/R fact. 2233-2234 de servicio ocasional par	1,579	F	0.00	25.80	0.00
10 - 29	Anticipo empresa electrica de cambio de cabl	2,087	F	404.49	0.00	404.49
10 - 30	P/R fact. 2265 de cambio de cables de alta ten	2,089	F	0.00	404.49	0.00
11 - 26	Egreso realizado por error anticipo a eerssa d	2,449	F	75.43	0.00	75.43
12 - 16	P/R anticipo a EERSSA de servicio ocasional	2,521	F	25.80	0.00	101.23
12 - 18	P/R fact. 2298 y2299 de servicio ocasional pa	2,523	F	0.00	25.80	75.43
12 - 31	P/R traspso de anticipos	2,737	C	0.00	75.43	0.00
	TOTALES:			**600.04**	**600.04**	**0.00**

α = Saldo de auditoría

£= Tomado del libro mayor

PT-A-7
3 - 8

CUENTA : Anticpo proveedores de servcicio - Juan Pablo Alvarado **CÓDIGO :** 112.05.02

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 12	P/R pago de anticipo a proveedor de servicio	193	F	32,705.32	0.00	32,705.32
12 - 31	P/R traspso de anticipos	2,737	C	0.00	32,705.32	0.00
	TOTALES:			**32,705.32**	**32,705.32**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipo proveedores- Consultora SATDOT **CÓDIGO :** 112.05.03

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 01	P/R anticipo de pdote 40%	1,215	F	8,114.55	0.00	8,114.55
07 - 01	Entrega del 10% de anticipo para elaboración	995	F	2,028.64	0.00	10,143.19
11 - 12	P/R Pago fcat. 3 de elaboración de PDOT de	2,318	F	0.00	10,143.19	0.00
	TOTALES:			**10,143.19**	**10,143.19**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipo Bienes y servicios- Respres Mundial **CÓDIGO :** 112.05.04

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 15	Anticipo respres mundial de toner para infoce	2,008	F	166.50	0.00	166.50
10 - 29	p/r PAGO FACT. 850 DE ADQUICICIÓN DI	2,107	F	0.00	166.50	0.00
	TOTALES:			**166.50**	**166.50**	**0.00**

α £

CUENTA : Anticipos de Viaticos, Pasajes y Otros de Viaje Institucionales **CÓDIGO :** 112.15.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 23	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA SISTEN	2,030	F	40.00	0.00	40.00
10 - 23	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA SISTEN	2,031	F	40.00	0.00	80.00
10 - 23	p/r ANTICIPO DE VIATICO PARA SISTEN	2,032	F	40.00	0.00	120.00
11 - 12	P/R viatico a Moraiva Quizhpe por asistencia	2,298	F	0.00	40.00	80.00
11 - 12	P/R viatico a Cesar Puchaicela por asistencia	2,300	F	0.00	40.00	40.00
11 - 12	P/R viatico a Danner Arevalo por asistencia a	2,302	F	0.00	40.00	0.00
	TOTALES:			**120.00**	**120.00**	**0.00**

CUENTA : Egresos Realizados por Recuperar **CÓDIGO :** 112.21

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
04 - 01	P/R fact. 1888 de adquisiciónde plantas para	545	F	186.31	0.00	186.31
05 - 26	p/r FACT.2151 DE ADQUISICION DE HER	908	F	0.00	186.31	0.00
06 - 17	Pago asugradora para contratacion de poliza d	1,067	F	497.25	0.00	497.25
06 - 18	P/R fact. 3044 de poliza de fidelidad de perso	1,073	F	0.00	398.02	99.23
07 - 07	P/Rnota de debito de seguro de moto	1,367	F	0.00	99.23	0.00
	TOTALES:			**683.56**	**683.56**	**0.00**

CUENTA : Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones **CÓDIGO :** 113.13

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 12	P/R registro ce cuenta por cobrar, cementerio	37	F	11.50	0.00	11.50

α = Saldo de auditoría

£= Tomado del libro mayor

PT-A-7
4 - 8

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 10-01-2015 Al 10-31-2015

Fecha de Proceso : 06-NOV-201

CTA. CTE. : **59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 171,320.55

PT-A-7
1 - 8

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
07/10	17:13	QUI	1386996	9796460	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	4,523.38		166,797.17	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 07/10/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
07/10	17:21	QUI	1388767	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		166,797.07	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 07/10/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
07/10	18:09	QUI	486606	064854	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		11.20	166,808.27	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 05/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 05-10-2015 Fec. envío: 07-10-2015									
08/10	18:16	QUI	489177	065015	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		39.20	166,847.47	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 06/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 06-10-2015 Fec. envío: 08-10-2015									
13/10	18:13	QUI	493518	065359	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		10.10	166,857.57	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 08/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 08-10-2015 Fec. envío: 13-10-2015									
14/10	15:09	QUI	1408888	1408888	Transferencias a través del SPL	74.40		166,783.17	GAD MUN LOJA
Fecha de Recaudacion: 14/10/2015 Obs: Ref.: 19 Pago de agua potable del gad malacatos del mes de septiembre 2015									
14/10	15:09	QUI	1408894	1408894	Transferencias a través del SPL	15.90		166,767.27	GAD MUN LOJA
Fecha de Recaudacion: 14/10/2015 Obs: Ref.: 20 Pago de agua potable del mes de septiembre local CIBV									
14/10	18:11	QUI	495607	065431	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		404.16	167,171.43	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 12/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 12-10-2015 Fec. envío: 14-10-2015									
14/10	19:37	QUI	496406	496406	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		167,170.93	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 2 TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO RECIBIDAS EN PAGOS EN LINEA (SNP) A LAS 15h EN 14/10/2015 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									

PT-A-7
5 - 8

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2015 Al 11-30-2015

Fecha de Proceso : 08-DEC-2015

CTA. CTE. : **59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 142,236.70

PT-A-7
1 - 8

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
04/11	16:50	QUI	1512102	9885275	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	6,696.37		135,540.33	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 04/11/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
04/11	16:55	QUI	1513072	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		135,540.23	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 04/11/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
04/11	18:50	QUI	517054	067900	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		138.40	135,678.63	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 29/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 29-10-2015 Fec. envío: 04-11-2015									
04/11	19:53	QUI	518569	518569	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		135,675.03	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A OCTUBRE/2015 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
06/11	18:10	QUI	524720	068268	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		1,280.96	136,955.99	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 04/11/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 04-11-2015 Fec. envío: 06-11-2015									
09/11	09:13	QUI	526283	2635899	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,610.40		134,345.59	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 09/11/2015 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
09/11	09:20	QUI	528358	2635898	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	232.99		134,112.60	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 09/11/2015 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
09/11	09:24	QUI	529658	2635896	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	181.65		133,930.95	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 09/11/2015 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
09/11	09:30	QUI	531162	2635897	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	20.46		133,910.49	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 09/11/2015 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									

PT-A-7
6 - 8

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 10-01-2015 Al 10-31-2015

Fecha de Proceso : 06-NOV-2015

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 153,746.45

PT-A-7
1 - 8

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
26/10	16:57	QUI	1473980	9852102	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	30,012.56		123,733.89	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/10/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
26/10	17:04	QUI	1475721	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		123,733.79	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/10/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
26/10	19:22	QUI	510433	066905	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		44.80	123,778.59	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 22/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 22-10-2015 Fec. envío: 26-10-2015									
28/10	16:56	QUI	1486857	9869098	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	353.73		123,424.86	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/10/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
28/10	16:56	QUI	1486858	9869098	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	1,199.91		122,224.95	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/10/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
29/10	17:28	QUI	1500161	9873466	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	3,775.88		118,449.07	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/10/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
29/10	17:28	QUI	1500162	9873466	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	5,105.33		113,343.74	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/10/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
29/10	17:34	QUI	1501409	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1.60		113,342.14	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/10/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									

PT-A-7
7 - 8

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 07-01-2015 Al 07-31-2015

Fecha de Proceso : 01-AUG-2015

CTA. CTE. : **59221200 JTA PQ MALACATOS VALLADOLID (LOJA) / BDE DONA**

MONEDA: DOLARES DN-DONACION NACIONAL

DIRECCION :

SALDO ANT.: 8,526.00

PT-A-7
1 - 8

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/07	17:14	QUI	898231	9440364	Transferencias Sector Público a tr Fecha de Recaudacion: 01/07/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3	2,028.64		6,497.36	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
01/07	17:20	QUI	899358	000001	BCE comisión servicios Fecha de Recaudacion: 01/07/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3	0.10		6,497.26	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
					TOTAL CUENTA: 59221200	2,028.74	0.00	6,497.26	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

PT-A-7
8 - 8

Servicios Bancarios: Lotes por Institución https://publico.bce.fin.ec/bce_publico/SspMovimientoHisTodo?num_ref_bce=8

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-3-2015
Hora: 10:53:45

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: OJEDA POMA MARIA AUGUSTA 59220356

Num. Ref. BCE.:8933876

Institución Publica: JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID	# Cta.: 59220356
Institución Receptora: BANCO DE FOMENTO	# Cta. Cte: 1410034

Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DE FOMENTO	20338314	32,705.32	13	1104494529001	Juan Pablo Alvarado	2	12-02-2015 18:16:57	ACREDITADA
Total:PT-A-7 1 - 8	32,705.32	Reg.:1						

Atrás

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-A-8
1 - 8

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos Corriente
Subcomponente: Cuentas por cobrar

CÉDULA ANALÍTICA

CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo Auditado	TOTAL
Cuentas por cobrar			92450,74
Cuentas por cobrar transferencias y donaciones corrientes	£ 59880,63	α 59880,63	PT-A-8 / 2- 8
Cuentas por cobrar transferencias y donaciones de capital e inversiones	£ 32570,11	α 32570,11	PT-A-8 / 8- 8
TOTAL			**∑92450,74**

Comentario

Después de realizar el análisis a las cuentas por cobrar del GAD Parroquial de Malacatos, se puede ver que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

∑ = Sumatoria
α = Saldo de auditoría
£= Tomado del libro mayor

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** EAST	**Fecha:**12/05/15

PT-A-8
2 - 8

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/enc/2015
Hasta : 31/dic/2015

CUENTA : Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes CÓDIGO : 113.18

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 10	P/R transferencia del MEF del mes de enero	176	F	26,106.32	0.00	26,106.32
02 - 10	P/R transferencia del MEF del mes de enero	177	F	0.00	26,106.32	0.00
02 - 26	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	226	F	13,053.16	0.00	13,053.16
02 - 26	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	227	F	0.00	13,053.16	0.00
02 - 27	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	245	F	13,053.16	0.00	13,053.16
02 - 27	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	246	F	0.00	13,053.16	0.00
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de marzo	848	F	26,106.32	0.00	26,106.32
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de marzo	849	F	0.00	26,106.32	0.00
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de abril	850	F	26,106.32	0.00	26,106.32
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de abril	851	F	0.00	26,106.32	0.00
05 - 29	P/R transferencia del MEF del mes de mayo	959	F	26,106.32	0.00	26,106.32
05 - 29	P/R transferencia del MEF del mes de mayo	960	F	0.00	26,106.32	0.00
06 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de junio	1,139	F	29,940.33	0.00	29,940.33
06 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de junio	1,140	F	0.00	29,940.33	0.00
07 - 28	P/R transferencia del MEF del mes de julio	1,298	F	29,940.33	0.00	29,940.33
07 - 28	P/R transferencia del MEF del mes de julio	1,299	F	0.00	29,940.33	0.00
09 - 01	P/R transferencia del MEF del mes de AGOS	1,771	F	29,940.33	0.00	29,940.33
09 - 01	P/R transferencia del MEF del mes de agosto	1,772	F	0.00	29,940.33	0.00
10 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de SEPTI	2,198	F	29,940.33	0.00	29,940.33
10 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de SEPTI	2,199	F	0.00	29,940.33	0.00
11 - 12	P/R transferencia del MEF del mes de OCTU	2,200	F	29,940.33	0.00	29,940.33
11 - 12	P/R transferencia del MEF del mes de OCTU	2,201	F	0.00	29,940.33	0.00
12 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de NOVI	2,723	F	29,940.33	0.00	29,940.33
12 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de DICIE	2,724	F	29,940.30	0.00	59,880.63
	TOTALES:			340,113.88	280,233.25	59,880.63

£

PT-A-8
1- 8

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8

3 - 8

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene/2015
Hasta : 31/dic/2015

CUENTA : Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inve CÓDIGO : 113.28

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 02	P/R pacfura de consumo telefonico celular de	3	F	4.80	0.00	4.80
01 - 03	P/R pacfura de consumo telefonico 2673200 (	4	F	6.77	0.00	11.57
01 - 03	P/R pacfura de consumo telefonico 2673035 (	5	F	1.86	0.00	13.43
01 - 05	P/R fact. 2383 de lavado de camioneta	8	F	1.20	0.00	14.63
01 - 05	P/R fact. 2382 de lavado de volqueta	9	F	4.20	0.00	18.83
01 - 08	Pago a Galo medina de cuenta por pagar año a	25	F	60.00	0.00	78.83
01 - 08	Pago de instructor de danza del mes de octubr	29	F	54.00	0.00	132.83
01 - 15	P/R fact. 515 de arreglo de llantas de volquet	47	F	2.40	0.00	135.23
01 - 16	P/R Pago de cuenta por pagar de CArlos Cha	51	F	121.30	0.00	256.53
01 - 19	P/R transferencia de proyecto mae segundo de	62	F	40,780.30	0.00	41,036.83
01 - 19	P/R transferencia de proyecto mae segundo de	63	F	0.00	40,780.30	256.53
01 - 23	P/R fact. 636 de pago de espacio radial año ar	69	F	24.00	0.00	280.53
01 - 27	P/R fact. 294 de adquisición de llantas parares	76	F	377.14	0.00	657.67
02 - 02	P/R fact.36894 de contratación de poliza para	138	F	423.82	0.00	1,081.49
02 - 02	P/R fact.36895 de contratación de poliza para	139	F	65.95	0.00	1,147.44
02 - 02	P/R fact.19408 de respres mundial adquisiscio	144	F	24.00	0.00	1,171.44
02 - 03	P/R fact.36928de contratación de poliza para	147	F	27.70	0.00	1,199.14
02 - 03	P/R fact. 965153 del consumo del celular del	153	F	4.80	0.00	1,203.94
02 - 03	P/R fact. 9390468 del consumo telefono 6732	154	F	6.78	0.00	1,210.72
02 - 03	P/R fact. 9390467 del consumo telefono 673C	155	F	1.67	0.00	1,212.39
02 - 06	P/r reclasificación de cuenta por pagar de prer	163	F	53.30	0.00	1,265.69
02 - 06	P/R fact. 26 de instructora de bailoterapia del	173	F	42.00	0.00	1,307.69
02 - 11	P/R fact. 278 de arriendo de garaje para camio	182	F	6.00	0.00	1,313.69
02 - 11	P/R fact. 277 de arriendo e garaje para maquir	183	F	12.00	0.00	1,325.69
02 - 11	P/R fact. 366 de adquisición de materiales par	186	F	49.66	0.00	1,375.35
02 - 18	P/R fact. 421 de amplificación para conveno (	202	F	120.00	0.00	1,495.35
02 - 20	P/R fact. 2493 de lavado de volqueta	212	F	3.24	0.00	1,498.59
02 - 23	P/R fact. 519 de mantenimiento de motocielet	219	F	2.40	0.00	1,500.99
02 - 23	P/R fact. 520 de cambio de llantas de retroexc	222	F	7.20	0.00	1,508.19
02 - 26	P/R fact. 737 de amplificación de pregon de fa	232	F	60.69	0.00	1,568.88
02 - 26	P/R fact. 738 de alquiler de amplificación par	233	F	42.86	0.00	1,611.74
02 - 26	P/R fact. 740 de alquiler de amplificación par	234	F	60.00	0.00	1,671.74
02 - 26	P/R fact. 739 de alquiler de amplificación par	235	F	42.86	0.00	1,714.60
02 - 26	P/R fact.491 de adquicion de accesorios para	238	F	11.10	0.00	1,725.70
02 - 26	P/R fact. 5304 de elaboración de banderas par	244	F	117.00	0.00	1,842.70
03 - 02	P/R fact. 44 de refrigerios para noche cultural	300	F	16.17	0.00	1,858.87
03 - 02	P/R fact. 47 de refrigerios para noche cultural	301	F	16.50	0.00	1,875.37
03 - 02	P/R fact. 45 de refrigerios para proyecto even	304	F	34.65	0.00	1,910.02
03 - 02	P/R fact. 46 de refrigerios de grupos de danza	307	F	23.10	0.00	1,933.12
03 - 02	P/R fact. de telefono celular del mes de febrer	310	F	4.80	0.00	1,937.92
03 - 03	P/R fact. 3486 para cambio de aceite de la m	322	F	0.64	0.00	1,938.56
03 - 03	P/R fact. 10535352 del mes de febrero	325	F	2.11	0.00	1,940.67
03 - 03	P/R fact. 10535353 del mes de febrero 26732	326	F	7.36	0.00	1,948.03
03 - 05	p/r FACT. 5630 DE ADQUISICIÓN DE HID	352	F	183.61	0.00	2,131.64
03 - 06	P/R fact. 28 de instructor de bailoterapia del r	364	F	42.00	0.00	2,173.64

£

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8
4 - 8

03 - 09	P/R fact. 216, arriendo de garaje de la camion	377	F	6.00	0.00	2,179.64
03 - 09	P/R fact. 215 de arriendo de garage de maquin	378	F	12.00	0.00	2,191.64
03 - 09	P/R fact. 16273 de combustible para camione	381	F	6.30	0.00	2,197.94
03 - 09	P/R fact. 16271 de combustible de enero del v	382	F	45.37	0.00	2,243.31
03 - 09	P/R fcat. 16272 de combustible del mes de en	385	F	1.27	0.00	2,244.58
03 - 12	P/R fact. 4802 de adquisición de token para fi	410	F	7.20	0.00	2,251.78
03 - 12	P/R fact. 61 de cambio de drum para matenim	412	F	58.08	0.00	2,309.86
03 - 12	P/R fact. 521 de matenimiento de llantas de v	415	F	2.40	0.00	2,312.26
03 - 16	P/R fact. 121 deservicio de reparación de imp	425	F	4.80	0.00	2,317.06
03 - 17	P/R fact. 27968 de materiales para cambiar m	426	F	3.54	0.00	2,320.60
03 - 17	P/R fact. 526 de repuestos para mantenimient	427	F	64.56	0.00	2,385.16
03 - 17	P/R fact. 527 de repuestos para mantenimient	428	F	24.29	0.00	2,409.45
03 - 18	P/R fact. 529 de repuestos para mantenimient	431	F	24.12	0.00	2,433.57
03 - 23	P/R fact. 30697 de adquisición de combustibl	450	F	1.61	0.00	2,435.18
03 - 24	P/R fact. 4899 de material para viseras	452	F	18.03	0.00	2,453.21
03 - 24	P/R fact. 739 e materiales para mantenimiento	455	F	26.06	0.00	2,479.27
03 - 25	P/R fact. 4271 de certificación de documentos	480	F	0.34	0.00	2,479.61
03 - 27	Reclasificación de cuentas por pagar de premi	490	F	10.41	0.00	2,490.02
03 - 27	P/R fact. 28179 de materiales para gad para m	491	F	4.19	0.00	2,494.21
03 - 27	P/R fact. 280, servicios de mano de Obra para	554	F	120.00	0.00	2,614.21
03 - 30	P/R reclasificación de asiento para entrega de	500	F	116.25	0.00	2,730.46
03 - 31	P/R fact. 51 de instructor de danza de adultos	528	F	18.00	0.00	2,748.46
04 - 01	P/R fact. 6017 de elaboración e galardones pa	566	F	43.93	0.00	2,792.39
04 - 01	P/R fact. 526 de mantenimiento de motocielet	580	F	2.40	0.00	2,794.79
04 - 02	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	656	F	24,912.24	0.00	27,707.03
04 - 02	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	657	F	0.00	24,912.24	2,794.79
04 - 03	P/R fact. 11649000 de consumo telenonico de	649	F	6.91	0.00	2,801.70
04 - 03	P/R fact. 11648999de consumo telenonico de	650	F	1.97	0.00	2,803.67
04 - 04	P/R fact. 1455309 de consumo de celular del	648	F	4.80	0.00	2,808.47
04 - 06	P/R fact. 53 de remodelación de capilla	570	F	870.45	0.00	3,678.92
04 - 06	P/R fact. 543 de aquiler de maquinaria para li	576	F	43.20	0.00	3,722.12
04 - 06	P/R fact. 5126 deELABORACIÓN DE DECL	609	F	5.10	0.00	3,727.22
04 - 06	P/R fact. 5127 de certificación de documentos	610	F	1.51	0.00	3,728.73
04 - 07	P/R fact. 3644 de cambio de aceite de moto pa	604	F	0.59	0.00	3,729.32
04 - 08	P/R fcat. 5076 de materiales para viseras	622	F	1.40	0.00	3,730.72
04 - 09	P/R cuñas varias del gad	618	F	4.50	0.00	3,735.22
04 - 09	P/R fact. 294 de arriendo de garage para cami	620	F	6.00	0.00	3,741.22
04 - 09	p/r FACT. 292 de ariendo de garage para maq	626	F	12.00	0.00	3,753.22
04 - 09	P/R fact. 1 de mantenimiento vial de malacatc	634	F	5,400.00	0.00	9,153.22
04 - 09	P/R fact. 32 de servicios de instructora de bail	639	F	42.00	0.00	9,195.22
04 - 09	P/R fact. 15 de alimentación de CIBV del mes	662	F	218.38	0.00	9,413.60
04 - 09	P/R fact. 16 de alimentación de CIBV del mes	663	F	178.52	0.00	9,592.12
04 - 09	P/R fact. 17 de alimentación de CIBV del mes	664	F	225.50	0.00	9,817.62
04 - 13	P/R fact.3898 de actualizacion de sofwar cont	644	F	12.00	0.00	9,829.62
04 - 13	P/R fact.2588 de lavdo de volqueta y cambio	666	F	3.84	0.00	9,833.46
04 - 14	P/R fcat. 602 de elaboracon de viseras	671	F	150.00	0.00	9,983.46
04 - 15	P/R fact. 527 de mantenimiento de moto proy	762	F	4.80	0.00	9,988.26
04 - 20	P/R fact.18378 de combustible del mes de feb	681	F	7.44	0.00	9,995.70
04 - 20	P/R fact.18382 de combustible del mes de ma	682	F	8.40	0.00	10,004.10
04 - 20	P/R fact. 18376 de combustible para retro del	684	F	41.10	0.00	10,045.20
04 - 20	P/R fact. 18380 de combustible para retro del	685	F	53.20	0.00	10,098.40
04 - 20	P/R fact. 18377 de combustible para motocicl	686	F	1.18	0.00	10,099.58
04 - 20	P/R fact. 18381 de combustible para motocicl	687	F	2.50	0.00	10,102.08
04 - 20	P/R fact. 18379 de combustible para convenic	693	F	1.17	0.00	10,103.25
04 - 23	FACT. 988 de facturas cambio de aceite para	758	F	10.08	0.00	10,113.33
04 - 24	P/R fact. 23 de instructor a grupo de baile mo	754	F	34.20	0.00	10,147.53
04 - 28	P/R fact. 3735, materiales para cambio de ace	770	F	7.05	0.00	10,154.58

£

2

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8

5 - 8

04 - 29	P/R fact. 528 de cambio de llantas de volquet:	766	F	4.80	0.00	10,159.38
05 - 02	P/R fact.... de consumo telefonico del mes de	802	F	4.80	0.00	10,164.18
05 - 03	P/R fact.... de consumo telefonico del mes de	803	F	10.74	0.00	10,174.92
05 - 03	P/R fact.... de consumo telefonico del mes de	804	F	1.78	0.00	10,176.70
05 - 06	P/r fact. 53 de instructora de adultos mayores	838	F	18.00	0.00	10,194.70
05 - 07	P/R fact. 36 de Instructora de bailoterapia del	812	F	42.00	0.00	10,236.70
05 - 07	P/R fact. 19 de alimentación del CIBV del me	902	F	199.91	0.00	10,436.61
05 - 08	p/r FACT. 93630 DE COMBUSTIBLE EN TI	841	F	1.61	0.00	10,438.22
05 - 11	P/R fact. 301 de arriendo de garaje para maqu	818	F	12.00	0.00	10,450.22
05 - 11	P/R fact. 302 de arriendo de garage de camior	822	F	6.00	0.00	10,456.22
05 - 12	P/R fact. de elaboración de medallas para eve	834	F	4.50	0.00	10,460.72
05 - 22	p/r FACT.2151 DE ADQUISICION DE HER	844	F	77.25	0.00	10,537.97
05 - 25	P/R fact. 2668, de lavado de volqueta	951	F	3.96	0.00	10,541.93
06 - 01	P/R fac. 55 de instructora de adultos mayores	1,016	F	18.00	0.00	10,559.93
06 - 02	P/R fact. 39 de instructora de bailoterapia del	1,004	F	42.00	0.00	10,601.93
06 - 02	P/R fact. 2010115 de consumo de celulra del	1,024	F	4.80	0.00	10,606.73
06 - 03	P/R fact. 1349 de materiales para cambio de a	1,029	F	18.30	0.00	10,625.03
06 - 03	P/R fact. 14519344 de consumo de celulra de	1,064	F	1.58	0.00	10,626.61
06 - 03	P/R fact. 14519345 de consumo 2673200 de	1,065	F	8.00	0.00	10,634.61
06 - 04	P/R fact.10537 de materiales didactico para e	1,008	F	9.45	0.00	10,644.06
06 - 04	P/R fact. 253 de alquiler de retroexcavadora p	1,012	F	50.40	0.00	10,694.46
06 - 04	P/R fact. 20 de servicio de laimentación para	1,157	F	191.48	0.00	10,885.94
06 - 08	P/R fact. 9575 de adquisición de juguetes por	1,033	F	10.23	0.00	10,896.17
06 - 09	P/R fact. 311 de arriendo garage del mes de m	1,153	F	6.00	0.00	10,902.17
06 - 09	P/R fact. 310 de arriendo de garage de maquil	1,154	F	12.00	0.00	10,914.17
06 - 16	P/R fact. 24 de instructor de grupo evolution	1,080	F	62.04	0.00	10,976.21
06 - 17	P/R fact. 21407 de combustible de camioneta	1,089	F	12.73	0.00	10,988.94
06 - 17	P/R fact. 21408 de combustible de moto del n	1,091	F	0.18	0.00	10,989.12
06 - 17	P/R fact. 21405 de combustible para retro y v	1,095	F	46.89	0.00	11,036.01
06 - 18	P/R fact. 3044 de poliza de fidelidad de perso	1,072	F	42.68	0.00	11,078.69
06 - 24	P/R fact. 1023 de material didactico para el C	1,117	F	21.84	0.00	11,100.53
06 - 24	P/R fact. 1024 de material didactico para el C	1,118	F	1.26	0.00	11,101.79
06 - 24	P/R transferencia de BEDE	1,169	F	8,526.00	0.00	19,627.79
06 - 24	P/R transferencia de BEDE	1,170	F	0.00	8,526.00	11,101.79
06 - 30	P/R fact. 831 de amplificación para feria artes	1,161	F	18.00	0.00	11,119.79
06 - 30	P/R fact. 57 de insructora de danza de adultos	1,165	F	18.00	0.00	11,137.79
07 - 02	P/R fact. 2306650 de factura de celular del m	1,232	F	4.80	0.00	11,142.59
07 - 02	P/R Fact. 21 de Alimentación de CIBV del m	1,278	F	246.56	0.00	11,389.15
07 - 03	P/R fact. 15450776 de factura de telefono 267	1,233	F	1.61	0.00	11,390.76
07 - 03	P/R fact. 15450776 de factura de telefono 267	1,234	F	8.64	0.00	11,399.40
07 - 08	P/R fact. 319 de arriendo de garaje de camior	1,238	F	6.00	0.00	11,405.40
07 - 08	P/R Fact. 318 de arriendo de garage de retro y	1,244	F	12.00	0.00	11,417.40
07 - 09	P/R fact. 44 de instructora de bailoterapia del	1,266	F	42.00	0.00	11,459.40
07 - 10	P/R fact. 0030446 de materiales para curso va	1,254	F	5.11	0.00	11,464.51
07 - 10	P/R fact. 10031 de material didactico	1,258	F	2.97	0.00	11,467.48
07 - 10	P/R fact. 1098 de material didactico para curs	1,262	F	6.81	0.00	11,474.29
07 - 22	P/R fact. 30705 de materiales para cusos vaca	1,283	F	2.36	0.00	11,476.65
07 - 27	P/R. fact. 4126 de cambio de aceite de moto d	1,316	F	0.75	0.00	11,477.40
07 - 27	P/R fact. 342 de capacitación de curso de gast	1,320	F	36.00	0.00	11,513.40
07 - 29	P/R fact. 23651 factura de combustible de car	1,306	F	6.76	0.00	11,520.16
07 - 29	P/R fac. 23649 de combustible para retro y vc	1,308	F	56.52	0.00	11,576.68
07 - 29	P/R fac. 23650 de combustible para moto pro	1,312	F	1.53	0.00	11,578.21
08 - 03	P/R fact. 218 de refrigerios para feria periodic	1,485	F	4.20	0.00	11,582.41
08 - 03	P/R fact. 16911807 de consumo telefonico de	1,503	F	8.64	0.00	11,591.05
08 - 03	P/R fact. 16911807 de consumo telefonico de	1,504	F	4.80	0.00	11,595.85
08 - 03	P/R fact. 16911806 de consumo telefonico de	1,505	F	1.40	0.00	11,597.25
08 - 03	p/r FACT. 59 DE CAPACITACION A GRUP	1,677	F	18.00	0.00	11,615.25

£

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8

6 - 8

08 - 04	P/R fact 1658 de material de aseo CIBV e infe	1,573	F	0.85	0.00	11,616.10
08 - 05	P/R fact. 2893 de adquisición de material de a	1,560	F	6.23	0.00	11,622.33
08 - 05	P/R fact. 13009 de material de seo GAd y CIE	1,566	F	2.92	0.00	11,625.25
08 - 05	P/R fact. 13030 de material de aseo para infoc	1,567	F	0.55	0.00	11,625.80
08 - 06	P/R Fact. 022 de alimentación deCIBV del m	1,499	F	223.56	0.00	11,849.36
08 - 06	P/R fact 67878 de material de aseo para Infoc	1,556	F	0.15	0.00	11,849.51
08 - 06	P/R fact 9912 de material de oficina para GAI	1,564	F	0.21	0.00	11,849.72
08 - 07	P/R fact. de 2871 de lavado de volqueta	1,540	F	4.29	0.00	11,854.01
08 - 07	P/R fact. 43924 de material de oficina para G	1,673	F	9.25	0.00	11,863.26
08 - 11	P/R fac. 330 de arriendo de garage para camic	1,511	F	6.00	0.00	11,869.26
08 - 11	P/R fact. 329 de arriendo de garage de maquir	1,521	F	12.00	0.00	11,881.26
08 - 11	P/R fcat 17649 de adquisición de material de	1,552	F	11.18	0.00	11,892.44
08 - 12	P/R fact. 31190 de materiales para blanquear	1,513	F	1.47	0.00	11,893.91
08 - 12	P/R fact 31191 de material didactico para CIE	1,517	F	5.79	0.00	11,899.70
08 - 13	P/R fact 396 de instructor de dibujo y pintura	1,537	F	60.00	0.00	11,959.70
08 - 13	P/R Fact 21595 de detergente para gad	1,571	F	0.42	0.00	11,960.12
08 - 13	P/R fact.4021 de material de oficina para gad	1,667	F	1.43	0.00	11,961.55
08 - 13	P/R fact. de material de oficina para CIBV e I	1,669	F	0.25	0.00	11,961.80
08 - 14	P/R fact. 76 de instructor de fitbuol y natación	1,533	F	120.00	0.00	12,081.80
08 - 17	p/r FACT. 151 DE ELABORACIÓN DE TAB	1,546	F	595.20	0.00	12,677.00
08 - 18	p/r FACT. 48 de instructora de bailoterapia de	1,548	F	42.00	0.00	12,719.00
08 - 27	P/R fact. 71805 frascos para feria	1,646	F	4.28	0.00	12,723.28
08 - 28	P/R fact. 2233-2234 de servicio ocasional par	1,578	F	1.44	0.00	12,724.72
08 - 28	P/R fact301 de instructor de musica cursos va	1,634	F	50.40	0.00	12,775.12
08 - 28	P/R fact. 406, de capacitación a grupo de bail	1,650	F	64.29	0.00	12,839.41
08 - 31	p/r FACT. 66 DE CAPACITACION A GRUP	1,654	F	18.00	0.00	12,857.41
08 - 31	P/R fact. de adquisición de gtrajes para preser	1,658	F	144.06	0.00	13,001.47
09 - 01	P/R fact de capacitacion Llaktanachi	1,624	F	42.86	0.00	13,044.33 £
09 - 01	P/R fact. 45584 de adquisicion de insumos pa	1,660	F	112.60	0.00	13,156.93
09 - 01	P/R dtransfetrencia de GPL para mantenimien	1,769	F	40,000.00	0.00	53,156.93
09 - 01	P/R dtransfetrencia de GPL para mantenimien	1,770	F	0.00	40,000.00	13,156.93
09 - 01	P/R fact. 001-001-0001477 de mantenimiento	1,791	F	48.67	0.00	13,205.60
09 - 01	P/R fact. 526 de mantenimiento de relog bion	1,825	F	6.00	0.00	13,211.60
09 - 02	P/R FACT. 687 DE MATERIAL DE ASEO P.	1,787	F	11.68	0.00	13,223.28
09 - 02	p/r FACT. 4284, de cambios de aceite de cam	1,797	F	6.59	0.00	13,229.87
09 - 02	P/R fact. 4067 de alquiler de tableros para fer	1,827	F	7.20	0.00	13,237.07
09 - 02	P/R fact. 841 de amplificación para feria agro	1,851	F	42.86	0.00	13,279.93
09 - 02	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	1,897	F	22,088.52	0.00	35,368.45
09 - 02	P/R transferencia de proyecto CIBV del mies	1,898	F	0.00	22,088.52	13,279.93
09 - 03	P/R fact. 316143, de consumo telefonico del r	1,793	F	4.80	0.00	13,284.73
09 - 03	P/R fact. 17661786, de consumo telefonico de	1,794	F	8.55	0.00	13,293.28
09 - 03	P/R fact. 17661785 de consumo telefonico de	1,795	F	1.65	0.00	13,294.93
09 - 03	P/R fact. 23 de alimentacion para niños del C	1,909	F	95.90	0.00	13,390.83
09 - 04	P/R fact. 53 de adquisicion de materiales de c	1,821	F	1,522.01	0.00	14,912.84
09 - 07	P/R fact. 338 de arriendo de garaje de camion	1,819	F	6.00	0.00	14,918.84
09 - 07	P/R fact. 337 de alquiler de gareje para maqui	1,831	F	12.00	0.00	14,930.84
09 - 09	P/R fact. 1 de istructora de bailoterapia del m	1,813	F	42.00	0.00	14,972.84
09 - 09	P/R fact. 228 de adquisición de toner para imp	1,817	F	19.68	0.00	14,992.52
09 - 10	P/R fact. 26255 de combustible para retro y v	1,805	F	54.88	0.00	15,047.40
09 - 10	P/R fact. 26258 de combustible para camione	1,809	F	2.40	0.00	15,049.80
09 - 10	P/R fact. 26257 de combustible para moto de	1,811	F	1.18	0.00	15,050.98
09 - 15	P/R fact. 48 de cuñas en radio cañaveral de lo	1,866	F	36.00	0.00	15,086.98
09 - 16	P/R fact.302 de refrigerios para feria agropecu	1,868	F	49.50	0.00	15,136.48
09 - 18	P/R fact. 1 de restauracion y colocacion de cu	1,855	F	871.33	0.00	16,007.81
09 - 23	P/R fact.2423 de matreiales para mantenimier	1,859	F	14.64	0.00	16,022.45
09 - 23	P/R fact.2424 de repuestos para retro excavad	1,860	F	138.71	0.00	16,161.16
09 - 23	P/R fact.2425 de matreiales para mantenimier	1,861	F	76.53	0.00	16,237.69

4

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8

7 - 8

09 - 23	P/R fact.2426 de matreiales para mantenimier	1,862	F	24.42	0.00	16,262.11
09 - 25	P/R fact. 32205 de materiales para pintar el c	1,884	F	73.93	0.00	16,336.04
09 - 29	P/R fact. 27217 de combustible para retro y v	1,887	F	37.20	0.00	16,373.24
09 - 29	P/R fact. 27220 de combustible para retro y v	1,888	F	42.84	0.00	16,416.08
09 - 29	P/R fact. 27218 de combustible para moto del	1,891	F	0.51	0.00	16,416.59
09 - 29	P/R fact. 27221 de combustible para moto del	1,892	F	0.22	0.00	16,416.81
09 - 29	P/R fact. 27219 de comsumo de combustible	1,895	F	7.68	0.00	16,424.49
09 - 29	P/R fact. 27222 de comsumo de combustible	1,896	F	6.46	0.00	16,430.95
10 - 01	P/R fact. 602 de arreglo de llanta de volqueta	1,986	F	1.20	0.00	16,432.15
10 - 01	P/R fact. 603 de soldado de camioneta	1,990	F	1.20	0.00	16,433.35
10 - 01	P/R fact. 630964 fact. de consumo telefonico	1,992	F	4.80	0.00	16,438.15
10 - 03	P/R fact. 630964 fact. de consumo telefonico	1,993	F	8.84	0.00	16,446.99
10 - 03	P/R fact. 19525738 fact. de consumo telefoni	1,994	F	1.57	0.00	16,448.56
10 - 05	P/R fact. 53 de instructora de bailoterapia de	2,009	F	42.00	0.00	16,490.56
10 - 06	p/r FACT. 24 de alimentos para niños el CIB	2,108	F	207.68	0.00	16,698.24
10 - 08	P/r fact. 347 de arriendo de garaje de camione	1,998	F	6.00	0.00	16,704.24
10 - 08	P/R fact. 346 de arriendo de garaje para maqu	2,017	F	12.00	0.00	16,716.24
10 - 13	P/R fact. 110 de conatruccion de baterias sani	2,004	F	1,431.60	0.00	18,147.84
10 - 15	P/R fact. 14239 de protocolización de docuen	2,104	F	5.10	0.00	18,152.94
10 - 17	p/r FACT. 989 DE LAVADO Y VAQUEADO	2,023	F	6.43	0.00	18,159.37
10 - 18	P/R fact. 4467 de repuestos y accesorios de ca	2,027	F	53.25	0.00	18,212.62
10 - 22	p/r FACT. 643 de fiscalización del PDOT de	2,033	F	194.88	0.00	18,407.50
10 - 22	P/R fact. 41 de instructor de danza de adultos	2,037	F	36.00	0.00	18,443.50
10 - 26	P/R fact. 2701 de materiales para arreglo de v	2,100	F	11.78	0.00	18,455.28
10 - 28	P/R fact. 28758 de factura de combustible de	2,077	F	51.38	0.00	18,506.66
10 - 28	P/R fact. 28759 de factura de combustible de	2,081	F	0.23	0.00	18,506.89
10 - 28	P/R fact. 28760 de combustible para camione	2,085	F	7.17	0.00	18,514.06
10 - 28	P/R fact. 859 de amplificación para feria artes	2,092	F	30.00	0.00	18,544.06
10 - 29	P/R fact. 4511 de tubo para motocicleta de pr	2,096	F	0.80	0.00	18,544.86
10 - 29	p/r FACT. 850 DE ADQUICICIÓN DE TONI	2,106	F	18.00	0.00	18,562.86
10 - 29	P/R transferencia de BEDE	2,293	F	3,645.82	0.00	22,208.68
10 - 29	P/R transferencia de BEDE	2,294	F	0.00	3,645.82	18,562.86
10 - 30	P/R fact. 2265 de cambio de cables de alta ter	2,088	F	43.34	0.00	18,606.20
11 - 01	P/R. reversion de sientofact. 4126 de cambio	2,565	F	-0.75	0.00	18,605.45
11 - 01	P/R.arreglo de siento revertido reversion de si	2,566	F	0.75	0.00	18,606.20
11 - 03	P/R fact. de consumo telefonico del mes de o	2,414	F	4.80	0.00	18,611.00
11 - 03	P/R fact. de consumo telefonico telf. 2024195	2,415	F	1.28	0.00	18,612.28
11 - 03	P/R fact. de consumo telefonico telf. 241954	2,416	F	9.51	0.00	18,621.79
11 - 04	P/R fact. 42 de servcios de instructor de grup	2,330	F	36.00	0.00	18,657.79
11 - 06	P/R fcat. 3 de elaboración de PDOT de Malac	2,317	F	2,434.36	0.00	21,092.15
11 - 06	P/R Liquidación 689 por servicios por contrat	2,334	F	73.76	0.00	21,165.91
11 - 06	P/R fact. 25 de alimentos preparados para niñ	2,410	F	223.24	0.00	21,389.15
11 - 09	P/R fact. 357 de arriendo de garaje para camio	2,339	F	6.00	0.00	21,395.15
11 - 09	P/R fact. 355 dearriendo de garaje para mquir	2,341	F	12.00	0.00	21,407.15
11 - 10	P/R fact. 2820 de cambio de aceite de retroex	2,326	F	19.92	0.00	21,427.07
11 - 13	p/r FACT.102, de instructora de bailoterapia	2,347	F	42.00	0.00	21,469.07
11 - 24	P/R fact. 608 de arreglo de llanta trasera y del	2,394	F	1.80	0.00	21,470.87
11 - 25	P/R fact. 626 de materiales para cambi de ace	2,401	F	5.89	0.00	21,476.76
11 - 26	P/R fcat. 271 de planilla unica de terminacion	2,398	F	1,163.03	0.00	22,639.79
11 - 27	P/R Fact.611 de mantenimiento y limpieza de	2,406	F	148.34	0.00	22,788.13
11 - 27	P/R fact. 1245558 de combustible para camio	2,421	F	1.69	0.00	22,789.82
11 - 27	P/R fact. 3070 de lavado de volqueta y gracer	2,431	F	3.75	0.00	22,793.57
12 - 02	P/R fact. 390 de refrigerios para feria aryesan	2,490	F	7.59	0.00	22,801.16
12 - 02	P/R fact. 392 de refrigerios para instructor de	2,494	F	1.98	0.00	22,803.14
12 - 02	P/R fact 11410 de planilla de celular del mes	2,526	F	4.80	0.00	22,807.94
12 - 03	P/R fact. 076 de servicios de instructor a grup	2,486	F	36.00	0.00	22,843.94
12 - 03	P/R fact. 101 de alimentación de niñoas del C	2,505	F	192.13	0.00	23,036.07

£

5

£= Tomado del libro mayor

PT-A-8
8 - 8

12 - 03	P/R fact 21545658 mes de diciembre 2015	2,527	F	1.21	0.00	23,037.28
12 - 03	P/R fact 21545659 mes de diciembre 2015	2,528	F	9.30	0.00	23,046.58
12 - 09	P/R fact. 367 de arriendo de garaje de camion	2,534	F	6.00	0.00	23,052.58
12 - 09	P/R fact. 366 de arriendo de garaje para maqu	2,542	F	12.00	0.00	23,064.58
12 - 14	P/R fact. 46814 de material didactico uguets p	2,511	F	55.73	0.00	23,120.31
12 - 15	P/R fact. 42636 de seguro de retroexcavadora	2,509	F	134.15	0.00	23,254.46
12 - 15	P/R fact. 105 de instructora de bailoterapia de	2,530	F	42.00	0.00	23,296.46
12 - 16	P/R fcat. 1 de arriendo de bodega del mes de s	2,570	F	54.00	0.00	23,350.46
12 - 16	P/R fact. 877 de amplificacion para evento cu	2,572	F	42.86	0.00	23,393.32
12 - 16	P/R fact. 590 de contratacion de maquinaria p	2,576	F	252.36	0.00	23,645.68
12 - 16	P/R fact. 588 de mantenimiento vial en conve	2,580	F	7,201.77	0.00	30,847.45
12 - 17	P/R fact. 274 de planilla unica de contrato con	2,588	F	222.77	0.00	31,070.22
12 - 17	P/R Fact. 271 de taller de manualidades para s	2,592	F	30.00	0.00	31,100.22
12 - 18	P/R fact. 31389 decombustible de octubre de	2,598	F	6.47	0.00	31,106.69
12 - 18	P/R fact. 31392decombustible de noviembre d	2,599	F	5.00	0.00	31,111.69
12 - 18	P/R fact.31387 de combustible de maquinaria	2,601	F	58.80	0.00	31,170.49
12 - 18	P/R fact.31390 de combustible de maquinaria	2,602	F	42.24	0.00	31,212.73
12 - 18	P/R fact.31388 de combustible de moto del m	2,606	F	0.21	0.00	31,212.94
12 - 18	P/R fact.31391 de combustible de moto del m	2,607	F	0.48	0.00	31,213.42
12 - 18	P/R fact. 134 de cuñas radiales dediciembre	2,629	F	12.00	0.00	31,225.42
12 - 22	P/R fact. 558 de adquisición de sofwar para n	2,596	F	192.00	0.00	31,417.42
12 - 23	P/R fact. 204 de alquiler de compacatador par	2,615	F	72.00	0.00	31,489.42
12 - 23	P/R refrigerios de noche cultural de danza y d	2,637	F	26.07	0.00	31,515.49
12 - 28	P/R fact. 876 detaller de manualidades dictado	2,625	F	21.60	0.00	31,537.09
12 - 29	P/R fact. 34445 de materiales para arreglo de	2,631	F	2.98	0.00	31,540.07
12 - 29	P/R fact. 34446 de materiales de copnstrucció	2,633	F	13.83	0.00	31,553.90
12 - 29	P/R fact. 3216 de pines para retroexcavadora	2,641	F	108.60	0.00	31,662.50
12 - 29	P/R fact. 3 de adecuaciones del edificio del G	2,682	F	871.61	0.00	32,534.11
12 - 30	P/R fact. 77 de instructor de danza de adultos	2,700	F	36.00	0.00	32,570.11
	TOTALES:			172,522.99	139,952.88	32,570.11

£

PT-A-8
1- 8

£= Tomado del libro mayor

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CS-A-9

1 - 1

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos

Subcomponente: Activos Corrientes

CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO 2015

CUENTA		Saldo 31-12-2015	Ajuste y reclasificación			Saldo de auditoría
			Debe	Haber		
ACTIVO CORRIENTE						
Disponibilidades		**68003,13**				**68003,13**
Banco Central del Ecuador Moneda Legal		68003,13				67993,13
Bancos Comerciales Moneda de curso Legal		10,00				10,00
Anticipo Fondos		**39477,12**				**39477,12**
Anticipo a Contratistas de Obras Infraestructura		6696,37				6696,37
Anticipo Proveedores de Bienes y Servicios		32780,75				32780,75
Cuentas por Cobrar	μ	**92450,74**			α	**92450,74**
Transferencias y Donaciones Corrientes		59880,63				59880,63
Transferencias y Donaciones de Capital e Inv.		32570,11				32570,11
Inversiones Permanentes		**6870,00**				**6870,00**
Inversiones en Títulos y Valores		6870,00				6870,00
Deudores Financieros		**16087,93**				**16087,93**
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores		16087,93				16087,93
		∑ 222888,92				∑ 222888,92

Comentario

Luego del análisis del componente activo, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades realizadas están basadas en los Principios de Contabilidad y las normas vigentes.

∑= Sumatoria

μ= Saldos según estados financieros

α= Saldo de auditoría

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PA-B
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos no Corriente

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Malacatos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	PROCEDIMIENTOS			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-B-1 / 1- 3	K.S.S.A	29/05/2016
2	Evaluar el sistema de control interno del componente	ECI-B-2 / 1-1	K.S.S.A	29/05/2016
3	Desarrollar las cédulas narrativas de las deficiencias encontradas.	CN-B-3 / 1- 3	K.S.S.A	02/06/2016
4	Realizar la constatación física de los bienes de larga duración	PT-B-4 / 1-11	K.S.S.A	05/06/2016
5	Realice los ajustes por reclasificación o baja de los activos de larga duración	PT-B-5 / 1-1	K.S.S.A	06/06/2016
6	Realizar una cédula sumaria determinado la razonabilidad de los saldos del componente	CS-B-6 / 1-1	K.S.S.A	06/06/2016

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

CCI-B-1
1 - 3

Componente: Activo no Corriente

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACI		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
1	¿Se presentan informes de recepción de las adquisiciones, para ser comparado con los bienes y autorizaciones de los activos?	**SI**			**3**	**3**	
2	¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de activos fijos están autorizados por un funcionario con facultades para ello?	**SI**			**3**	**3**	
3	¿En la compra de activos fijos están basadas en concursos o licitaciones, por lo menos a tres proveedores?	**SI**			**3**	**3**	
4	¿Los registros individuales de los activos fijos incluyen los costos de adquisición?	**SI**			**3**	**3**	
5	¿Se comparan, por lo menos una vez al año, los registros individuales de activos fijos con las correspondientes cuentas del mayor?	**SI**			**3**	**3**	
6	¿Existe una política para diferenciar las adiciones al activo fijo y los costos por mantenimiento o reparación?	**SI**			**3**	**3**	
7	¿Los avalúos por un perito independiente se han considerado para efectos contables?	**SI**			**3**	**3**	.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

CCI-B-1
2 - 3

Componente: Activo no Corriente

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
8	¿Existen cartas de responsabilidad firmadas por cada empleado respecto a ciertos equipos cuyo valor y riesgo de uso lo amerita?	**SI**			**3**	**3**	
9	¿Se registran las depreciaciones por unidades o grupos que corresponden a las clasificaciones de los equipos respectivos?	**SI**			**3**	**3**	
10	¿Los activos fijos que contribuyen de manera importante a generar flujo de efectivo están claramente identificados?	**SI**			**3**	**3**	
11	¿Hay políticas sobre montos para capitalizar erogaciones o gastos y, en su caso, registrarla directamente en resultados?	**SI**			**3**	**3**	
12	¿Se mantienen registros de los activos y se codifican los activos que permitan controlar los retiros y traspasos de los mismos?		**NO**		**3**	**1**	No se mantienen registros de los activos fijos pero alguno si están codificados.
13	¿Hay segregación de funciones en las adquisiciones, registros y custodia de los activos?	**SI**			**3**	**3**	

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-B-1
3 - 3

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo no Corriente

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
14	¿Las adquisiciones se realizan en solicitud autorizada y aprobada?	**SI**			**3**	**3**	
15	¿La constatación física de los activos la realiza una persona independiente de registros, custodia?		**NO**		**3**	**1**	No se ha realizado constataciones físicas en los últimos años
16	¿Se determinan responsables de la custodia y mantenimiento de activos en cada unidad administrativa?	**SI**			**3**	**3**	
17	¿Se establecen, procedimiento para la contratación de seguros de activos?		**NO**		**3**	**0**	No hay seguros para los activos.
18	¿Los procedimientos de retiro incluyen la autorización en formatos renumerado que describan las causas del retiro o bajas de activos?	**SI**			**3**	**3**	
19	¿Las reparaciones y gastos mantenimiento son autorizados y si guardan consistencia con el presupuesto?	**SI**			**3**	**3**	
20	¿Las donaciones o transferencias de dominio de activos se efectúan de acuerdo a las disposiciones del reglamento de bienes?	**SI**			**3**	**3**	
	TOTAL				**60**	**53**	

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 05/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ECI-B-2
1 - 1

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activo no Corriente

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. **Valoración.**

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{53}{60} \times 100$$

$$CP = 88{,}33\%$$

Ponderación Total: 60
Calificación Total: 53
Calificación porcentual: 88,33%

2. **Determinación de los niveles de riesgo.**

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		88,33%
15 50%	51 75%	76 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. **Conclusión.**

Basado en el estudio y familiarización de la estructura del control interno del componente de los activos no corrientes, se concluye que dichos controles son eficientes porque están siendo empleados apropiadamente, presentando un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 88,33% debido a la presencia algunas deficiencias en el control interno como:

- ✓ Los bienes de larga duración se encuentran sin codificación.
- ✓ No se realizan constataciones físicas de los activos fijos
- ✓ Los bienes de larga duración de la entidad no se encuentran asegurados.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 29/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CN-B-3

1 - 3

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activo no Corriente

CÉDULA NARRATIVA

BIENES DE LARGA DURACIÓN SIN CÓDIGO

Comentario.

Luego de realizar el cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los activos fijos no se encuentran codificados lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que en su parte pertinente dice *"Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración".* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte del encargado del custodio de los bienes lo que puede generar la pérdida o daño de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

Conclusión.

Los bienes de larga duración que mantiene el GAD Parroquial Malacatos no se encuentran debidamente codificados.

Recomendación.

A la Tesorera.

Se codifique en forma lógica los bienes de larga duración que permita conocer la ubicación, el estado, las características, el valor, la depreciación acumulada y saldo del bien.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CN-B-3

2 - 3

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activo no Corriente

CÉDULA NARRATIVA

CONSTATACIONES FÍSICAS DE ACTIVOS FIJOS

Comentario.

Al culminar la aplicación del cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se comprobó que las constataciones físicas las realiza la misma persona del custodio de los bienes lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN** que en su parte pertinente dice "*Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación"* Este incumplimiento se debe al poco personal contratado y al desconocimiento de la norma por parte de los autoridades de la institución lo que puede generar que los valores de los estados financieros no sean razonables.

Conclusión.

No se realizan las constataciones físicas por lo menos una vez al año, y la persona quien lo hace es la misma persona encargada del custodio.

Recomendación.

A la Presidenta.

Disponga de una persona ajena al custodio de los bienes para que realice las constataciones físicas de los bienes.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CN-B-3
3 - 3

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo no Corriente

CÉDULA NARRATIVA

LOS ACTIVOS FIJOS NO SE ENCUENTRAN ASEGURADOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los bienes de larga duración no se encuentran asegurados lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que en su parte pertinente dice *"La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos, contra diferentes riesgos que pudiera ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar la pérdida de los bienes por falta de seguro de los mismos.

Conclusión.

Los bienes de larga duración de la institución no se encuentran legalmente asegurados.

Recomendación.

A la Presidenta.

Contratar los servicios de una empresa aseguradora para asegurar los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Malacatos, para evitar la pérdida de los mismos por daños u otras situaciones por no encontrarse asegurados.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**02/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-B-4
1 -14

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activo no Corriente

ACTIVOS FIJOS

De la certificación de las cuentas de los activos fijos la tesorera nos entregó una copia de los inventarios no actualizada de los mismo si es verdad presenta el valor neto de los estados financieros que son los siguientes:

Codigo	Cuenta	Parcial	Total
14101	**Bienes Muebles**		**$ 256.789,85** ∑
140103	Mobiliarios	$ 22.909,40	
140104	Maquinarias y Equipos	$ 208.968,17	
140105	Vehiculos	$ 2.125,00	Δ
140106	Herramientas	$ 960,00	
140107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	$ 8.551,31	£
140108	Bienes Artisticos y Culturales	$ 12.979,97	
140109	Libros y Colecciones	$ 296,00	
14103	**Bienes Inmuebles**		**$ 149.945,79** ∑
1410301	Terrenos	$ 5.401,59	Δ
1410302	Edificios, Locales y Residencias	$ 144.544,20	£

De la presente certificación se evidencia que los mismos no se encuentran actualizados en lo que respecta a las depreciaciones, y se evidencio que nunca se ha realizado acta entrega recepción de los bienes a los funcionarios y que su codificación no existe más que en papeles.

Δ= Analizado
£= Tomado libro mayor
∑ = Sumatoria

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**06/06/2016

PT-B-4
2-14

inventario 2015 con ajustes realizados fin de año
MOBILIARIO

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21/06/2002	141.01.03.001	Sillas Pacticas		18	14.21	255.75
21/06/2002	141.01.03.002	Sillas Plasticas		6	39.00	234.00
21/06/2002	141.01.03.003	Mesa Plastica		1	17.85	17.85
18/12/2002	141.01.03.004	Escritorio Color Nogal		2	120	240.00
18/12/2002	141.01.03.005	Archivador de 4 cajones		1	150	150.00
20/09/2007	141.01.03.006	Mesa de Centro		1	55	55.00
20/09/2007	141.01.03.007	Sillas de tubo y cuero		9	25	225.00
20/09/2007	141.01.03.008	Mesa de Sesiones en U		1	1100	1100.00
20/09/2007	141.01.03.010	Sillas de madera con brazo		12	65	780.00
20/09/2007	141.01.03.011	Estación de Trabajo tipo modular tipo gerente		1	570	570.00
01/12/2011	141.01.03.012	Sillon Presidente base niquelada, giratoria y espaldar de cuero		1	209.82	209.82
01/12/2011	141.01.03.013	Sillon en cuero, base niquelada Giratoria y espaldar de cuero con costuras		1	223.21	223.21
17/09/2013	141.01.03.015	Comedores de bebe		5	24	120.00
17/09/2013	141.01.03.016	Cunas		3	160	480.01
27/01/2014	141.01.03.017	Estación de trabajo en L		2	490	980.00
27/01/2014	141.01.03.018	Silla Operativa tipo ejecutiva		2	200	400.00
27/01/2014	141.01.03.019	Archivador alto		3	390	1170.00
27/01/2014	141.01.03.020	Estafeta en tablero		1	170	170.00
27/01/2014	141.01.03.021	mesas de reuniones tipo gerencial		1	750	750.00
27/01/2014	141.01.03.022	Mesa individual de trabajo con cajon y faldon		5	170	850.00
27/01/2014	141.01.03.023	Silla Operativa tipo ejecutiva con malla		4	160	640.00
27/01/2014	141.01.03.024	tanden de 4 puestos		4	350	1400.00
27/01/2014	141.01.03.025	Silla operativa tipo secretaria		1	120	120.00

√
₵
©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PRESIDENCIA
MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
3 - 14

27/01/2014	141.01.03.026	Atril		1	368	368.00
18/12/2015	141.01.03.027	Adquisición de 35 sillas plasticas		35	10.024	350.84
30/12/2015	141.01.03.028	adquisición de 5 carpas		5	1098.944	5494.72
17/08/2015	141.01.03.029	adquisicón de tarima		1	5555.2	5555.20
		TOTAL MOBILIARIO				22909.40
		total depreciación al 2014				2818.73
		MENOS DEPRECIACIÓN AL 2013				2178.64
		ajuste para asiente Depreciacion 2014				**640.09**

√ ₵ ©

MAQUINARIA Y EQUIPOS

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN	ubicación	CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15/08/2009	141.01.04.006	Mincomponente		1	740	740
16/06/2009	141.01.04.007	Camara Fotográfica Sony		1	422	422
16/06/2009	141.01.04.008	Tarjeta de memoria 4GB		1	45	45
25/11/2009	141.01.04.009	telfax panasonic		1	**83.04**	**83.04**
17/06/2011	141.01.04.010	Camara Nikon con memoria de 4 gb		1	526.79	526.79
03/03/2011	141.01.04.013	Blacberry y tarjeta de memoria		1	181.6	181.6
07/12/2011	141.01.04.014	Retroexcavadora Cargadora		1	89300	89300
09/07/2012	141.01.04.015	Equipo de sonido		1	172.32	172.32
01/08/2012	141.01.04.016	Impresora,Copiadora,Escaner		1	2618.55	2618.55
13/08/2012	141.01.04.017	Fumigadora de motor		2	800	1600
29/08/2012	141.01.04.019	Tanques Reservorios con accesorios		2	155.97	311.94
03/09/2012	141.01.04.020	Molino Industrial de Maíz		1	800	800
03/09/2012	141.01.04.021	Mezclador Industrial de 2HP		1	2100	2100
03/09/2012	141.01.04.022	Licuadora Insdustrial 2HP		1	600	600
05/09/2012	141.01.04.023	Proyector Epsonx 14 con pantalla		1	843	843

√ ₵ ©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
4 - 14

07/11/2012	141.01.04.024	Relog Biometrico IFACE $="		1	1050	1050
14/10/2013	141.01.04.025	DVD LG		1	47.63	47.63
20/12/2013	141.01.04.026	Incuvadora Nacedora		1	2850	2850
29/01/2014	141.01.04.027	Volqueta		1	100016	100016
28/02/2014	141.01.04.028	Cilindros de gas		3	53	159
01/03/2014	141.01.04.030	Calentadores a gas para 500 pollitos		2	70	140
01/03/2014	141.01.04.031	Ollas industriales		3	43.68	131.04
14/06/2013	141.01.04.032	Medusa 30M12 viasXLRH+4retornos		1	336	336
14/06/2013	141.01.04.033	Consola de audio behriger x244		1	560	560
14/06/2013	141.01.04.034	Amplificador de sonido ambiental Show		1	470	470
14/06/2013	141.01.04.035	Pedestal para caja amplificada		2	39.2	78.4
14/06/2013	141.01.04.036	Caja Amplificada de 10 pulgadas		2	210	420
25/11/2013	141.01.04.037	Telefoni Inalambrico		1	90	90
25/11/2013	141.01.04.038	Gravadora de voz digital		1	87	87
28/11/2013	141.01.04.039	Proyector epson		1	717.26	717.26
28/11/2013	141.01.04.040	Caja Amplificadora con pedestal,cable de audio y microfono		1	431.6	431.6
03/09/2014	141.01.04.041	Camara proyecto Mae		1	320	320
03/09/2014	141.01.04.042	GPS		1	720	720

TOTAL DEPRECIAON MAQUINARIA Y EQUIPOS AL 2015	208968.17
MENOS DEPRECIAON HASTA EL 2013	11,137.21
VALOR A DEPRECIAR 2014	**197,830.96**

√ ₵ ©

√ ₵ ©

EQUPOS,SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS

FECHA ADQUISICIÓN	codigo	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20/09/2007	141.01.07.005	Impresora multifinción canon		1	80	80
03/05/2012	141.01.07.006	Portatil Toshiva Satelital Procesador iNtel Core I5 2450 de 2.5 GHZ meroria Ram de 4Gb pantalla de 14"		1	847.32	847.32

√ ₵ ©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
5 -14

28/06/2012	141.01.07.007	Computadora Cori I5 procesador intel core I52.9GHZ fuente de Poder 600W,4GB de memoria teclado multimedia, monitor de 20.50"		1	616.07	616.07
28/06/2012	141.01.07.008	Computadora Procesador I7 procesador intel Core I7 2.9 GHZ memoria de 4Gb, monitor de 18.50"		1	760	760
28/06/2012	141.01.07.009	Portatil Toshiba CoreI5 3 GHZ, memoria de 4GB pantalla de 14"		1	879.46	879.46
28/06/2012	141.01.07.010	Computador Core I5,2.9GHZ fuente de poder 600W,disco duro de 500GB, teclado multimedia,parlantes		1	575.89	575.89
28/11/2013	141.01.07.011	Computador escritorio Dell In one Touch portatil		1	1285.35	1285.35
28/11/2013	141.01.07.012	computador portatil I5 DELL inspirion		1	915	915
28/11/2013	141.01.07.013	Computador portatul DELL inspirion		1	688.22	688.22
13/04/2015	141.01.07.014	sofwar contable		1	112	112
22/12/2015	141.01.07.015	Sfwar cementerio		1	1792	1792
		TOTAL EQUIPOS,SISTEMAS Y PAQUETES				
		DEPRECIACIÓN TOTAL AL 2014				8551.31
		MENOS DEPRECIACIÓN AL 2013				3,507.67
		AJUSTE DEPRECIACIÓN 2014				**5,043.64**

√
¢
©

141.01.07.016

BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21/05/2009		trajes tipicos de otavalo blusa bordada sombrero, faja mama chumbi 38c/u		6	38	228

√
¢
©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
¢ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
6 -14

21/05/2009		trajes tipicos de otavalopara niño, camisa bordada, sombrero de natabuela, faja roja mamachumbi, pantalon blanco y poncho azul 56C/U		6	56	336
15/06/2009		4 anacos de saraguro30c/u		4	30	120
15/06/2009		11 sombreros de saraguro 40c/u		11	40	440
15/06/2009		6 ponchos negros 25c/u		6	25	150
15/06/2009		6 cinturones de saraguro 25c/u		6	25	150
15/06/2009		6 camisas blancas bordadas 25c/u		6	25	150
15/06/2009		13 sombreros zuleteños 25c/u		13	25	325
15/06/2009		6 fajas colores 8 c/u		6	8	48
15/06/2009		6 pantalones blancos 10c7u		6	10	60
15/06/2009		7 faldas de zueleta de 7 anchos 65c/u		7	65	455
15/06/2009		7 blusas zuleta boraddas 40		7	40	280
15/06/2009		6 chalinas de colores 25		6	25	150
15/06/2009		1 chalina de colores bordadas 50		1	50	50
15/06/2009		7 fajas de colores 5		7	5	35
15/06/2009		6 ponchos de lana 25		6	25	150
26/06/2009		7 faldas Zuleta de varios colores 42c/u		7	42	294
16/07/2009		elaboracion de pañuelos 8 verdes,6 turqueza ZULETA 22.4257		14	22.4257	313.96
28/07/2009		6 samarro de cuero de chivo 138c/u		6	138	828
28/07/2009		6 Ponchos de Otavalo color azul Reversible 70c/u		6	70	420
28/07/2009		6 Ponchos de Zuleta Color Rojo 25c/u		6	25	150
28/07/2009		13 Sombreros de Zuleta Color blanco 25c/u		13	25	325
28/07/2009		6 Sombreros de paño negro a 12.50c/U		6	12.5	75
29/07/2009		6 ponchos rayados de chimborazo a 30c/u		6	30	180
29/07/2009		7 Blusas de Otavalo a 35C/U		7	35	245
22/06/2010		**TRAJES DE LLACKTANACHI**		1	892.86	892.86
22/06/2010		**TRAJES DE LLACKTANACHI**		1	135.13	135.13
24/02/2011		ESTANDARTE DE LA PARROQUIA DE MALACATOS		1	630.00	630.00

√
₵
©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
7 -14

25/02/2011		HIMNO A MALACATOS		1	1,480.00	1,480.00
31/03/2011		VIDEO DE DESFILE Y SESION SOLEMNE DE OFICIALIZACION DE SIMBOLOS CIVICOS		1	100.00	100.00
17/03/2011		ESCUDO DE LA PARROQUIA DE MALACATOS		1	1,347.46	1,347.46
26/02/2015		Banderas		1	1,092.00	1,092.00
31/08/2015		Trajes folkloricos 7				1,344.56
		TOTAL BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES				
		DEPRECIACION TOTAL AL 2014				12979.97
		DEPRECIACIÓN REGISTRADA AL 2013				3,720.24
		dePRECIACIÓN A REGISTRAR 2014				**9,259.73**

√ ₵ ©

LIBROS Y COLECCIONES

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30/10/2008	141.01.09.001	Mini Biblioteca		1	296	296
		DEPRECIACIÓN TOTAL 2014		164.28		
		DEPRECIACIÓN AL 2013 REGISTRADA		113.96		
				50.32		

√ ₵ ©

EDIFICIOS , LOCALES Y RESIDENCIAS

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26/11/2012		Terreno y edificio del GAD		1	144544.2	144544.2
		TOTAL DEPRECIACIÓN AL 2014			6775.5	

√ ₵ ©

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

PT-B-4
8 -14

TERRENO

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/12/2015		Terreno Barrio Calera		1	5401.59	5401.59
		TOTAL DEPRECIACIÓN AL 2014			6775.5	

√ ₵ ©

VEHICULO INVERSION

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
08/09/2014		Motocicleta		1	2125	2125
		TOTAL DEPRECIACIÓN 2014	**95.63**			

√ ₵ ©

HERRAMIENTAS

FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
29/08/2012	141.01.06.001	Cierra de pelo	1	239	239	23.90
22/05/2015	141.01.06.002	CORTACETOS	1	585	585.00	58.50
22/05/2015	141.01.06.003	ESCALERA METALICA	1	122	122.00	12.20
22/05/2015	141.01.06.004	TIGERA DE PODAR	1	14	14.00	1.40
		TOTAL DEPRECIACIÓN 2014	**95.63**		960.00	

√ ₵ ©

bienes no depreciables

FECHA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	VAOR UNITARIO	VALOR TOTAL
29/08/2012	anaquel		1	90	90	9.00
22/05/2015	bomba de fomigar normal marca jacto azul con naranja		1	80	80.00	8.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENCIA MALACATOS

√= Verificado
₵ = Inspeccionado
© = Constatación Física

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos no Corriente

PT-B-4

9 - 14

CONSTATACIÓN FÍSICA

CANT.	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALOR TOTAL
	Mobiliarios					**20870.95**
2	Escritorio color nogal	Tesorería, secretaría	Bueno	120.00	240.00	
1	Mesa de sesiones	Of. de reuniones	Bueno	1,100.00	1,100.00	
1	Archivador de 4 cajones	Tesorería	Bueno	150.00	150.00	
5	Carpas	Bodega	Bueno	1,098.94	5,494.72	
1	Sillón cuero base niquelada giratoria	Tesorería	Bueno	223.21	223.21	
2	Estación de Trabajo en L	Presupuesto, presidencia	Bueno	490.00	980.00	
1	Sillón de Cuero presidencial base niquelada	Presidencia	Bueno	209.82	209.82	√
1	Estación de Trabajo	Presidencia	Bueno	570.00	570.00	¢
1	Atril	Secretaría	Bueno	368.00	368.00	©
3	Cunas	Bodega	Bueno	160.00	480.00	
2	Sillón operativa tipo ejecutivo	Of. de reuniones	Bueno	200.00	400.00	
3	Archivador alto	Presidencia, tesorería, secretaría	Bueno	390.00	1170.00	
1	Estafeta de tablero	Secretaria	Bueno	170.00	170.00	
1	Mesa de reuniones tipo gerencia	Presidencia	Bueno	750.00	750.00	
5	Mesa individual de trabajo con cajón	Bodega, secretaria	Bueno	170.00	850.00	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha: 06**/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos no Corriente

PT-B-4
10-14

CANT.	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALOR TOTAL
4	Silla operativa tipo ejecutiva con malla	Oficina de reuniones	Bueno	160.00	640.00	
4	Tanden de 4 puestos	Bodega	Bueno	350.00	1400.00	
1	Silla operativa tipo secretaria	Secretaría	Bueno	120.00	120.00	
1	Tarima	Bodega	Bueno	5555.20	5555.20	
	Saldo Auditado					**20870.95**
	Vehículos					**2125.00**
1	Motocicleta		Bueno	2125.00	2125.00	
	Saldo Auditado					**2125.00**
	Eq. Sistemas y Paquetes Informáticos					**∑ 8471.31**
1	Portátil Toshiba Cori I5 memoria de 4GB	Oficina de reuniones	Bueno	879. 46	879.46	
1	Computador de escritorio DELL	Tesorería	Bueno	1,285.35	1,285.35	
1	Computador Portátil	Inscripción	Bueno	915,00	915,00	
1	Computador Portátil	Proyectos	Bueno	688.22	688.22	√
1	Computador Cori I7 procesador Intel core	Tesorería	Bueno	760.00	760.00	¢
1	Portátil Toshiba	Presidencia	Bueno	847.32	847.32	©
1	Computador Cori I5 fuente de poder 600W	Bodega	Bueno	575.89	575.89	
1	Software contable	Tesorería	Bueno	112.00	112.00	
1	Computador Cori I5 procesador Intel core	Bodega	Bueno	616.07	616.07	
1	Software cementerio	Tesorería	Bueno	1792.00	1792.00	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**06/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos no Corriente

PT-B-4
11-14

CANT.	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALOR TOTAL
	Saldo Auditado					∑ **8471.31**
	Maquinaria y Equipos					**208249.92**
1	Impresora, Copiadora y Escáner	Tesorería	Bueno	2,618.55	2,618.55	
1	Amplificador con pedestal y micrófono	Bodega	Bueno	431,60	431,60	
1	Caja de sonido audiotech 100w	Bodega	Bueno	142.86	142.86	
1	Minicomponente	Bodega	Bueno	740.00	740.00	√
1	Cámara fotográfica Sony	Bodega	Bueno	422.00	422.00	¢
1	Cámara Canon con memoria 4gb	Bodega	Bueno	526.79	526.79	©
2	Cajas amplificadora de 10 pulgadas	Bodega	Bueno	210.00	420.00	
1	Cámara proyecto Mae	Proyectos	Bueno	320.00	320.00	
1	GPS	Proyectos	Bueno	720.00	720.00	
1	Volqueta	Proyectos	Bueno	100,016.00	100,016.00	
1	BlackBerry con tarjeta de memoria	Bodega	Bueno	181.60	181.60	
1	Retroexcavadora cargadora	Proyectos	Bueno	89300.00	89300.00	
1	Equipo de sonido	Bodega	Bueno	172.32	172.32	
2	Fumigadora a motor	Proyectos	Bueno	800.00	1600.00	
1	Proyector Epson	Proyectos	Bueno	717.26	717.26	
2	Tanques reservorios con accesorios	Bodega	Bueno	155.97	311.94	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**06/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos no Corriente

PT-B-4
12-14

CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALOR TOTAL
1	Molino industrial de maíz	Bodega	Bueno	800.00	800.00	
1	Mescladora industrial de 2 HP	Proyectos	Bueno	2100.00	2100.00	
1	Licuadora industrial 2HP	Proyectos	Bueno	600.00	600.00	
1	Proyector Epson	Proyectos	Bueno	843.00	843.00	
1	Reloj Biométrico IFACE	Proyectos	Bueno	1050.00	1050.00	
1	Incubadora Nacedora	Proyectos	Bueno	2850.00	2850.00	
1	Medusa 30M12 vías XLRH	Proyectos	Bueno	336.00	336.00	√ ¢ ©
1	Consola de Audio Behriger x 244	Bodega	Bueno	560.00	560.00	
1	Amplificador de sonido ambiental	Bodega	Bueno	470.00	470.00	
	Saldo Auditado					∑**208249.92**
	Bienes artísticos y culturales					**7850.01**
6	Samarro de cuero de chivo	Bodega	Bueno	138.00	828.00	
1	Traje de Llacktanachi	Bodega	Bueno	892.86	892.86	
1	Traje de Llacktanachi	Bodega	Bueno	135.13	135.13	
1	Estandarte de la Parroquia de Malacatos	Presidencia	Bueno	630.00	630.00	
1	Himno a Malacatos	Presidencia	Bueno	1480.00	1480.00	
1	Video de desfile y sesión solemne	Presidencia	Bueno	100.00	100.00	
1	Escudo de la Parroquia de Malacatos	Presidencia	Bueno	1347.46	1347.46	
1	Bandera	Presidencia	Bueno	1092.00	1092.00	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**06/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos no Corriente

PT-B-4
13-14

CANT.	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALOR TOTAL
	Traje folkloricos	Bodega	Bueno	1344.56	1344.56	
	Saldo Auditado					∑ **7850.01**
	Libros y Colecciones					**296.00**
1	Mini biblioteca	Biblioteca	Bueno	296.00	296.00	
	Saldo Auditado					∑ **296.00**
	Edificios, locales y residencias		Bueno		√	**149945.79**
	Edificio y locales del GAD		Bueno	144544.20	₵ 144544.20	
1	Terreno		Bueno	5401.59	© 5401.59	
	Saldo Auditado					∑ **149945.79**
	Herramientas					**946.00**
1	Cierra de pelo	Bodega	Bueno	239.00	239.00	
1	Cortacetos	Bodega	Bueno	585.00	585.00	
1	Escalera metálica	Bodega	Bueno	122.00	122.00	
	Saldo Auditado					∑ **946.00**
	Total Bienes Administrativos					**398754.98**

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**06/06/2016

∑= Sumatoria
√ = Verificado
₵= Inspeccionado©= Constatación física

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PT-B-4

14 - 14

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Activos no Corriente

ACTA DE CONSTATACIÓN FISICA

En la parroquia Malacatos, a los trece días de Junio del dos mil dieciséis en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos, se constituye el acta de la constatación física, la Tesorera de la institución y el Jefe de Equipo de Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, que se encuentra desarrollando la Auditoría Financiera para dejar constancia de la inspección física de los bienes del ente, que de acuerdo al listado presentado por la Tesorera, constan en dichos registros los bienes que adquirió la entidad en el periodo, los cuales han sido localizados en las diferentes oficinas de la institución de acuerdo a los comprobantes de entrega de los Activos Fijos según nos dio a conocer la Tesorera, verificando su estado, marca o modelo, y tal como consta en los documentos sustitutorios que se adjunta a la presente acta.

También se constató que en el listado de bienes de larga duración se encuentran bienes de menor cuantía los mismos que no deben ser considerados como activos fijos.

De lo actuado dejan en constancia en unidad de acto las personas responsables de la constatación física.

Loja, 13 de Junio del 2016

Lic. María Augusta Ojeda
TESORERA

Karla Sarango
JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**06/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-B-5
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Activos no Corriente

ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	X		
611.09	Patrimonios de Gobiernos Autónomos Descentralizados	7980,66	
141.01.03	Mobiliario		2038.45
141.01.04	Maquinaria y equipo		718.25
141.01.06	Herramientas		14.00
141.01.07	Equipo, sistemas y paquetes infor.		80.00
141.01.08	Bienes artísticos y culturales		5129.96
	P/r Ajuste por la reclasificación de los bienes de larga duración		
	X		
911.17	Bienes no depreciables	7980,66	
921.17	Responsabilidad por bienes no depreciables		7980,66
	P/r Ajustes en cuentas de orden por reclasificación de bienes		

Comentario

Luego de haber realizado la respectiva verificación de los bienes de larga duración se constató que hay bienes de menor cuantía que por su valor no pueden ser considerados como bienes de larga duración, por tal razón se los debe considerar en otra cuenta como los bienes de menor cuantía en los activos corrientes.

Lic. María Augusta Ojeda
TESORERA

Karla Sarango
JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**06/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CS-B-6
1- 2

Componente: Activos no Corrientes

CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO NO CORRIENTE 2015

CUENTA	Saldo 31-12-2015	Ajuste y reclasificación		Saldo de auditoría
		Debe	Haber	
ACTIVO FIJOS				
Bienes de administración				
Bienes Muebles	**256789,85**			**248809,19**
Mobiliario	22909.40		2038.45	20870.95
Maquinaria y equipo	208968.17		718.25	208249.92
Vehículo	2125.00			2125.00
Herramientas	960.00		14.00	946.00
Equipo, sistemas y paquetes informáticos	8551.31		80.00	8471.31
Bienes artísticos y culturales	12979.97		5129.96	α 7850.01
Libros y colecciones	296.00			296.00
Bienes Inmuebles	**149945,79**			**149945,79**
Edificios locales y residenciales	144544.20			144544.20
Terreno	5401.59			5401.59
Depreciación Acumulada	**-72341.05**			**-72341.05**
TOTAL	**∑ 334394,59**		**∑ 7980,66**	**∑326413,93**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CS-B-6

2 - 2

Componente: Activos no Corrientes

CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO NO CORRIENTE 2015

Comentario

Luego del análisis del componente activo no corriente, se determina que los saldos presentados en los estados financieros no son razonables, debido a que existen varios artículos de menor cuantía que no cumplen con las características específicas para ser considerados como activos fijos, las actividades que realiza la entidad con respecto a los bienes de larga duración no está basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas vigentes.

∑= Sumatoria
μ= Saldos según estados financieros
α= Saldo de auditoría

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**15/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

PA-AA
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Pasivos

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALI POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Malacatos.			
2	Establecer la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.			
	PROCEDIMIENTOS			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-AA-1 / 1 - 2	K.S.S.A	20/06/2016
2	Evaluar el sistema de control interno.	ECI-AA-2 / 1 - 1	K.S.S.A	20/06/2016
3	Realizar la cédula narrativa de los hallazgos encontrados en la evaluación de control interno.	CN-AA-3 / 1 - 2	K.S.S.A	22/06/2016
4	Verificar la razonabilidad del saldo presentado en los estados financieros de las cuentas por pagar de años anteriores.	PT-AA-4 / 1 - 2	K.S.S.A	25/0620/16
5	Solicitar el libro mayor de las cuentas por pagar y realice una cedula analítica de los valores significativos de pago.	CA-AA-5 / 1 - 7	K.S.S.A	27/06/2016
6	Realizar una cédula sumaria del componente y efectué una analítica del rubro de mayor movimiento de los pasivos.	CS-AA-6 / 1 - 1	K.S.S.A	27/06/2016

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**20/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-AA-1

1 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Pasivos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PON	CALI	
1	¿Se registran la compra de bienes y servicios en el momento en que suceden los hechos?	SI			3	3	
2	¿Las facturas de las compras de bienes y servicios son archivadas en forma lógica, ordenada y en un lugar seguro?	SI			3	3	
3	¿Se registra el devengado en el presupuesto cuando se realiza la adquisición del bien o servicio u obligación de pago?	SI			3	3	
4	¿Los pagos a los funcionarios de la entidad se lo realiza mediante comprobantes pre numerados?		NO		3	0	No se realizan
5	¿Se controlan, verifican y se aprueban los documentos antes de realizar su pago?	SI			3	3	
6	¿Se verifica que el importe a pagar sea el que se encuentra contabilizado?	SI			3	3	

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**20/06/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-AA-1
2 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Pasivos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACI		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PO	CAL	
7	¿Se realiza el pago de las obligaciones en las fechas y condiciones señaladas en el crédito?		NO		3	1	Se realizan con retraso.
8	¿El archivo de las facturas a crédito ya canceladas se las archiva adecuadamente para evitar el pago duplicado?	SI			3	3	
9	¿Se cumple con el procedimiento de contabilización desde la recepción de los documentos de adquisición hasta su pago?	SI			3	3	
10	¿El cálculo de los beneficios sociales y obligaciones patronales son realizadas y contabilizadas de acuerdo a la ley?	SI			3	3	
11	¿Se realiza el control previo a documentos de respaldo antes de realizar el pago?	SI			3	3	
	TOTAL				33	28	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M					**Fecha:** 20/06/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

ECI-AA-2
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Pasivos

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. Valoración

Ponderación Total: 33
Calificación Total: 28
Calificación porcentual: 84,85%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{28}{33} \times 100$$

$$CP = 84{,}85\%$$

2. Determinación de los niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		84,85%
15 - 50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. Conclusión

Basado en el estudio y familiarización de la estructura del control interno del rubro del pasivo y luego de emplear las pruebas de cumplimiento, se concluye que dichos controles son confiables porque están siendo empleados apropiadamente por los funcionarios del GAD Parroquial Malacatos.

El componente de los PASIVOS presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alta debido a que se está efectuando de forma correcta el sistema de control interno, el mismo que en su evaluación se encontró la siguiente falencia:

- ✓ Los comprobantes de pago de funcionarios de la entidad no se encuentran pre numerados.
- ✓ Las obligaciones contraídas con los proveedores no son canceladas en las fechas establecidas.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 20/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-AA-3
1 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Pasivos

CÉDULA NARRATIVA

FORMULARIOS Y DOCUMENTOS PRENUMERADOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los pasivos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los sueldos no se realizan en formularios pre numerados lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-07 FORMULARIOS Y DOCUMENTOS** que en su parte pertinente dice *"Los formularios utilizados para el manejo de recursos materiales o financieros y los que respalden otras operaciones importantes de carácter técnico o administrativo serán pre impresos y pre numerados."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar la duplicación de documentos y pagos.

Conclusión.

Los pagos de los sueldos de los trabajadores no se realizan en formularios pre numerados.

Recomendación.

A la Tesorera.

Realizar los comprobantes de egreso por pago de sueldos de los trabajadores en formularios pre numerados para evitar el doble pago.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**22/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-AA-3
2 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Pasivos

CÉDULA NARRATIVA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los pasivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos se evidencio que la entidad no cumple con sus obligaciones en forma oportuna lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-05 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES** que en su parte pertinente dice *"Todas las obligaciones contraídas por una entidad serán autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto; a fin de mantener un adecuado control de las mismas, se establecerá un índice de vencimientos que permita que sean pagadas oportunamente para evitar recargos, intereses y multas."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar el pago de intereses o multas generando una pérdida para la institución.

Conclusión.

Las obligaciones que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con sus proveedores no son canceladas en las fechas indicadas.

Recomendación.

A la Tesorera.

Verificar las obligaciones pendientes de cancelar al principio de cada mes, para cumplir con las fechas de pago y no cancelar multas e intereses por retraso de pago.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 22/06/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-AA-4
1 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Pasivo

VERIFICACIÓN DE SALDO

Cuenta: CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES

Ms	Debe	Haber	Saldo
Saldo Inicial		43872.41	-43872.41
Enero	19560.89	0.00	-24311.52
Febrero	497.50	0.00	-23814.02
Marzo	1192.16	0.00	-22621.86
Abril	25.56	0.00	-22596.30
Mayo	0.00	0.00	-22596.30
Junio	0.00	0.00	-22596.30
Julio	0.00	0.00	-22596.30
Agosto	0.00	0.00	-22596.30
Septiembre	0.00	0.00	-22596.30
Octubre	0.00	0.00	-22596.30
Noviembre	0.00	0.00	-22596.30
Diciembre	0.00	18118.83	40715.13
Total	**∑21276.11**	**∑61991.24**	**≠-40715.13**

π α

PT-AA-4
2/2

Comentario.
Después de realizar el análisis a la cuenta Cuentas por pagar años anteriores de la entidad auditada, se puede ver que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

α= Auditado
Π= Tomado del Mayor
∑= Sumatoria
≠= Saldo determinado

Elaborado por: K.S.S.A **Revisado por:** D.M.Y.M **Fecha:** 25/06/16

PT-AA-4
2 - 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene/2015
Hasta : 31/dic/2015

CUENTA : Cuentas por Pagar del Ano Anterior **CÓDIGO :** 224.98.01

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/R Asiento de apertura de año 2015	1	A	0.00	43,872.41	-43,872.41
01 - 06	P/R pago de aportes al iess del mes de diciemi	12	F	2,191.08	0.00	-41,681.33
01 - 06	P/R reclasificación de cuenta por pagar	14	F	124.95	0.00	-41,556.38
01 - 06	P/R reclasificación de cuenta por pagar	16	F	156.24	0.00	-41,400.14
01 - 07	P/ R reclasificación de cuenta por pagar CIBV	22	F	1,756.66	0.00	-39,643.48
01 - 08	Reclasificación de aisento de cuentas pir paga	24	F	1,743.27	0.00	-37,900.21
01 - 09	P/R reclasificación de cuenta por pagar almica	31	F	400.00	0.00	-37,500.21
01 - 10	P/R reclasificación de cuenta por pagar alimer	32	F	925.98	0.00	-36,574.23
01 - 12	P/R reclasificacion de asiento cuenta por paga	35	F	121.92	0.00	-36,452.31
01 - 14	P/R reclasificiación de cuenta por pagar de lir	41	F	1,552.32	0.00	-34,899.99
01 - 15	REclasificación de cuenta por pagar pago jose	43	F	476.83	0.00	-34,423.16
01 - 15	P/R reclasificación de cuenta por pagar de CA	46	F	1,132.10	0.00	-33,291.06
01 - 19	P/R reclasificación de asiento de cuentas por p	64	F	5,269.04	0.00	-28,022.02
01 - 29	P/R pago al sri de retenciones a la fuente del	88	F	3,710.50	0.00	-24,311.52
02 - 05	P/r reclasificación de cuenta por pagar de prer	162	F	497.50	0.00	-23,814.02
03 - 11	P/R rclasificación de asiento pago dediferenci	401	F	9.99	0.00	-23,804.03
03 - 27	Reclasificación de cuentas por pagar de premi	490	F	97.20	0.00	-23,706.83
03 - 30	P/R reclasificación de asiento para entrega de	500	F	1,084.97	0.00	-22,621.86
04 - 07	P/R reclasificación de cuentas para pagar mat	568	F	25.56	0.00	-22,596.30
12 - 31	P/R cierre de cuentas po pagar	2,739	C	0.00	12,803.27	-35,399.57
12 - 31	P/R cierre de cuenta por pagar	2,742	C	0.00	5,315.56	-40,715.13
	TOTALES:			21,276.11	61,991.24	-40,715.13

£

PT-AA-4
1/2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
RUC 1160031040001
TESORERIA
MALACATOS LOJA ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MALACATOS

1

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS.

AUDITORÍA FINANCIERA

CA-AA-5
1 - 7

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Pasivo

CÉDULA ANALÍTICA

CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo Auditado	TOTAL
Cuentas por Pagar			12803.27
Cuentas por pagar gastos en personal	1714.22	1714.22	
Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo	10.06	10.06	
Cuentas por pagar otros gastos	393.08	393.08	
Cuentas por pagar transferencias y donaciones para inversiones	£ 569.49	α 569,49	CA-AA-5 / 7- 7
Cuentas por pagar gastos en personal para inversión	4815.31	4815.31	
Cuentas por pagar bienes y servicios para inversión	4043.61	4043.61	
Cuentas por pagar transferencias y donaciones corrientes	1257.50	1257.50	CA-AA-5 / 3- 7
TOTAL			**∑12803.27**

Comentario.

Después de realizar el análisis a las cuentas por pagar del GAD Parroquial de Malacatos, se puede ver que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

∑ = Sumatoria
α = Saldo de auditoría
£= Tomado del libro mayor

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/06/16

CA-AA-5
2 - 7

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene/2015
Hasta : 31/dic/2015

CUENTA : Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes CÓDIGO : 213.58

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 30	P/R remuneración de presidenta del mes de er	91	F	0.00	7.50	-7.50
01 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	92	F	0.00	3.00	-10.50
01 - 30	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez213 de	93	F	0.00	3.00	-13.50
01 - 30	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón d	94	F	0.00	3.00	-16.50
01 - 30	P/R remuneración de vocal EVicente Ochoa d	95	F	0.00	3.00	-19.50
01 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de en	96	F	0.00	2.77	-22.27
01 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de ener	97	F	0.00	2.95	-25.22
02 - 05	P/R pago de aportes al iess del mes de enero	160	F	25.22	0.00	0.00
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare 1% de er	178	F	0.00	78.31	-78.31
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare 1% de er	179	F	78.31	0.00	0.00
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	180	F	0.00	156.64	-156.64
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	181	F	156.64	0.00	0.00
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	228	F	0.00	39.16	-39.16
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	229	F	39.16	0.00	0.00
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	230	F	0.00	78.32	-78.32
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	231	F	78.32	0.00	0.00
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	247	F	0.00	39.16	-39.16
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	248	F	39.16	0.00	0.00
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	249	F	0.00	78.32	-78.32
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	250	F	78.32	0.00	0.00
02 - 28	P/R remuneración de presidenta del mes de fe	264	F	0.00	7.50	-7.50
02 - 28	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	265	F	0.00	3.00	-10.50
02 - 28	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del m	266	F	0.00	3.00	-13.50
02 - 28	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón d	267	F	0.00	3.00	-16.50
02 - 28	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	268	F	0.00	3.00	-19.50
02 - 28	P/R remuneración de secretaria del mes de fel	269	F	0.00	2.77	-22.27
02 - 28	P/R remuneración de tesorera del mes de febr	270	F	0.00	2.95	-25.22
03 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de FEBRI	317	F	25.22	0.00	0.00
03 - 06	P/R aporte de 5*mil de los meses de enero y f	362	F	0.00	293.71	-293.71
03 - 06	P/R aporte de 5*mil de los meses de enero y f	363	F	293.71	0.00	0.00
03 - 26	P/R remuneración de presidenta del mes de m	482	F	0.00	7.50	-7.50
03 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	501	F	0.00	3.00	-10.50
03 - 30	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del m	502	F	0.00	3.00	-13.50
03 - 30	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón d	503	F	0.00	3.00	-16.50
03 - 30	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	504	F	0.00	3.00	-19.50
03 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de ma	505	F	0.00	2.77	-22.27
03 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de mar	506	F	0.00	2.95	-25.22
04 - 02	P/R 5 por mil al Gobierno Central de marzo	559	F	0.00	146.86	-172.08
04 - 02	P/R 5 por mil al Gobierno Central de marzo	560	F	146.86	0.00	-25.22
04 - 06	P/R pago de aportes al iess del mes de marzo	563	F	25.22	0.00	0.00
04 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de ab	715	F	0.00	7.50	-7.50
04 - 29	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	717	F	0.00	3.00	-10.50
04 - 29	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del m	719	F	0.00	3.00	-13.50
04 - 29	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón d	721	F	0.00	3.00	-16.50
04 - 29	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	723	F	0.00	3.00	-19.50

£
√

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

CA-AA-5
3 - 7

12 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,726	F	0.00	419.17	-628.75
12 - 30	P/RCUENTA POR PAGAR transferencia apo	2,727	F	0.00	209.58	-838.33
12 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,728	F	0.00	419.17	-1,257.50
	TOTALES:			9,916.14	11,173.64	-1,257.50

CA-AA-5
1- 7

2

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

CA-AA-5
4 - 7

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene/2015
Hasta : 31/dic/2015

CUENTA : Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion CÓDIGO : 213.78

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 30	TRansferencia al mies para devolución de sad	118	F	0.00	151.90	-151.90
01 - 30	TRansferencia al mies para devolución de sad	119	F	151.90	0.00	0.00
02 - 02	TRansferencia al mies para devolución de sad	142	F	0.00	3,879.34	-3,879.34
02 - 02	TRansferencia al mies para devolución de sad	143	F	3,879.34	0.00	0.00
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare 1% de er	178	F	0.00	182.75	-182.75
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare 1% de er	179	F	182.75	0.00	0.00
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	180	F	0.00	365.49	-365.49
02 - 10	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	181	F	365.49	0.00	0.00
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	228	F	0.00	91.37	-91.37
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	229	F	91.37	0.00	0.00
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	230	F	0.00	182.74	-182.74
02 - 26	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	231	F	182.74	0.00	0.00
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	247	F	0.00	91.37	-91.37
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare 1% de fe	248	F	91.37	0.00	0.00
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	249	F	0.00	182.74	-182.74
02 - 27	P/R transferencia aporte conagopare Loja 1%	250	F	182.74	0.00	0.00
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare nacional	852	F	0.00	365.49	-365.49
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Nacional	853	F	365.49	0.00	0.00
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	854	F	0.00	730.97	-730.97
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	855	F	730.97	0.00	0.00
05 - 29	P/R transferencia aporte conagopare nacional	961	F	0.00	182.74	-182.74
05 - 29	P/R transferencia aporte conagopare nacional	962	F	182.74	0.00	0.00
05 - 29	P/R transferencia aporte 2%conagopare loja	963	F	0.00	365.49	-365.49
05 - 29	P/R transferencia aporte 2%conagopare loja	964	F	365.49	0.00	0.00
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,143	F	0.00	209.58	-209.58
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,144	F	209.58	0.00	0.00
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,145	F	0.00	419.17	-419.17
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,146	F	419.17	0.00	0.00
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,300	F	0.00	209.58	-209.58
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,301	F	209.58	0.00	0.00
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,302	F	0.00	419.17	-419.17
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,303	F	419.17	0.00	0.00
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,773	F	0.00	209.58	-209.58
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,774	F	209.58	0.00	0.00
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,775	F	0.00	419.17	-419.17
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,776	F	419.17	0.00	0.00
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,202	F	0.00	209.58	-209.58
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,203	F	209.58	0.00	0.00
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,204	F	0.00	419.17	-419.17
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,205	F	419.17	0.00	0.00
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,206	F	0.00	209.58	-209.58
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,207	F	209.58	0.00	0.00
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,208	F	0.00	419.17	-419.17
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,209	F	419.17	0.00	0.00
12 - 30	P/RCUENTA POR PAGAR transferencia apo	2,725	F	0.00	209.58	-209.58

£
√

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

CA-AA-5
5 - 7

04 - 29	P/R remuneración de secretaria del mes de ab	725	F	0.00	2.77	-22.27
04 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de abri	727	F	0.00	2.95	-25.22
05 - 04	P/R pago de aportes al iess del mes de abril	777	F	25.22	0.00	0.00
05 - 08	P/R 5 por mil al Gobierno Central de abril	800	F	0.00	146.86	-146.86
05 - 08	P/R 5 por mil al Gobierno Central de abril	801	F	146.86	0.00	0.00
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare nacional	852	F	0.00	156.64	-156.64
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Nacional	853	F	156.64	0.00	0.00
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	854	F	0.00	313.28	-313.28
05 - 22	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	855	F	313.28	0.00	0.00
05 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de m	913	F	0.00	7.50	-7.50
05 - 29	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	915	F	0.00	3.00	-10.50
05 - 29	P/R remuneración de vocal Eli Jimenez del m	917	F	0.00	3.00	-13.50
05 - 29	P/R remuneración de vocal Marcelo Ramón d	919	F	0.00	3.00	-16.50
05 - 29	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	921	F	0.00	3.00	-19.50
05 - 29	P/R remuneración de secretaria del mes de ma	923	F	0.00	2.77	-22.27
05 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de may	925	F	0.00	2.95	-25.22
05 - 29	P/R transferencia aporte conagopare nacional	961	F	0.00	78.32	-103.54
05 - 29	P/R transferencia aporte conagopare nacional	962	F	78.32	0.00	-25.22
05 - 29	P/R transferencia aporte 2%conagopare loja	963	F	0.00	156.64	-181.86
05 - 29	P/R transferencia aporte 2%conagopare loja	964	F	156.64	0.00	-25.22
06 - 01	P/R aporte de 5 por mil de mayo	993	F	0.00	146.86	-172.08
06 - 01	P/R aporte de 5 por mil de mayo	994	F	146.86	0.00	-25.22
06 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de mayo	996	F	25.22	0.00	0.00
06 - 30	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio	1,141	F	0.00	146.86	-146.86
06 - 30	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio	1,142	F	146.86	0.00	0.00
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,143	F	0.00	89.82	-89.82
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,144	F	89.82	0.00	0.00
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,145	F	0.00	179.64	-179.64
06 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,146	F	179.64	0.00	0.00
06 - 30	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,171	F	0.00	7.50	-7.50
06 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	1,173	F	0.00	3.00	-10.50
06 - 30	P/R remuneración de vocal Eli del mes de jun	1,175	F	0.00	3.00	-13.50
06 - 30	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	1,177	F	0.00	3.00	-16.50
06 - 30	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	1,179	F	0.00	3.00	-19.50
06 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de jun	1,181	F	0.00	2.77	-22.27
06 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de junio	1,183	F	0.00	2.95	-25.22
07 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de junio	1,228	F	25.22	0.00	0.00
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,300	F	0.00	89.82	-89.82
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,301	F	89.82	0.00	0.00
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,302	F	0.00	179.64	-179.64
07 - 28	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,303	F	179.64	0.00	0.00
07 - 30	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,304	F	0.00	146.86	-146.86
07 - 30	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,305	F	146.86	0.00	0.00
07 - 30	P/R remuneración de presidenta del mes de ju	1,324	F	0.00	7.50	-7.50
07 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	1,326	F	0.00	3.00	-10.50
07 - 30	P/R remuneración de vocal Eli del mes dejuli	1,327	F	0.00	3.00	-13.50
07 - 30	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	1,328	F	0.00	3.00	-16.50
07 - 30	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	1,330	F	0.00	3.00	-19.50
07 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de jul	1,332	F	0.00	2.77	-22.27
07 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de julio	1,334	F	0.00	2.95	-25.22
07 - 30	P/R remuneración de subrogación vicepreside	1,436	F	0.00	1.40	-26.62
07 - 30	P/R remuneración de subrogación tercer voca	1,437	F	0.00	1.50	-28.12
08 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de julio	1,435	F	23.54	0.00	-4.58
08 - 27	P/R remuneración de presidenta del mes de ag	1,584	F	0.00	7.50	-12.08
08 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes c	1,588	F	0.00	3.00	-15.08
08 - 30	P/R remuneración de vocal Eli del mes de ag	1,590	F	0.00	3.00	-18.08
08 - 30	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	1,592	F	0.00	3.00	-21.08

£
√

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

CA-AA-5
6 - 7

08 - 30	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	1,594	F	0.00	3.00	-24.08
08 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de ag	1,596	F	0.00	2.77	-26.85
08 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de agos	1,598	F	0.00	2.95	-29.80
09 - 01	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,767	F	0.00	146.86	-176.66
09 - 01	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,768	F	146.86	0.00	-29.80
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,773	F	0.00	89.82	-119.62
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare nacional	1,774	F	89.82	0.00	-29.80
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,775	F	0.00	179.64	-209.44
09 - 01	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	1,776	F	179.64	0.00	-29.80
09 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de agosto	1,778	F	25.22	0.00	-4.58
09 - 14	P/R retroactivo de sueldo de secretaria por inc	1,835	F	0.00	0.68	-5.26
09 - 14	P/R retroactivo de sueldo de tesorera por incr	1,837	F	0.00	0.86	-6.12
09 - 25	P/R pago de planilla de diferencia de aportes	1,880	F	0.77	0.00	-5.35
09 - 25	P/R pago de planilla de diferencia de aportes	1,881	F	0.77	0.00	-4.58
09 - 30	P/R remuneración de presidenta del mes de se	1,924	F	0.00	7.50	-12.08
09 - 30	P/R remuneración de vicepresidente del mes	1,926	F	0.00	3.00	-15.08
09 - 30	P/R remuneración de vocal Eli del mes de SE	1,928	F	0.00	3.00	-18.08
09 - 30	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	1,930	F	0.00	3.00	-21.08
09 - 30	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	1,932	F	0.00	3.00	-24.08
09 - 30	P/R remuneración de secretaria del mes de se	1,934	F	0.00	3.11	-27.19
09 - 30	P/R remuneración de tesorera del mes de agos	1,936	F	0.00	3.38	-30.57
10 - 02	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,972	F	0.00	146.86	-177.43
10 - 02	P/R transferencia de 5 por mil al ministerio m	1,973	F	146.86	0.00	-30.57
10 - 05	P/R pago de aportes al iess del mes de septien	1,974	F	25.99	0.00	-4.58
10 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de oc	2,044	F	0.00	7.50	-12.08
10 - 29	P/R remuneración de vicepresidente del mes	2,046	F	0.00	3.00	-15.08
10 - 29	P/R remuneración de vocal Eli del mes de Oc	2,047	F	0.00	3.00	-18.08
10 - 29	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	2,049	F	0.00	3.00	-21.08
10 - 29	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	2,051	F	0.00	3.00	-24.08
10 - 29	P/R remuneración de secretaria del mes de oc	2,053	F	0.00	3.11	-27.19
10 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de oct	2,055	F	0.00	3.38	-30.57
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,202	F	0.00	89.82	-120.39
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,203	F	89.82	0.00	-30.57
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,204	F	0.00	179.64	-210.21
10 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,205	F	179.64	0.00	-30.57
11 - 09	P/R pago de aportes al iess del mes de octubre	2,303	F	25.99	0.00	-4.58
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,206	F	0.00	89.82	-94.40
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare nacional	2,207	F	89.82	0.00	-4.58
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,208	F	0.00	179.64	-184.22
11 - 12	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,209	F	179.64	0.00	-4.58
11 - 26	P/R remuneración de presidenta del mes de no	2,360	F	0.00	7.50	-12.08
11 - 26	P/R remuneración de vicepresidente del mes	2,362	F	0.00	3.00	-15.08
11 - 26	P/R remuneración de vocal Eli del mes de no	2,364	F	0.00	3.00	-18.08
11 - 26	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	2,366	F	0.00	3.00	-21.08
11 - 26	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	2,368	F	0.00	3.00	-24.08
11 - 26	P/R remuneración de secretaria del mes de no	2,370	F	0.00	3.11	-27.19
11 - 26	P/R remuneración de tesorera del mes de nov	2,372	F	0.00	3.38	-30.57
12 - 03	P/R pago de aportes al iess del mes de noviem	2,460	F	25.99	0.00	-4.58
12 - 29	P/R remuneración de presidenta del mes de di	2,647	F	0.00	7.50	-12.08
12 - 29	P/R remuneración de vicepresidente del mes	2,649	F	0.00	3.00	-15.08
12 - 29	P/R remuneración de vocal Eli del mes de dic	2,652	F	0.00	3.00	-18.08
12 - 29	P/R remuneración de vocal MArcelodel mes	2,654	F	0.00	3.00	-21.08
12 - 29	P/R remuneración de vocal Vicente Ochoa de	2,656	F	0.00	3.00	-24.08
12 - 29	P/R remuneración de secretaria del mes de dic	2,658	F	0.00	3.11	-27.19
12 - 29	P/R remuneración de tesorera del mes de dici	2,660	F	0.00	3.38	-30.57
12 - 30	P/RCUENTA POR PAGAR transferencia apo	2,725	F	0.00	89.82	-120.39
12 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,726	F	0.00	179.64	-300.03

£
√

3

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

CA-AA-5
7 - 7

12 - 30	P/RCUENTA POR PAGAR transferencia apo	2,727	F	0.00	89.82	-389.85
12 - 30	P/R transferencia aporte conagopare Loja 2%	2,728	F	0.00	179.64	-569.49
	TOTALES:			4,123.41	4,692.90	-569.49

CA-AA-5
1- 7

4

√= Verificado con libro mayor
£ = Tomado del libro mayor

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CS-AA-7
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Pasivos

CÉDULA SUMARIA DE PASIVOS

Saldo al Inicio de la Auditoría $ 77,499.19

Codigo	Cuenta	Parcial	Total
212	Depósitos y Fondos de Terceros	4.639,49	
213	Cuentas por Pagar	12.803,27	£
223	Empresitos	32.144,57	√
224	Financieros	27.911,86	
	Total Pasivos		**∑77.499,19**

Conclusión.

Se concluye que las cuentas por pagar demuestran la razonabilidad de los estados financieros con lo que demuestra que se tiene un buen manejo en sus obligaciones.

£ = Tomado del libro mayor
√= Verificado
∑ = Sumatoria

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**27/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PA-HH
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Patrimonio

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALI POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1.	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos.			
2.	Verificar la razonabilidad de los saldos expuestos en los estados financieros del GAD parroquial.			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-HH-1 / 1 - 1	K.S.S.A	28/06/16
2.	Evaluar el sistema de control interno.	ECI-HH-2 / 1 - 1	K.S.S.A	30/06/16
3.	Efectuar una conciliación de saldos determinando la razonabilidad del componente	PT-HH-3 / 1 - 1	K.S.S.A	30/06/16
4.	Solicitar el presupuesto ejecutado del 2015 y deje una cédula analítica determinando el grado de ejecución del presupuesto.	PT-HH-4 / 1 - 3	K.S.S.A	02/07/16
5.	Realizar una cedula sumaria del componente y realice los ajustes si el caso lo amerite.	CS-HH-5 / 1 - 1	K.S.S.A	02/07/16

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**28/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-HH-1
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Patrimonio

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PON	CALI	
1	¿El pago de los viáticos y subsistencias se lo realiza previa presentación de los documentos de respaldo?	SI			3	3	
2	¿En el presupuesto se hace constar fondos para la capacitación del personal?	SI			3	3	
3	¿Se cumple con los procedimientos para la captación y contratación de nuevo personal?	SI			3	3	
4	¿Se evalúa en forma periódica al personal que labora para el GAD parroquial de Malacatos?	SI			3	3	
5	¿El personal del GAD Parroquial de Malacatos se encuentra caucionado?	SI			3	3	
6	¿La entidad cuenta con planes de capacitación anual para el personal?	SI			3	3	
7	¿Para la contratación de servicios ocasionales se lo realiza según la normativa de contratación vigente?	SI			3	3	
	TOTAL				21	21	

Elaborado por: K.S.S.A | **Revisado por:** D.M.Y.M | **Fecha:**28/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

ESCI-HH-2
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Patrimonio

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. Valoración:

Ponderación Total: 21

Calificación Total: 21

Calificación porcentual: 100%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{21}{21} \times 100$$

$$CP = 100\%$$

2.Determinación de los niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		100%
15 **50%**	**51** **75%**	**76** **95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3.Conclusión

Basado en el estudio y familiarización de la estructura del control interno del rubro del patrimonio y luego de emplear las pruebas de cumplimiento, se concluye que dichos controles son confiables porque están siendo empleados apropiadamente por los funcionarios del GAD Parroquial Malacatos.

El componente del PATRIMONIO presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 100% debido a que se está efectuando de forma correcta el sistema de control interno.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**30/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-HH-3
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Patrimonio

CÉDULA ANALÍTICA

CUENTA PATRIMONIO PÚBLICO

DETALLE	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO 01/01/2015			**295.155,21**
(+) Flujo de Créditos		212.723,00	507.878,21
(-) Flujo de Débitos	5.401,59		502.476,62
SALDO 31/12/2015			∑ **502.476.62**
Ajustes Bienes de menor cuantía	7.980,66		**494.495,96**

£ √

Comentario.

Luego de concluir con el análisis de la cuenta Patrimonio Público se determinó y se demuestra la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros con lo que demuestra que se tiene un buen registro contable.

£ = Tomado del libro mayor
√= Verificado
∑ = Sumatoria

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**30/06/2016

PT-HH-4
1 - 3

Of. Nº 001- OT Nº 006

Loja; 05 de julio del 2016

Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL MALACATOS
Ciudad.-

En su despacho.-

Como es de su conocimiento que mediante Orden de trabajo Nº 001–OT Nº 001, emitida por Dra. Deisy Yane Torres Chiriboga Mg. Sc. Nos encontramos realizando la Auditoria Financiera de los Estados Financieros del año 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado Malacatos por lo que le solicitamos a su autoridad se disponga a quien corresponda se nos ayude la con la copia debidamente Certificada del Presupuesto Ejecutado del año 2015

Por la favorable atención que le dé a la presente le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Saludos Cordiales;

Srta. Karla Stefania Sarango Armijos
AUDITORA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
RUC 1160031040001
N° DE TRAMITE .....
FECHA 05-07-2016
HORA 10H00
N° DE HOJAS .....
RECIBIDO POR .....

PT-HH-4
2 - 3

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	360,622.00	352,003.35	8,618.65
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	600.00	247.00	353.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	3,214.32	3,214.32	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	340,113.88	340,113.88	0.00
19	OTROS INGRESOS	16,693.80	8,428.15	8,265.65
	GASTOS CORRIENTES	114,960.12	104,689.49	10,270.63
51	GASTOS EN PERSONAL	84,615.88	82,127.80	2,488.08
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17,212.76	12,360.52	4,852.24
56	GASTOS FINANCIEROS	3,708.23	3,708.23	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,076.09	1,800.04	1,276.05
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,347.16	4,692.90	1,654.26
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	245,661.88	247,313.86	-1,651.98
	INGRESOS DE CAPITAL	230,134.68	172,522.24	57,612.44
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	230,134.68	172,522.24	57,612.44
	GASTOS DE INVERSION	666,926.70	418,399.32	248,527.38
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	130,414.82	112,889.35	17,525.47
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	263,761.21	119,735.72	144,025.49
75	OBRAS PUBLICAS	226,720.03	168,303.93	58,416.10
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	7,855.00	6,296.68	1,558.32
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIOI	38,175.64	11,173.64	27,002.00
	GASTOS DE CAPITAL	12,500.00	10,616.76	1,883.24
84	BIENES DE LARGA DURACION	12,500.00	10,616.76	1,883.24
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-449,292.02	-256,493.84	-192,798.18
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	259,258.40	243,997.78	15,260.62
37	SALDOS DISPONIBLES	212,250.11	212,182.11	68.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	47,008.29	31,815.67	15,192.62
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	55,628.26	52,408.32	3,219.94
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	29,954.35	29,954.35	0.00
97	PASIVO CIRCULANTE	24,496.05	21,276.11	3,219.94
99	OTROS PASIIVOS	1,177.86	1,177.86	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	203,630.14	191,589.46	12,040.68
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	182,409.48	-182,409.48
	TOTAL INGRESOS	850,015.08	768,523.37	81,491.71
	TOTAL GASTOS	850,015.08	586,113.89	263,901.19
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	182,409.48	-182,409.48

Δ

√

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA DEL GADPM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

María Augusta Ojeda
TESORERA DEL GADPM

√= Verificado
Δ = Analizado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PT-HH-4
3 - 3

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Patrimonio

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De la certificación obtenida del estado de ejecución presupuestaria de la entidad se evidencia que no se cumple con la planificación de los ingresos y gastos presupuestados para el año 2015, el valor establecido para el las entradas y salidas de efectivo para el año en estudio es de $ 850,015.08 y lo ejecutado en los ingresos es de $ 768.523,37 y para los gastos es $586.113,89; lo que demuestra que la ejecución presupuestaria no se está ejecutando según lo planificado evidenciándose una diferencia considerable entre lo presupuestado y ejecutado, situación que afecta a la entidad debido a que los fondos obtenidos por parte del estado para la ejecución de las obras y que no han sido aplicados deben de regresar al estado.

Conclusión. La entidad realiza una mala ejecución presupuestaria.

Recomendación.

A la Presidenta.

Realizar la verificación continua del cumplimiento del presupuesto realizado, teniendo en cuenta que los fondos obtenidos son para el cumplimiento de las obras para la ciudadanía, de esta manera mejorará la ejecución presupuestaria.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**30/06/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CS-HH-5
1- 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Patrimonio

CÉDULA SUMARIA DEL PATRIMONIO

Saldo al Inicio de la Auditoría $ 458,291.65

Cuenta	Saldo 31-12-2015	Ajustes		Saldo de auditoría
		Debe	Haber	
Patrimonio Público	502.476,62	7980,66		494495,96
Resultados del Ejercicio	-44.184,97			-44.184,97
Total Patrimonio	**458.291,65**		∑	**450310,99**

£
√

Conclusión.

Luego de analizar el componente del patrimonio, y de determinar el ajuste y reclasificación de los bienes de menor cuantía realizado en los activos fijos, se determina que los saldos presentados en los estados financieros no son razonables, debido a que no se ha realizado la afectación de los valores de los bienes no depreciables, las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

£ = Tomado del libro mayor
√= Verificado
∑= Sumatoria

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**02/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PA-Y
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Ingresos

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Malacatos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	PROCEDIMIENTOS			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-Y-1 / 1 - 2	K.S.S.A	10/07/2016
2	Evaluar el sistema de control interno del componente.	ECI-Y-2 / 1 - 1	K.S.S.A	13/07/2016
3	Desarrollar las cédulas narrativas de los hallazgos descubiertos.	CN-Y-3 / 1 - 1	K.S.S.A	18/07/2016
4	Realizar una cédula de auditoría de las transferencias recibidas.	CA-Y-4 / 1 -	K.S.S.A	22/07/2016
5	Elaborar una cédula sumaria que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	CS-Y-5 / 1 - 1	K.S.S.A	22/07/2016

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-Y-1

1 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Ingresos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

N	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACIO
		SI	NO	N/A	PON	CALI	
1	¿Los recursos a recaudarse fueron notificados para su cobro oportunamente?	SI			3	3	
2	¿Las funciones de recaudación de ingresos, depósito, registro y contabilización las realizan diferentes funcionarios?		NO		3	1	El Depósito y registro lo realiza la tesorera
3	¿Las recaudaciones recibidas son registradas contablemente cuando suceden?	SI			3	3	
4	¿La autorización y registro de los ingresos realiza en formularios impresos pre numerado?	SI			3	3	
5	¿Los ingresos son registrados en el momento de incurrir la recaudación según la normativa contable?	SI			3	3	
6	¿Los ingresos percibidos son reconocidos únicamente cuando se han recaudado efectivamente?	SI			3	3	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M					**Fecha:**09/07/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-Y-1

2 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Ingresos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACIO
		SI	NO	N/A	PON	CALI	
7	¿En la entidad existen políticas y procedimientos escritos para el manejo de las recaudaciones?	SI			3	3	
8	¿El archivo de los ingresos se lo realiza en forma ordenada, lógica y numérica?	SI			3	3	
9	¿Se realizan los informes de los ingresos recaudados en forma permanente?	SI			3	3	
10	¿Se hace una revisión periódica de los ingresos recaudados por el GAD Parroquial?	SI			3	3	
11	¿Se constata el cumplimiento del presupuesto de ingresos antes de realizar su contabilización?	SI			3	3	
	TOTAL				33	31	

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
K.S.S.A	D.M.Y.M	10/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

ESCI-Y-2
1 - 1

COMPONENTE: Ingresos

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. Valoración:

Ponderación Total: 33

Calificación Total: 31

Calificación porcentual: 93,94%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{31}{33} \times 100$$

$$CP = 93{,}94\%$$

2. Determinación de los niveles de riesgo.

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
		93,94%
15 - 50%	**51 - 75%**	**76 - 95%**
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
NIVEL DE CONFIANZA		

3. Conclusión.

Basado en el estudio de la estructura del control interno del rubro de los ingresos, se concluye que dichos controles son confiables porque presentan un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 93,94%. El hallazgo encontrado es el siguiente.

- ✓ Las funciones de depósito, registro y contabilización de las recaudaciones diarias son realizadas por la misma funcionaria del GAD Parroquial Malacatos.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**13/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-Y-3
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Ingresos

CÉDULA NARRATIVA

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los ingresos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio las funciones de depósito y registro los realiza la misma funcionaria lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad tendrá cuidado al definir las tareas de las unidades y de sus servidores, de manera que exista independencia y separación de funciones incompatibles, tales como: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y control de las operaciones de los recursos financieros; esto permitirá y facilitará una revisión y verificación oportuna evitando el cometimiento de errores o actos fraudulentos.*" Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades y al poco recursos económicos para contratar nuevo personal lo que puede generar el desvió o perdida de los fondos recaudados.

Conclusión.

Las funciones de depósito y registro contable de las recaudaciones las realiza la misma funcionaria.

Recomendación.

A la Presidenta.

Que disponga de un colaborador independiente de las funciones de recaudación y registro para q realice los depósitos de fondos recaudados el día anterior.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**18/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CA-Y-4
1-12

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Ingresos

CÉDULA ANALÍTICA

FECHA	DEBE	HABER	SALDO
10-02-2015	0.00	CA-Y-4 / 2 - 12 26106,32	26106.32
26-02-2015	0.00	CA-Y-4 / 3 -12 13053,16	39159.48
27-02-2015	0.00	CA-Y-4 / 4 - 12 13053,16	52212,64
22-05-2015	0.00	CA-Y-6 / 5 - 12 26106,32	78318,96
22-05-2015	0.00	CA-Y-4 / 5 - 12 26106.32	104425,28
29-05-2015	0.00	CA-Y-4 / 6 - 12 26106.32	130531,60
30-06-2015	0.00	CA-Y-4 / 7 - 12 29940,33	160471,93
28-07-2015	0.00	CA-Y-4 / 8 - 12 29940,33	190412,26
01-09-2015	0.00	CA-Y-4 / 9 - 12 29940,33	220352,59
30-10-2015	0.00	CA-Y4 / 10 - 12 29940,33	250292,92
12-11-2015	0.00	CA-Y-4 / 11 - 12 29940,33	280233,25
30-12-2015	0.00	29940,33	310173,58
30-12-2015	0,00	29940,33	340113,88
TOTAL	0.00	340113,88	

£
C
√

Análisis: Una vez efectuada la verificación directa de los aportes a juntas parroquiales rurales cruzando la información del mayor general con los depósitos recibidos, lo que determina que la tesorera de la institución mantiene un registro permanente de las transferencias recibidas mes a mes.

√ = Verificado con mayor general
C= Comprobado con mayor general y estado de cuenta
£ = Tomado del libro mayor

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**06/06/2016

CA-Y-4
2-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 02-01-2015 Al 02-28-2015

Fecha de Proceso : 01-MAR-2015 14:4

CTA. CTE. : **59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 194,562.67

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
06/02	09:26	QUI	061910	2444179	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	124.95		194,437.72	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 06/02/2015 Obs: DEBITOS ART.74 LEY DE SEG. SOCIAL									
06/02	16:44	QUI	136236	8914178	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	477.07		193,960.65	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
06/02	16:48	QUI	136850	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		193,960.55	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 06/02/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
06/02	20:16	QUI	063616	023828	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		469.50	194,430.05	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 04/02/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 04-02-2015 Fec. envío: 06-02-2015									
10/02	15:53	QUI	146919	8927614	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 / 1 - 12	26,106.32 √	220,536.37	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 10/02/2015 Obs: CUR: 996-0-3127.37058									
10/02	18:25	QUI	069161	069161	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	261.06		220,275.31	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
10/02	18:25	QUI	069161	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	522.13		219,753.18	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE ASO GADS PQ LOJA									
12/02	16:50	QUI	166544	8933876	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	260.65		219,492.53	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/02	16:50	QUI	166545	8933876	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	33,601.42		185,891.11	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
3-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 02-01-2015 Al 02-28-2015

Fecha de Proceso : 01-MAR-2015 14:48

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 185,891.11

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
12/02	17:30	QUI	167741	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.80		185,890.31	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/02/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
19/02	15:13	CUE	000895	000895	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,812.22		183,078.09	507 SECTOR PUBLICO-FIDEICOMISO
Obs: - Fondo: BEDE - GADPR. - Contrato: 25907. - Retención mes: Febrero 2015. ORDENANTE 123606 GADPR DE MALACATOS									
19/02	16:44	QUI	196458	8948325	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	400.00		182,678.09	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 19/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
19/02	16:44	QUI	196459	8948325	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	46.00		182,632.09	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 19/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
19/02	16:44	QUI	196460	8948325	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,567.39		181,064.70	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 19/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
19/02	16:49	QUI	197471	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		181,064.20	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 19/02/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
25/02	18:18	QUI	088540	024947	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		489.00	181,553.20	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 23/02/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 23-02-2015 Fec. envio: 25-02-2015									
26/02	16:16	QUI	230544	8983501	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 1 - 12	13,053.16 √	194,606.36	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 26/02/2015 Obs: CUR: 996-0-3565.37634									
26/02	18:27	QUI	091404	091404	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	130.53		194,475.83	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
4-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 02-01-2015 Al 02-28-2015

Fecha de Proceso : 01-MAR-2015 14:48

CTA. CTE. : **59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 194,475.83

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
26/02	18:27	QUI	091404	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	261.06		194,214.77	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE ASO GADS PQ LOJA									
27/02	16:05	QUI	238287	8991125	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 1 - 12	13,053.16 √	207,267.93	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 27/02/2015 Obs: CUR: 996-0-4333.37689									
27/02	17:06	QUI	241782	8984709	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	513.82		206,754.11	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 27/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
27/02	17:06	QUI	241783	8984709	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,477.07		205,277.04	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 27/02/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
27/02	17:15	QUI	243570	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		205,276.54	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 27/02/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
27/02	18:35	QUI	092858	092858	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	130.53		205,146.01	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
27/02	18:35	QUI	092858	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	261.06		204,884.95	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE ASO GADS PQ LOJA									
					TOTAL CUENTA: 59220356	58,294.47	53,171.14	204,884.95	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
5-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 05-01-2015 Al 05-31-2015

Fecha de Proceso : 31-MAY-2015 15:09

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 106,092.98

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
15/05	20:01	GUA	231833	031165	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		329.00	106,421.98	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 13/05/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 13-05-2015 Fec. envío: 15-05-2015									
18/05	09:06	QUI	648396	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		40.27	106,462.25	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 18/05/2015 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
19/05	18:15	QUI	236213	031343	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		56.00	106,518.25	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 15/05/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 15-05-2015 Fec. envío: 19-05-2015									
20/05	14:58	CUE	002500	002500	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,812.22		103,706.03	507 SECTOR PUBLICO-FIDEICOMISO
Obs: - Fondo: BEDE - GADPR. - Contrato: 25907. - Retención mes: Mayo 2015. ORDENANTE 123606 GADPR DE MALACATOS									
20/05	18:14	QUI	238161	031472	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		11.00	103,717.03	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 18/05/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 18-05-2015 Fec. envío: 20-05-2015									
21/05	19:45	QUI	240045	031549	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		37.00	103,754.03	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 19/05/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 19-05-2015 Fec. envío: 21-05-2015									
22/05	16:30	QUI	677796	9299212	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 / 1 - 12	26,106.32 √	129,860.35	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/05/2015 Obs: CUR: 996-0-8856.41195									
22/05	16:31	QUI	678065	9299219	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 / 1 - 12	26,106.32 √	155,966.67	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/05/2015 Obs: CUR: 996-0-8956.41197									
22/05	18:25	QUI	242373	242373	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	522.13		155,444.54	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
6-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 05-01-2015 Al 05-31-2015

Fecha de Proceso : 31-MAY-2015 15:09

CTA. CTE. : 59220356 **JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 155,444.54

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
22/05	18:25	QUI	242373	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	1,044.25		154,400.29	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE ASO GADS PQ LOJA									
25/05	14:31	QUI	683418	9300002	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	739.25		153,661.04	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 25/05/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
25/05	14:31	QUI	683419	9300002	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	2,618.75		151,042.29	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 25/05/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
26/05	16:44	QUI	692717	9301618	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	48.94		150,993.35	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/05/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
26/05	16:44	QUI	692718	9301618	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	683.34		150,310.01	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/05/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
26/05	16:55	QUI	694592	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		150,309.51	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 26/05/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
28/05	19:26	QUI	250098	032114	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		34.00	150,343.51	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 26/05/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 26-05-2015 Fec. envio: 28-05-2015									
29/05	17:00	QUI	717359	9328462	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 1 - 12	26,106.32 √	176,449.83	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 29/05/2015 Obs: CUR: 996-0-10001.41588									
29/05	17:14	QUI	720184	9321113	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	3,905.67		172,544.16	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 29/05/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
7-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 06-01-2015 Al 06-30-2015

Fecha de Proceso : 02-JUL-2015 00:54

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 149,389.74

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
29/06	18:14	QUI	304930	035694	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		13.00	149,402.74	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 25/06/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 25-06-2015 Fec. envío: 29-06-2015									
30/06	16:24	QUI	306668	035904	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		25.00	149,427.74	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 26/06/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 26-06-2015 Fec. envío: 30-06-2015									
30/06	17:35	QUI	886189	9441101	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		29,940.33 √	179,368.07	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/06/2015 Obs: CUR: 996-0-11503.42977									
30/06	18:10	QUI	887576	9442177	Retención 5 por mil 580101 Al Gobierno Central	146.86		179,221.21	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/06/2015 Obs: MALACATOS (VALLADOLID) MINFIN Debito 5x1000 Junio 2015									
30/06	19:02	QUI	307238	307238	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	299.40		178,921.81	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
30/06	19:02	QUI	307238	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	598.81		178,323.00	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
					TOTAL CUENTA: 59220356	19,664.59	30,572.73	178,323.00	

CA-Y-4
1 - 12

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
8-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 07-01-2015 Al 07-31-2015

Fecha de Proceso : 01-AUG-2015 14:32

CTA. CTE. : **59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID**

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 162,884.79

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
27/07	17:02	QUI	1023002	9530204	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	197.89		162,686.90	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 27/07/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
27/07	17:10	QUI	1024387	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		162,686.60	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 27/07/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
28/07	11:53	QUI	1025266	9538173	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	157.30		162,529.30	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/07/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
28/07	11:53	QUI	1025268	9538173	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	378.23		162,151.07	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/07/2015 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
28/07	16:56	QUI	1032046	9544067	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 1 - 12	29,940.33 √	192,091.40	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 28/07/2015 Obs: CUR: 996-0-13149.44276									
28/07	18:28	QUI	357763	045473	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		52.90	192,144.30	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 24/07/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 24-07-2015 Fec. envio: 28-07-2015									
28/07	18:49	QUI	358228	358228	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	299.40		191,844.90	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
28/07	18:49	QUI	358228	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	598.81		191,246.09	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
29/07	18:27	QUI	360534	045946	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		20.30	191,266.39	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 27/07/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 27-07-2015 Fec. envio: 29-07-2015									

√ = Verificado con libro mayor

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 09-01-2015 Al 09-30-2015

Fecha de Proceso : 02-OCT-2015 01:51

CA-Y-4
9-12

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 162,457.86

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/09	14:51	QUI	1209857	9671556	Retención 5 por mil 580101 Al Gobierno Central	146.86		162,311.00	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: MALACATOS (VALLADOLID) MINFIN Debito 5x1000 Agosto 2015									
01/09	15:18	QUI	1210384	1210384	Transferencias a través del SPL 010103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS		40,000.00	202,311.00	CONSEJO PROV. - LOJA
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: Ref.: 91 GADP MALACATOS TRANSFERENCIA RECURSOS MANTENIMIENTO VIAS RURALES PARROQUIA MALACATOS CUR - 4533									
01/09	16:09	QUI	1211312	9673680	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 1 - 12	29,940.33 √	232,251.33	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: CUR: 996-0-15946.45676									
01/09	17:40	QUI	1213003	9667566	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	3,441.48		228,809.85	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
01/09	17:40	QUI	1213004	9667566	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	7,013.45		221,796.40	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
01/09	17:41	QUI	1213278	9668263	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	512.15		221,284.25	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
01/09	17:44	QUI	1214060	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2.10		221,282.15	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 01/09/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
01/09	18:13	QUI	414635	414635	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	299.40		220,982.75	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
01/09	18:13	QUI	414635	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	598.81		220,383.94	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
10-12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 10-01-2015 Al 10-31-2015

Fecha de Proceso : 06-NOV-2015 10:22

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 113,342.14

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
29/10	18:36	GUA	003215	067530	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		155.68	113,497.82	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 27/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 27-10-2015 Fec. envío: 29-10-2015									
30/10	13:11	QUI	1503246	9883424	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		29,940.33 √	143,438.15	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/10/2015 Obs: CUR: 996-0-18063.48026									
30/10	15:32	GUA	004257	067606	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		67.20	143,505.35	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 28/10/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 28-10-2015 Fec. envío: 30-10-2015									
30/10	17:58	QUI	1507204	9879638	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	370.14		143,135.21	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 30/10/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/10	18:04	QUI	1508894	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		143,134.91	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 30/10/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
30/10	18:52	QUI	515215	515215	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	299.40		142,835.51	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
30/10	18:52	QUI	515215	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	598.81		142,236.70	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
					TOTAL CUENTA: 59220356	72,853.66	30,977.59	142,236.70	

CA-Y-4
1 - 12

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado con libro mayor

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2015 Al 11-30-2015

Fecha de Proceso : 08-DEC-2015 13:50

CA-Y-4
11-12

CTA. CTE. : 59220356 JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 133,910.49

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
09/11	18:11	QUI	533172	068437	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		88.98	133,999.47	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 05/11/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 05-11-2015 Fec. envío: 09-11-2015									
10/11	18:53	QUI	535428	068517	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		56.00	134,055.47	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 06/11/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 06-11-2015 Fec. envío: 10-11-2015									
11/11	18:32	QUI	537490	068776	Transf. depósitos ingresos ctas. d 001888 AUTOGESTION INSTITUCIONES PG		86.24	134,141.71	CUTN-CTA DE LIQUIDACION RECAUD
Fecha de Recaudacion: 09/11/2015 Obs: SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 09-11-2015 Fec. envío: 11-11-2015									
12/11	12:17	QUI	1543149	9919178	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	CA-Y-4 / 1 - 12	29,940.33 √	164,082.04	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: CUR: 996-0-19495.48385									
12/11	17:00	QUI	1545700	9915321	Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	400.00		163,682.04	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/11	17:00	QUI	1545701	9915321	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	180.48		163,501.56	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/11	17:00	QUI	1545702	9915321	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,082.18		161,419.38	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/11	17:08	QUI	1547491	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1.50		161,417.88	BCE - QUITO - SISTEMA DE PAGOS
Fecha de Recaudacion: 12/11/2015 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
12/11	18:43	QUI	539765	539765	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	299.40		161,118.48	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - MALACATOS - VALLADOLID 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									

√ = Verificado con libro mayor

CA-Y-4
12-2

10 - 15	P/R recaudación del 15 de octubre fact. 107-1	2,150	F	0.00	70.00	-5,236.20
10 - 20	P/R recaudación del 20 de octubre fact. 113-1	2,154	F	0.00	30.00	-5,266.20
10 - 22	P/R recaudación del 21 y 22 de octubre fact. 1	2,158	F	0.00	40.00	-5,306.20
10 - 26	P/R recaudación del 26 de octubre fact. 122-1	2,162	F	0.00	129.00	-5,435.20
10 - 27	P/R recaudación del 27 de octubre fact. 133-1	2,165	F	0.00	10.00	-5,445.20
10 - 28	P/R recaudación del 28 de octubre fact. 135-1	2,169	F	0.00	60.00	-5,505.20
10 - 29	P/R recaudación del 29 de octubre fact. 142-1	2,173	F	0.00	120.00	-5,625.20
10 - 30	P/R recaudación del 30 de octubre fact.148-15	2,177	F	0.00	82.00	-5,707.20
11 - 01	P/R Asiento del 12 de octubre corregidorevers	2,563	F	0.00	93.00	-5,800.20
11 - 02	P/R recaudación del 02 de noviembre fact.156	2,179	F	0.00	591.00	-6,391.20
11 - 04	P/R recaudación del 04 de noviembre fact.216	2,182	F	0.00	470.71	-6,861.91
11 - 05	P/R recaudación del 05 de noviembre fact.223	2,186	F	0.00	77.24	-6,939.15
11 - 06	P/R recaudación del 05 de noviembre fact.223	2,190	F	0.00	50.00	-6,989.15
11 - 09	P/R recaudación del 05 de noviembre fact.223	2,194	F	0.00	77.00	-7,066.15
11 - 11	P/R recaudación del 11 de noviembre fact.224	2,210	F	0.00	54.00	-7,120.15
11 - 13	P/R recaudación del 13 de noviembre fact.251	2,214	F	0.00	50.00	-7,170.15
11 - 14	P/R recaudación del 14 de noviembre fact.257	2,218	F	0.00	10.00	-7,180.15
11 - 16	P/R recaudación del 16 de noviembre fact.259	2,220	F	0.00	105.00	-7,285.15
11 - 19	P/R recaudación del 18 y 19 de noviembre fac	2,224	F	0.00	20.00	-7,305.15
11 - 24	P/R recaudación del 23y 24 de noviembre fac	2,228	F	0.00	70.00	-7,375.15
11 - 27	P/R recaudación del 27 de noviembre fact.276	2,232	F	0.00	50.00	-7,425.15
12 - 01	P/R recaudación del 01 de diciembre fact.280	2,236	F	0.00	41.00	-7,466.15
12 - 02	P/R recaudación del 02 de diciembre fact.284	2,240	F	0.00	270.00	-7,736.15
12 - 03	P/R recaudación del 03 de diciembre fact.287	2,244	F	0.00	58.00	-7,794.15
12 - 07	P/R recaudación del 07 de diciembre fact.289	2,248	F	0.00	10.00	-7,804.15
12 - 09	P/R recaudación del 09 de diciembre fact.290	2,252	F	0.00	55.00	-7,859.15
12 - 11	P/R recaudación del 11 de diciembre fact.294	2,256	F	0.00	55.00	-7,914.15
12 - 14	P/R recaudación del 14 de diciembre fact.298	2,260	F	0.00	60.00	-7,974.15
12 - 15	P/R recaudación del 15 de diciembre fact.304	2,264	F	0.00	98.00	-8,072.15
12 - 16	P/R recaudación del 16 de diciembre fact.309	2,268	F	0.00	31.00	-8,103.15
12 - 18	P/R recaudación del 17 Y 18 de diciembre fac	2,272	F	0.00	20.00	-8,123.15
12 - 21	P/R recaudación del21 de diciembre fact.314	2,276	F	0.00	250.00	-8,373.15
12 - 23	P/R recaudación del 22Y23 de diciembre fact	2,280	F	0.00	25.00	-8,398.15
12 - 28	P/R recaudación del 28 de diciembre fact.318	2,284	F	0.00	30.00	-8,428.15
12 - 31	Cierre de ingresos	2,735	C	8,428.15	0.00	0.00
	TOTALES:			**8,428.15**	**8,428.15**	**0.00**

CUENTA : Aportes a Juntas Parroquiales Rurales **CÓDIGO :** 626.06.08

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 10	P/R transferencia del MEF del mes de enero	176	F	0.00	26,106.32	-26,106.32
02 - 26	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	226	F	0.00	13,053.16	-39,159.48
02 - 27	P/R transferencia del MEF del mes de febrero	245	F	0.00	13,053.16	-52,212.64
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de marzo	848	F	0.00	26,106.32	-78,318.96
05 - 22	P/R transferencia del MEF del mes de abril	850	F	0.00	26,106.32	-104,425.28
05 - 29	P/R transferencia del MEF del mes de mayo	959	F	0.00	26,106.32	-130,531.60
06 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de junio	1,139	F	0.00	29,940.33	-160,471.93
07 - 28	P/R transferencia del MEF del mes de julio	1,298	F	0.00	29,940.33	-190,412.26
09 - 01	P/R transferencia del MEF del mes de AGOST	1,771	F	0.00	29,940.33	-220,352.59
10 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de SEPTI	2,198	F	0.00	29,940.33	-250,292.92
11 - 12	P/R transferencia del MEF del mes de OCTU	2,200	F	0.00	29,940.33	-280,233.25
12 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de NOVI	2,723	F	0.00	29,940.33	-310,173.58
12 - 30	P/R transferencia del MEF del mes de DICIE	2,724	F	0.00	29,940.30	-340,113.88
12 - 31	Cierre de ingresos	2,735	C	340,113.88	0.00	0.00

£
C
√

193

√ = Verificado con documento de sustento
C= Comprobado con mayor general
£ = Tomado del libro mayor

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Ingresos

CS-Y-5

1-1

SUMARIA DEL COMPONENTE INGRESOS DEL AÑO 2015

CUENTA	Saldo 31-12-2015	Ajustes y reclasificaciones		Saldo de auditoría
		Debe	Haber	
Aportes de juntas parroquiales	340113,88			340113,88
Del Gobierno Central	99952,88			99952,88
De Entidades de Gobiernos Autónomas	40000,00			40000,00
Reintegro del IVA	32570,11	μ		32570,11 Ω
Transferencias Corrientes Sector Público	-4382,74			-4382,74
Participaciones Corrientes Sector Público	-310,16			-310,16
Transferencias Inversión Sector Público	-11173,64			-11173,64
TOTAL	**∑496.770,33**			**∑496.770,33**

Comentario

Luego de analizar el componente de ingresos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

∑= Sumatoria
μ= Saldos según estados financieros
Ω= Saldo de auditoría

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**20/07/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

PA-X
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Gastos

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
	OBJETIVOS			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Malacatos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	PROCEDIMIENTOS			
1	Apliqué el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-X-1 / 1 - 2	K.S.S.A	10/07/2016
2	Evalué el sistema de control interno del componente.	ECI-X-2 / 1 - 1	K.S.S.A	13/07/2016
3	Desarrollé las cédulas narrativas de los hallazgos descubiertos.	CN-X-3 / 1 - 1	K.S.S.A	18/07/2016
4	Realizar una cedula analítica de las remuneraciones básicas	CA-X-4 / 1-14	K.S.S.A	22/07/2016
5	Elaboré una cédula sumaria que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	CS-X-5 / 1 - 1	K.S.S.A	22/07/2016

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:** 02/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-X-1
1 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Gastos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CALI	
1	¿Las funciones de autorización, compra y registro son realizados por colaboradores diferentes?	SI			3	3	
2	¿Los gastos que se realizan son autorizados por un funcionario principal de la institución?	SI			3	3	
3	¿Existe una división clara de los gastos en registros contables?	SI			3	3	
4	¿La autorización y registro de los gastos se lo realiza en formularios impresos pre numerado?	SI			3	3	
5	¿Los gastos son registrados en el momento de incurrir la obligación según la normativa contable?	SI			3	3	
6	¿Las políticas contables y los mecanismos de control permiten identificar los gastos sensitivos?	SI			3	3	
7	¿El archivo de los gastos se lo realiza en forma ordenada, lógica y numérica?	SI			3	3	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M					**Fecha:**10/07/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-X-1
2 - 2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Gastos

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓ		OBSERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
8	¿En el presupuesto anual se considera el rubro de capacitación pertinente para el personal que labora en el GAD parroquia?	SI			3	3	
9	¿Se contabiliza el devengado del presupuesto en el momento que se realiza el desembolso por la compra de un bien o servicio?	SI			3	3	
10	¿Se realizan los informes de los gastos realizados en forma permanente?		NO		3	1	No se realizan en forma permanente
11	¿Se revisa periódica los gastos realizados por el GAD Parroquial?	SI			3	3	
12	¿Se constata el cumplimiento del presupuesto gastos antes de realizar el desembolso por adquisiciones?	SI			3	3	
13	¿Se verifica la, autorización de los gastos antes de realizarlos?	SI			3	3	
14	¿Las facturas de compras son archivadas con las autorizaciones correspondientes?	SI			3	3	
	TOTAL				42	40	
Elaborado por: K.S.S.A		**Revisado por:** D.M.Y.M					**Fecha:**10/07/16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

ECI-X-1
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Gastos

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

1. Valoración:

Ponderación Total: 42

Calificación Total: 40

Calificación porcentual: 95,24%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{40}{42} \times 100$$

$$CP = 95{,}24\%$$

2. Determinación de los niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
		95,24%
15 - 50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. Conclusión

Basado en el estudio de la estructura del control interno del rubro de los gastos, se concluye que dichos controles son confiables porque presentan un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 95,24%. Los hallazgos encontrados son los siguientes

1. Los informes de los gastos efectuados no son realizados constantemente para conocimiento del presidente

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**13/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CN-X-3
1 - 1

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015
Componente: Gastos

CÉDULA NARRATIVA

FALTA DE INFORMES DE GASTOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los gastos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que no se presentan los informes de los egresos realizados al presidente de la entidad lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 403-10 INFORMACIÓN GENERAL** que en su parte pertinente dice *"El titular de cada entidad pública recibirá y mantendrá sistemas que provean información útil, confiable y oportuna a cada nivel ejecutivo, para el desarrollo de su gestión y conocimiento permanente de las actividades a su cargo".* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de los funcionarios lo que puede generar que se realice un gasto excesivo en ciertas adquisiciones realizadas y falte fondos para otras adquisiciones presupuestadas.

Conclusión.

Los funcionarios del GAD Parroquial Malacatos no presentan los informes pertinentes de los gastos incurridos periódicamente a la autoridad de la entidad.

Recomendación.

A la Presidenta.

Que solicite periódicamente los respectivos informes de los gastos efectuados para evitar el excesivo o doble pago en los servicios y bienes recibidos por los proveedores.

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**18/07/2016

GOBIERNO ATÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
AUDITORÍA FINANCIERA

CA-X-4
1-14

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Gastos

CÉDULA ANALÍTICA DE LA CUENTA REMUNERACIONES

MES	VALOR	
Enero	CA-X-4 / 2 - 14	5.045,00
Febrero	CA-X-4 / 3 - 14	5.045,00
Marzo	CA-X-4 / 4 - 14	5.045,00
Abril	CA-X-4 / 5 - 14	5.045,00
Mayo	CA-X-4 / 6 - 14	5.045,00
Junio	CA-X-4 / 7 - 14	5.365,00
Julio	CA-X-4 / 8 - 14	5.625,00
Agosto	CA-X-4 / 9 - 14	5.345,00
Septiembre	CA-X-4 / 10 - 14	5.197,00
Octubre	CA-X-4 / 11 - 14	5.345,00
Noviembre	CA-X-4 / 12 - 14	5.645,00
Diciembre	CA-X-4 / 13 - 14	5.645,00
TOTAL	∑	61.452,00

£
√

Conclusión.
Se concluye que las cuentas Remuneraciones Básicas demuestran la razonabilidad de los estados financieros con lo que demuestra que se tiene un buen manejo.
£ = Tomado del libro mayor
√= Verificado
∑ = Sumatoria

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**20/07/16

CA-X-4

2 - 14

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE ENERO 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: ENERO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS			TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	TOTAL INGRESOS		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	PRESTAMO QUIROGRAFARIO ACUMULACION DE FONDOS				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95	1,624.95	1,624.95	171.75	300.00	124.95	596.70	**1,028.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	√	600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
4	1101469219	RAMONLUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00		68.70	531.30	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98	649.98	649.98	68.70	0.00	24.24	92.94	**557.04**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15	639.15	639.15	67.56	0.00	0.00	67.56	**571.59**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00		555.00	555.00	63.55	0.00	0.00	63.55	**491.45**	SPI	
	TOTALES		CA-X-4 1 - 14	5,045.00	224.08	5,269.08	5,269.08	577.65	300.00	149.19	1,026.84	**4,242.23**		

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	11.45% A. PER	HICE .5%	11.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COD. TRABAJO	SETEC 0.5
5,045.00	562.52	577.65	25.23			
TOTAL	**562.52**	**577.65**	**25.23**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodriguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

3 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE FEBRERO 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: FEBRERO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA			PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	PRESTAMO QUIROGRAFARIO ACUMULACION DE FONDOS				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95	1,624.95	1,624.95	171.75	300.00	124.95	596.70	**1,028.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
4	1101469219	RAMONLUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	√	600.00	600.00	68.70	0.00		68.70	531.30	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98	649.98	649.98	68.70	0.00	24.24	92.94	**557.04**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15	639.15	639.15	67.56	0.00	0.00	67.56	**571.59**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00		555.00	555.00	63.55	0.00	0.00	63.55	**491.45**	SPI	
	TOTALES			5,045.00	224.08	5,269.08	5,269.08	577.65	300.00	149.19	1,026.84	**4,242.23**		

CA-X-4

1 - 14

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	11.45% A. PER	IECE .5%	11.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COD. TRABAJO	SETEC 0.5
5,045.00	562.52	577.65	25.23			
TOTAL	**562.52**	**577.65**	**25.23**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

4 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE MARZO 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: MARZO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA			PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	PRESTAMO QUIROGRAFARIO ACUMULACION DE FONDOS				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95	1,624.95	1,624.95	171.75	0.00	124.95	296.70	**1,328.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00		600.00	600.00	68.70	125.00	141.48	335.18	264.82	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
4	1101469219	RAMONLUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	√	600.00	600.00	68.70	0.00		68.70	531.30	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98	649.98	649.98	68.70	0.00	24.24	92.94	**557.04**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15	639.15	639.15	67.56	5.46	0.00	73.02	**566.13**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00		555.00	555.00	63.55	0.00	0.00	63.55	**491.45**	SPI	
	TOTALES			5,045.00	224.08	5,269.08	5,269.08	577.65	130.46	290.67	998.78	**4,270.29**		

CA-X-4

1 - 14

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	13.45% A. PER	IECE .5%	11.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COO. TRABAJO	SETEC 0.5
5,045.00	562.52	577.65	25.23			
TOTAL	**562.52**	**577.65**	**25.23**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodriguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

5 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE ABRIL 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: ABRIL 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS		TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA			PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	PRESTAMO QUIROGRAFARIO ACUMULACION DE FONDOS				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95	1,624.95	1,624.95	171.75	400.00	124.95	696.70	**928.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00		600.00	600.00	68.70	125.00	141.48	335.18	264.82	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00		600.00	600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
4	1101469219	RAMONLUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	√	600.00	600.00	68.70	0.00		68.70	531.30	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98	649.98	649.98	68.70	0.00	24.24	92.94	**557.04**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15	639.15	639.15	67.56	4.55	0.00	72.11	**567.04**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00		555.00	555.00	63.55	0.00	0.00	63.55	**491.45**	SPI	
	TOTALES		CA-X-4	5,045.00	224.08	5,269.08	5,269.08	577.65	529.55	290.67	1,397.87	**3,871.20**		

1 - 14

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	11.45% A. PER	IECE .5%	11.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COD. TRABAJO	SETEC 0.5
5,045.00	562.52	577.65	25.23			
TOTAL	**562.52**	**577.65**	**25.23**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodriguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4
6 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
ROL DE PAGOS DEL MES DE MAYO 2015
PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: MAYO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA , PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCION CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	400.00	124.95	696.70	**928.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00		50.00	29.50	679.50	68.70	125.00	141.48	335.18	344.32	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00				600.00	68.70	0.00	0.00	68.70	531.30	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	√			600.00	68.70	0.00		68.70	531.30	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70	20.46	44.70	133.86	**516.12**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56	8.66	0.00	76.22	**562.93**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00				555.00	63.55	0.00	0.00	63.55	**491.45**	SPI	
	TOTALES			5,045.00	224.08		29.50	5,348.58	577.65	554.12	311.13	1,442.90	**3,905.67**		

CA-X-4
1 - 14

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	11.45% A. PER		IECE .5%	11.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COD. TRABAJO	SETEC 0.5
5,045.00	562.52	577.65		25.23			
TOTAL	**562.52**	**577.65**		**25.23**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MALACATOS RUC 1160037040001 TESORERIA LOJA ECUADOR

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

7 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE JUNIO 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: JUNIO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA , PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	411.40	124.95	708.10	**916.85**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	136.40	141.48	346.58	382.90	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70	11.40	0.00	80.10	569.88	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70	11.40		80.10	569.88	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70	11.40	47.70	127.80	**522.18**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56	11.40	0.00	78.96	**560.19**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55	11.40	0.00	74.95	**526.28**	SPI	
8	1104216799	Veronica Piedad Toledo Juarez	VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	320.00				320.00	36.64			36.64	**283.36**	SPI	
	TOTALES			5,365.00	420.25		29.50	5,544.75	614.29	604.80	314.13	1,496.58	**4,048.16**		

√

CA-X-4

1 - 14

CUADRO DE RETENCIONES PARA EL IESS

BASE DE CALCULO	11.15% A. PAT	11.45% A. PER		IECE .5%	13.15% APO. PATR. COD TRABAJO	9.35% APOR. PERS COD. TRABAJO	SETEC 0.5
5,365.00	598.20	614.29		26.83			
TOTAL	**598.20**	**614.29**		**26.83**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

8 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
ROL DE PAGOS DEL MES DE JULIO 2015
PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: JULIO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA, PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	400.00	124.95	696.70	**928.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	125.00	141.48	335.18	394.30	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		47.70	116.40	**533.58**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56		0.71	68.27	**570.88**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55		46.23	109.78	**491.45**	SPI	
8	1104216799	Veronica Piedad Toledo Juarez	VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	280.00				280.00	32.06	42.40		74.46	**205.54**	SPI	
9	1100582533	Fanny Teresa Montaño Jaya	VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	300.00				300.00	34.35			34.35	**265.65**	SPI	
	TOTALES			5,625.00	420.25		29.50	5,544.75	644.06	525.00	361.07	1,463.72	**4,081.02**		

√

CA-X-4

1 - 14

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodriguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4
9 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
ROL DE PAGOS DEL MES DE AGOSTO 2015
PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS:AGOSTO 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA , PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	300.00	124.95	596.70	**1,028.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	125.00	141.48	335.18	394.30	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	√ 49.98			649.98	68.70		44.70	113.40	**536.58**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56		15.00	82.56	**556.59**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55		46.23	109.78	**491.45**	SPI	
9	1100582533	Fanny Teresa Montaño Jaya	VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	300.00				300.00	34.35			34.35	**265.65**	SPI	
	TOTALES			5,345.00	420.25		29.50	5,544.75	612.00	425.00	372.36	1,375.01	**4,169.73**		

CA-X-4
1 - 14

Elaborado por:

Maria Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

10 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: SEPTIEMBRE 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA, PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	400.00	124.95	696.70	**928.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	125.00		193.70	535.78	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	√ 49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		44.70	113.40	**536.58**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	675.00	56.23			731.23	77.29		56.23	133.52	**597.71**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	622.00	51.81			673.81	71.22		51.81	123.03	**550.78**	SPI	
	TOTALES			5,197.00	432.91		29.50	5,709.41	595.06	525.00	277.69	1,397.75	**4,311.66**		

CA-X-4
1 - 14

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

11 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE OCTUBRE 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: OCTUBRE 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA, PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	300.00	124.95	596.70	**1,028.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	£ 49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	125.00	157.91	351.61	377.87	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	√ 49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		44.70	113.40	**536.58**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56	20.81		88.37	**550.78**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55		46.23	109.78	**491.45**	SPI	
9	1100582533	Fanny Teresa Montaño Jaya	VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	300.00				300.00	34.35			34.35	**265.65**	SPI	Error digitación. extemporaneo
	TOTALES			5,345.00	420.25		29.50	5,544.75	612.00	445.81	373.76	1,397.25	**4,147.49**		

CA-X-4
1 - 14

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

12 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS
ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2015
PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: NOVIEMBRE 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA , PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75	400.00	124.95	696.70	**928.25**	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	125.00	146.28	339.98	389.50	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		44.70	113.40	**536.58**	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56	13.65		81.21	**557.94**	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55		46.23	109.78	**491.45**	SPI	
8	1105048340	Diana Lucia Veintimilla Riofrio	HNORARIOS VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	600.00				600.00				0.00	**600.00**	SPI	
	TOTALES			5,645.00	420.25		29.50	5,544.75	577.65	538.65	362.16	1,478.46	**4,066.28**		

CA-X-4
1 - 14

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

13 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ROL DE PAGOS DEL MES DE DICIEMBRE 2015

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ROL DE PAGOS: DICIEMBRE 2015

Nro.	Nro. DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR	FORMA DE PAGO	FIRMA
				REMUNERACION	FONDO RESERVA	XIII mesualizada	XIV mensualizada		PAORTE PERSONAL 11.45%	ANTICIPO NOMINA	DESCUENTOS IESS(FONDOS RESERVA, PRESTAMOS QUIROGRAFARIO, EXTENCIÓN CONYUGUE)				
1	1103037592	SANDRA MARITA RODRIGUEZ CARRION	PRESIDENTA	1,500.00	124.95			1,624.95	171.75		124.95	296.70	1,328.25	SPI	
2	1709773772	FREDI CUENCA PAZ	VICEPRESIDENTE	600.00	49.98	50.00	29.50	729.48	68.70	375.00	145.19	588.89	140.59	SPI	
3	1103448179	ELI OBALDO JIMENEZ	PRIMER VOCAL	600.00	£ √ 49.98			649.98	68.70		0.00	68.70	581.28	SPI	
4	1101469219	Ramón LUIS MARCELO	SEGUNDO VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70			68.70	581.28	SPI	
5	1102945779	VICENTE DE PAUL OCHOA LALANGUI	TERCER VOCAL	600.00	49.98			649.98	68.70		44.70	113.40	536.58	SPI	
6	1103656763	María AUGUSTA OJEDA POMA	TESORERA	590.00	49.15			639.15	67.56			67.56	571.59	SPI	
7	1104577752	MORAIVA FERNANDA QUIZHPE SARANGO	SECRETARIA	555.00	46.23			601.23	63.55		46.23	109.78	491.45	SPI	
8	1105048340	Diana Lucia Veintimilla Riofrio	HNORARIOS VOCAL ALTERNA SUBROGACIÓN	600.00				600.00				0.00	600.00	SPI	omo digitson no re.
	TOTALES		CA-X-4 1 - 14	5,645.00	420.25		29.50	5,544.75	577.65	375.00	361.07	1,313.72	4,231.02		

Elaborado por:

María Augusta Ojeda
TESORERA

Aprobado por:

Sandra Rodríguez Carrión
PRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

√= Verificado libro mayor

CA-X-4

14 - 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980467995	GASTOS CORRIENTES	110,886.31	4,073.81	114,960.12	104,689.49	104,689.49	102,002.64	10,270.63	10,270.63
699804679951	GASTOS EN PERSONAL	84,401.01	214.87	84,615.88	82,127.80	82,127.80	80,413.58	2,488.08	2,488.08
69980467995101	Remuneraciones Basicas	60,540.00	912.00	61,452.00	61,452.00	61,452.00	60,641.26	0.00	0.00
69980467995101050	Remuneraciones Unificadas	60,540.00 √	912.00	61,452.00 √	61,452.00	61,452.00	60,641.26	0.00	0.00
69980467995102	Remuneraciones Complementarias	7,523.00	472.50	7,995.50	7,783.84	7,783.84	7,783.84	211.66	211.66
69980467995102030	Decimotercer Sueldo	5,045.00	325.00	5,370.00	5,158.34	5,158.34	5,158.34	211.66	211.66
69980467995102040	Decimocuarto Sueldo	2,478.00	147.50	2,625.50	2,625.50	2,625.50	2,625.50	0.00	0.00
69980467995105	Remuneraciones Temporales	3,900.00	-74.29	3,825.71	1,837.28	1,837.28	1,766.29	1,988.43	1,988.43
69980467995105120	Subrogacion	3,900.00	-74.29	3,825.71	1,837.28	1,837.28	1,766.29	1,988.43	1,988.43
69980467995106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	11,266.35	76.32	11,342.67	11,054.68	11,054.68	10,222.19	287.99	287.99
69980467995106010	Aporte Patronal	7,204.56	0.00	7,204.56	6,916.57	6,916.57	6,337.11	287.99	287.99
69980467995106020	Fondo de Reserva	4,061.79	76.32	4,138.11	4,138.11	4,138.11	3,885.08	0.00	0.00
69980467995199	Asignaciones a Distribuir	1,171.66	-1,171.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980467995199010	Asignacion a Distribuir en Gastos en Personal	1,171.66	-1,171.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
699804679953	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14,589.96	2,622.80	17,212.76	12,360.52	12,360.52	12,350.46	4,852.24	4,852.24
69980467995301	Servicios Basicos	3,036.00	260.00	3,296.00	3,286.22	3,286.22	3,286.22	9.78	9.78
69980467995301010	Agua Potable	720.00	50.00	770.00	767.24	767.24	767.24	2.76	2.76
69980467995301040	Energia Electrica	720.00	150.00	870.00	863.87	863.87	863.87	6.13	6.13
69980467995301050	Telecomunicaciones	1,596.00	60.00	1,656.00	1,655.11	1,655.11	1,655.11	0.89	0.89
69980467995302	Servicios Generales	3,434.00	0.00	3,434.00	2,756.41	2,756.41	2,756.41	677.59	677.59
69980467995302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacio	1,490.00	0.00	1,490.00	1,476.00	1,476.00	1,476.00	14.00	14.00
69980467995302060	Eventos Publicos y Oficiales	600.00	0.00	600.00	566.41	566.41	566.41	33.59	33.59
69980467995302070	Difusion, Informacion y Publicidad	1,344.00	0.00	1,344.00	714.00	714.00	714.00	630.00	630.00
69980467995303	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistenci	1,000.00	805.00	1,805.00	190.00	190.00	190.00	1,615.00	1,615.00
69980467995303010	Pasajes al Interior	400.00	350.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	750.00
69980467995303030	Viaticos y Subsistencias en el Interior	600.00	455.00	1,055.00	190.00	190.00	190.00	865.00	865.00
69980467995304	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	1,400.00	0.00	1,400.00	664.66	664.66	664.66	735.34	735.34
69980467995304020	Edificios, Locales y Residencias	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
69980467995304050	Vehiculos	800.00	0.00	800.00	664.66	664.66	664.66	135.34	135.34

1

√= Verificado libro mayor y roles de pagos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Componente: Gastos

CS-X-5

1 - 1

SUMARIA DEL COMPONENTE GASTOS DEL AÑO 2015

CUENTA	Saldo 31-12-2015	Ajuste y reclasificación		Saldo de auditoría
		Debe	Haber	
Tasas Generales	247,00			247,00
Inversiones de desarrollo Social	-97104,37			-97104,37
Inversiones Actividades de Fomento	-112,00			-112,00
Inversiones Bienes Nacionales uso Público	-310482,43			-310482,43
Remuneraciones Básicas	-61452,00			-61452,00
Remuneraciones Complementarias	-7783,84			-7783,84
Remuneraciones Temporales	-1837,28			-1837,28
Aportes Patronales	-11054,68			-11054,68
Servicios Básicos	-3286,22			-3286,22
Servicios Generales	-2759,41			-2759,41
Arrendamiento de Bienes	-1120,00			-1120,00
Bienes de Uso y Consumo Corriente	-4323,83			-4323,83
TOTAL	**∑-504530,15**			**∑-504530,15**

μ

Ω

Comentario

Luego de analizar el componente de gastos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables

∑= Sumatoria

μ= Saldos según estados financieros

Ω= Saldo de auditoría

Elaborado por: K.S.S.A	**Revisado por:** D.M.Y.M	**Fecha:**22/07/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

INFORME

"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2015"

LOJA– ECUADOR

2017

SIGLAS Y ABREVIATURAS

LOAFYC. Ley Orgánica de Administración Financiera y Control

LOCGEYR Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y Reglamento

NAGA Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas

NCG Normas de Contabilidad Gubernamental

NCI Normas de Control Interno

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

INDICE DEL INFORME

CARATULA **1**

SIGLAS Y ABREVIATURA **2**

INDICE **3**

CARTA DE PRESENTACION **4**

Estados Financieros **6**

SECCION I

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMANTARIA

Motivo del examen **15**

Objetivos del examen **16**

Alcance del examen **16**

Identificación de la entidad **17**

Base legal **17**

Objetivo de la entidad **18**

Financiamiento **19**

SECCION II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA **20**

CAPITULO I

Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones **30**

CAPITULO II

Rubros examinados **30**

ANEXOS

Detalle de los principales funcionarios **30**

SECCION II

Evaluación de sistema del control Interno **31**

CAPITULO IV

RESULTADOS DEL ÀREA AUDITADA **41**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Loja, 29 de agosto del 2017

Lic.
Sandra Marita Rodríguez Carrión
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MALACATOS

Ciudad.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a la orden de trabajo Nº 001, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 del Gobierno Autónomo de la Parroquia de Malacatos. La presentación de los estados financieros es de responsabilidad de la administración de la entidad, la mía a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La auditoría de financiera fue ejecutada de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Auditoria Generalmente Aceptadas aplicables en el sector público, Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental, Manual de Auditoria Financiera, Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado; las mismas que requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de la información y documentación auditada no contenga exposiciones erróneas de carácter

significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan realizado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas normas y procedimientos aplicables

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonabilidad en los saldos presentados de los componentes del activo corriente, pasivo, ingresos y gastos; los valores presentados en los bienes de larga duración no son razonables debido a que se presentan bienes de menor cuantía dentro de los listados de los activos depreciables, lo que afecta al patrimonio de la entidad, debido a la naturaleza de la auditoría financiera, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Debido a la importancia de la Auditoría los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones en el presente

Atentamente,

Karla Stefania Sarango Armijos
JEFE DE EQUIPO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1	**ACTIVOS**	**558,496.39**	**608,345.20**
	CORRIENTES		
111	**Disponibilidades**	**68,003.13**	**212,240.14**
11101	Cajas Recaudadoras	0.00	-10.24
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	67,993.13	212,182.11
1110301	Banco Central del Ecuador M C L 59220356	58,184.98	198,417.00
1110302	Banco Central del Ecuador M C L 59220668	0.00	2.28
1110303	Banco Central del Ecuador M.C.L. 59220774	0.00	1.87
1110304	Banco Central del Ecuador M.C.L 59220912	0.00	11,372.10
1110305	Banco Central del Ecuador M.C.L 59220932	0.00	2,388.86
1110307	Banco central del Ecuador cta. 59221097	9,804.56	0.00
1110309	Banco Central del Ecuador 59221200	3.59	0.00
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	10.00	68.27
1111501	Cuenta Rotativa de Ingresos-CACPE LOJA	10.00	0.27
1111502	COOPMEGO Cuenta rotativa de ingresos	0.00	68.00
112	**Anticipos de Fondos**	**39,477.12**	**32,558.01**
11201	Anticipos a Servidores Publicos	0.00	-5.78
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	0.00	-5.78
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	6,696.37	22,500.00
1120302	Anticipo Contratistas Ing. Santiago Figueroa	0.00	22,500.00
1120303	Anticipo contratista de obras de infraestructura- Conctructora Carrión	6,696.37	0.00
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	32,780.75	9,814.98
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios- EERSSA	75.43	0.00
1120502	Anticpo proveedores de servcicio - Juan Pablo Alvarado	32,705.32	500.00
1120514	Anticipo Contratista de ienes y servicios de consumo	0.00	9,315.68
1120521	Anticipo Sr. Sergio Ochoa Galvez	0.00	-0.70
11221	Egresos Realizados por Recuperar	0.00	209.81
11222	Egresos Realizados por Recuperar (Pagos efectuados al SRI)	0.00	39.00
113	**Cuentas por Cobrar**	**92,450.74**	**11,523.07**
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	59,880.63	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion	32,570.11	11,523.07
122	**Inversiones Permanentes en Titulos y Valores**	**6,870.00**	**6,870.00**
12205	Inversiones en Titulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
124	**Deudores Financieros**	**16,087.93**	**3,816.04**
12498	Cuentas por Cobrar de Anos Anteriores	16,087.93	3,816.04
1249801	Cuentas por Cobrar de Anos Anteriores	16,087.93	0.00
1249803	Anticipos a proveedores de años anteriores	0.00	3,816.04
	FIJOS		
141	**Bienes de Administracion**	**334,394.59**	**329,970.42**
14101	Bienes Muebles	256,789.85	240,795.93
1410103	Mobiliarios	22,909.40	11,829.50
1410104	Maquinarias y Equipos	208,968.17	207,842.54
1410105	Vehiculos	2,125.00	0.00
1410106	Herramientas	960.00	0.00
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	8,551.31	10,094.48
1410108	Bienes Artisticos y Culturales	12,979.97	10,733.41
1410109	Libros y Colecciones	296.00	296.00
14103	Bienes Inmuebles	149,945.79	144,544.20
1410301	Terrenos	5,401.59	0.00
1410302	Edificios, Locales y Residencias	144,544.20	144,544.20
14199	Depreciación Acumulada	-72,341.05	-55,369.71
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-10,027.74	-6,775.50
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-5,219.69	-2,818.73
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-46,997.88	-36,382.63
1419905	Depreciación Acumulada de Vehículos	-478.13	0.00
1419906	Depreciación Acumulada de Herramientas	-188.44	0.00
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-3,607.33	-4,471.14
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-5,657.56	-4,757.43
1419909	Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones	-164.28	-164.28
145	**Bienes de Programas**	**0.00**	**9,010.56**
14501	Bienes Muebles	0.00	9,010.56
1450103	Mobiliarios	0.00	5,845.56
1450104	Maquinarias y Equipos	0.00	1,040.00
1450105	Vehículos	0.00	2,125.00
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151	**Inversiones en Obras en Proceso**	**0.00**	**0.00**

PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
15192	Acumulacion de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	315,679.87	107,331.19
1519201	Acumulacion de Cost. en Inversiones en Obras en Proceso- Proy.Refor	56,969.64	0.00
1519202	Acum. de Cost. en Inversiones en Obras en Proceso- Proy.vialidad GAI	110,545.98	0.00
1519203	Acumull. de Costos en Inversio. en Obras en Proceso proy. cementerio	8,920.78	0.00
1519204	Acumul.de Cost en Inver. en Obras en Proceso- Elaboración de proyect	19,068.11	0.00
1519205	Acumul.de Cost en Inver. en Obras en Proceso- Viseras	5,182.66	0.00
1519206	Acumul.de Cost en Inver. en Obras en Proceso- LImpieza de quebradas	5,436.11	0.00
1519207	Acumul.de Cost en Inver. en Obras en Proceso- Contrato vial 2014	50,400.00	0.00
1519208	Acm. de costo CIBV reparacion de edificio	8,132.43	0.00
1519209	Acumula cion de obras en proceso- Tres Leguas	16,593.46	0.00
1519210	Acumulacion de costos-Baterias CAbianga	13,361.57	0.00
1519211	Acumulacion de costos-Terminacion de Glorieta del Carmen	12,934.12	0.00
1519212	Acumulacion de costos-Adecuaciones del GAD	8,135.01	0.00
15198	Aplicación a Gastos de Gestión	-315,679.87	-107,331.19
152	**Inversiones en Programas en Ejecucion**	**0.00**	**-119.03**
15292	Acumulacion de Costos en Inversiones en Programas en Ejecucion	97,010.30	72,658.46
1529201	Acumulacion de Costos Inver.s en Programas -CIBV	49,705.61	0.00
1529203	Acumulacion de Costos Inver.s en Programas -Feris agropecuaria	4,802.05	0.00
1529204	Acumulacion de costos de inver. Infocentro	748.24	0.00
1529205	Acumulacion de costos de inver. capacitación grupo de danza y baile m	4,790.25	0.00
1529206	Acumulacion de costos de inver. Baioterapia	4,704.00	0.00
1529207	Acumulacion de costos de inver. Eventoc culturales GPL y Municipio	1,995.82	0.00
1529208	Acumulacion de costos de inver. Eventoc culturales GAD Malacatos	3,061.80	0.00
1529209	Acumulaci. Costos Ferias artesanales	938.08	0.00
1529210	Acuml. de costos de inversion- Cursos vacacionales	2,337.19	0.00
1529211	Acm. de costo Capcitación Mujeres-Grupos vulnerable	1,206.53	0.00
1529212	Acm. de costo PDOT y Fiscalizacion PDOT	22,720.73	0.00
15298	Aplicación a Gastos de Gestión	-97,010.30	-72,658.46
15299	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	0.00	-119.03
1529904	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	0.00	-23.40
1529905	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	0.00	-95.63
	OTROS		
125	**Inversiones Diferidas**	**1,212.88**	**1,867.56**
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	0.00	166.75

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1253101	Prepagos de Seguros	0.00	166.75
12535	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Inversion	1,212.88	1,700.81
1253501	Prepagos de Seguros	1,212.88	1,700.81
131	**Existencias para Consumo Corriente**	**0.00**	**608.43**
13101	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	0.00	608.43
1310104	Existencias de Materiales de Oficina	0.00	385.68
1310105	Existencias de Materiales de Aseo	0.00	222.75
2	**PASIVOS**	**77,499.19**	**111,286.89**
	CORRIENTES		
212	**Depositos y Fondos de Terceros**	**4,639.49**	**5,315.56**
21203	Fondos de Terceros	16.52	5,315.38
2120301	Fondos de Terceros	16.52	1,479.29
2120303	Devoluciones spi	0.00	150.92
2120306	CXP Fondos de terceros retenciones en la fuente	0.00	1,196.09
2120307	CxP Fondos de Terceros- retenciones del IVA	0.00	2,489.08
21207	Obligaciones de Otros Entes Publicos	4,622.97	0.00
2120701	Obligaciones de Otros Entes Publicos-SRI-IR	214.35	0.00
2120702	Obligaciones de otros entes punlicos-SRI retencion IVA	4,408.62	0.00
21281	Depositos y Fondos para el SRI	0.00	0.18
213	**Cuentas por Pagar**	**12,803.27**	**20,809.54**
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	1,714.22	2,045.08
2135101	C x P Gastos en Personal - Liquido	96.28	430.25
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	595.06	610.86
2135104	C x P Gastos en Personal - IESS Patronal	579.46	594.72
2135106	C x P Gastos en Personal - Fondos de Reserva	253.03	160.67
2135107	C x P Gastos en Personal - Préstamo Quirografario	169.93	248.58
2135110	CxP gastos en personal extencion de seguro	20.46	0.00
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	10.06	139.63
2135301	C x P Bienes y Serv. Consumo - Proveedor	0.06	31.44
2135302	C x P Bienes y Serv. Consumo - Impuesto a la Renta	4.00	6.47
2135304	CxP Bienes y Servicios de Consumo 30% SRI	0.00	14.82
2135305	CxP Bienes y Servicios de Consumo 100% SRI	6.00	0.00
2135308	Cuentas por Pagar IVA 70% SRI	0.00	54.11

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
2135309	Cxp Bienes y Servicios de Consumo 70% SRI	0.00	20.79
2135310	Cuentas por Pagar IVA 100% SRI	0.00	12.00
21357	Cuentas por Pagar Otros Gastos	393.08	35.33
2135701	C x P Otros Gastos - Proveedor	393.08	35.33
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	569.49	44.05
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversion	4,815.31	2,387.45
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversion - Proveedor	1,060.63	1,309.86
2137103	CxP Gastos personal IESS	1,500.68	558.04
2137105	CxP gastos en personal 30% Iva provedor	10.80	519.55
2137107	CxP Gastos personal decimo tercer sueldo	119.00	0.00
2137108	CxP Gastos personal Decimo cuarto sueldo	1,416.00	0.00
2137109	CxP gastos en personal inversion vacaciones no gozadas por cesacion d	708.20	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversion	4,043.61	9,619.36
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversion - Proveedor	3,967.25	9,418.27
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversion - Impuesto a la Renta	0.00	30.91
2137303	CxP Bienes y Servicios Inversión 70% Proveedor	0.00	1.91
2137304	CxP Bienes y Servicios Inversión 70% SRI	-1.29	0.09
2137305	CxP Bienes y Servicios Inversión 30% Proveedor	0.00	136.82
2137306	Cuentas por Pagar IVA 30% proveedor	2.01	0.00
2137307	Cuentas por Pagar IVA 70% Proveedor	75.64	0.00
2137308	Cuentas por Pagar IVA 70% SRI	0.00	4.96
2137311	CxP Bienes y Servicios de Consumo 100% SRI	0.00	26.40
21377	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversion	0.00	0.56
2137702	Cuentas x Pagar Otros Gastos de Inversion - IRF	0.00	0.56
21378	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	1,257.50	0.00
21381	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	0.00	245.38
2138102	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural-SRI 10	0.00	26.79
2138107	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Facturado - Cobrado 10	0.00	218.59
21384	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duracion	0.00	6,242.30
2138401	C x P Inver. Bienes de Larga Duracion - Proveedor	0.00	4,875.92
2138402	C x P Inver. Bienes de Larga Duracion - Impuesto a la Renta	0.00	954.28
2138403	CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración 70% Proveedor	0.00	412.10
21398	Cuentas por Pagar de Anos Anteriores	0.00	50.40
2139804	Cuentas por Pagar IVA 100% SRI	0.00	50.40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
223	**Emprestitos**	**32,144.57**	**62,098.92**
22301	Creditos Internos	32,144.57	62,098.92
2230101	Creditos del Sector Publico Financiero	32,144.57	62,098.92
224	**Financieros**	**27,911.86**	**23,062.87**
22497	Depositos y Fondos de Terceros de Anos Anteriores	5,315.56	0.00
2249702	Depositos y Fondos de Terceros de Anos Anteriores	5,315.56	0.00
22498	Cuentas por Pagar del Ano Anterior	22,596.30	23,062.87
2249801	Cuentas por Pagar del Ano Anterior	22,596.30	23,062.87
6	**PATRIMONIO**	**482,175.06**	**497,058.31**
611	**Patrimonio Publico**	**526,360.03**	**295,155.21**
61109	Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados	526,360.03	295,155.21
618	**Resultados de Ejercicios**	**-44,184.97**	**201,903.10**
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	-44,184.97	201,903.10
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**559,674.25**	**608,345.20**
9	**CUENTAS DE ORDEN**		
911	**Cuentas de Orden Deudoras**	**23,371.17**	**-9,529.36**
91109	Garantias en Valores, Bienes y Documentos	6,696.37	-8,985.00
91113	Bienes Recibidos en Comodato	16,000.00	0.00
91117	Bienes no Depreciables	674.80	-544.36
921	**Cuentas de Orden Acreedoras**	**23,371.17**	**9,529.36**
92109	Responsabilidad por Garantias en Valores, Bienes y Documentos	6,696.37	8,985.00
92113	Responsabilidad por Bienes Recibidos en Comodato	16,000.00	0.00
92117	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	674.80	544.36

Sandra Rodriguez Carrión
PRESIDENTA DEL GADPM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

María Augusta Ojeda
TESORERA DEL GADPM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	RESULTADO DE EXPLOTACION	**0.00**	**0.00**
	RESULTADO DE OPERACION	**-504,530.15**	**-289,821.66**
62301	Tasas Generales	247.00	307.50
6230106	Especies Fiscales	247.00	307.50
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-97,104.37	-81,317.81
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	-112.00	0.00
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	-310,497.24	-106,490.26
63301	Remuneraciones Basicas	-61,452.00	-58,568.90
6330105	Remuneraciones Unificadas	-61,452.00	-58,568.90
63302	Remuneraciones Complementarias	-7,783.84	-6,896.13
6330203	Decimotercer Sueldo	-5,158.34	-4,516.46
6330204	Decimocuarto Sueldo	-2,625.50	-2,379.67
63305	Remuneraciones Temporales	-1,837.28	-4,284.15
6330510	Servicios Personales por Contrato	0.00	-3,360.00
6330512	Subrogacion	-1,837.28	-924.15
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-11,054.68	-9,499.59
6330601	Aporte Patronal	-6,916.57	-6,280.66
6330602	Fondo de Reserva	-4,138.11	-3,218.93
63307	Indemnizaciones	0.00	-2,779.45
6330707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funcic	0.00	-2,779.45
63401	Servicios Basicos	-3,286.22	-2,894.69
6340101	Agua Potable	-767.24	-553.28
6340104	Energia Electrica	-863.87	-785.83
6340105	Telecomunicaciones	-1,655.11	-1,555.58
63402	Servicios Generales	-2,756.41	-5,186.92
6340201	Transporte de Personal	0.00	-317.00
6340204	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicaciones	-1,476.00	-2,037.20
6340206	Eventos Publicos y Oficiales	-566.41	-2,000.00
6340207	Difusion, Informacion y Publicidad	-714.00	-832.72
63403	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	-190.00	-327.23
6340303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-190.00	-327.23
63404	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	-664.66	-3,700.13
6340402	Gastos en Edificios, Locales y Residencias	0.00	-3,700.13
6340405	Gastos en Vehiculos	-664.66	0.00
63405	Arrendamientos de Bienes	-1,120.00	-834.00
6340502	Arrendamientos de Edificios, Locales y Residencias	-1,120.00	-834.00
63406	Contratacion de Estudios e Investigaciones	0.00	-2,352.00
6340601	Consultoria, Asesoria e Investigacion Especializada	0.00	-2,352.00
63407	Gastos en Informatica	-627.83	-1,417.39
6340701	Desarrollo de Sistemas Informaticos	-72.80	0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	0.00	-369.60
6340704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-555.03	-1,047.79
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-4,323.83	-3,040.91
6340801	Alimentos y Bebidas	0.00	-282.50
6340802	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	0.00	-737.94
6340803	Combustibles y Lubricantes	-762.67	-93.48
6340804	Materiales de Oficina	-622.44	-436.95
6340805	Materiales de Aseo	-286.64	-291.53
6340807	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduccion y Publicacione:	-183.68	-859.36
6340811	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria y Carpinteria	-139.91	-339.15
6340813	Repuestos y Accesorios	-1,918.46	0.00
6340822	Condecoraciones y Homenajes en Actos Protocolarios	-410.03	0.00
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-473.17	0.00
6350102	Tasas Generales	-473.17	0.00
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-1,493.62	-539.60
6350401	Seguros	-1,180.65	-199.28
6350403	Comisiones Bancarias	-195.56	-297.31
6350406	Costas Judiciales	-117.41	-43.01
	TRANSFERENCIAS NETAS	**496,770.33**	**515,699.10**
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional Auton	340,113.88	374,133.74
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	340,113.88	374,133.74
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion del Sector Publ	139,952.88	128,042.50
6262101	Del Gobierno Central	99,952.88	98,042.50
6262104	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	40,000.00	30,000.00
62630	Reintegro del IVA	32,570.11	28,623.25
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Desc	32,570.11	28,623.25
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-4,382.74	-14,688.16
6360101	Al Gobierno Central	-1,321.73	0.00
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-3,061.01	-14,688.16
63604	Participaciones Corrientes al Sector Publico	-310.16	-412.23
6360406	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	-310.16	-412.23
63610	Transferencias para Inversion al Sector Publico	-11,173.64	0.00
6361001	Al Gobierno Central	-4,031.24	0.00
6361002	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-7,142.40	0.00
	RESULTADO FINANCIERO	**-493.91**	**-4,163.76**
62502	Rentas de Arrendamientos de Bienes	3,214.32	2,142.88
6250202	Rentas de Edificios, Locales y Residencias	3,214.32	2,142.88
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	-3,708.23	-6,306.64
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-3,708.23	-6,306.64
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	**-35,931.24**	**-19,810.58**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
62524	Otros Ingresos no Clasificados	8,428.15	15,020.44
6252499	Otros no Especificados	8,428.15	15,020.44
63851	Depreciacion Bienes de Administracion	-44,359.39	-34,711.99
63852	Depreciación Bienes de Inversión	0.00	-119.03
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**-44,184.97**	**201,903.10**

Sandra Rodriguez Carrión
'RESIDENTA DEL GADPM

María Augusta Ojeda
TESORERA DEL GADPM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MALACATOS

SECCIÓN I

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Identificación de la Entidad

Nombre de la Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos

Ruc: 1160031040001

Dirección: Alejandro Bravo entre Miguel Riofrío y Pedro Leiva, Malacatos frente al Parque Central

Ubicación: Provincia de Loja, Cantón Loja

Correo Electrónico: gadmalacatos@hotmail.com

Teléfonos: 072673035 – 0991529037

Horarios de Trabajo: 8h00 am a 17h00 pm

Motivo de Auditoría

La Auditoría Financiera fue realizado de acuerdo con las Normas Generales de Graduación, y previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría. Contador Público – Auditor implementado por la Universidad Nacional de Loja y de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Objetivos de Auditoría

- ✓ Realizar una auditoría financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos del Cantón y Provincia de Loja, período 2015.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.
- ✓ Verificar si la normativa legal se está cumpliendo en el Gobierno Autónomo Parroquial de Malacatos.
- ✓ Elaborar el informe de Auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones que ayuden a los directivos a la correcta toma de decisiones que revertirá en el servicio de la comunidad malacatense.

Alcance de Auditoría

La auditoría financiera cubrió el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Base Legal

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.

- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica del Servidor Público.
- ✓ Ley Orgánica de Sistema nacional de Compras Públicas.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Ley de Gestión Ambiental.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- ✓ Ley de Seguridad Social y su Reglamento.
- ✓ Código de Trabajo.
- ✓ Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- ✓ Código de Planificación y Finanzas.
- ✓ Reglamento Orgánico Funcional de la Junta.
- ✓ Resoluciones de la Junta Parroquial.

Misión

Es nuestro deber gestionar, planificar y administrar los recursos del Gobierno Parroquial, direccionados a contribuir al mejoramiento del nivel de vida de nuestros ciudadanos y al cumplimiento de nuestras competencias otorgadas en la Constitución, de manera participativa con la

comunidad y con otros niveles de gobierno, buscando la optimización de los recursos con transparencia y equidad, gestionar y dotar de la reglamentación necesaria para que nuestra parroquia pueda desarrollarse con igualdad de oportunidades para todos en un marco de justicia, orden y respeto.

Visión

Malacatos será un destino turístico posicionado a nivel nacional e internacional, por ser una parroquia que demuestra respeto al medio ambiente, mediante el manejo sostenible de los recursos naturales, contando con saneamiento ambiental adecuado, con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en plena ejecución y con una población con excelente educación que se refleja en el respecto y la práctica de sus valores, costumbres y tradiciones.

Objetivos Institucionales

- ✓ Prestar servicio en beneficio a la colectividad.
- ✓ Coordinar con la policía acciones que impidan la alteración de la paz y el orden.
- ✓ Gestionar ante otros organismos del estado la entrega oportuna de los recursos económicos.

- ✓ Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, acuerdos y resoluciones vigentes.
- ✓ Estudiar, aprobar, controlar, evaluar y reformar el plan de desarrollo Parroquial

Funcionarios Principales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión	Presidente	05/01/2014	Continua
Dr. Elí Obaldo Jiménez Soto	Primer vocal	05/01/2014	Continua
Sr. Luis Marcelo Ramón	Segundo vocal	05/01/2014	Continua
Tcnlgo. Vicente Ochoa	Tercer vocal	05/01/2014	Continua
Ing. Moraiva Fernanda Quizhpe Sarango	Secretaria	05/01/2014	Continua
Lic. María Augusta Ojeda Poma	Tesorera	05/01/2014	Continua

Estructura Orgánica

Está integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley.

Organigrama Estructural

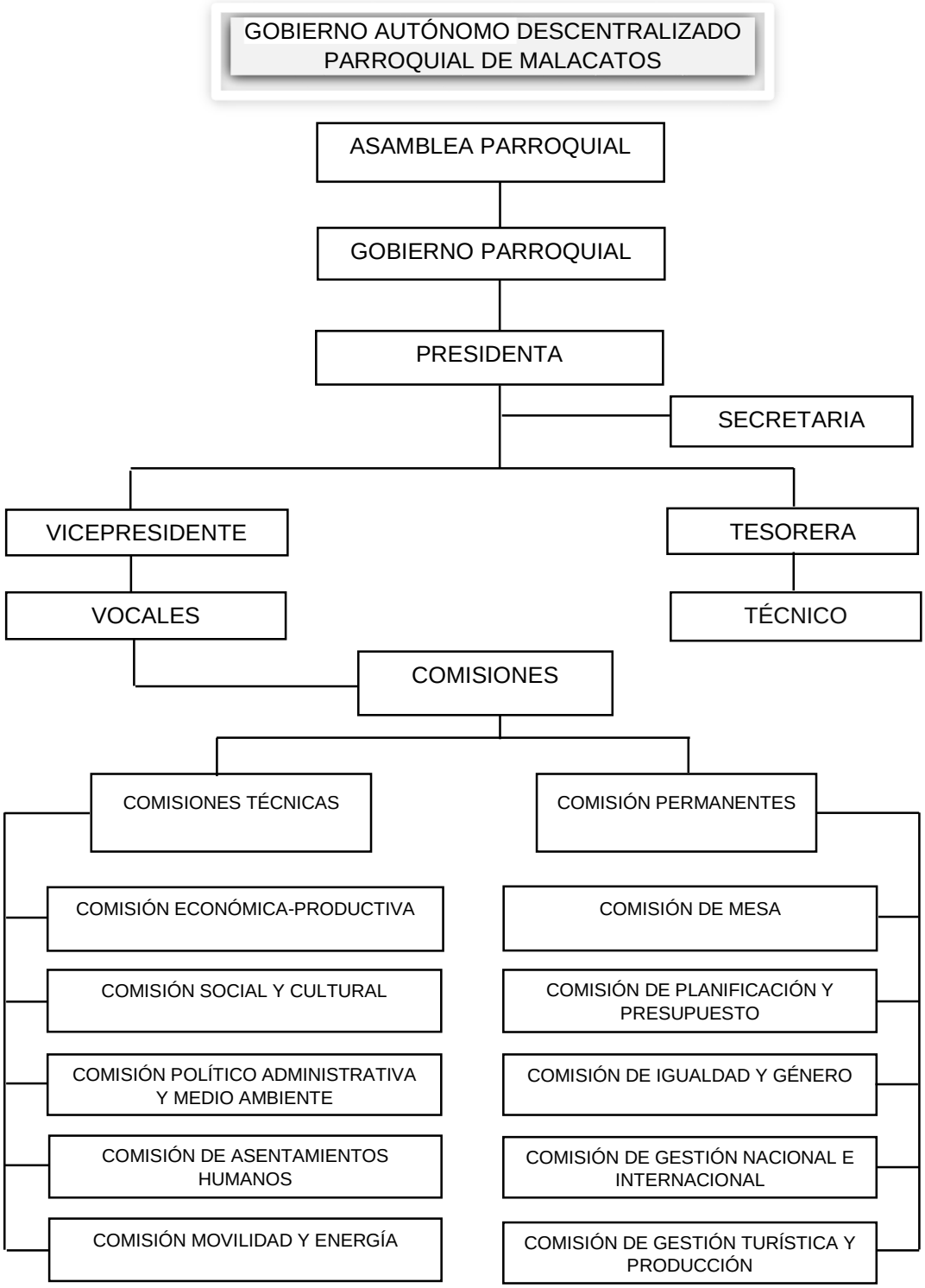

Fuente: GAD Parroquial de Malacatos
Elaborado por: La Autora

Revisión del Informe de Auditorías Anteriores

En la entrevista realizada a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos se pude determinar que no se han realizado auditorías en años anteriormente

Apreciación sobre el Funcionamiento y la Organización de los Departamentos

De acuerdo a la observación realizada en la entidad se pudo evidenciar que no todas las oficinas cuentan con espacio físico amplio que facilite las actividades del personal de cada área.

Tipo de Financiamiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos del Cantón y Provincia de Loja contó para financiar la ejecución de las operaciones financieras y administrativas corresponden a transferencias como se lo indica en el siguiente cuadro.

Nombre	Cantidad
Presupuesto del Estado	$ 313.275,80
Ingresos propios	$ 20.314,32
Proyectos MIES	$ 63.824,08
Proyecto MAE	$ 81.560,60
Devolución del IVA	$ 18.000,00
Banco del Estado PDOT	$ 12.180,00
Del Gobierno Central saldo caja	$ 212.250,11
De cuentas por cobrar	$ 11.771,88
De anticipos	$ 35.236,41
Total	**$ 768.413,20**

Bancos Depositarios y Números de Cuentas Bancarias

Banco	Cuenta	Estado
Banco Central del Ecuador	59220356	Activo
Banco Central del Ecuador	59221097	Activo
Banco Central del Ecuador	59221200	Activo
CACPE Loja	007010000021	Activo

Sistema de Información Automatizado

El programa contable que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos es el “NAPTILUS” que está sujeto a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El registro de las operaciones financieras y clasificación presupuestaria se efectúa de acuerdo al plan de cuentas establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante el sistema eSIGEF

Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de Malacatos se detallan a continuación:

- ✓ Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables

autorizados por los organismos de control, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- ✓ Los estados financieros son preparados y presentados en una única expresión monetaria que será la que rige en el país, el dólar de los Estados Unidos.
- ✓ Flujo del efectivo.- Son las actividades que incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con los ingresos percibidos de las entidades estatales, la junta parroquial; y, las salidas del efectivo de las operaciones normales de la institución como inversiones y proyectos.

Grado de Confiabilidad de la Información Financiera.

Los estados financieros de la entidad demuestran la situación financiera en que se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, facilita el desarrollo de los procesos de la auditoría financiera institucional, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para evaluar el sistema de control interno.

Puntos de Interés para la Auditoría

Mediante la visita realizada al GAD de Malacatos y la entrevista realizada a la Lic. Sandra Marita Rodríguez Presidenta y a la contadora de la institución se ha determinado los siguientes puntos de interés.

- ✓ No se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente de cada una de las cuentas bancarias que mantiene la institución
- ✓ Los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias al día siguiente.
- ✓ Los fondos no son custodiados de forma adecuada hasta su depósito
- ✓ Las funciones de compra, pago, custodio y registro realiza la misma persona
- ✓ No se realizan constataciones físicas de los activos fijos
- ✓ Los bienes de larga duración de la entidad no se encuentran asegurados.
- ✓ Los comprobantes de pago de funcionarios de la entidad no se encuentran pre numerados.
- ✓ Las obligaciones contraídas con los proveedores no son canceladas en las fechas establecidas.
- ✓ Las funciones de depósito, registro y contabilización de las recaudaciones diarias son realizadas por la misma funcionaria del GAD Parroquial Malacatos.
- ✓ Los informes de los gastos efectuados no son realizados constantemente para conocimiento del presidente.

Componentes Importantes a ser Auditados.

Se determinaron como componentes los siguientes:

- ✓ Activos corrientes

- ✓ Activos no corrientes
- ✓ Pasivos
- ✓ Patrimonio
- ✓ Ingresos
- ✓ Gastos

Estados Financieros Debidamente Legalizados del Período del Examen.

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por la presidenta y por la tesorera, estados que se detallan a continuación:

- ✓ Balance general
- ✓ Estado de resultados
- ✓ El flujo del efectivo

SECCIÓN II

RESULTADOS DEL AUDITORÍA

CAPITULO I.

Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones

La entidad no cuenta con auditorías anteriores.

CAPITULO II.

Rubros Examinados

Se auditó a los estados financieros del año 2015 en lo que respecta a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

ANEXOS

Principales Funcionarios.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
Lic. Sandra Marita Rodríguez Carrión	Presidente	05/01/2014	Actualidad
Dr. Elí Obaldo Jiménez Soto	Primer vocal	05/01/2014	Actualidad
Sr. Luis Marcelo Ramón	Segundo vocal	05/01/2014	Actualidad
Tcnlgo. Vicente Ochoa	Tercer vocal	05/01/2014	Actualidad
Ing. Moraiva Fernanda Quizhpe Sarango	Secretaria	05/01/2014	Actualidad
Lic. María Augusta Ojeda Poma	Tesorera	05/01/2014	Actualidad

SECCIÓN III

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que no se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 403-07 CONCILIACIÓN BANCARIAS** que en su parte pertinente dice "*Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes por un funcionario independiente del manejo de los recursos y registro"*. El no cumplimiento de la norma de control interno se debe a la inexperiencia por parte de la tesorera lo que puede generar un desfase en los fondos y desconocimiento de los datos reales de la institución.

Conclusión.

Las conciliaciones bancarias no se realizan mensualmente de cada una de las cuentas que mantiene la institución**.**

Recomendación N° 01.

A la Presidenta.

Disponga de una persona ajena a la recepción de fondos, giro y custodia de los cheques para que realice mensualmente las conciliaciones bancarias.

RECAUDACIÓN Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que no se realizan los depósitos de efectivo diariamente lo que contraviene a la **Norma de Control Interno Nro. 403-02 RECAUDACIÓN Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS** que en su parte pertinente dice *"Los ingresos se recaudarán en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad y serán revisados, depositados y registrados en la cuenta corriente abierta a nombre de la entidad en un banco oficial o un banco privado debida y legalmente autorizado, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente",* este incumplimiento se debe a la falta de personal y al desconocimiento de la norma por parte de los colaboradores de la institución lo que puede generar la pérdida o desvió de los fondos.

Conclusión.

Los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias del GAD Parroquial Malacatos al día siguiente.

Recomendación N° 02.

A la Presidenta.

Disponga de una persona ajena a la recepción de fondos, o contrate los servicios de seguridad para realizar el depósito diario de los fondos

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES

Comentario.

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que los fondos recaudados diariamente los mantiene la tesorera, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad pública y el responsable de tesorería adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos",* este incumplimiento se debe al desconocimiento normativo por parte de directivos y la tesorera de la entidad, esto puede generar la pérdida de los fondos recaudados facturados.

Conclusión.

Los fondos recaudados diariamente no son debidamente custodiados cuando se encuentran en poder de la institución

Recomendación N° 3.

A la Presidenta.

Que se adquiera una caja fuerte y que la misma sea ubicada en un lugar seguro en donde se pueda mantener los fondos seguros

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las funciones de custodio, pago y registro de los fondos de caja lo realiza la tesorera lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad tendrá cuidado al definir las tareas de las unidades y de sus servidores, de manera que exista independencia y separación de funciones incompatibles, tales como: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y control de las operaciones de los recursos financieros; esto permitirá y facilitará una revisión y verificación oportuna",* este incumplimiento se debe a la falta de personal para realizar las diferentes actividades y al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar errores o actos fraudulentos.

Conclusión.

Las funciones de custodio, pago, registro y control de los fondos disponibles las realiza la tesorera

Recomendación N° 04.

A la Presidenta.

Disponer de una persona ajena al custodio de fondos, para que realicen las diferentes funciones de pago, compra y registro

ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO

Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que el efectivo no está sujeto a verificación mediante arqueos de caja lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-09 ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO** que en su parte pertinente dice *" Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. De esta diligencia y de los resultados obtenidos se dejará constancia escrita y firmada por las personas que intervinieron en el arqueo",* este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento de la norma lo que puede generar diferencias en el saldo del efectivo con el registro contable o actos fraudulentos.

Conclusión.

En el GAD Parroquial no se realizan los arqueos de caja periódicos y sorpresivos por parte de una persona independiente de su custodio

Recomendación N° 05.

A la Presidenta.

Disponer de una persona ajena al custodio de fondos, para que realicen los arqueos de caja en forma periódica y sorpresiva.

BIENES DE LARGA DURACIÓN SIN CÓDIGO

Comentario.

Luego de realizar el cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los activos fijos no se encuentran codificados lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que en su parte pertinente dice *"Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración".* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte del encargado del custodio de los bienes lo que puede generar la pérdida o daño de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

Conclusión.

Los bienes de larga duración que mantiene el GAD parroquial no se encuentran debidamente codificados.

Recomendación N° 06.

A la Tesorera.

Se codifique en forma lógica los bienes de larga duración que permita conocer la ubicación, el estado, las características, el valor, la depreciación acumulada y saldo del bien.

CONSTATACIONES FÍSICAS DE ACTIVOS FIJOS

Comentario.

Al culminar la aplicación del cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se comprobó que las constataciones físicas las realiza la misma persona del custodio de los bienes lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN** que en su parte pertinente dice *"Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación"*. Este incumplimiento se debe al poco personal contratado y al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar que los valores de los estados financieros no sean razonables.

Conclusión.

No se realizan las constataciones físicas por lo menos una vez al año, y la persona quien lo hace es la misma persona encargada del custodio.

Recomendación N° 07.

A la Presidenta.

Disponga de una persona ajena al custodio de los bienes para que realice las constataciones físicas de los bienes

LOS ACTIVOS FIJOS NO SE ENCUENTRAN ASEGURADOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los activos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los bienes de larga duración no se encuentran asegurados lo que contraviene **la Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que en su parte pertinente dice *"La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos, contra diferentes riesgos que pudiera ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar la pérdida de los bienes por falta de seguro de los mismos.

Conclusión.

Los bienes de larga duración de la institución no se encuentran legalmente asegurados.

Recomendación N° 08.

A la Presidenta.

Contratar los servicios de una empresa aseguradora para asegurar los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado para evitar la pérdida de los mismos por daños u otras situaciones por no encontrarse asegurados

FORMULARIOS Y DOCUMENTOS PRENUMERADOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los pasivos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que los sueldos no se realizan en formularios pre numerados lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-07 FORMULARIOS Y DOCUMENTOS** que en su parte pertinente dice *"Los formularios utilizados para el manejo de recursos materiales o financieros y los que respalden otras operaciones importantes de carácter técnico o administrativo serán pre impresos y pre numerados."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar la duplicación de documentos y pagos.

Conclusión.

Los pagos de los sueldos de los trabajadores no se realizan en formularios pre numerados.

Recomendación N° 09.

A la Tesorera.

Realizar los comprobantes de egreso por pago de sueldos de los trabajadores en formularios pre numerados para evitar el doble pago.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los pasivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos se evidencio que la entidad no cumple con sus obligaciones en forma oportuna lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 405-05 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES** que en su parte pertinente dice *"Todas las obligaciones contraídas por una entidad serán autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto; a fin de mantener un adecuado control de las mismas, se establecerá un índice de vencimientos que permita que sean pagadas oportunamente para evitar recargos, intereses y multas."* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar el pago de intereses o multas generando una pérdida para la institución.

Conclusión.

Las obligaciones que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con sus proveedores no son canceladas en las fechas indicadas.

Recomendación N° 10.

A la Tesorera.

Verificar las obligaciones pendientes de cancelar al principio de cada mes, para cumplir con las fechas de pago y no cancelar multas e intereses por retraso de pago.

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los ingresos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio las funciones de depósito y registro los realiza la misma funcionaria lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES** que en su parte pertinente dice *"La máxima autoridad de cada entidad tendrá cuidado al definir las tareas de las unidades y de sus servidores, de manera que exista independencia y separación de funciones incompatibles, tales como: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y control de las operaciones de los recursos financieros; esto permitirá y facilitará una revisión y verificación oportuna evitando el cometimiento de errores o actos fraudulentos.*" Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades y al poco recursos económicos para contratar nuevo personal lo que puede generar el desvió o perdida de los fondos recaudados.

Conclusión.

Las funciones de depósito y registro contable de las recaudaciones las realiza la misma funcionaria.

Recomendación N°11.

A la Presidenta.

Que disponga de un colaborador independiente de las funciones de recaudación y registro para q realice los depósitos de fondos recaudados el día anterior.

FALTA DE INFORMES DE GASTOS

Comentario.

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los gastos del GAD Parroquial de Malacatos se evidencio que no se presentan los informes de los egresos realizados al presidente de la entidad lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 403-10 INFORMACIÓN GENERAL** que en su parte pertinente dice *"El titular de cada entidad pública recibirá y mantendrá sistemas que provean información útil, confiable y oportuna a cada nivel ejecutivo, para el desarrollo de su gestión y conocimiento permanente de las actividades a su cargo".* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de los funcionarios lo que puede generar que se realice un gasto excesivo en ciertas adquisiciones realizadas y falte fondos para otras adquisiciones presupuestadas.

Conclusión.

Los funcionarios del GAD Parroquial Malacatos no presentan los informes pertinentes de los gastos incurridos periódicamente a la autoridad de la entidad.

Recomendación N° 12.

A la Presidenta.

Que solicite periódicamente los respectivos informes de los gastos efectuados para evitar el excesivo o doble pago en los servicios y bienes recibidos por los proveedores.

CAPITULO IV

RESULTADOS DEL ÀREA AUDITADA

Sistema Financiero

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos para el registro contable de sus operaciones económicas y presentación de los estados financieros comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 dispone de un sistema informático contable, el mismo que se encuentra elaborado a base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Principios de la Partida Doble y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Los registros contables que se obtienen del sistema informático contable y que son `presentados a las máximas autoridades de control son:

- ✓ Diario General Integrado.
- ✓ Mayor General.
- ✓ Balance de Comprobación.
- ✓ Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos.
- ✓ Libro Bancos.
- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estados de Resultados.

- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

Activos Corrientes

En el componente de los activos se auditó el valor de doscientos veinte y dos mil ochocientos ochenta y ocho con 92/100 ctvs., determinando la razonabilidad de los saldos de las cuentas del activo presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, cuyos valores se detallan a continuación.

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	**$ 68003,13**
Banco Central del Ecuador Moneda Legal	$ 67993,13
Bancos Comerciales Moneda de curso Legal	$ 10,00
Anticipo Fondos	**$ 39477,12**
Anticipo a Contratistas de Obras Infraestructura	$ 6696,37
Anticipo Proveedores de Bienes y Servicios	$ 32780,75
Cuentas por Cobrar	**$ 92450,74**
Transferencias y Donaciones Corrientes	$ 59880,63
Transferencias y Donaciones de Capital e Inv.	$ 32570,11
Inversiones Permanentes	**$ 6870,00**
Inversiones en Títulos y Valores	$ 6870,00
Deudores Financieros	**$ 16087,93**
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	$ 16087,93
TOTAL ACTIVOS	**$ 222.888,92**

Activos no Corrientes

En el componente de los activos no corrientes se auditó el valor de trescientos veinte y seis mil cuatrocientos trece con 93/100 ctvs., determinando que los saldos de las cuentas del activo presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 no son razonables debido a que se encuentran bienes de menor cuantía dentro de los bienes de larga duración por lo que fue necesario realizar los asientos contables de ajustes y regulación necesarios para presentar valores razonables, cuyos valores se detallan a continuación.

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
ACTIVO FIJOS	
Bienes de administración	
Bienes Muebles	$ 248809,19
Bienes Inmuebles	$ 149945,79
Depreciación Acumulada	$ -72341.05
TOTAL ACTIVOS	**$ 326413,93**

Pasivos

En el componente de los pasivos se verifico que el valor auditado asciende a setenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con 19/100 ctvs.,

$67.499,19; cantidad que se encuentra dividida en las diferentes obligaciones que mantiene la entidad con terceros, que están presentadas en las cuentas del pasivo como se lo detalla a continuación.

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
Depósitos y Fondos de Terceros	$ 4.639,49
Cuentas por Pagar	$ 12.803,27
Empréstitos	$ 32.144,57
Financieros	$ 27.911,86
TOTAL PASIVOS	**$ 77.499,19**

Patrimonio.

En el componente del patrimonio el valor auditado asciende a cuatrocientos cincuenta mil trescientos diez con 99/100ctvos. Los cuales se encuentran detallados de la siguiente forma.

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
Patrimonio Público	$ 494.495,96
Resultados del Ejercicio	$ -44.184,97
TOTAL PATRIMONIO	**$ 450.310,99**

Ingresos

En el componente de los ingresos la cantidad auditada en los estados financieros asciende a cuatrocientos noventa y seis mil setecientos setenta con 33/100 dólares, $496.770,33 determinando la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del 2015, valores que se encuentran detallados de la siguiente forma.

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
Aportes de juntas parroquiales	$ 340113,88
Del Gobierno Central	$ 99952,88
De Entidades de Gobiernos Autónomas	$ 40000,00
Reintegro del IVA	$ 32570,11
Transferencias Corrientes Sector Público	$ -4382,74
Participaciones Corrientes Sector Público	$ -310,16
Transferencias Inversión Sector Público	$ -11173,64
TOTAL	**$ 496.770,33**

Gastos

El componente de los gastos se auditaron con el valor de quinientos cuatro mil quinientos treinta con 15/100 ctvs. Determinando que los saldos detallados en los estados financieros del año 2015 son razonables

CUENTA	Saldo Auditado 31-12-2015
Tasas Generales	$ 247,00
Inversiones de desarrollo Social	$ -97104,37
Inversiones Actividades de Fomento	$ -112,00
Inversiones Bienes Nacionales uso Público	$-310482,43
Remuneraciones Básicas	$ -61452,00
Remuneraciones Complementarias	$ -7783,84
Remuneraciones Temporales	$ -1837,28
Aportes Patronales	$ -11054,68
Servicios Básicos	$ -3286,22
Servicios Generales	$ -2759,41
Arrendamiento de Bienes	$ -1120,00
Bienes de Uso y Consumo Corriente	$ -4323,83
TOTAL	**$ -504530,15**

Atentamente,

Srta. Karla Stefania Sarango Armijos
AUDITORA

g. DISCUSIÓN

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos en los últimos años no se han realizado auditorias financieras medida que contribuye a evidenciar puntos débiles de la institución pública como la ausencia de arqueos del efectivo con la finalidad de asegurarse sobre el correcto manejo de los recursos, no realiza mensualmente las conciliaciones bancarias, los depósitos no se realizan diariamente, sus activos fijos no se encuentran codificados, los pagos de obligaciones no se realizan en las fechas señaladas, no existe una segregación de funciones.

Otro factor negativo de la organización es que no han evaluado su sistema de control interno para determinar en qué procedimientos o actividades inherentes se está siendo ineficiente y no cumpliendo con los objetivos institucionales que rigen su accionar, situación que ha podido llevar a situaciones financieras de mayor jerarquía que afecten su situación económica; valuar sus procedimientos implantados para salvaguardar los bienes es una política que no puede ser inobservada.

Con la presente auditoría a los estados financieros del período enero a diciembre del 2015. Mediante la evaluación del control interno se obtiene que en el componente activos corrientes su nivel de confianza es alto y el nivel de riesgos es bajo, activo no corriente el nivel de confianza es alto, en

los pasivos, el patrimonio, los ingresos y gastos el nivel de confianza es alto y el de riesgo es bajo.

En base a estos resultados se puede determinar algunas falencias que fueron comunicadas a las autoridades del GADPM en el transcurso de la auditoría y en el informe final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Como medida de control que se realice periódicamente la constatación física de los bienes y dejar constancia de las novedades encontradas al realizar dicho procedimiento; que se disponga a quien corresponda se realice la codificación de los bienes de larga duración del GADPM, registrar las operaciones en el momento que ocurren y que la documentación sustento de las operaciones financieras sean archivadas en forma lógica y ordenada a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

h. CONCLUSIONES

Terminada la auditoría a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, se dejan las siguientes conclusiones:

1. Se evaluó el sistema de control interno implementado por el GAD Parroquial Malacatos de acuerdo a los principios y normas reglamentarias utilizando el método de cuestionario que permitieron determinar que el nivel de confianza es alto y de riesgo bajo debido a que si aplica normas de control implementadas por la Contraloría General del Estado.

2. La tesorera no realiza las conciliaciones bancarias de todas las cuentas bancarias dentro del tiempo que establece la ley, lo que no permite conocer con exactitud si los fondos se encuentran bien utilizados

3. No se ha realizado la codificación de los activos fijos de la entidad y mantienen bienes de menor cuantía como activos de larga duración lo que no permite una fácil identificación, organización, protección y cálculo de depreciación de los mismos

4. Las obligaciones contraídas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos no son canceladas dentro del

plazo acordado con los proveedores, provocando el cierre de los créditos.

5. Se elaboró el informe de auditoría con las debidas conclusiones y recomendaciones de los puntos que se consideran débiles dentro de la entidad, con el firme propósito de contribuir de forma adecuada a la gestión emprendida por sus autoridades.

6. Los objetivos planteados en el proyecto de investigación se llegaron a cumplir, por cuanto la auditoría realizada permitió determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros, y así mismo observar el cumplimiento de disposiciones legales en el manejo de las componentes en estudio.

i. RECOMENDACIONES

Frente a las conclusiones expuestas luego de haber culminado la auditoría a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, se dejan las siguientes recomendaciones:

1. Evaluar periódicamente el sistema de control interno implementado por la institución con el fin de conocer puntos débiles de su administración y por consiguiente tomar los correctivos pertinentes para solventarlos.

2. Que se realicen las conciliaciones bancarias en el tiempo establecido por ley a cada una de las cuentas que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chantaco para conocer los fondos exactos que mantiene la entidad.

3. Realizar la debida reclasificación, codificación y organización de los activos fijos con el fin de mejorar su fácil localización, identificación y determinar valores reales de las depreciaciones de los bienes de larga duración.

4. Realizar el pago correspondiente a las deudas contraídas por parte de la entidad en el plazo determinado en los contratos contraídos con sus proveedores para evitar futuros inconvenientes

5. Tomar en cuenta las sugerencias planeadas ya que están encaminadas a contribuir de manera significativa con la gestión del personal que está al frente de la institución.

j. BIBLIOGRAFÍA

1. ARENAS TORRES, Pablo; Introducción a la Auditoría Financiera; McGRAW-HILL; Primera Edición; España; año 2012
2. BLANCO LUNA, Yanel; Auditoría Integral, Normas y Procedimientos; segunda edición; Multi Impresos S.A.S.; Bogotá – Colombia; año 2012
3. CÓDIGO ORGÁNICO, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA, DESCENTRALIZACIÓN, Título III, Capitulo IV, Sección Primera, Articulo 63, Año 2014
4. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; Quito - Ecuador; Año 2008
5. CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; Quito-Ecuador, Año 2012.
6. GÓMEZ, Roberto; Folleto de Principios Básicos de Auditoria; DF México; año 2012
7. HAWARD, Leslie; Auditoria, Ediciones-Distribuciones; Madrid – España; año 2007.
8. HOLMES, Arthur; Principios Básicos de Auditoría; Segunda Edición, Editorial Continental; México; Año 2013.
9. I.M.C.P; Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría; Boletín 1010; año 2014
10. J. Cashin - P. Neuwirth – J. Levy; Manual de auditoría; Tomo 1; Alemania; Año 2013

11. MANTILLA BLANCO Samuel Alberto; Auditoría Financiera; Segunda Edición; Editorial ECOE Ediciones; Bogotá – Colombia; Año 2014
12. MEIGS, Walter B; Principios de Auditoría; Novena Edición; Editorial Mc Graw Hill Interamericana; Santafé de Bogotá – Colombia; año 2013
13. MENDÍVIL ESCALANTE Víctor Manuel; Elementos de Auditoría; Sexta Edición, Editorial Cengage Learning; México; Año 2012.
14. MONTAÑO HORMIGO, Francisco J; Auditoría de las Áreas de las Empresas; Primera Edición; editorial Ediciones de la U, Bogota Colombia; año 2014
15. NORMAS DE CONTROL INTERNO; Contraloría General del Estado Quito-Ecuador; Año 2006.
16. OCEANO/CENTURUM; Enciclopedia de la Auditoría, Segunda edición, Editorial Cromo, Año 20014.
17. OSORIO SÁNCHEZ Israel, Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros, Cuarta Edición, Editorial Cengage Learning Editores, S.A., México, año 2014.
18. PALLEROLA Joan y MONFORT, Enric; Auditoría; Primera Edición; Ediciones de la U; Bogotá-Colombia; año 2013
19. REYES, Pedro; Auditoria de Estados Financieros; Fénix Ltda.; Impresores; Bogotá-Colombia; año 2014
20. SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel; Auditoria de estados Financieros; segunda edición; Pearson Educación; México; Año 2013

21. Santilla Gonzales, Juan Ramón, Fundamentos de la auditoria, Thomsan, México 2ª edición, año 2012.

22. WHITTINGTON, Ray & KURT Pany; Auditoria un Enfoque Integral; año 2013

k. ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERÌODO 2015".

PROYECTO DE TESIS PREVIO A OPTAR EL GRADO Y TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

AUTORA: KARLA STEFANIA SARANGO ARMIJOS

Loja – Ecuador

2016

a. TEMA

“AUDITORÌA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS DEL CANTON Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2015”.

b. PROBLEMÁTICA

La realidad actual en nuestro país exige políticas de cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos expuestos por las diferentes instituciones encargadas de controlar, regular y vigilar las entidades públicas y privadas del Estado, lo cual hace indispensable la realización de evaluaciones, controles a los proyectos y planes institucionales.

El Estado se organiza en un conjunto de entidades públicas, que constituyen la mayor parte de su patrimonio y que son uno de los principales medios utilizados por los gobiernos para intervenir en la satisfacción de las necesidades de la sociedad. La diversidad de tales entidades es muy amplia, su jurisdicción, su estructura en regiones, provincias, cantones, comunidades autónomas, entre otras; su forma de actuar e intervenir está orientada a buscar la eficiencia en la utilización de los recursos del gobierno para el logro del objetivo común, el cual es brindar un mejor servicio a la población.

Las entidades del sector público son un eje importante dentro de la economía de un País, porque manejan y administran en coordinación con el Gobierno a través del Ministerio de Finanzas los fondos públicos competentes los que están orientados al servicio y desarrollo de la colectividad.

Hoy en día la auditoría financiera permite analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones sobre la información financiera, operacional y administrativa, la cual debe ser confiable, veraz y oportuna, permitiendo evaluar la forma como se administra y se opera, teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos.

La Auditoría Financiera es un elemento importante en la administración que ayuda en la obtención de información contable y financiera, base para conocer la marcha y evolución de las entidades como punto de referencia para guiar su destino.

El Manual de Auditoria Financiera para las Entidades y Organismos del Sector Público, sirve de guía a las empresas públicas y privadas, sin embargo, todos estos procedimientos y normativas no son aplicados en su totalidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Malacatos se crea el 27 de enero del 2000, mediante Registro Oficial Nº198, cumple con su función con el fin de impulsar al desarrollo a través de la prestación de servicios públicos para mejorar el bienestar de la población, promoviendo el desarrollo social, cultural y económico de sus habitantes, considerando la identidad cultural, valores comunitarios y participación ciudadana de la población en general; tiene su propio edificio donde funciona y está ubicada en el centro de la Parroquia sus calles son Miguel Riofrío entre Alejandro Bravo y Pedro Leiva.

Por lo antes expuesto se llega a determinar que:

- No se ha realizado Auditoría Financiera hasta la fecha, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos que permitan conocer el manejo de los recursos financieros que posee esta institución.

- No existe un buen control interno que ayude a proteger sus activos y asegurar el adecuado registro de las transacciones.

- El presupuesto transferido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos no cubre las necesidades de los habitantes del sector.

- No se ha realizado conciliaciones bancarias que permita verificar si la tesorera encargada ha registrado las transacciones de manera adecuada y oportuna en contabilidad.

- Las obligaciones pendientes con terceros son pagas fuera de la fecha de vencimiento, por tanto son arrastradas al siguiente período fiscal.

- No se han realizado arqueos de caja periódicos y sorpresivos, con la finalidad de verificar la igualdad entre los saldos contables y la existencia física.

- No se han dado de baja los Bienes de larga duración que se encuentran en mal estado en la institución.

Los problemas antes mencionados no les permiten a los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, tener un control adecuado de los recursos financieros que poseen; impidiendo el cumplimiento de las actividades programadas, por ello es importante realizar un estudio minucioso y critico; en base a eso poder emitir un informe, el cual ayudará a mejorar los procedimientos utilizados y salvaguardar los recursos financieros.

Por lo tanto se hace necesario realizar una auditoría financiera, analizar las variaciones de acuerdo a la programación respectiva, y tomar las diversas medidas correctivas para el fortalecimiento y manejo de los recursos asignados a la institución.

Por lo antes expuesto el problema se lo define en: **¿CÓMO INCIDE LA FALTA DE AUDITORIA FINANCIERA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA RAZONABILIDAD DE LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?**

c. JUSTIFICACIÒN

La Carrera de Contabilidad y Auditoría, del Área Jurídica, Social y Administrativa, de la Universidad Nacional de Loja, promueve la realización de la investigación como eje primordial para adquirir conocimientos y experiencia que contribuyan a la formación profesional; así mismo obtener conocimientos de la auditoría financiera y de esta manera cumplir con un requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.

El presente trabajo desde el punto de vista institucional se justifica porque el mismo permitirá estudiar la situación existente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, estableciéndose así las diferentes dificultades presentes en la misma, especialmente las relacionadas con planificación financiera que enfrenta la institución, así como los factores que condicionan la efectiva planificación presupuestaria, por lo que los resultados del trabajo expuesto constituyen una guía importante para la toma de decisiones futuras que adopte la entidad en beneficio de la colectividad.

Se justifica socialmente porque los resultados permitirán a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, perfeccionar las estrategias de planificación financiera, a través de los diferentes procedimientos y técnicas propuestas en el presente trabajo, considerando el mismo como un referente para el desarrollo de las múltiples actividades que la misma pretende realizar en años posteriores, obteniendo además con los resultados y experiencias adquiridas, que los mismos puedan ser utilizados como antecedentes por otros investigadores para generar conocimientos válidos y confiables en los estudios que se realicen.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos del Cantón y Provincia de Loja, período 2015

OBJETIVOS ESPECÌFICOS

- Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malacatos con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

- Verificar si la Normativa legal se está cumpliendo en el Gobierno Autónomo Parroquial de Malacatos.

- Elaborar el informe de Auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones que ayuden a los directivos a la correcta toma de decisiones que revertirá en el servicio de la comunidad Malacatense.

e. MARCO TEÓRICO

SECTOR PÚBLICO

Son aquellas entidades creadas por el gobierno con la finalidad de prestar servicios públicos, se crean mediante un decreto Ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

Sector Público no Financiero

Constituyen el sector público que no manejan efectivo de manera directa:

- Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial;

- Los organismos electorales;
- Los organismos de control y regulación;
- Las entidades que integran el régimen seccional autónomo;
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
- Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

Gobiernos Autónomos Descentralizados

"Se constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados a las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, los mismos que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, se deben regir por los principios de solidaridad, subsidiaria, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- Los de las regiones;
- Los de las provincias;
- Los de los cantones o distritos metropolitanos; y
- Los de las parroquias rurales."[47]

AUDITORÌA

"La auditoría puede ser definida como el examen realizado por un auditor acerca de la evidencia con que las cuentas finales de ingresos y el balance general de una organización han sido preparados, para cerciorarse de que

[47] ASAMBLEA CONSTITUYENTE. "Constitución de la República del Ecuador". 2008. Titulo V. Capitulo Primero. Art. 238

presentan una visión fiel y clara de las transacciones resumidas del periodo en revisión y del estado financiero de la organización en la que tope, permitiendo al auditor informar a partir del mismo”[48]

Importancia

La Auditoría es importante porque se aplica en todas las operaciones financieras y económicas de una entidad, permitiendo comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad de las operaciones contables buscando un mejoramiento de las operaciones y actividades en todos los niveles que realiza la entidad, obteniendo información financiera, confiable, oportuna y útil para la correcta toma de decisiones.

Clasificación

- **De acuerdo a quienes la realizan**

Auditoría Interna.- Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma.

Auditoría externa.- Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

[48] L.R. HAWARD auditoria.Leslie R. Howard F.C.A., A.M.B.I.M.EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A.Jorge Juan, 30. MACDONALD EVANS LTDA.Londres, Madrid 2007

El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada

- **Por el alcance**

Auditoría financiera.- Es el examen total o parcial de la información financiera y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

Auditoría de gestión.- Es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno de gestión, utilizando recursos humanos multidisciplinarios, para medir resultados, la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos.

Auditoría Ambiental.- Esta auditoría mide el impacto ambiental de las entidades e instituciones que tienen relación con el medio ambiente.

Auditoría de Obras Públicas y de Inversión.- De esta auditoría está encargada la Contraloría General del Estado, tiene la finalidad de examinar, evaluar y controlar la administración de obras en construcción, la eficacia y eficiencia en el mantenimiento de la obra, el manejo de la contratación pública y el incumplimiento de la misma.

- **Por el lugar donde se realiza**

Auditoría Pública.- La auditoría es pública, cuando se aplica a entidades y organismos del sector público, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o firmas privadas de auditoría.

Auditoría Privada.- Es privada la Auditoría, cuando es aplicada y ejecutada en las empresas particulares que están fuera del alcance del sector público y es practicada por Auditores independientes o firmas privadas de auditoría.

Auditoría Gubernamental.- A la Contraloría General del Estado se le atribuye como una de las funciones sustantivas, el control de los recursos y bienes del sector público, a la vez que se encuentra facultada para dictar, en forma privativa, normas de carácter secundario relativas a esta materia.

Objetivos de la auditoria

- Emitir opinión.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros con una información suplementaria con la finalidad de emitir una opinión profesional.
- Evaluar los controles internos con la finalidad de implantar un avance de procedimientos de auditoria, así como formular remuneraciones para las respectivas correcciones a tiempo oportuno.
- Evaluar los objetivos de las metas trazadas.
- Comprobar el funcionamiento de la Administración.
- Determinar el grado de confiabilidad de los Estados Financieros.

AUDITORIA FINANCIERA

“Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular

comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno”[49]

La Auditoría Financiera es un examen que se efectúa con posterioridad al registro contable, con el propósito de verificar, evaluar dichas operaciones y elaborar el correspondiente informe.

Importancia

“La Auditoría financiera es importante porque nos permite evaluar las operaciones, actividades o transacciones de una entidad, con el propósito de determinar las deficiencias y tratar de mejorarlas a través de las recomendaciones sugeridas e implantadas por la máxima autoridad”[50]

Objetivo

“El objetivo de un examen ordinario de los estados financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los principios contables generalmente aceptados”[51]

Finalidad

Los fines de la auditoria son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado. Podemos escribir los siguientes:

- Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial.
- Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
- Descubrir errores y fraudes.

---

[49] MENDÍVIL ESCALANTE Víctor Manuel, Elementos de Auditoría, Sexta Edición. Editorial Cengage Learning, México, Año 2010, pág. 1

[50] HOLMES, Arthur, Principios Básicos de Auditoría, Segunda Edición, Editorial Continental, México, Año 2007, Pág. 10

[51] OCEANO/CENTURUM. Enciclopedia de la Auditoría. Segunda edición, Editorial Cromo, Año 2007 Pág. 6

- Prevenir los errores y fraudes.
- Exámenes de aspectos fiscales y legales.
- Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.

Características

"Objetiva: Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.

Sistemática: Porque su ejecución es adecuadamente planeada.

Profesional: Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

Específica: Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

Normativa: Porque verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

Decisoria: Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y

recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen”[52]

PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA

El proceso que sigue una auditoría financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado.

Las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental determinan que la autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar el examen a un ente o área, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo.

Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente. En la conformación del equipo se considerará los siguientes criterios:

- Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.
- Continuidad del personal hasta la finalización de la auditoría.
- Independencia de criterio de los auditores.
- Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

[52] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.Quito-Ecuador,2001 Pág. 18

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría.

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados”[53].

[53] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.Quito-Ecuador,2001 Pág. 25

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE AUDITORIA FINANCIERA

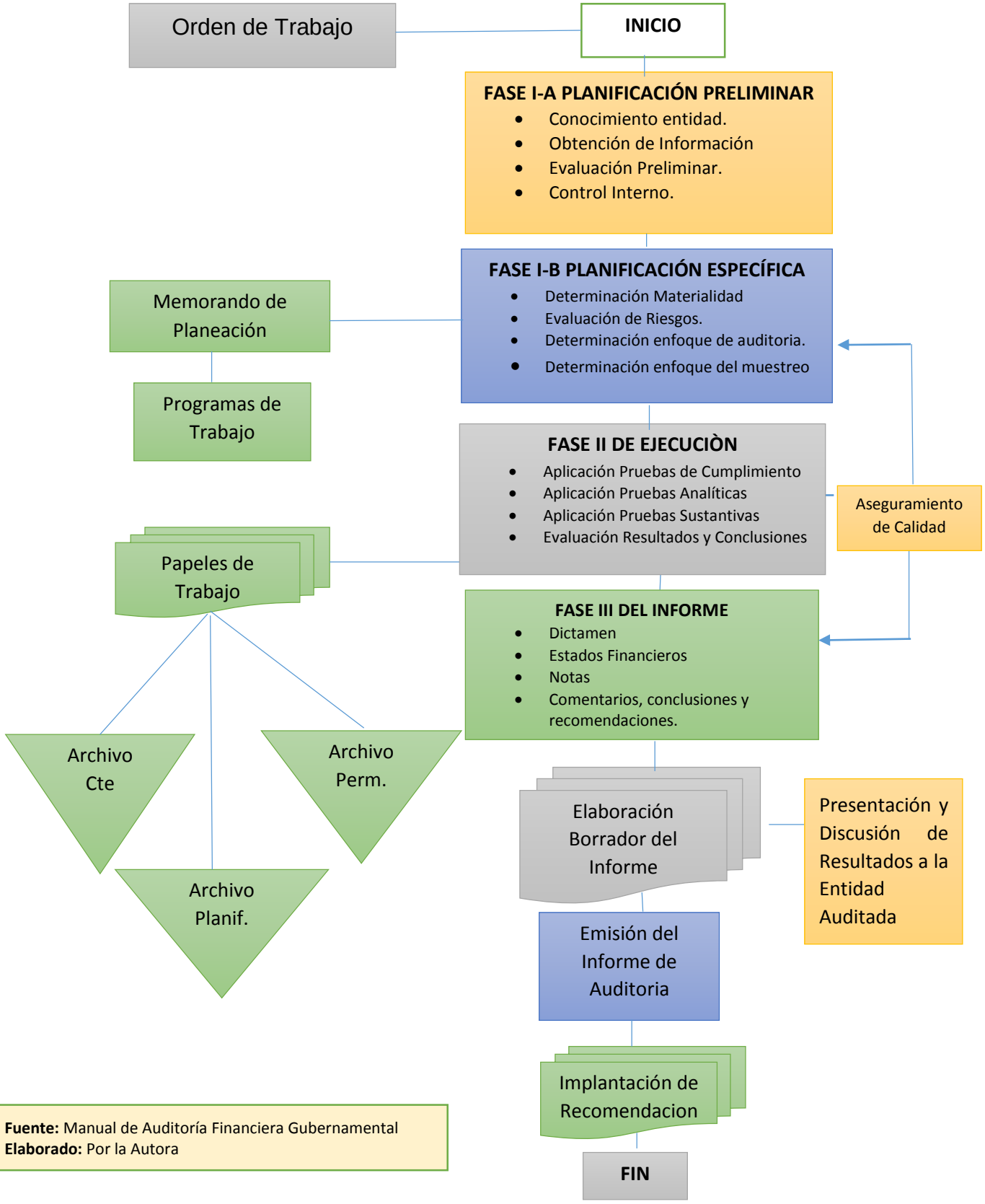

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
Elaborado: Por la Autora

FASE I.- PLANIFICACIÓN

ORDEN DE TRABAJO

Este documento es expedido por el auditor supervisor o jefe de equipo, se presenta a los directivos de la entidad a ser auditada. En la orden de trabajo deben constar los siguientes datos:

- Motivo de la auditoría.
- Objetivos generales de la auditoría.
- Alcance de la auditoría.
- Designación del equipo de trabajo

VISITA PREVIA

La realiza el auditor jefe de equipo y un operativo; este es el contacto inicial con la máxima autoridad y los funcionarios de la entidad.

La visita previa se debe realizar lo más breve posible con el objeto de recopilar información para tener un conocimiento general de la organización, operaciones que realiza y la información producida.

FASE I -A.- PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoria.

Conocimiento de la entidad

Es importante contar con la suficiente información sobre la entidad que se va auditar a fin de evaluar en forma profesional el medio en el cual desarrollan sus actividades, los funcionarios que la operan y los factores que puedan influir para su éxito o fracaso. De esta manera el auditor puede ir identificando de manera preliminar las áreas de mayor riesgo, formular

un plan preliminar de auditoria y proporcionar un asesoramiento significativo con sugerencias constructivas orientadas al fortalecimiento institucional.

Obtención de información

Este conocimiento ayudará al auditor identificar las áreas de riesgo potencial que podrían existir en la entidad.

Para obtener este conocimiento, se realizarán entre otras acciones las siguientes:

- Visitar las instalaciones de la entidad para obtener información general de las actividades y procesos observados más relevantes.
- Indagar sobre la naturaleza de las principales actividades de la entidad, identificando al sector que corresponden.

Evaluación preliminar

Entre los temas a considerar al realizar la evaluación se incluyen los siguientes:

- Naturaleza de cada actividad.
- Estado actual de los problemas observados en años anteriores.
- Si los hechos produjeron una evaluación que indica mayor riesgo en una unidad operativa en particular.
- Cambios en las actividades de la auditoria.
- Forma en que cada unidad operativa reacciona o anticipa ante los problemas presentados.

Tipos de control

Control Previo

"Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales"[54].

Control Continuo

Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas.

Control Posterior

La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.

CONTROL INTERNO

Constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.

Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el

[54] NORMAS DE CONTROL INTERNO, Contraloría General del Estado. Quito-Ecuador.2006. Pág. 9

cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control.

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado, y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

Clases de Control Interno

Control Interno Financiero

El Control Interno Financiero comprende el plan de organización, los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros.

Este Control Interno Financiero generalmente incluye el control sobre los sistemas de autorización y aprobación, segregación de deberes entre las funciones de registros e información contable que involucra directamente las operaciones o la custodia de los recursos, así como los controles físicos de dichos recursos.

Control Interno Administrativo

El Control Interno Administrativo sienta las bases que permiten el examen y la evaluación de los procesos de decisión en cuanto al grado de efectividad, eficiencia y economía.

Es por ello que tiene relación con el plan de organización, los procedimientos y registros concernientes a los procesos gerenciales, las políticas dictadas, las metas y objetivos generales. La ausencia del control interno administrativo es signo de una administración débil e inadecuada.

Métodos para la Evaluación del Control Interno

El auditor evaluará el control interno de la entidad para obtener información adicional y así poder evaluar y calificar los riesgos; determinando sus falencias, su confianza en los controles existentes y el alcance de las pruebas de auditoría que realizará y seleccionará los procedimientos sustantivos que se utilizarán.

El auditor encargado del trabajo deberá interpretar la información recopilada, seleccionar las áreas para verificación de auditorías posteriores y presentar a la dirección recomendaciones sobre los cambios el Sistema de Control.

Método de Diagrama de Flujo

Es la recopilación grafica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema; es importante establecer los códigos de las distintas figuras que forman parte de la narración gráfica de las operaciones que la empresa realiza.

Método de Descripción Narrativa

Las descripciones narrativas consisten en presentar el informe de relato, las actividades del ente, inicialmente las secuencias de cada operación que se ha realizado, las personas que participan, los informes que resultan de cada procedimiento.

Métodos de los Cuestionarios

El método de cuestionario es el más usual en nuestro medio, consisten en la presentación de determinadas preguntas para cada uno de los distintos componentes que forman parte de los Estados Financieros a examinar.

FASE I B.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y

objetivos definidos para la auditoria. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

El programa de auditoria para la planificación específica incluye los siguientes elementos generales:

Determinación de materialidad

Se define la materialidad como la magnitud de una omisión o afirmación equívoca que, individualmente o en conjunto, según las circunstancias del caso hacen que el juicio del auditor se modifique, respecto a la apreciación de la razonabilidad de los Estados Financieros.

Evaluación de riesgos

Se calificará el riesgo global de la auditoría relacionando con el conjunto de los estados financieros o área a examinar, utilizando una matriz.

RIESGOS DE AUDITORÍA

"Se define como riesgo de auditoría todos aquellos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor de cuentas en el transcurso de su trabajo."[55]

El riesgo de auditoría es la posibilidad de que no se detecte errores relativamente importantes en los Estados Financieros, los mismos que son:

- **"Riesgo Inherente:** Tiene su causa en la propia naturaleza de una cuenta, agrupación o conjunto de operaciones, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por el cliente.

[55] PALLEROLA Joan y MONFORT Enric, Auditoría, Primera Edición, Ediciones de la U, Bogotá-Colombia, Año 2013, Pág. 56

- **Riesgo de Control:** Es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos no sean capaces de detectar errores o fraudes significativos o de evitar que estos se produzcan.

- **Riesgo de Detección:** Se define como el riesgo de que los errores o fraudes importantes individualmente considerados en su conjunto no sean convenientemente detectados por el auditor y, por tanto, de lugar a una opinión equivocada."[56]

Determinación enfoque de auditoria

Se evalúa el riesgo inherente y de control en forma específica siendo esta: veracidad, cálculo y evaluación, contabilizado y acumulado, por cada afirmación en particular dentro de cada componente.

Determinación enfoque del muestreo

El muestreo puede ser definido como proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos, por lo tanto es aplicable para pruebas de cumplimiento, para probar los procedimientos de control interno sobre los cuales el auditor planea confiar y para pruebas sustantivas como son detalles de transacciones y saldos.

PROGRAMAS DE TRABAJO

El programa de trabajo se formula en papeles en los que generalmente se anotan los siguientes encabezados:

- **Procedimiento.-** Para describirlas lo más clara y brevemente posible.

- **Extensión.-** Que puede incluirse en la descripción del procedimiento.

---

[56] ARENAS TORRES, Pablo, Introducción a la Auditoría Financiera. McGRAW-HILL, Primera Edición, España 2008. pág. 32

- **Oportunidad.-** Donde se aclara la época o fecha en que debe efectuarse el trabajo específico.

- **Auditor.-** Donde se asigna el responsable de resolver el punto en particular.

- **Tiempo estimado.-** Donde se anota el tiempo en horas que se espera tome la ejecución.

- **Tiempo real.**- Para anotar el tiempo realmente empleado.

- **Variación.**- Para anotar las desviaciones de los tiempos reales respecto de los estimados y hacer las explicaciones pertinentes.

- **Observaciones.**- Para aclarar aspectos especiales en relación con el trabajo o la cuenta a revisar.

FASE II.- DE EJECUCIÓN

La fase de la ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continúa con la obtención de información, la verificación de resultados financieros, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

La fase de la ejecución está determinada por la elaboración de papeles de trabajo que el auditor considera serán los más apropiados para sustentar su informe posterior y que su trabajo sea objetivo y apegado a la realidad del ente auditado.

PAPELES DE TRABAJO

"Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, constantes en los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes."[57]

Constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, cuyas conclusiones son las bases de la opinión reflejada en el informe de auditoría.

Clasificación

Generales.- Son aquellos que no están relacionados directamente con el componente, cuenta o actividad en particular, sino con la auditoria en su conjunto.

Específicos.- Son aquellos que constituyen evidencias de los hallazgos relacionados con cada componente, cuenta o actividad en particular.

Archivo de papeles de trabajo

Los papeles de trabajo deben ser archivados en orden cronológico, utilizando una codificación de manera que cualquier sección del examen pueda ser encontrada con facilidad y rapidez.

[57] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito-Ecuador, 2001 Pág. 230

Clases de archivos

Archivo Corriente.- Esta conformado por los legajos de papeles de trabajo de uso general y específico que solo tienen validez y constituyen soporte de un período o ejercicio en particular.

Archivo Permanente.- El objetivo del archivo permanente es facilitar a los auditores información básica sobre la entidad, debiendo ser actualizado en tanto se continúe realizando la auditoría de esta entidad, organismo o proyecto evitando la acumulación de documentos innecesarios.

La responsabilidad por la actualización del archivo permanente recae en: Dirección de Auditorías dentro del Organismo Superior de Control y Unidades de Auditoría Interna de las entidades públicas.

El archivo permanente está conformado por:

- Disposiciones legales actualizadas que norman su funcionamiento.
- Manuales de procedimientos, flujo gramas y reglamentos.
- Contratos a largo plazo.
- Resúmenes de las principales decisiones tomadas por los organismos directivos.
- Evaluaciones del sistema de control interno; y,
- Análisis de activos fijos y deudas a largo plazo.

PRUEBAS

Aplicación de Pruebas de Cumplimiento

“Permite verificar el funcionamiento tal como se encuentran prescritos y asegurar o confirmar la comprensión sobre los controles de la entidad,

sustentándose en los resultados de la evaluación del control interno, permitiendo al auditor definir, preparar y ejecutar el área auditada.

Aplicación Pruebas Analíticas

Están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles analíticos determinados en la fase de la planificación específica es por lo general altamente efectiva y eficaz para evaluar la razonabilidad de los montos de los estados financieros.

Aplicación Pruebas Sustantivas

Proporcionan evidencias directas para la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

Evaluación Resultados y Conclusiones

- La evidencia obtenida es suficiente, competente y eficaz, la naturaleza y el nivel de las observaciones están de acuerdo con lo previsto en la planificación.
- Reevaluar la efectividad de la planificación específica de la auditoria.
- Analizar si existen inconsistencias en la evidencia de la auditoria obtenida o en las conclusiones determinadas.
- Comparar los errores acumulados con los criterios de importancia y la propuesta de corrección y ajustes, cuando fuera apropiado.
- Formular una conclusión sobre la auditoria global y su consideración para el informe.

CÉDULAS

Cédulas Narrativas.- Las cédulas Narrativas son preparadas por el auditor en el transcurso de la auditoría, contienen la narración de los hechos mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones, en éstas cédulas se hará la narración de los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno, así mismo se utilizará como cédulas Auxiliares para las cédulas analíticas y fundamentalmente para redactar el borrador del informe de auditoría.

Cédulas Analíticas.- Son aquellos papeles de trabajo que el auditor elabora para analizar las cuentas del Mayor General que están siendo objeto de evaluación. Estas cédulas contienen las evidencias de los análisis y pruebas efectuadas para obtener una opinión sobre el saldo de la cuenta. El saldo final que se encuentra en ésta cédula debe coincidir con el saldo de la cuenta individual que aparece en la Cédula Sumaria.

Cédulas Sumarias.- Son papeles de trabajo elaborados por el auditor que contienen básicamente el resumen de los saldos iniciales de los rubros o cuentas a examinarse y que están presentados en los Estados Financieros de la entidad antes de ser examinados.

MARCAS DE AUDITORÍA

"Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilitan su entendimiento."[58]

[58] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito-Ecuador, 2001 Pág. 236

Son símbolos que contribuyen a que el auditor lleve de un control más riguroso de su labor en una entidad en particular, con el objetivo de brindar resultados objetivos que faciliten la toma de decisiones.

Marcas con significado uniforme

Estos símbolos se incluyen en los papeles de trabajo y representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones u operaciones registradas o informadas por la entidad. Las marcas con significado uniforme se registran en el lado derecho de la información verificada y de ser extensa la información se utiliza un paréntesis rectangular que identifique concretamente la información sujeta a revisión y en el centro se ubicará la marca.

Marcas con significado a criterio del auditor

Las marcas que tienen significado a criterio del auditor responsable de ejecutar la auditoría, se las utiliza para definir en forma resumida el procedimiento, tarea o prueba aplicada a la información, transacción, dato o actividad examinada

ÍNDICES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

"El índice tiene la finalidad de facilitar el acceso a la información contenida en los papeles de trabajo por parte de los auditores y otros usuarios, así como sistematizar su ordenamiento. Normalmente se escribirá el índice en el ángulo superior derecho de cada hoja."[59]

FASE III.- DEL INFORME

"La comunicación de resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

[59] CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito-Ecuador, 2001 Pág. 239

La labor de auditoría no es secreta y con excepción de casos que involucren fraudes, desfalcos o cuestiones de seguridad, el auditor tiene el deber de discutir abierta y francamente sus hallazgos con los servidores vinculados con las operaciones a ser examinadas, manteniéndose la reserva del caso ante terceras personas”.[60]

Dictamen

Es una expresión clara de la opinión escrita sobre los estados financieros tomados en su conjunto, previa a la emisión de la opinión, el auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoria, obtenida como base para la expresión de una opinión de los estados financieros

El dictamen contendrá un párrafo introductorio, que incluya a los estados financieros dictaminados, un párrafo de alcance, en el cual se describe la naturaleza de la auditoria, el párrafo de las excepciones y salvedades en caso de haberlas y un párrafo separado para expresar su opinión profesional.

Estados Financieros

Los estados financieros básicos que deben presentar las entidades auditadas para el examen son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estado de Ejecución del Programa de Caja

---

[60] L.R. HAWARD Auditoria. Leslie R. Howard F.C.A., A.M.B.I.M.EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A.Jorge Juan, 30. MACDONALD EVANS LTDA.Londres, Madrid 2007

Los estados financieros deben presentarse en forma comparativa con los del periodo precedente al examinado.

Notas

Es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoria, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad, su formulación se basa en realidades de la situación encontrad, manteniendo una actitud objetiva, positiva e independiente sobre lo auditado.

Recomendaciones

Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

INFORME DE AUDITORIA

El informe del Auditor es una opinión formal o abstención de la misma, se considera una herramienta esencial en la presentación de información financiera.

Informe corto denominado dictamen

Se extienden a favor de los socios o accionistas, quienes no administran la Institución. En muchas entidades resulta probable que el personal de contabilidad pueda elaborar Estados Financieros adecuados, comparaciones, análisis, presentar información estadística, calcular

razones y hacer comentarios que puedan ser necesarios para la administración y para fines de control.

Informe largo

Se extienden a favor de la administración y podrán o no dirigirse a los socios o accionistas, acreedores, analistas de crédito o de inversiones y otras personas interesadas. En otras Instituciones el personal del departamento de contabilidad puede no estar muy capacitado; en estos casos la administración dependerá de su auditor no tan sólo para que rinda su opinión con respecto a lo razonable de la presentación de los Estados Financieros, sino que también se le pedirá que presente análisis, razones, comparaciones, etc[61].

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA.

Caratula

- Detalle de abreviaturas utilizadas.
- Índice.

SECCION I

- Dictamen profesional.
- Estados financieros.
- Notas a los estados financieros.

SECCIÓN II

- Información Financiera Complementaria.

[61]Pedro H. Reyes, Auditoria de Estados Financieros.Fenix Ltda.Impresores, Bogotá-Colombia, 2007.

SECCIÓN III

Resultados De La Auditoria

- Carta de control interno.
- Capítulo I seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.
- Capitulo II Resultados del examen.

Anexos

- Detalle de los funcionarios.
- Cronograma de implantación de las recomendaciones.

f. METODOLOGÍA

MÉTODOS

Científico.- Este método será utilizado en el desarrollo del presente trabajo de tesis mediante la lectura de libros y manuales que contengan información científica acerca de contenidos referentes a Auditoria Financiera.

Deductivo.- Se aplicará para conocer los aspectos generales de la auditoría como su base conceptual y procedimientos para la aplicación de la Auditoría financiera.

Inductivo.- Este método permitirá una adecuada indagación de la documentación, verificando el cumplimiento de las disposiciones de las leyes que rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

Analítico.- Se lo aplicará para analizar los diferentes procedimientos de control interno mantenidos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos.

Sintético.- Este método servirá para extraer conclusiones y recomendaciones en forma clara, concisa y resumida con la finalidad de facilitar a la máxima autoridad la comprensión de los resultados obtenidos para que tome los correctivos necesarios en beneficio de la entidad y de la colectividad de la Parroquia Malacatos.

TÈCNICAS

Sondeo previo.- Se realizará una visita previa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, con la finalidad de conocer las diferentes condiciones presentes, así como también se recopilará la información necesaria para la realización de la auditoría financiera.

Observación.- Permitirá conocer en forma general el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, detectando las principales fortalezas y debilidades institucionales.

Entrevista.- Será utilizada para tener un acercamiento directo con la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, así como también al responsable del manejo de los recursos de la entidad para obtener información que permita tener el conocimiento real de la situación que atraviesa la entidad.

Revisión Bibliográfica.- Fortalecerá y ampliará conocimientos científicos, a través de la recopilación de información relevante para la elaboración del marco teórico, tomando como base libros, manuales y fuentes informáticas.

g. CRONOGRAMA

AÑOS	2016																																				2017											
ACTIVIDADES	ABRIL		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto																																																
Revisión de Literatura																																																
Resultados																																																
Audiencia Privada																																																
Audiencia Pública																																																

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

PRESUPUESTO

Dentro del presupuesto y financiamiento se hará constar la proyección de los ingresos y gastos considerados para la elaboración del presente proyecto:

Talento Humano

- Aspirante: Karla Stefania Sarango Armijos.
- Docente tutora: Dra. Ignacia Luzuriaga
- Presidenta: Lic. Sandra Rodríguez

Recursos tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Flash Memory

Material bibliográfico

- Textos
- Internet

Materiales de oficina

- Hojas de papel Bond
- Esferográficos
- Perforadora
- Carpetas
- Portaminas
- Libretas de anotaciones

INGRESOS	
Karla Stefania Sarango Armijos	**$920,00**
TOTAL INGRESOS	**$ 920,00**
GASTOS	
Materiales de Oficina	$ 60,00
Material Bibliográfico	$ 150,00
Recurso tecnológico	$ 260,00
Impresión	$ 100,00
Movilización y Transporte	$ 200,00
Imprevistos	$ 150,00
TOTAL GASTOS	**$920,00**

Financiamiento: Todo el financiamiento que se genere en el desarrollo del presente trabajo de tesis, serán asumidos en su totalidad por la aspirante.

i. BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS TORRES, Pablo, Introducción a la Auditoría Financiera. McGRAW-HILL, Primera Edición, España 2008.

- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Titulo V. Capitulo Primero. Art. 238.

- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Quito-Ecuador, 2001.

- HOLMES, Arthur, Principios Básicos de Auditoría, Segunda Edición, Editorial Continental, México, Año 2007.

- L.R. HAWARD auditoria. Leslie R. Howard F.C.A., A.M.B.I.M.EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A.Jorge Juan, 30. MACDONALD EVANS LTDA. Londres, Madrid 2007.

- MENDÍVIL ESCALANTE Víctor Manuel, Elementos de Auditoría, Sexta Edición. Editorial Cengage Learning, México, Año 2010.

- NORMAS DE CONTROL INTERNO, Contraloría General del Estado. Quito-Ecuador.2006.

- OCEANO/CENTURUM. Enciclopedia de la Auditoría. Segunda edición, Editorial Cromo, Año 2007.

ÍNDICE

PORTADA…….……....i

CERTIFICACIÓN……...…….…….…….ii

AUTORÍA……..…….iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN…..…….…….……..…..iv

DEDICATORIA…….…...…v

AGRADECIMIENTO..……..……vi

a. TÍTULO…….……...……1
b. RESUMEN……2
c. INTRODUCCIÓN……6
d. REVISIÓN DE LITERATURA……8
e. MATERIALES Y MÉTODOS……...64
f. RESULTADOS…….66
g. DISCUSIÓN……...…..317
h. CONCLUSIONES…….. 319
i. RECOMENDACIONES…… 321
j. BIBLIOGRAFIA…….. 323
k. ANEXOS…..……....326

ÍNDICE……363